



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

**GERENCIA**

# PRESUPUESTO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2020

---

 ÍNDICE DE LA DOCUMENTACIÓN
 

---

<b>Memoria de ingresos y gastos</b>	<b>3</b>
1. Marco normativo	4
2. Antecedentes	8
3. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	12
4. Criterios para la determinación del presupuesto del ejercicio 2020: ingresos, cuenta financiera y gastos	16
5. Presupuesto de ingresos del ejercicio 2020	21
6. Presupuesto de gastos del ejercicio 2020	28
6.1 Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 por capítulos económicos	28
6.2 Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 de las unidades académicas por actividad y por resultados	33
6.3 Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 de gobierno universitario y programas	38
6.4 Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 de servicios generales	42
7. Cuenta financiera del presupuesto del ejercicio 2020	45
Presupuesto de Unidades académicas. Datos de actividad y resultados	47
Oficinas gestoras centralizadas, Capítulo económico y líneas presupuestarias	67
<b>Normas de funcionamiento</b>	<b>82</b>
Estado de ingresos por clasificación económica	132
Estado de gastos por clasificación económica	135
Estado de gastos por Clasificación Económica y Programa Presupuestario	138
Total presupuesto de gastos por Oficinas Gestoras y Capítulo económico	141
Anexo 1. Estructura económica de ingresos y gastos	147
Anexo 2. Estructura orgánica	163
Anexo 3. Tablas retributivas personal UPV	168
Anexo 4a. Relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador	177
Anexo 4b. Relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios	230
Anexo 4c. Relación de órganos unipersonales de gobierno y representación en la upv (art.34, Estatutos upv)	280
Anexo 5. Procedimiento tramitación convocatorias de ayudas, subvenciones, becas y premios	289
Anexo 6. Modelo de convenio de colaboración entre la Universitat Politècnica de València y fundaciones y otras entidades	291
Anexo 7. Procedimiento de concesión de anticipos de nómina	300



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

# MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS

## 1. MARCO NORMATIVO

1.1 El artículo 3, de la Ley 2/2003, 28 de enero, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas valencianas, recoge, en su letra a), la competencia de estos para “conocer, con anterioridad a su aprobación por el Consejo de Gobierno, los criterios básicos previstos para la elaboración del presupuesto de la universidad y formular propuestas al respecto”. De acuerdo con lo señalado anteriormente, el Consejo Social de la Universitat Politècnica de València ha delegado la competencia señalada en el párrafo primero en la Comisión de Asuntos Económicos del mismo. A tal efecto, mediante el presente documento se presentan a dicha Comisión los criterios básicos para la elaboración del Presupuesto de la Universidad Politécnica de Valencia para el ejercicio 2020, que se detallan a continuación.

1.2 El apartado 2, del artículo 138 del Decreto 25/2003, de 19 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, señala que “El Gerente, de acuerdo con las directrices del Rector, confeccionará el anteproyecto de presupuesto. El Rector lo presentará al Consejo de Gobierno que lo elevará para su aprobación al Consejo Social.”

1.3 El artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (BOE nº 96, de 21 de abril de 2012), ha modificado algunos artículos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Más concretamente, el mencionado artículo 6 alteró el texto del artículo 81 de la Ley 6/2001, señalando que “el presupuesto será público, único y equilibrado, y comprenderá la totalidad de sus ingresos y gastos. Para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

- a. Aprobarán un límite máximo de gasto de carácter anual que no podrá rebasarse.
- b. Los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera”.

Para cumplir con este compromiso normativo, es necesario respetar las prescripciones realizadas sobre el particular por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, particularmente los artículos 12, 15 y 30, que incluyen las siguientes novedades:

- a. En virtud del artículo 15 -relativo al establecimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de las administraciones públicas-, la fijación del objetivo de estabilidad presupuestaria habrá de tener en cuenta la regla de gasto recogida en

el artículo 12 y el saldo estructural alcanzado en el ejercicio anterior. Asimismo, el mencionado artículo 12, bajo la rúbrica “regla de gasto”, señala que la variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo para la economía española.

- b. En aplicación del artículo 30, denominado “límite de gasto no financiero”, este límite ha de ser coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marcará el techo de asignación de recursos de los presupuestos.

1.4 El Capítulo III del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2020, referido a la gestión de los presupuestos universitarios, recoge en su Artículo 14.2 lo siguiente:

“En el ejercicio 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, el coste autorizado por todos los conceptos retributivos del personal docente funcionario y contratado, y del personal no docente, será fijado, para cada una de las universidades públicas valencianas, por el Consell con anterioridad al 31 de marzo de 2020, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público y de acuerdo con la dotación que, para la financiación de las universidades, contemple la correspondiente ley de presupuestos.

La dotación que cada universidad fije en sus presupuestos de 2020 para la cobertura de las plazas y puestos del personal funcionario y contratado docente e investigador y del personal de administración y servicios, deberá adecuarse al coste autorizado que se establezca por el Consell. Cualquier incremento de los costes de personal sobre las cuantías autorizadas para cada año, o con incidencia en ejercicios futuros, requerirá la autorización del Consell, previa presentación de una memoria justificativa del citado incremento, en la que se contemplen las medidas previstas para financiarlo.

Respecto del nombramiento de personal funcionario interino y la contratación de personal laboral temporal, las universidades deberán respetar la normativa que con el carácter de básica rija en la materia.”

En su Artículo 15.” De la liquidación de los presupuestos de las Universidades Públicas dependientes de la Generalitat” señala:

“1. Las universidades y sus entidades dependientes deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del 1 de marzo del ejercicio siguiente y remitirla, debidamente aprobada por los órganos de la universidad a los que estatutariamente corresponda, a la conselleria que tenga asignadas las competencias en materia de universidades, antes del 30 de abril. A tal efecto y de conformidad con el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de

diciembre, la liquidación del presupuesto deberá incluir una referencia expresa al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, incorporando información suficiente y adecuada que permita relacionar el saldo resultante de los ingresos y gastos del presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

2. En el caso de que las universidades liquiden los presupuestos con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido, debiendo en todo caso la universidad remitir dicho acuerdo junto con la liquidación del presupuesto a la conselleria con competencias en materia de universidades antes del 30 de abril. La revocación de dicho acuerdo exigirá autorización previa de la conselleria con competencias en materia de hacienda, en los términos establecidos en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.

No será necesaria la adopción del mencionado acuerdo si la universidad acredita que el remanente de tesorería negativo tiene su causa directa e inmediata en la deuda pendiente de ejercicios anteriores reconocida por la Generalitat a través del correspondiente convenio, y siempre que este incluya un plan de pago aplazado de la misma.

En este caso, la universidad deberá remitir, adicionalmente y antes del 30 de abril, a la conselleria con competencias en materia de universidades, la documentación que justifique tanto la no necesidad de adopción del acuerdo de reducción de gastos como que la universidad, en la última liquidación confeccionada y en el último presupuesto aprobado, cumple con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

3. La conselleria con competencias en materia de hacienda podrá adoptar, en el marco de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, las medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de la universidad, en los siguientes supuestos:

- a) Falta de remisión de la liquidación del presupuesto.
- b) Falta de adopción del acuerdo previsto de reducción de gastos del nuevo presupuesto, en el caso de liquidación con remanente de tesorería negativo, salvo que este no se hubiese adoptado en cumplimiento del apartado 2 de este artículo.”

Así mismo, el Artículo 16. “Rendición de cuentas y control financiero en el ámbito de las Universidades Públicas dependientes de la Generalitat”, señala:

“1. El control financiero de las universidades públicas dependientes de la Generalitat se efectuará mediante auditorias anuales bajo la dirección de la

Intervención General de la Generalitat. Dicho control tendrá por objeto evaluar que la actividad y los procedimientos se realizan de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y, en especial, con los previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2. Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, y a propuesta de la conselleria que tenga asignadas las competencias en materia de universidades, se podrán realizar durante 2020, a través de la Intervención General de la Generalitat, las auditorías que se estimen necesarias para el seguimiento de la aplicación por las universidades de la aportación dineraria para la financiación de sus actividades, incluidas sus inversiones.”

## **2. ANTECEDENTES**

### **2.1 Coste autorizado de personal**

En relación con los preceptos recogidos en el artículo 14 de la Ley 28/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2019, es necesario señalar que en la fecha de la elaboración de este documento, posterior al 31 de marzo de 2019, la Universitat Politècnica de València, no ha recibido comunicación oficial respecto a la fijación del “coste autorizado por todos los conceptos retributivos del personal docente funcionario y contratado, y del personal no docente” por parte del Consell.

Así mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria quinta de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2019, la Universitat Politècnica de València ha elaborado una propuesta de anteproyecto de gastos de personal para el ejercicio 2020 en la que se justificaban los costes salariales reales brutos a 30 de junio de 2019, así como las dotaciones necesarias para la cobertura presupuestaria de los puestos vacantes, todo ello en cómputo anual, diferenciando los mismos para el personal docente e investigador y para el personal de administración y servicios, y detallando, dentro de cada uno de dichos sectores, los correspondientes al personal fijo y al temporal. Acompañando a dicha información ha elaborado una estimación motivada de necesidades adicionales en materia de gastos de personal para 2020.

La citada propuesta fue remitida el pasado mes de septiembre a la conselleria competente en materia de universidades, que según dicha disposición debía analizarla y valorarla, remitiendo sus conclusiones a la conselleria competente en materia de hacienda para la inclusión de la autorización prevista en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en el articulado de la Ley de Presupuestos de la Generalitat para 2020, no habiéndose producido inclusión alguna en el correspondiente proyecto de Ley.

No obstante, lo anteriormente señalado, es relevante recoger que la última comunicación oficial recibida y que se corresponde con el ejercicio 2007, cuantificaba dicho coste en 194.147.521 euros. Y que conforme a lo previsto en el Artículo 14.2 del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Generalitat Valenciana para 2020 dicha cuantía se refiere a “el coste autorizado por todos los conceptos retributivos del personal docente funcionario y contratado, y del personal no docente”, y que a tal efecto el proyecto de Presupuesto de la UPV para 2020 contempla un coste por todos los conceptos retributivos de PDI y PAS que asciende a 177.816.342,13 euros.

## **2.2 Convenios de colaboración entre la Generalitat Valenciana y la Universitat para la financiación de gastos corrientes y de inversión**

2.2.1 Los sucesivos programas plurianuales de financiación del Sistema Público Universitario Valenciano que han estado vigentes, establecían entre sus ejes fundamentales dotar a las Universidades de un marco financiero plurianual que garantizara el automatismo en la dotación de los recursos para eliminar o reducir al máximo la discrecionalidad en la asignación de recursos por parte de la Administración autonómica a las Universidades y al mismo tiempo, el establecimiento claro de una restricción financiera anual para cada institución, aumentando al mismo tiempo su seguridad financiera.

En el marco de tales programas de financiación la Universitat Politècnica de València ha planificado y ejecutado anualmente su actividad con el objeto de dar estricto cumplimiento a los acuerdos establecidos en los mismos. Para ello, y dado el incumplimiento reiterado de la Generalitat en la dotación financiera establecida, utilizó los recursos económicos propios que disponía, teniendo que acudir a las entidades financieras para conseguir aquellos fondos necesarios para el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

2.2.2 En el mes de mayo de 2008 la Conselleria de Educación firmó con las cinco universidades públicas convenios de colaboración de carácter plurianual para la financiación de gastos corrientes y de inversión, cuya vigencia se mantendría hasta el 31 de diciembre de 2022. En relación con la financiación de los gastos corrientes, el convenio supuso dar por liquidado el Programa Plurianual del Sistema Público Universitario Valenciano vigente en aquel momento, así como liquidar la financiación universitaria correspondiente al ejercicio presupuestario de 2008. En relación con la financiación de los gastos de inversión, el convenio supuso la aplicación efectiva de los protocolos suscritos en materia de infraestructuras docentes firmados en el año 2005 con las universidades públicas.

El 10 de octubre de 2011, se firmó entre la Conselleria de Educación y cada una de las cinco universidades, una modificación del citado convenio de 2008 que tuvo como consecuencia el aplazamiento del pago de las anualidades 2011 y 2012. En consecuencia, se produjo una distribución de los importes correspondientes a las dos anualidades anteriores entre las correspondientes al periodo 2013 a 2022, produciéndose un reajuste de las anualidades futuras.

Si bien, dicho convenio sirvió para determinar con exactitud la financiación pendiente derivada del cumplimiento de las universidades del programa plurianual de financiación, estableció que el pago se realizaría durante 14 años, comprometiendo de este modo la solvencia económica de las universidades que ya habían ejecutado los compromisos derivados del programa de financiación vigentes e incorporando a la contabilidad de las universidades un aplazamiento sobre derechos ya devengados y necesarios para el desarrollo de la actividad ordinaria de las mismas.

Posteriormente y con fecha 30 de diciembre de 2014 se firmó un nuevo convenio de modificación al convenio suscrito el 26 de mayo de 2008 entre la Conselleria de Educación y la Universitat Politècnica de València para la financiación de gastos corrientes y de inversión, modificado el 10 de octubre de 2011, en el que se establecía que tanto la Generalitat como la Universitat conscientes de los problemas que está planteando la demora en la ejecución del convenio, han acordado fórmulas alternativas de pago que permiten a ambas instituciones dar cumplimiento adecuado al objeto y finalidad del Convenio suscrito en 2008 y modificado en 2011.

En este marco de colaboración entre la Generalitat y la Universitat, las partes han considerado que tanto la reprogramación de los pagos y el consiguiente alivio de la carga financiera soportada hasta la fecha por la Universitat, han permitido minorar la cantidad repercutida por aplazamiento pactado en el Convenio suscrito el 26 de mayo de 2008 por lo que se establecía que con la firma de tal acuerdo la Universidad daba por extinguida la cuantía de 7.224.062,51 € de la deuda pendiente correspondiente a la repercusión financiera del aplazamiento.

2.2.3 Respecto al marco financiero, con fecha 12 de diciembre de 2014, se aprobó el Acuerdo del Consell por el que la Generalitat asumía, entre otras, la titularidad de la parte de la deuda de la Universitat.

Dicho marco financiero se puede resumir conforme a los siguientes apartados:

**· Financiación de programas de inversión asumidos por la Generalitat**

Parques Científicos	1.020.792,01 €
Campus de excelencia instalaciones	2.493.686,75 €
Campus de excelencia NAUNOVA	3.333.333,34 €
Campus de excelencia VLC	2.437.034,22 €
	<b>9.284.846,32 €</b>

**· Programación de pagos para gasto corriente al margen de la financiación ordinaria**

2019	12.211.351,46 €
2020	18.105.314,36 €
2021	22.755.377,39 €
2022	26.618.397,04 €
	<b>79.690.440,25 €</b>

**· Deudas contraídas por la Universidad sujetas a cambio de titularidad**

Pólizas de crédito	80.800.000,00 €
Préstamo de remuneración vinculada	4.524.203,44 €
BEI	32.494.737,48 €
	<b>117.818.940,92 €</b>

Conforme a dicho convenio la deuda vigente de la Generalitat con la Universitat asciende en la actualidad a 79.690.440,25 € que se fraccionan tal y como queda reflejado en el párrafo anterior y que son exclusivamente subvención corriente devengada en ejercicios anteriores a 2010.

2.2.3 El ejercicio 2019 es el primer ejercicio en el que la Universitat debe comenzar a ingresar la deuda histórica contraída por la Generalitat Valenciana con la misma. A este respecto, la Generalitat para proceder a la cancelación anticipada de la anualidad 2019, llevó a cabo, al cierre del ejercicio 2018, una aportación presupuestaria que se efectuó con cargo a los presupuestos de la Generalitat Valenciana del ejercicio 2018, por el importe de los 12.211.351,45 euros que deben ser cancelados como anualidad 2019.

En el ejercicio 2020, la Generalitat Valenciana no ha presupuestado en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2020, la cantidad comprometida con las universidades para la cancelación de la deuda histórica que asciende a 68.931.565 euros para el conjunto del Sistema.

Siguiendo el mismo procedimiento que en el ejercicio anterior, la conselleria con competencias en materia de universidades ha comunicado informalmente a las universidades, que el cumplimiento de los compromisos de cancelación de deuda histórica se anticiparán al cierre del ejercicio 2019. En cualquier caso, y dado que dicho compromiso es firme, al amparo del citado Convenio de fecha 30 de diciembre de 2014, la UPV procederá a presupuestar la aportación para la cancelación de la anualidad de 18.105.314,36 correspondiente a 2020, a la espera de que se produzca el efectivo cumplimiento de la obligación por parte de la Generalitat Valenciana y sin perjuicio de la reclamación del cumplimiento de estas que proceda.

### **3. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA PARA EL EJERCICIO 2020**

3.1 De acuerdo con el artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, por sostenibilidad financiera debe entenderse la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública.

Desde el respeto a este principio básico, y considerando la proyección financiera de las principales magnitudes presupuestarias para el periodo 2020 en la Universitat Politècnica de València, se ha cuantificado el importe del límite máximo de gasto anual en el marco de las directrices y reglas establecidas tanto por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, como por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En el ámbito estrictamente metodológico, ninguno de estos preceptos legales muestra con el detalle necesario el procedimiento, criterios y forma de cálculo del citado límite de gasto para las universidades públicas, por lo que la estimación de este debe realizarse con el rigor y los objetivos exigidos por la obligación de cumplir con el objetivo de déficit.

No obstante, como referencias fundamentales, hemos observado las instrucciones y orientaciones, de utilidad para las universidades públicas, que realizan tres documentos:

- Guía para la determinación de la regla de gasto del artículo 12 de la ley 2/2012 orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera para corporaciones locales. Edición noviembre 2014.
- Manual de Fiscalización de la Sindicatura de Comptes de la CV. Sección 915: Consideraciones generales sobre el principio de Estabilidad presupuestaria en el Sector Público Local.
- AiREF. La Regla de Gasto y la sostenibilidad de las finanzas públicas. 20 Noviembre 2015
- IGAE. Guía para la determinación de la Regla de Gasto para Comunidades Autónomas, Artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Edición 2015

Sobre estas bases, se ha aplicado un procedimiento metodológico cuya forma de cálculo para determinar la regla y el límite de gasto de la Universitat para 2020, encuentra fundamento en los siguientes criterios generales referidos a los elementos integrantes de la misma:

- 1) El límite de gasto anual, que no podrá rebasarse, ha de ser un instrumento que contribuya al cumplimiento del objetivo de déficit cero por parte de la Universitat Politècnica de València, medido en términos SEC 95, es

decir como diferencia nula o positiva entre ingresos no financieros y gastos no financieros, integrando los capítulos 1 al 7, ambos incluidos, del presupuesto de ingresos y del presupuesto de gastos.

- 2) De acuerdo con ello, las previsiones presupuestarias de ingresos correspondientes a los capítulos 1 al 7 han de ser el punto de partida para la cuantificación del referido límite de gasto, confirmando la gestión presupuestaria que la Universitat Politècnica de València viene realizando con carácter permanente, que exige una estricta limitación de la disposición de los gastos, a los ingresos a los que legalmente tiene derecho.
- 3) Para determinar el límite de gasto del ejercicio 2020, se calculará siguiendo el siguiente procedimiento: la regla de gasto a la que hace referencia el artículo 12 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LO 2/2012, de 27 de abril) establece que “la variación del gasto computable de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española”. La tasa de referencia vigente es del 2,7% para 2019. El mismo artículo continúa diciendo que “se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación”.

Análogamente a lo establecido en dichas disposiciones, la **Universitat Politècnica de València considerará gasto computable**: los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas, excluidos los intereses de la deuda y la parte del gasto financiado con fondos finalistas.

Para determinar el **límite de gasto computable** de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020, la variación del mismo respecto al gasto computable del ejercicio 2019, y no existiendo determinación de dicho límite por parte del Gobierno del Estado para 2020, se mantiene la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, para la que tomaremos el valor fijado para 2019 (2,7%).

Así mismo, el **límite de gasto en empleos no financieros** de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020 será el resultado de adicionar al límite de gasto computable los siguientes conceptos:

- Los intereses de la deuda previstos para el ejercicio 2020.

- La previsión de gastos financiados con fondos finalistas para el ejercicio 2020 procedentes de la Unión Europea, La Administración Central, las Comunidades Autónomas, las instituciones y las empresas.
- El importe del remante de tesorería afectado a 31 de diciembre de 2019, toda vez que, en otro caso, podrían generarse expedientes de reintegro de las subvenciones recibidas o de los contratos, tema especialmente relevante para el adecuado desarrollo de la actividad investigadora, de transferencia tecnológica e innovación, así como de formación continua.

3.2 El artículo 31 de la citada Ley 2/2012, indica lo siguiente: “El Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales incluidas en el ámbito subjetivo de los artículos 111 y 135 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales incluirán en sus Presupuestos una dotación diferenciada de créditos presupuestarios que se destinará, cuando proceda, a atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el Presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio.

La cuantía y las condiciones de aplicación de dicha dotación será determinada por cada Administración Pública en el ámbito de sus respectivas competencias.”

La Universitat Politècnica de València no determina ningún fondo de contingencias para el ejercicio 2020, aunque mantendrá la dotación existente en sus cuentas a 31 de diciembre de 2019 con la finalidad de atender contingencias derivadas del desarrollo de las actividades de I+D+i con financiación externa.

Los cuadros siguientes muestran el cálculo de la regla y el límite de gastos para la Universitat Politècnica de València en el ejercicio 2020, así como la adecuación del Proyecto de Presupuestos del citado ejercicio a la misma.

#### CÁLCULO DEL LÍMITE DE GASTO COMPUTABLE Y EN EMPLEOS NO FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020

(Ley Orgánica 2/2012)

Cálculo realizado con la previsión de liquidación del ejercicio 2019 a fecha 31/10/2019

CONCEPTOS	Obligaciones liquidadas 2019 (año n-1)
+ Cap.1 Gastos de personal	198.037.499,63
+ Cap.2 Compra de bienes y servicios	51.889.490,79
+ Cap.3 Gastos financieros	4.238.346,83
+ Cap.4 Transferencias corrientes	10.815.283,50
+ Cap.6 Inversiones	91.797.606,04
+ Cap 7. Transferencias de capital	0,00
<b>A) EMPLEOS NO FINANCIEROS</b>	<b>356.778.226,79</b>
- Desviaciones de financiación positiva por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada*	24.724.379,41
+ Desviaciones de financiación negativa en gastos con financiación afectada*	16.814.198,49
-/+ Ajustes SEC 95 que inciden en gastos*	-561,77
-/+ Ajustes Consolidación presupuestaria	0,00
<b>B) EMPLEOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS</b>	<b>348.867.484,10</b>

CONCEPTOS	Obligaciones liquidadas 2019 (año n-1)
- Intereses de la deuda liquidados en 2019	3.572.210,00
- Gastos financiados con fondos de financiación afectada en liquidación 2019*	43.675.065,49
<b>C) GASTO COMPUTABLE BASE 31/12/2019 (AÑO n-1)</b>	<b>301.620.208,61</b>
Tasa de referencia crecimiento PIB m/p (Presupuestos 2020) **	2,70%
<b>BASE GASTO COMPUTABLE BASE 2020 (AÑO n)</b>	<b>309.763.954,24</b>
+ Aumentos permanentes de recaudación (art. 12.4)	5.808.827,27
- Reducciones permanentes de recaudación (art. 12.4)	-480.682,83
<b>D) BASE GASTO COMPUTABLE 2020 CON AJUSTES</b>	<b>315.092.098,68</b>
+ Intereses de la deuda previstos para el ejercicio 2020	3.572.000,00
+ Gastos financiados con fondos finalistas UE / AAPP en el ejercicio 2020	59.986.761,87
+ Remanente de tesorería afectado del ejercicio 2019 a incorporar en el ejercicio 2020*	38.904.985,49
<b>LÍMITE DE GASTO EN EMPLEOS NO FINANCIEROS 2019 (año n)</b>	<b>417.555.846,05</b>

\* Datos de liquidación 2018 y previsión cierre 2019

\*\* Se mantiene la tasa de referencia aprobada para 2019 por el Gobierno, y que no se ha actualizado.

#### ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. Cumplimiento de la regla de gasto

Conceptos de ingreso	Presupuesto de ingresos inicial 2020	Conceptos de gasto	Presupuesto de gastos inicial 2020
		Cap. 1 Gastos de personal	200.610.203,62
Cap. 3 Tasas y otros ingresos	62.684.831,79	Cap. 2 Compra de bienes y servicios	45.433.194,39
Cap. 4 Transferencias corrientes	252.979.313,39	Cap. 3 Gastos financieros	4.072.000,00
Cap. 5 Ingresos patrimoniales	1.420.000,00	Cap. 4 Transferencias corrientes	6.815.631,50
Cap. 6 Enajenación de inversiones reales	0,00	Cap. 6 Inversiones	93.520.822,37
Cap. 7 Transferencias de capital	34.350.991,54	Cap. 7 Transferencias de capital	0,00
<b>INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>351.435.136,72</b>	<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS (A)</b>	<b>350.451.851,87</b>
Cap. 8 Activos financieros	0,00	Cap. 8 Activos financieros	0,00
Cap. 9 Pasivos financieros	0,00	Cap. 9 Pasivos financieros	983.284,85
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>EMPLEOS FINANCIEROS</b>	<b>983.284,85</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>351.435.136,72</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>351.435.136,72</b>

Incorporación de remante afectado de la liquidación del ejercicio 2019 (B)	38.904.985,49
EMPLEOS NO FINANCIEROS EN 2020 SUJETOS A LA REGLA DE GASTO (A+B)	389.356.837,36
LÍMITE DE GASTO EN EMPLEOS NO FINANCIEROS 2020 (año n)	417.555.846,05

#### 4. CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA EN EL EJERCICIO 2020: INGRESOS, CUENTA FINANCIERA Y GASTOS

4.1 Para analizar la disponibilidad de financiación para el ejercicio 2020, se analiza la variación del estado de ingresos y de acuerdo con la misma, detallada en el apartado 5 de esta memoria, se estima si existe una mayor disponibilidad de recursos netos en el ejercicio 2020 respecto a los disponibles en 2019.

Los ingresos previstos para el ejercicio 2020 proporcionarán a la institución recursos adicionales no comprometidos en gasto consolidado. Esa disponibilidad de recursos proviene, esencialmente, de la recuperación de la deuda histórica con origen en el calendario de pagos previsto en el Convenio entre la UPV y la Generalitat Valenciana de 31 de diciembre de 2014.

Como se ha señalado reiteradamente en las memorias económicas de los presupuestos de la UPV de ejercicios anteriores, los 79,7 millones de euros que la Generalitat Valenciana adeuda a la UPV y que están reconocidos en el Convenio firmado entre ambas de 30 de diciembre de 2014, la UPV los había podido compensar para su desempeño entre 2008 (origen de la deuda) y la actualidad, gracias a dos fuentes propias de ingresos: los ingresos propios de la UPV generados por remanentes de recursos no afectados captados por los investigadores y la financiación propia aportada por la UPV a los mismos para desarrollar su actividad de I+D+i en forma de anticipos. Con los ingresos del pago de la deuda de la Generalitat a la UPV a efectuar desde 2019 hasta 2022, estas dos fuentes de recursos deben recuperar, paulatina y proporcionalmente, los recursos de efectivo de la UPV que en su día proporcionaron soporte de financiación, indirectamente y como si fuera un activo financiero, a la Generalitat.

La proporción de la afectación de la deuda recuperada a las dos finalidades descritas y, en consecuencia, la senda de recuperación prevista es la siguiente:

Origen de la financiación por la UPV de la deuda de la Generalitat Valenciana	Deuda total acumulada	% Particip.	Programación del cobro de la deuda de la Generalitat Valenciana por la UPV				Deuda recuperada
			2019	2020	2021	2022	
A. Recursos correspondientes a reposición de remanentes no afectados de investigación (actividad normativa y fondos de sostenibilidad).	50.850.004	64%	7.791.992	11.552.895	14.520.073	16.985.044	50.850.004
B. Recursos correspondientes a presupuesto propio de la UPV aportado para anticipos de la actividad de I+D+i.	28.840.436	36%	4.419.359	6.552.419	8.235.304	9.633.353	28.840.436
<b>Total</b>	<b>79.690.440</b>	<b>100</b>	<b>12.211.351</b>	<b>18.105.314</b>	<b>22.755.377</b>	<b>26.618.397</b>	<b>79.690.440</b>

El inicio de la recuperación de los recursos presupuestarios supone, una vez que su ingreso sea efectivo, la necesidad de que la UPV recupere la liquidez que debe dar soporte a los saldos disponibles de los fondos de sostenibilidad

de los investigadores y los anticipos de la actividad de I+D+i que viene efectuando la UPV con cargo a recursos propios.

4.2. La Universitat Politècnica de València ha mantenido de forma permanente un objetivo de saneamiento de la Cuenta Financiera de su presupuesto basada en el mantenimiento de un margen bruto estructural (ingresos corrientes consolidados - gastos corrientes consolidados asociados a costes fijos) de signo positivo.

Así, la estimación de los ingresos no financieros agregados previstos para 2020, habrá de verse acompañada en el próximo ejercicio con una evolución de los gastos corrientes no financieros compatible con mantener el valor positivo del margen de ahorro bruto de la institución y lograr el equilibrio presupuestario.

4.3. En consecuencia, la dotación de los créditos del presupuesto de gastos para el ejercicio 2020 se realizará atendiendo a los siguientes límites:

- Limitará la variación de las dotaciones de gasto por todos los conceptos a la disponibilidad de recursos derivada del margen presupuestario disponible.
- Atenderá la consignación prioritaria de créditos del presupuesto de gastos en aquellos conceptos de gasto ordinario y de naturaleza secuencial, con el objetivo de evitar problemas de tesorería adicionales, de forma que sea posible preservar los pagos de gastos prioritarios: personal, suministros, gastos financieros, y actividades de I+D+i, etc. y obtener una liquidación sin déficit del Presupuesto de la Universidad Politécnica de Valencia en el ejercicio 2020.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, los créditos del Estado de gastos del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020, se presupuestarán atendiendo los siguientes criterios:

#### **Gastos de Personal:**

Las previsiones de los gastos de personal contemplarán:

- La valoración anual completa de la totalidad de las plazas de las plantillas presupuestarias PDI y PAS aprobadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2019, que estén ocupadas con efectivos de personal o que se prevean ocupar durante el ejercicio 2020 y que será actualizada considerando la resultante de los procesos de transformación de plazas LRU en plazas LOU y LOMLOU desarrollados y concluidos, y la variación de plazas de profesorado temporal que requiera la adecuada cobertura de las necesidades docentes del curso 2020/2021, así como el cumplimiento de la tasa de reposición de efectivos establecida en las leyes presupuestarias vigentes. La valoración de todas las plazas catalogadas en dos grupos de titulación se realizará por el coste del grupo superior.

- La actualización retributiva prevista, con carácter normativo, para el ejercicio 2020 (0%), y las variaciones retributivas derivadas de la normativa retributiva de obligado cumplimiento, y específicamente: las previstas por el reconocimiento de la carrera profesional del personal de administración y servicios funcionario interino, y las derivadas de la aplicación del Convenio Colectivo del Personal Laboral.
- El vencimiento temporal y la acreditación favorable de los complementos retributivos asociados a la antigüedad, los méritos docentes y la productividad investigadora y aquellos otros que también sean de obligado reconocimiento.
- La previsión de contratos temporales de sustitución en los términos previstos en la normativa vigente.
- Los gastos sociales derivados de los cálculos efectuados en los apartados anteriores y la dotación correspondiente a la anualidad 2020, última de las previstas, del programa de incentivo a la jubilación extinguido en 2011.

La previsión de variación de gastos de personal para el ejercicio 2020 respecto a la liquidación prevista para el ejercicio 2019, asciende a 9.077.607,91 euros. En consecuencia, del margen presupuestario disponible, deben destinarse a gastos de personal 9.077.607,91 euros, de ellos, 5.771.630,52 euros están financiados por la variación de ingresos procedentes de la Generalitat Valenciana en 2020, respecto a 2019, los restantes 3.305.977,39 euros deben de ser financiados por recursos propios de la UPV. De acuerdo con lo anterior, el resto de las actuaciones a desarrollar en el ejercicio 2020, se verán minoradas conjuntamente en ese importe, salvo en aquellas partidas que deban incrementarse, en su caso, por las variaciones de ingresos finalistas de la UPV que se produzcan y que no se conozcan al cierre del proyecto de Presupuestos de la UPV para 2020.

#### PRESUPUESTO DE GASTOS DE PERSONAL Y FINANCIACIÓN DE LAS VARIACIONES

Conceptos	Variación 2020-2019	Financiados por la Generalitat Valenciana	Financiados por la UPV
Actualización retributiva 2,5%	4.166.050,94	3.930.003,82	236.047,12
Aplicación Carrera Profesional PAS Interino	707.046,99		707.046,99
Aplicación Convenio Colectivo P. Laboral 2º tercio	2.841.626,70	2.841.626,70	
Variación CNAE 2020/2019 (Antigüedad, M. Docentes, P. Investigadora y D174/2002)	1.597.776,54		1.597.776,54
Absorción de la variación negativa del CNAE		-1.000.000,00	1.000.000,00
Diferencial de costes de seguridad social	328.196,97		328.196,97
Diferencial de costes Plan Jubilaciones	-563.090,23		-563.090,23
	9.077.607,91	5.771.630,52	3.305.977,39

Determinada la previsión de obligaciones de gastos de personal para 2020, se propone aplicar los siguientes criterios para el resto de los capítulos de gasto:

**Gastos de Funcionamiento Ordinario e Inversiones Menores:**

- Los créditos de funcionamiento ordinario e inversiones menores de las Oficinas Gestoras Centralizadas y Servicios Universitarios no registrarán -con carácter agregado- variación respecto a los del presupuesto de 2020 y con la excepción de aquellos créditos vinculados a financiación finalista que se ajustarán al importe de esta.
- Los créditos de funcionamiento ordinario e inversiones menores de los Centros, Departamentos e Institutos no registrarán variación en el valor de los parámetros que valoran las variables de actividad y de resultados. Ello se entenderá sin perjuicio de la actualización de las variables objetivas de actividad y resultados que dan lugar a la determinación de los presupuestos de Centros y Departamentos y Estructuras de I+D+i.
- Los créditos de funcionamiento para atender los gastos generales tales como: suministros, limpieza, seguridad y vigilancia, y mantenimiento se modularán atendiendo a la evolución de los precios de mercado y la variación de los consumos. En el caso de los gastos de mantenimiento se atenderán las necesidades urgentes derivadas de un adecuado funcionamiento de las infraestructuras de la Universitat.

**Gastos Financieros y Amortizaciones:**

- se actualizarán de acuerdo con las previsiones de gastos financieros y amortizaciones previstas para el ejercicio 2020, derivadas de las operaciones de endeudamiento autorizadas en vigor o las previstas para el próximo ejercicio.

**Gastos asociados a los Programas de Apoyo a la Mejora Docente y de I+D+i:**

- no registrarán variación respecto a los dotados en 2019, excepción hecha de los créditos vinculados a financiación finalista que se ajustarán al importe de la misma, los derivados de amortización de operaciones de préstamo reintegrable para infraestructura científica, que se calcularán por el importe de las amortizaciones de 2020.

**Gastos asociados al desarrollo de los Proyectos del Plan Estratégico 2015-2020:**

- Su inclusión en el Presupuesto de la UPV para 2020, se ajustará a la priorización temporal de los Proyectos del citado Plan y su dotación presupuestaria se someterá al cumplimiento de los límites previstos en el apartado 4.2.

**Gastos destinados a la ejecución de la programación de la Inversión en infraestructuras y en eficiencia energética y medio ambiente:**

- su dotación se determinará mediante la agregación del importe de dos conceptos:
  - Previsión para el pago de las certificaciones de obras que se encuentran licitadas y en ejecución.
  - Previsión para el pago de las certificaciones derivadas de las necesidades de inversiones en urbanización y acondicionamiento, reposición, ampliación y mejora (RAM), y específicamente las necesarias para el cumplimiento de la normativa medioambiental de sustitución del gas R22 en las instalaciones de climatización.

**Gasto en desarrollo de las actividades de I+D+i y formación continua y las previstas en el artículo 83 de la LOU:**

- se presupuestarán como contrapartida en gastos de la previsión de ingresos para el ejercicio 2020, sobre el volumen de actividad desarrollado y su distribución por tipologías de actividad.

En el presupuesto de la UPV para 2020, se dotará el Fondo de reposición de liquidez de las actividades de I+D+I en el importe de la recuperación de la deuda histórica fijada en el Convenio de Generalitat Valenciana y UPV de 30 de diciembre de 2014, correspondiente a la anualidad 2020 y que conforme a lo especificado en el apartado 4.1.6 asciende a 18.105.314 euros.

4.4 Las Normas de Funcionamiento del Presupuesto 2020 se redactarán sobre la base de las aprobadas para el ejercicio 2019, incorporando -al menos- los siguientes aspectos:

- La adecuación y actualización a la normativa estatal y autonómica que se aplique en el ejercicio 2020.
- La actualización -en su caso- de las tarifas por el uso de instalaciones y servicios públicos universitarios.
- La articulación de los mecanismos de tesorería necesarios para solventar los desfases en la liquidación de las subvenciones corrientes y de capital de la Generalitat Valenciana.

4.5 La información constitutiva del Proyecto de Presupuestos de la Universidad Politécnica de Valencia para 2020, estará integrada por:

- Las Normas de Funcionamiento del Presupuesto 2020 y sus Anexos.
- La Clasificación Económica, Orgánica y Funcional de aplicación.
- Las Plantillas de PDI y PAS.
- Los Estados de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2020, atendiendo a las diferentes clasificaciones funcionales, económicas y orgánicas de aplicación.

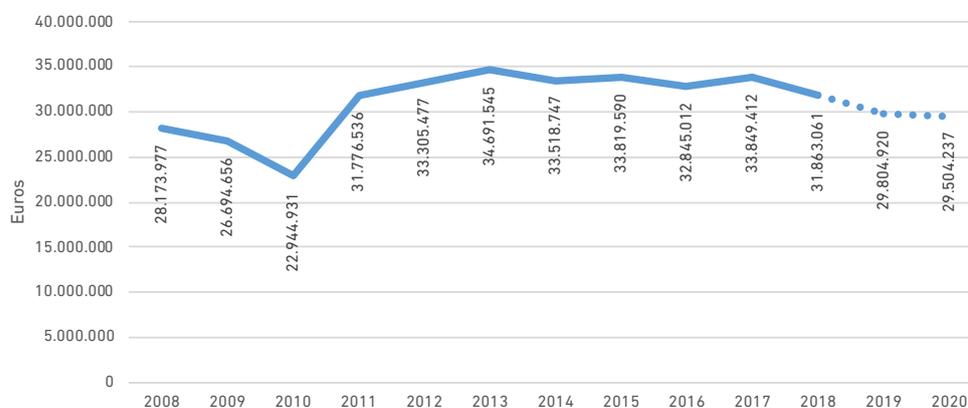
## 5. PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

5.1 La Universitat Politècnica de València prevé reconocer derechos en el ejercicio 2020 por un total de 351.435.136,72 euros. Como se muestra en el cuadro que acompaña a este epígrafe, que refleja la variación del Estrado de Ingresos del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València 2020 respecto al del actual ejercicio 2019, los ingresos presupuestarios se incrementarán en 10.131.751,36 euros, con una variación del 3%. Los elementos explicativos más significativos de dicha variación son los siguientes:

### 5.1.1 Ingresos por matrículas de títulos oficiales

La evolución de los ingresos liquidados por matrículas de títulos oficiales en la UPV ha sido la que recoge el gráfico adjunto para el periodo 2008 a 2018, y la previsión presupuestaria para los ejercicios 2019 y 2020 que muestra la línea de puntos de este. En el mismo, se puede apreciar una dinámica de ascenso que culmina en 2013, coincidiendo con el máximo valor de los precios públicos de las enseñanzas universitarias oficiales, y el descenso que se inicia en 2017, a partir de que el gobierno autonómico decide una reducción de estos del 7% para los precios de matrícula del Curso 2017/18 y de un 8% adicional para el curso 2018/2019.

UPV. Ingresos por matrículas de títulos oficiales. Liquidados 2008 a 2018 y previsión 2019 a 2020.



Los precios públicos vigentes durante el ejercicio 2020 serán los fijados por el DECRETO 170/2019, de 2 de agosto de 2019, del Consell, de regulación de tasas por servicios académicos universitarios para el curso 2019/20.

A este respecto, el Servicio de Alumnado ha calculado una estimación de los ingresos por matrículas de títulos oficiales que es previsible liquidar en los cursos 2019/20 y 2020/2021, de los que se deriva una estimación de ingresos por matrículas para el ejercicio 2019 con un importe de 29.504.237,92 euros. Para valorar el mismo se ha previsto una disminución del 2% de la matrícula agregada de los estudios de grado y postgrado respecto a los datos del curso académico 2018/2019 para el curso 2019/2020. Adicionalmente, en línea con la

dinámica registrada en los últimos cursos académicos, se recoge una moderada variación de su composición, reduciéndose la componente de matrícula de grado e incrementándose la de máster.

### 5.1.2 Ingresos del Área de Publicaciones, Deportes, Escola d'Estiu, Escola Infantil y Alumni

En estos ámbitos, se estima que los ingresos de la UPV en 2020 no presentarán variación agregada, respecto a los presupuestados inicialmente en el presupuesto de 2019, aunque si se producirá una variación negativa de 45.000 euros en los ingresos de la Escola d'Estiu, compensada por un incremento del mismo importe de los ingresos de Deportes.

### 5.1.3 Ingresos procedentes del Presupuesto de la Generalitat Valenciana para 2020

El cuadro siguiente muestra la evolución de la financiación aportada por la Generalitat Valenciana a la UPV. El mismo se refiere a la aportación de recursos para el funcionamiento de la universidad. No recoge, en consecuencia, compensación por gastos de financieros o amortizaciones derivadas de los convenios de financiación de infraestructuras o por la deuda histórica.

En la información del cuadro siguiente se registran los ingresos liquidados por la UPV con ese origen en el periodo 2008 a 2018 y las previsiones del proyecto de Presupuestos de la Generalitat Valencia para los ejercicios 2019 y 2020.

#### Evolución de la financiación procedente de la Generalitat Valenciana para el funcionamiento de la UPV. Periodo 2008 a 2020. (euros)

Año	Financiación Ordinaria	Financiación por Objetivos	Otras subvenciones	Financiación G Valenciana	% Variación respecto a 2008	% Variación respecto a año anterior
2008	217.611.771	16.182.397	8.763.034	242.557.202		
2009	278.760.747		1.048.925	279.809.672	15,4%	15,4%
2010	239.316.295		456.158	239.772.452	-1,1%	-14,3%
2011	240.196.226		80.260	240.276.486	-0,9%	0,2%
2012	222.332.221		2.372.349	224.704.571	-7,4%	-6,5%
2013	201.134.347		181.143	201.315.491	-17,0%	-10,4%
2014	200.248.980		319.076	200.568.056	-17,3%	-0,4%
2015	200.248.980		4.239.296	204.488.276	-15,7%	2,0%
2016	201.984.430		4.746.765	206.731.195	-14,8%	1,1%
2017	201.984.430		5.473.431	207.457.861	-14,5%	0,4%
2018	203.643.340		8.577.977	212.221.317	-12,5%	2,3%
2019	206.359.616		16.546.752	222.906.368	-8,1%	5,0%
2020	220.479.382		6.830.000	227.309.382	-6,3%	2,0%

Como se deriva de la información anterior, la financiación de la UPV con origen en la Generalitat Valenciana retrocedió un 17,3% entre 2008 y 2014, para comenzar una lenta recuperación hasta la actualidad, aunque para 2020 aún se situará en un descenso del 6,3%, en valores nominales, respecto a la existente

hace una década. En 2020 la UPV, prevé ingresar un incremento de financiación procedente de la Generalitat Valenciana de 4.403.014 euros, con una variación porcentual del 2%. Dicha variación tiene el siguiente origen por conceptos:

Conceptos	Línea del Programa 422,60 en proyecto Presupuesto GVA				Variación	% Variación
		2020	2018	2019	2020	2020-2019
Subvención Ordinaria	T0097000	203.643.340	206.359.616	220.479.382	14.119.766	
Subvención mejora condiciones laborales personal.	T8219000	6.321.432	7.485.000	0	-7.485.000	
Subvención compensación Convenio Colectivo Personal Laboral	T8582000		1.420.814	0	-1.420.814	
Subvención por compensación reducción precios públicos de matrícula.	T8241000	2.256.545	4.640.938	4.830.000	189.062	
Subvención compensación CNEA.	T8584000		3.000.000	2.000.000	-1.000.000	
Subvención Convenios de financiación gasto corriente.	T7404000		3.903.990		3.903.990	
Total recursos GVA para funcionamiento UPV		212.221.317	222.906.368	227.309.382	4.403.014	2,0%

De acuerdo con la información detallada en el cuadro anterior, de acuerdo con lo previsto en el Anexo II del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat valenciana para 2020, la Subvención Ordinaria para la Universitat Politècnica de València registra un incremento de 14.119.766 euros respecto a la consignada en 2019, en el mismo se recoge la actualización normativa (2,5%) de las retribuciones de los empleados públicos del sector públicos autonómico aplicadas en 2019, y la absorción de dos líneas dotadas en el presupuesto anterior con el siguiente detalle:

- a) El Presupuesto de la Generalitat Valenciana para 2019 determinaba una dotación de crédito de 30.000.000 euros en concepto de “Financiación a las universidades públicas de la Comunitat Valenciana para el pago de los complementos retributivos del personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS)”. La participación de la Universitat Politècnica de València en dicha financiación por el coste de aplicación de las mejoras retributivas de aplicación en el ejercicio 2019, ha ascendido a 7.485.000 euros.
- b) Asimismo, el Presupuesto de la Generalitat Valenciana para 2019 contemplaba, una dotación de crédito de 8.000.000 euros en concepto de “Mejora de las condiciones laborales en las universidades. Convenio colectivo”. La participación de la Universitat Politècnica de València en dicha financiación por el coste previsto de aplicación de la primera anualidad (1er tercio) del Convenio Colectivo en el ejercicio 2019, ha ascendido a 1.420.813,56 euros.

Adicionalmente, el proyecto presentado a las Corts Valencianes prevé una compensación por la reducción de los precios públicos de las matrículas acumulada hasta el año 2020, para el que se determina una dotación de crédito de 21.000.000 euros. El importe de la compensación para la UPV en 2020 se estima en 4.830.000,00 euros.

Finalmente, el proyecto de Presupuestos de la GVA 2020 contempla la recuperación del pago a las universidades de los diferenciales de coste incurridos por la aplicación de la normativa estatal y autonómica (CNEA) de obligado cumplimiento. Para el conjunto del Sistema se ha estimado que dichos sobrecostes han sido de 36 millones de euros entre 2013 y 2018. El compromiso adquirido por el Gobierno Valenciano era el de recuperar su compensación progresivamente en tres ejercicios, aportando 12, 24 y 36 millones de euros en 2019, 2020 y 2021 respectivamente. Sin embargo, en el ejercicio 2020 el proyecto de Presupuestos para 2020, solo ha consignado 8.000.000 euros. De acuerdo con la participación de la UPV prevista por este concepto en el Sistema Público Universitario Valenciano hasta 2018, el importe estimado de la compensación para la UPV se cifra en 2.000.000 euros para el ejercicio 2020

#### 5.1.4 Ingresos por transferencia finalistas

En el proyecto de Presupuesto de ingresos de la UPV para 2020, se realiza una previsión de ingresos finalistas, que reduce los recursos respecto al presupuesto inicial de 2019 por un importe agregado de -187.134,75 euros, que responde al siguiente detalle de variaciones:

- a) Previsión de menores ingresos procedentes del Ministerio de Educación, a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), para programas de intercambio académico como Erasmus+: -200.000 euros.
- b) Previsión de ingresos de Becas Erasmus G. Valenciana por un importe de 155.866,74 euros, 12.865,25 euros mayor que en 2019, de acuerdo con la comunicación recibida por la UPV, por la distribución entre las universidades valencianas de la línea S3171000 del proyecto de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2020, con la finalidad de colaborar en la financiación de las becas destinadas a participar en el programa Erasmus.

Bajo este mismo concepto de ingresos finalistas, se consigna una aportación de 600.000 euros procedente del convenio de la UPV con el Banco de Santander que se destina a financiar los siguientes programas del presupuesto de gastos:

- Programa de intercambio a académico ..... 300.000 euros
- Programa de emprendimiento IDEAS..... 200.000 euros
- Programa de cooperación al desarrollo ..... 100.000 euros

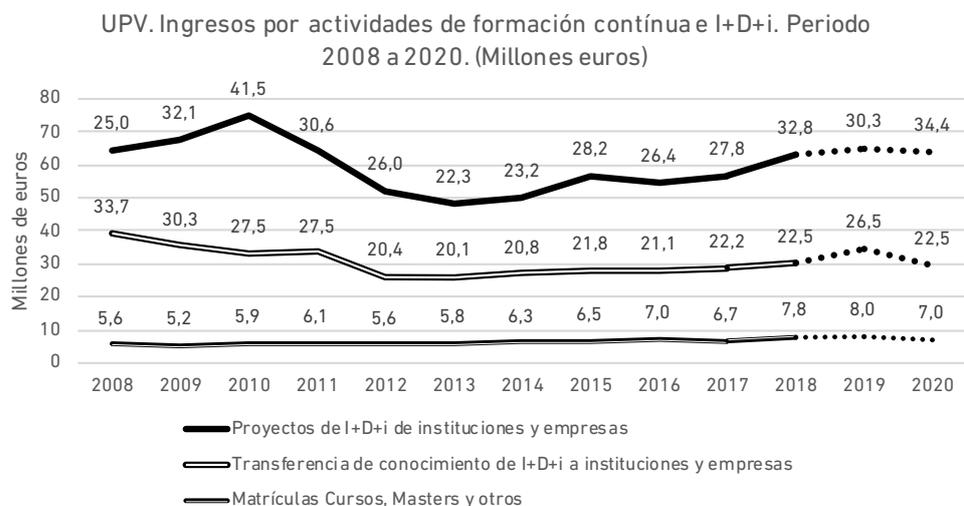
#### 5.1.5 Ingresos patrimoniales

Los ingresos patrimoniales no registran variaciones respecto a los previstos para 2019, pero si variaciones de signo contrario por importe de 170.000 euros en cada uno de los conceptos que los integran, negativo para las concesiones y positivo para el alquiler de espacios. Dicha estimación se realiza recogiendo la dinámica de recaudación efectiva de 2018 y 2019.

### 5.1.6 Ingresos por actividades de formación continua y actividades de I+D+i

El gráfico siguiente muestra la captación de recursos liquidados por actividades de formación continua y actividades de I+D+i entre 2008 y 2018 y las previsiones para 2019 y 2020. En 2018 la UPV no había recuperado la financiación por estos conceptos previa a la crisis. Tras tocar suelo en 2013, los ejercicios siguientes han venido registrando una recuperación paulatina pero insuficiente.

Los recursos captados para desarrollar formación continua son los únicos que han recuperado los valores iniciales. Ni la financiación para la I+D+i procedente del sector público para esta finalidad, ni la financiada por empresas han recuperado los valores máximos alcanzados en la serie temporal analizada. En este sentido, es remarcable señalar que la UPV ha logrado duplicar los recursos europeos captados para I+D+i. desde los 6,4 millones de euros de 2008, hasta los 13,1 millones de euros liquidados en 2017 y los 11,5 millones en 2018. Este dato, junto con la estimación global de ingresos por este concepto, también revela hasta qué punto ha retrocedido la financiación de resto de fuentes públicas en la última década.



De acuerdo con las previsiones facilitadas para el ejercicio 2020 por el Centro de Formación Permanente y el Servicio de Gestión de la I+D+i, se estima que los ingresos de las actividades de formación continua por matrículas de formación propia alcanzarán los 7 millones de euros, retrocediendo un 8,7% respecto al ejercicio anterior. La financiación captada por formación continua y por transferencia de conocimiento a solicitud de empresas e instituciones, registrará unos ingresos globales de 22,5 millones de euros, prácticamente idéntica a la liquidada en 2018 y, finalmente, la correspondiente a proyectos de I+D+i será de 34,4 millones de euros, incrementando un 13,5% la prevista para el ejercicio 2019.

### 5.1.7 Ingresos por pago de la deuda histórica

Así mismo, tal y como se ha detallado en el apartado 2.2.4 anterior, en el proyecto de Presupuesto de la UPV para 2020 se prevé la cancelación íntegra de la anualidad 2020 correspondiente al Convenio Generalitat Valenciana y Universitat Politècnica de València de 30 de diciembre de 2014, que asciende a 18.105.314 euros. Cantidad que se regularizará, en su caso, mediante la correspondiente modificación presupuestaria, en función del pago adelantado de la misma que la Generalitat Valenciana efectúe, total o parcialmente, en 2019.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
<b>3 Tasas y Otros ingresos</b>	<b>68.084.205,32</b>	<b>62.684.831,79</b>	<b>-5.399.373,53</b>	<b>-7,93%</b>
301 Publicaciones	250.000,00	291.819,41	41.819,41	16,73%
302 Matrículas y tasa de secretaría	31.784.919,75	31.304.236,92	-480.682,83	-1,51%
302 Matrículas Formación Continua	8.000.000,00	7.000.000,00	-1.000.000,00	-12,50%
303 Contratos de I+D+i y Formación continua	26.549.785,57	22.543.275,46	-4.006.510,11	-15,09%
390 Reintegros	0,00	0,00	0,00	
391 Otros Ingresos	1.499.500,00	1.545.500,00	46.000,00	3,07%
<b>4 Transferencias corrientes</b>	<b>241.463.868,33</b>	<b>252.979.313,39</b>	<b>11.515.445,06</b>	<b>4,77%</b>
400 Del MEC	0,00	0,00	0,00	
410 De OO.AA.	3.200.000,00	3.000.000,00	-200.000,00	-6,25%
443 De CC.AA.	237.598.868,33	249.314.313,39	11.715.445,06	4,93%
Subvención ordinaria	206.359.616,49	220.479.382,00	14.119.765,51	6,84%
Compensación intereses	3.572.210,00	3.572.000,00	-210,00	-0,01%
Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Histórica	12.211.351,46	18.105.314,00	5.893.962,54	48,27%
Compensación mejoras laborales PDI y PAS	7.500.000,00	0,00	-7.500.000,00	
Compensación reducción precios públicos matrículas	4.640.938,24	4.830.000,00	189.061,76	4,07%
Compensación CNEA	3.000.000,00	2.000.000,00	-1.000.000,00	-33,33%
Compensación coste Convenio P Laboral		0,00	0,00	
Otras	314.752,14	327.617,39	12.865,25	4,09%
450 De otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	
470 De empresas privadas	665.000,00	665.000,00	0,00	0,00%
490 Del exterior	0,00	0,00	0,00	
<b>5 Ingresos Patrimoniales</b>	<b>1.420.000,00</b>	<b>1.420.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
502 Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	
520 Rentas de inmuebles y otros ingresos	1.200.000,00	1.370.000,00	170.000,00	14,17%
521 Productos Concesiones (canones)	220.000,00	50.000,00	-170.000,00	-77,27%
<b>7 Transferencias de Capital</b>	<b>30.335.311,71</b>	<b>34.350.991,54</b>	<b>4.015.679,83</b>	<b>13,24%</b>
700 Del MEC	1.721.025,28	1.779.883,91	58.858,63	3,42%
Actividades art. 83 LOU	1.721.025,28	1.779.883,91	58.858,63	3,42%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	
701 De otros Departamentos	86.388,09	0,00	-86.388,09	
710 De OO.AA.	369.773,77	610.179,35	240.405,59	65,01%
740 De Ayuntamientos	193.222,74	259.322,36	66.099,62	34,21%
741 De Diputaciones	-8.969,58	5.234,84	14.204,42	-158,36%
743 De Comunidades Autónomas	4.182.070,35	8.689.496,37	4.507.426,02	107,78%
FEDER Generalitat	0,00	0,00	0,00	

CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
Actividades art. 83 LOU	4.182.070,35	8.689.496,37	4.507.426,02	107,78%
Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Histórica	0,00	0,00	0,00	
Amortización deuda L.P Plan de Inversiones	0,00	0,00	0,00	
750 De otros entes públicos	8.535.500,30	9.350.710,86	815.210,56	9,55%
760 De empresas públicas	138.972,25	214.219,28	75.247,02	54,15%
770 De empresas privadas	759.857,42	1.395.710,19	635.852,77	83,68%
790 Del exterior	14.357.471,09	12.046.234,38	-2.311.236,71	-16,10%
Actividades art. 83 LOU	14.357.471,09	12.046.234,38	-2.311.236,71	-16,10%
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>341.303.385,36</b>	<b>351.435.136,72</b>	<b>10.131.751,36</b>	<b>2,97%</b>

## 6. PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020

El estado de gastos del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020 prevé reconocer obligaciones hasta un límite de 351.435.136,72 euros y un incremento respecto al presupuesto inicial del ejercicio 2019 del 3%.

En los apartados siguientes se detalla la explicación de las variaciones del estado de gasto analizándola la misma por capítulos económicos, para las diferentes tipologías de unidades académicas y con una explicación pormenorizada de la variación de los créditos que se hayan producidos en las oficinas gestoras centralizadas dependientes del equipo rectoral.

### 6.1 Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 por capítulos económicos

La variación del estado de gastos de proyecto de presupuesto de la UPV para 2020, respecto al presupuesto inicial de 2019, asciende a 10.131.751 euros, con el siguiente desglose por capítulos económicos:

#### Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
1 Gastos de Personal	191.532.595,71	200.610.203,62	9.077.607,91	4,74%
2 Gastos de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	45.779.915,15	45.433.194,39	-346.720,76	-0,76%
3 Gastos Financieros	4.072.210,00	4.072.000,00	-210,00	-0,01%
4 Transferencias corrientes	6.873.507,98	6.815.631,50	-57.876,48	-0,84%
6 Inversiones Reales	91.797.606,05	93.520.822,37	1.723.216,32	1,88%
9 Pasivos Financieros	1.247.550,47	983.284,85	-264.265,62	-21,18%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>341.303.385,35</b>	<b>351.435.136,72</b>	<b>10.131.751,37</b>	<b>2,97%</b>

El detalle de las variaciones correspondientes a los capítulos 2 "Gastos de bienes corrientes y gastos de funcionamiento", 4 "Transferencias corrientes" y 6 "Inversiones reales" gestionadas por oficinas centralizadas, se contemplarán en los epígrafes 6.2 y 6.3 de este apartado. Las variaciones del resto de capítulos se abordan a continuación:

#### 6.1.1 Gastos de personal

La dotación de crédito de gastos de personal se incrementa en 9.077.608 euros, con una variación del 4,7% respecto al presupuesto inicial de 2019, y un incremento respecto a la previsión del presupuesto liquidado de 2019 del 1,3%. Los principales conceptos explicativos de la variación entre el presupuesto inicial 2019 (191.532.596 euros) y la previsión de liquidación de estos (198.037.500 euros) son los siguientes:

- a. Incremento del 2,50% de las retribuciones del personal de la UPV, derivado de la aplicación de la normativa básica aprobada en Decreto

Ley 1/2019, de 18 de enero, del Consell para 2019 y que no se presupuestó en el presupuesto inicial del ejercicio 2019. La repercusión de tal aplicación ha sido de 4.249.372 euros.

- b. Aplicación de la carrera profesional del personal de administración y servicios interino de la UPV. La repercusión prevista de tal aplicación es de 749.467 euros.
- c. Aplicación Convenio Colectivo P. Laboral, repercusión del desembolso del 1er tercio al ejercicio 2019, con una repercusión prevista de 1.506.062 euros.

Los conceptos anteriores, suponen una repercusión conjunta de 6.504.904 euros, de los cuales la UPV recibirá compensaciones consolidables de la Generalitat Valenciana antes del cierre del ejercicio económico de 2019 por un importe de 5.350.817 euros. El coste de la aplicación de la carrera profesional del PAS interino y los costes sociales derivados de esta y el resto de conceptos se financiarán con cargo a recursos propios de la UPV.

Adicionalmente a lo anterior, la UPV está obligada por la normativa vigente a atender los costes derivados de la aplicación de la normativa estatal y autonómica (CNEA) por cumplimientos de conceptos retributivos amparados en la misma como: antigüedad, productividad investigadora, méritos docentes, Decreto 174/2000, etc. Para dicho conceptos se prevé un importe adicional de 1.629.732 euros en 2020.

Finalmente, también está previsto el pago del segundo tercio de aplicación del Convenio Colectivo del Personal Laboral en 2020, para lo que se dotará un importe adicional de 1.506.062 euros.

El cuadro siguiente muestra el detalle por conceptos de las variaciones previstas en los gastos de personal para el ejercicio 2020:

### Presupuesto de Gastos de Personal

CONCEPTOS	RETRIBUCIONES DEL PDI	RETRIBUCIONES DEL PAS	COSTE DE SEGURIDAD SOCIAL	PLAN JUBILACIONES 2019	PREVISIÓN LIQUIDACIÓN
<b>Presupuesto inicial 2019</b>	<b>109.770.382,04</b>	<b>58.733.458,92</b>	<b>22.155.498,56</b>	<b>873.256,19</b>	<b>191.532.595,71</b>
<b>Incremento de gastos de personal de 1/1/2019 hasta 31/12/2019</b>					
Actualización retributiva 2,5%	2.697.504,84	1.468.546,10	83.321,02		4.249.371,96
Aplicación Carrera Profesional PAS Interino		707.046,99	42.422,82		749.469,81
Aplicación Convenio Colectivo P. Laboral 1er tercio	1.420.813,35		85.248,80		1.506.062,15
<b>Previsión de Liquidación 2019</b>	<b>113.888.700,23</b>	<b>60.909.052,01</b>	<b>22.366.491,20</b>	<b>873.256,19</b>	<b>198.037.499,63</b>
<b>Previsión incremento de gastos de personal de 1/1/2020 hasta 31/12/2020</b>					
Variación CNAE 2020/2019 (Antigüedad, M. Docentes, P. Investigadora y D174/2002)	1.411.109,87	186.666,67	31.955,53		1.629.732,07
Aplicación Convenio Colectivo P. Laboral 2º tercio	1.420.813,35		85.248,80		1.506.062,15
<b>Presupuesto Inicial 2020</b>	<b>116.720.623,45</b>	<b>61.095.718,67</b>	<b>22.483.695,53</b>	<b>310.165,96</b>	<b>200.610.203,62</b>
Variación Presupuesto inicial 2020-2019	6.950.241,41	2.362.259,75	328.196,97	-563.090,23	9.077.607,91

Como se deduce del cuadro anterior, en la confección del Proyectos de presupuestos de la UPV 2020 se aplican los siguientes criterios de obligado cumplimiento:

- a) No se contempla ningún incremento retributivo para el ejercicio 2020, que dependerá de lo que, en su caso, dispongan para ese ejercicio los Presupuestos Generales del Estado una vez sean tramitados y aprobados, u otra normativa de aplicación de obligado cumplimiento
- b) Se aplica el cumplimiento del control del gasto de personal derivado de la aplicación de las normas de estabilidad presupuestaria que:
  - Limitan la reposición de las plazas vacantes que se producen por cualquier causa: jubilaciones, traslado, exenciones o causas sobrevenidas al 100% del personal docente e investigador y al personal de administración y servicios.
  - Restringen la contratación temporal a lo establecido en la normativa vigente.

#### **6.1.2 Gastos de inversiones reales**

La dotación de los créditos de gastos de inversiones reales en el presupuesto de la UPV para 2020 se cifra en 93.520.832 euros, con una variación de 1.723.216 euros (2%) respecto a los consignados en el ejercicio 2019, que ascendía a 91.797.606 euros. La dotación total de gastos para inversiones reales en 2020 se nutre de cuatro tipos de créditos en el presupuesto de gastos:

Gastos de en I+D+i por importe de 53.444.267 euros y en formación continua por importe de 10.200.000 euros.

Dotaciones de crédito al fondo de reposición de liquidez de las actividades de I+D+i, derivados de la cancelación parcial de deuda histórica 18.105.314 euros.

Gastos en infraestructuras, por importe de 5.653.316 euros.

Gastos de inversiones de programas gestionados por oficinas gestoras centralizadas e inversiones ordinarias 6.117.926 euros.

- i. Los gastos de I+D +i y formación continua son la contrapartida en gastos de la previsión de ingresos que la UPV ha consignado en su presupuesto y que se detalla en el apartado 5.1.6. Dicha contrapartida viene obligada por la necesidad de aplicar los ingresos obtenidos de terceros: empresas, administraciones o instituciones o estudiantes de formación propia, a la finalidad para la que han sido recibidos: actividades de I+D+i y formación continua.
- ii. En el presupuesto de la UPV para 2020, se ha dotado el Fondo de reposición de liquidez de las actividades de I+D+I en el importe de la recuperación de la

deuda histórica fijada en el Convenio de Generalitat Valenciana y UPV de 31 de diciembre de 2014, correspondiente a la anualidad 2020 y que conforme a lo especificado en el apartado 4.1.6 asciende a 18.105.314 euros.

Dicha dotación se distribuye en dos consignaciones, conforme a las aportaciones a la financiación de la deuda histórica que se han explicado en el cuadro del epígrafe 4.3, una dotación de 11.552.895 euros para reposición de dotaciones presupuestarias y tesorería de los fondos de actividad normativa y fondos de sostenibilidad de los responsables de actividad I+D. y otra dotación de 6.552.419 euros de libre disposición de la UPV, por recuperación de recursos correspondientes a presupuesto propio de la UPV aportado para anticipos de la actividad de I+D+i.

- iii. A los gastos en Infraestructuras se les asigna una dotación inferior a la del ejercicio anterior con un crédito inicial de 5.653.316 euros, frente a los 8.737.243 euros dotados en 2019, con una reducción de -3.083.928 euros, respecto a los de 2019 y una variación de -35,3%, siendo esta partida del presupuesto de gasto la que se ha debido ajustar, para compensar la insuficiente variación de la financiación autonómica de los gastos de personal que son de obligado cumplimiento para la UPV, como se detallado en el apartado 6.1.1 anterior.

La dotación total señalada distribuye su gestión entre dos oficinas gestoras: la de Campus e Infraestructuras que gestionará 3.418.328 euros para financiar las obras de reposición, adecuación y mantenimiento, las necesidades de equipamiento y los gastos de proyectos técnicos, frente a los 6.717.243 euros del ejercicio 2019 y en la de Eficiencia Energética y Medio Ambiente que gestionará una dotación de 2.234.988 euros con la que se atenderán, entre otras, las necesidades derivadas de la aplicación de la normativa reglamentaria de la sustitución progresiva del gas R22 en los equipos de climatización, y las obras de adecuación para la mejora de la eficiencia energética.

En este ámbito es necesario señalar que la liquidación del ejercicio 2018 de la UPV y las modificaciones posteriores de la misma, han aportado 15.318.809 euros del remanente genérico del ejercicio anterior al concepto de "Dotación extraordinaria para inversiones en infraestructuras" y que dicho importe permitirá atender necesidades de infraestructuras adicionales a las que se puedan financiar con los presupuestos iniciales de la Universitat de 2019 y 2020. En cualquier caso, resulta evidente que el nivel de inversión presupuestado en 2020 para ejecutar obras e instalaciones de reposición, adecuación y mantenimiento (RAM), es completamente insuficiente para evitar la depreciación del valor del capital físico existente en infraestructuras de la UPV.

### Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
6.0 Inversiones Reales Oficinas Centralizadas	6.213.913,81	6.117.925,68	-95.988,13	-1,54%
Inversiones en Oficinas Centralizadas	6.213.913,81	6.117.925,68	-95.988,13	-1,54%
6.1 Inversiones Reales en infraestructuras	8.737.243,50	5.653.315,69	-3.083.927,81	-35,30%
Inversiones Propias RAM y Equipamiento	8.737.243,50	5.653.315,69	-3.083.927,81	-35,30%
Actividad Contratada, Conveniada o Subvencionada de F. Permanente e I+D+i	76.846.448,74	81.749.581,00	4.903.132,26	6,38%
Matrícula de Cursos, Masters, etc.	11.200.000	10.200.000	-1.000.000,00	-8,93%
Contratos y Convenios I+D+i	53.435.097	53.444.267	9.169,72	0,02%
Fondo reposición liquidez actividades ART 83 y financiación propia	12.211.351	18.105.314	5.893.962,54	48,27%
<b>6 Total Inversiones Reales</b>	<b>91.797.606,05</b>	<b>93.520.822,37</b>	<b>1.723.216,32</b>	<b>1,88%</b>

#### 6.1.3 Gastos financieros y de pasivos financieros

Los gastos de naturaleza financiera quedan circunscritos a las operaciones vigentes de la emisión de obligaciones y bonos, que alcanzan un importe de 3.572.000 euros y la previsión para cobertura de intereses de operaciones tesorería y otros gastos financieros dotados con 500.000 de euros. Los gastos por interés de obligaciones y bonos serán compensados por el Presupuesto de la Generalitat Valenciana de 2020. La previsión para el resto de los gastos financieros se justifica por la utilización sistemática y recurrente de instrumentos de "confirming" por parte de la tesorería autonómica para librar los fondos mensuales de la subvención ordinaria y el resto de sus obligaciones con la UPV.

No hay gastos de anualidades de amortización previstos en la anualidad 2020 de operaciones autorizadas por la Generalitat Valenciana para la financiación de infraestructuras. El plazo de amortización de la única operación vigente, y que será compensada por la comunidad autónoma, está prevista para el año 2022.

La amortización prevista para el ejercicio 2020 de los Anticipos reintegrables y préstamos recibidos por la UPV para financiar infraestructuras científicas y los Campus de Excelencia Internacional ascienden a un importe de 983.285 euros, frente a los 1.247.550 euros de 2019.

### Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
3 Gastos Financieros	4.070.011,90	4.072.210,00	-210,00	-0,01%
Intereses Operaciones Plan Inversiones G. V.	3.570.011,90	3.572.210,00	-210,00	-0,01%
Intereses operaciones tesorería y otros gastos financieros	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00%
9 Pasivos Financieros	1.247.550,47	983.284,85	-264.265,62	-21,18%
Préstamos amortizados Plan Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	
Devolución Anticipos reintegrables MCyT*	1.247.550,47	983.284,85	-264.265,62	-21,18%
Amortización préstamos financiación traslado ETSMRE		0,00	0,00	

## **6.2 Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 de las unidades académicas por actividad y por resultados**

### **6.2.1 Gastos de funcionamiento e inversiones menores de la Unidades Académicas**

El sistema de asignación de recursos para las unidades académicas incluido en el presupuesto 2020 mantiene la estructura y sistemática del ejercicio 2019 y anteriores, y permite distinguir entre los recursos que se asignan a los Centros, Departamentos y Estructuras de I+D+i por actividad de los asignados por reconocimiento de resultados. Los primeros se distribuyen en función de indicadores de actividad y los segundos mediante indicadores de resultados.

Los indicadores de actividad utilizados son los siguientes:

#### **Centros:**

- Créditos matriculados por los alumnos en asignaturas de los planes de estudio del Centro (Cmat).
- Número de alumnos matriculados en el Centro (Al).
- Créditos impartidos por los profesores de clases teóricas y prácticas en las asignaturas de los planes de estudio del Centro (CimpC).
- Coeficiente de Experimentalidad de las prácticas de laboratorio o campo (Exp)
- Créditos impartidos por los profesores de clases prácticas de laboratorio o de campo (Cimpl) gestionados por los Centros.

#### **Departamentos:**

- Créditos impartidos por los profesores del Departamento de clases teóricas y prácticas (CimpD).
- Créditos impartidos por los profesores de clases prácticas de laboratorio o de campo gestionados por los Departamentos (Cimpl).
- Coeficiente de Experimentalidad de las prácticas de laboratorio o campo (Exp)

#### **Estructuras de I+D+i y Departamentos:**

- Valores mínimos de VIAIP oficial (n-2).

Los indicadores de resultados utilizados son los siguientes:

#### **Resultados Docentes (Centros):**

- TRDA: Tasa de Rendimiento Discente de los Alumnos

- TRDE: Tasa de Rendimiento Discente de los Egresados
- TABAN: Tasa de Abandono de los Alumnos de sus Estudios
- TAD2: Tasa de Admisión en 1ª y 2ª preferencia
- ISAD: Índice de Satisfacción de los Alumnos con la Docencia Recibida
- TME: Índice de meses de Intercambio de alumnos en programas internacionales
- PEM: Tasa de alumnos que realizan prácticas en empresas

#### Resultados de I+D+i (Departamentos y Estructuras de I+D+i):

- VIAIP Valor oficial del Índice de Actividad Investigadora de la UPV obtenido en (n-2)

El presupuesto asignado por actividad a los Centros se determina de acuerdo con la siguiente expresión:

---


$$\text{Pres. Ac. CEN.} = 12.793.84 + 0,1767 \times C \text{ Mat} \times IC \text{ Adm} + 12,8245 \times AI + 5,5315 \text{ CimpC} + 11,695 \times \text{Exp} \times \text{CimpL}$$


---

En la que el Coste de CimpL es el coste asignado por crédito impartido en función del coeficiente experimentalidad de prácticas.

El presupuesto asignado por actividad a los Departamentos se determina de acuerdo con la siguiente expresión:

---


$$\text{Pres. Ac. DEP.} = 7.925,84 + 31,7014 \text{ CimpD} + 11,695 \times \text{Exp} \times \text{CimpL}$$


---

El presupuesto asignado por actividad a la Estructuras de I+D+i y Departamentos se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

- 3.558,84 € si VIAIP 2010 > 400 puntos
- 7.117,61 € si VIAIP 2010 > 1.500 puntos

Para asignar el presupuesto de actividad a los diferentes Másteres se aplicará la siguiente expresión:

---


$$\text{Pres. Ac. MAST.} = 908.38 + 31,7014 \text{ CimpM} + 11,695 \times \text{Exp} \times \text{CimpL}$$


---

En donde:

- CimpM, son los créditos impartidos totales (teóricos y prácticos) para el desarrollo de la docencia de cada Máster.

- CimpL, son los créditos impartidos de clases prácticas para el desarrollo de la docencia de cada Máster.
- Exp, son los coeficientes de experimentalidad de las prácticas de laboratorio del Máster, obtenido como media ponderada de la experimentalidad de los Departamentos que imparten las correspondientes asignaturas.

El presupuesto asignado por reconocimiento de resultados en los Centros se determina mediante reparto proporcional respecto al presupuesto de actividad, de acuerdo con la siguiente expresión:

---


$$\text{Pres. Res. CEN.} = \text{Pres. Act. CEN} \times 0,0726 \text{ (TRDA+TRDE+TABAN+TAD2+ISAD+TME+PEM)}$$


---

El valor de cada indicador se calcula como la posición relativa de cada Centro respecto al máximo de los Centros de la Universidad (incentivo 7,26% sobre presupuesto de actividad del Centro).

El presupuesto asignado por reconocimiento de resultados en los Departamentos y Estructuras de I+D+i se determina de acuerdo con la siguiente expresión:

---


$$\text{Pres. Res. Unidades I+D+i} = \text{VIAIPi} \times 4,6714$$


---

Calculando la contribución relativa de cada Unidad gestora de I+D+i (Departamentos, Institutos Universitarios y EPIs) respecto al total de la UPV.

El cuadro siguiente muestra las variaciones agregadas de los diferentes tipos de unidades académicas respecto al presupuesto del ejercicio 2019. Al finalizar la Memoria se incorporan los cuadros que muestran la aplicación de los criterios señalados a Centros, Departamentos, Estructuras de I+D+i y Postgrado Oficial.

En la información de dicho cuadro se muestra una disminución del gasto agregado de 255.510 euros, con el desglose por unidades que se refleja en el mismo. Ligeras variaciones de las variables de créditos matriculados explican los retrocesos de las unidades docentes, del mismo modo, la variación del indicador de actividad investigadora VAIP, explica las disminuciones de las unidades de investigación.

Como puede apreciarse en el cuadro, la variación negativa del -3,7% se concentra en la variación de un -24,4% del presupuesto de la Oficina Gestora "Gastos descentralizados", motivado por el cambio de sistema presupuestario de soporte de crédito al nuevo sistema de contratación establecido por la UPV, en el que los pedidos de la diferentes unidades académicas son anticipados por recursos presupuestarios de la UPV y sólo son contabilizados en las mismas a partir de la fase de compromiso del gasto.

En el segundo cuadro se detalla el presupuesto asignado en 2020 por actividad, por resultados y por actividad de Máster para Centros, Departamentos y Estructuras de I+D+i, y la variación respecto al dotado en 2019.

### Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	Variación 2020/2019	%Variación 2020/2019
<b>Unidades Académicas</b>	<b>6.932.114,34</b>	<b>6.676.604,78</b>	<b>-255.509,56</b>	<b>-3,69%</b>
Presupuesto Actividad Centros	1.128.835,70	1.124.961,68	-3.874,02	-0,34%
Presupuesto Actividad Departamentos	2.728.788,71	2.726.511,20	-2.277,51	-0,08%
Presupuesto Actividad Estructuras Investigación	256.234,45	263.352,06	7.117,61	2,78%
Presupuesto Actividad Docente Máster	508.176,36	500.204,02	-7.972,34	-1,57%
Presupuesto Resultados Docentes Centros	477.223,10	458.836,99	-18.386,11	-3,85%
Presupuesto Resultados I+D+i Departamentos y Estructuras I+D+i	786.500,15	775.878,89	-10.621,26	-1,35%
<b>Subtotal Centros, Departamentos y Estructuras I+D+i</b>	<b>5.885.758,47</b>	<b>5.849.744,84</b>	<b>-36.013,63</b>	<b>-24,81%</b>
Servicios Científico Técnicos	145.181,13	145.181,13	0,00	0,00%
Gastos Descentralizados UU. Académicas	901.174,74	681.678,81	-219.495,93	-24,36%

### Presupuesto de Gastos de la Unidades Académicas por actividad y resultados

TIPO DE UNIDAD	ENTIDAD. PRESUPUESTO ACTIVIDAD	ENTIDAD. PRESUPUESTO RESULTADOS	ENTIDAD. PRESUPUESTO ACTIVIDAD MÁSTER	ENTIDAD. PRESUPUESTO TOTAL
<b>TOTAL UNIDADES ACADÉMICAS</b>	<b>4.114.824,94</b>	<b>1.234.715,88</b>	<b>500.204,02</b>	<b>5.849.744,84</b>
<b>Centros docentes</b>	<b>1.124.961,68</b>	<b>458.836,99</b>	<b>359.265,07</b>	<b>1.943.063,74</b>
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	123.075,46	58.087,36	53.361,16	234.523,98
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	43.654,63	15.657,42	38.915,82	98.227,87
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	122.965,79	48.258,40	107.383,31	278.607,50
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño	184.985,40	77.720,41	41.507,69	304.213,50
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica	21.605,63	7.596,74	5.665,56	34.867,93
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	30.274,38	13.002,01	6.908,03	50.184,42
Escuela Politécnica Superior de Alcoy	97.225,02	36.277,35	23.108,63	156.611,00
Facultad de Bellas Artes	98.749,50	37.895,73	12.823,62	149.468,85
Facultad de Administración y Dirección de Empresas	69.370,10	28.223,76	11.189,80	108.783,66
Escuela Politécnica Superior de Gandía	126.519,93	53.315,42	11.540,66	191.376,01
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	79.663,72	32.252,17	11.687,59	123.603,48
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural	78.888,63	32.570,66	24.112,04	135.571,33
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	47.983,49	17.979,56	11.061,16	77.024,21
<b>Departamentos</b>	<b>2.726.511,20</b>	<b>181.025,58</b>	<b>110.905,97</b>	<b>3.018.442,75</b>
Dpto. de Biotecnología	96.752,22	251,47	4.624,58	101.628,27
Dpto. de Ciencia Animal	35.549,63	0,00	4.064,43	39.614,06
Dpto. de Composición Arquitectónica	28.936,24	1.312,64	0,00	30.248,88
Dpto. de Construcciones Arquitectónicas	53.868,07	4.010,24	0,00	57.878,31
Dpto. de Dibujo	76.909,22	4.758,79	0,00	81.668,01
Dpto. de Economía y Ciencias Sociales	75.334,96	5.405,94	2.325,92	83.066,82
Dpto. de Escultura	77.216,30	9.860,94	5.138,76	92.216,00
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad	53.978,24	3.253,36	3.711,74	60.943,34
Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica	46.459,53	2.639,53	0,00	49.099,06
Dpto. de Ingeniería Gráfica	48.618,92	1.727,00	0,00	50.345,92
Dpto. de Física Aplicada	82.750,86	1.265,88	0,00	84.016,74
Dpto. de Lingüística Aplicada	62.157,93	6.763,14	4.546,92	73.467,99
Dpto. de Ingeniería Rural y Agroalimentaria	31.981,86	2.830,69	0,00	34.812,55
Dpto. de Ingeniería Cartográfica Geodesia y Fotogrametría	42.259,14	4.212,70	0,00	46.471,84

TIPO DE UNIDAD	UNIDAD ACADÉMICA	ENTIDAD. PRESUPUESTO ACTIVIDAD	ENTIDAD. PRESUPUESTO RESULTADOS	ENTIDAD. PRESUPUESTO ACTIVIDAD MÁSTER	ENTIDAD. PRESUPUESTO TOTAL
	Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil	67.144,81	1.726,16	11.475,50	80.346,47
	Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores	105.512,43	15.817,79	3.154,53	124.484,75
	Dpto. de Ingeniería del Terreno	19.490,73	596,92	0,00	20.087,65
	Dpto. de Ingeniería Eléctrica	67.795,47	1.066,69	0,00	68.862,16
	Dpto. de Ingeniería Electrónica	122.907,14	5.867,71	5.710,34	134.485,19
	Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	62.462,61	5.418,45	9.823,53	77.704,59
	Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales	142.216,13	791,82	4.447,92	147.455,87
	Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear	74.956,12	4.003,04	1.578,05	80.537,21
	Dpto. de Ingeniería Textil y Papelera	30.646,88	5.620,22	0,00	36.267,10
	Dpto. de Máquinas y Motores Térmicos	72.331,90	85,91	0,00	72.417,81
	Dpto. de Matemática Aplicada	82.153,93	1.470,72	3.192,66	86.817,31
	Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	52.835,58	3.075,14	0,00	55.910,72
	Dpto. de Organización de Empresas	107.832,19	15.000,70	0,00	122.832,89
	Dpto. de Pintura	58.938,32	1.040,57	0,00	59.978,89
	Dpto. de Producción Vegetal	41.544,84	1.063,93	0,00	42.608,77
	Dpto. de Química	72.827,30	3.978,05	0,00	76.805,35
	Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación	128.642,24	27.574,60	11.803,53	168.020,37
	Dpto. de Tecnología de Alimentos	69.568,96	16.240,84	0,00	85.809,80
	Dpto. de Urbanismo	47.384,96	4.462,25	0,00	51.847,21
	Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte	64.133,79	1.491,28	3.609,89	69.234,96
	Dpto. de Proyectos Arquitectónicos	77.180,99	3.823,05	0,00	81.004,04
	Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales	61.412,48	697,03	8.809,79	70.919,30
	Dpto. de Comunicaciones	81.549,42	5.799,09	3.608,82	90.957,33
	Dpto. de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	27.068,27	123,93	0,00	27.192,20
	Dpto. de Termodinámica Aplicada	39.773,03	1.783,01	0,00	41.556,04
	Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática	62.021,02	81,70	3.872,48	65.975,20
	Dpto. de Proyectos de Ingeniería	41.099,67	3.246,40	7.009,71	51.355,78
	Dpto. de Ecosistemas Agroforestales	32.306,87	786,26	8.396,87	41.490,00
	<b>Estructuras de investigación</b>	<b>263.352,06</b>	<b>594.853,31</b>	<b>30.032,98</b>	<b>888.238,35</b>
	Centro de Investigación Acuicultura y Medio Ambiente	3.558,84	2.059,56	0,00	5.618,40
	Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial	7.117,61	23.335,47	0,00	30.453,08
	Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos	3.558,84	1.900,03	0,00	5.458,87
	Centro de Biomateriales e Ingeniería Tisular	7.117,61	9.805,40	0,00	16.923,01
	Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA)	3.558,84	4.204,29	0,00	7.763,13
	Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería	3.558,84	3.985,10	0,00	7.543,94
	Centro de Investigación Arte y Entorno	7.117,61	7.916,25	0,00	15.033,86
	Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de Producción	3.558,84	6.879,13	0,00	10.437,97
	Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería	7.117,61	11.833,71	0,00	18.951,32
	Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas	3.558,84	3.029,64	0,00	6.588,48
	Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica	7.117,61	7.444,15	0,00	14.561,76
	Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos	7.117,61	45.189,79	3.889,40	56.196,80
	Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana	7.117,61	14.908,01	7.869,41	29.895,03
	Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio	3.558,84	2.896,41	0,00	6.455,25
	Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica	7.117,61	8.882,97	0,00	16.000,58
	Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego	3.558,84	2.868,29	0,00	6.427,13
	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular	7.117,61	8.627,16	0,00	15.744,77
	Instituto Agroforestal Mediterráneo	7.117,61	8.939,59	0,00	16.057,20

TIPO DE UNIDAD	UNIDAD ACADÉMICA	ENTIDAD. PRESUPUESTO ACTIVIDAD	ENTIDAD. PRESUPUESTO RESULTADOS	ENTIDAD. PRESUPUESTO ACTIVIDAD MÁSTER	ENTIDAD. PRESUPUESTO TOTAL
	Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	7.117,61	20.216,55	4.446,40	31.780,56
	Instituto Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia	3.558,84	5.108,50	0,00	8.667,34
	Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología del Hormigón	7.117,61	17.676,48	0,00	24.794,09
	Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología Animal	7.117,61	14.642,02	0,00	21.759,63
	Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada	7.117,61	8.900,53	0,00	16.018,14
	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras	7.117,61	11.528,01	0,00	18.645,62
	Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo	7.117,61	13.944,75	10.817,11	31.879,47
	Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente	7.117,61	18.759,23	0,00	25.876,84
	Instituto Universitario de Ingeniería Energética	7.117,61	14.052,06	0,00	21.169,67
	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar	7.117,61	25.671,72	0,00	32.789,33
	Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada	7.117,61	17.887,35	0,00	25.004,96
	Centro de Investigación de Ingeniería Económica	3.558,84	2.592,86	0,00	6.151,70
	Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento	3.558,84	5.921,48	0,00	9.480,32
	Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico	7.117,61	26.799,98	0,00	33.917,59
	Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio	7.117,61	22.156,80	0,00	29.274,41
	Instituto Universitario de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental	7.117,61	19.369,61	0,00	26.487,22
	Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7.117,61	20.119,06	0,00	27.236,67
	Instituto de Tecnología Eléctrica	3.558,84	2.172,85	0,00	5.731,69
	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	7.117,61	40.908,38	0,00	48.025,99
	Instituto Universitario Mixto de Tecnología de Informática	7.117,61	8.239,00	0,00	15.356,61
	Instituto de Tecnología de Materiales	7.117,61	17.494,66	0,00	24.612,27
	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química	7.117,61	52.449,00	3.010,66	62.577,27
	Instituto del Transporte y Territorio	3.558,84	5.687,53	0,00	9.246,37
	Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica	7.117,61	14.116,81	0,00	21.234,42
	Centro de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology	7.117,61	8.486,27	0,00	15.603,88
	Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software	3.558,84	5.246,87	0,00	8.805,71

### 6.3 Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 de gobierno universitario y programas

#### 6.3.1 El cuadro siguiente muestra el resumen de las variaciones de créditos iniciales de gasto de las diferentes áreas del ámbito del gobierno universitario

##### Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
<b>Gobierno Universitario y Programas</b>	<b>22.504.411,20</b>	<b>22.112.947,84</b>	<b>-391.463,36</b>	<b>-1,74%</b>
Gobierno Universitario	1.149.339,12	1.033.608,77	-115.730,35	-10,07%
Información y Comunicación	630.888,38	630.888,38	0,00	0,00%
Programas Culturales y Deportes	1.933.552,06	1.888.552,06	-45.000,00	-2,33%
Programas de Acción Social y Cooperación	894.592,75	924.092,75	29.500,00	3,30%
Programas de Apoyo a la Mejora Docente	10.657.669,87	10.432.552,08	-225.117,79	-2,11%
Programas de Apoyo a la Mejora I+D+i	4.004.032,29	4.101.318,29	97.286,00	2,43%
Servicios de soporte directo a la actividad académica	3.234.336,73	3.101.935,51	-132.401,22	-4,09%

Los cambios de dotación de los créditos del ámbito de Gobierno Universitario y Programas se deriva: a) de las variaciones previstas en la programación anualizada del Plan Estratégico de la UPV 2015-2020, en su último ejercicio de aplicación (2020), y b) de las variaciones de diferentes programas que se detallan a continuación, ambas modificaciones se muestran resumidas en el cuadro que se inserta al final de este apartado.

La reducción de 391.463 euros de este conjunto de gastos, incluye variaciones positivas y negativas, de estas últimas, 345.000 euros se explican por variaciones de ingresos finalistas y la finalización de actividades circunscritas al ejercicio 2019, y que no es necesario llevar a cabo en 2020:

- a) Una disminución de 200.000 euros, por la reducción de ingresos finalistas procedentes del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), en la oficina gestora Intercambio Académico.
- b) La no dotación de 100.000 euros en el presupuesto de gastos de la oficina gestora Relaciones Institucionales, debido a la finalización del Programa "50 Aniversario UPV".
- c) La no dotación de 45.000 euros, en el presupuesto de gastos de la oficina gestora Deportes, al finalizar la necesidad de atender los gastos extraordinarios por la organización en la UPV de los Campeonatos de España universitarios en el ejercicio 2019.

Las restantes variaciones por un importe agregado de 174.369 euros, se detallan a continuación:

### **6.3.2 Gobierno Universitario**

Una dotación de 10.000 euros en la oficina gestora Consejo Social, para atender a la digitalización Consejo Social.

Una variación de -22.000 euros, en la oficina gestora Consejo Social, en el Proyecto Estratégico PE4.4 Mecenazgo, que estaba dotado en 2019 con 43.200 euros

La disminución de 14.000 euros en la oficina gestora Acción Internacional, por la reducción de la dotación del Proyecto Estratégico: PE4.2 Alianzas estratégicas: docencia, investigación y gestión.

El incremento de 10.470 euros en la oficina gestora Delegación de Alumnos, por la utilización de servicios Fundación Servipoli.

### **6.3.3 Programas de Acción Social y Cooperación**

Ampliación de dotaciones de 29.500 euros en la oficina gestora Acción Social, por ampliación en 23.500 euros del Proyecto Estratégico PE5.5 Compromiso social UPV y de 6.000 euros en los gastos de funcionamiento ordinario.

### 6.3.4 Programas de Apoyo a la Mejora Docente

La variación total de esta área registra una disminución de 439.684 euros, que se desglosa en las siguientes oficinas gestoras y conceptos:

Ampliación de 67.410 euros en la oficina gestora Programa Ideas, para la dotación del Proyecto Estratégico PE 3.4 “Emprendimiento/IDEAS”, cofinanciado por el Banco de Santander, y con la finalidad de cofinanciar para la aportación de la UPV al Convenio Berkeley.

Concepto de gasto	Variación 2020-2019
PE3.4 Emprendimiento/ Programa IDEAS	5.000
Programa E2 Fundación Cantabria	-4.590
Convenio Berkeley	22.000,00
PE3.4 Emprendimiento Programa B Santander/Berkeley startupv semester	30.000,00
PE 3.4 Programa B Santander movilidad para PAS/PDI	15.000,00

Reducción de 45.000 euros la dotación de la oficina gestora Ordenación Académica y Profesorado relacionada con el Proyectos Estratégico PE 5.2 Desarrollo Personas, relativo a las actividades relacionadas de baremación.

Reducción de 46.528 por las variaciones en el Proyecto Estratégico PE1.1 “Modelo Grado Máster”, gestionado por la oficinas gestoras Calidad Académica (+70.000 euros) e Instituto de Ciencias de la Educación (-116.528 euros)

Reducción de 9.156 euros para ajustar la dotación de la oficina gestora Alumnado del Proyectos Estratégico PE 1.4 Alumnos/ni: Generación Espontánea.

### 6.3.5 Programas de Apoyo a la Mejora de I+D+i

Ampliación de 77.286 euros en la oficina gestora Investigación, para la variación de dotaciones de créditos de gasto por conceptos que se detallan a continuación, de los cuales la totalidad de variaciones positivas se incardinan en el Plan Estratégico UPV 2015/2020:

Concepto de gasto	Variación 2020-2019
Fundación CPI	-10.162
Von Karman Institute	-18.000
Fundación Triptolemos	286
Programa conjunto IIS La Fe-UPV	-45.000
Post-doc de excelencia	100.000
PE 2.4 Programa de evaluación y promoción de Estructuras de Investigación	25.000
PE2.2 Convenio UP4- Forum Unesco	15.000
PE 2.4 Programa Horizon Europe	10.162

Incremento de 20.000 euros de la dotación de la oficina gestora Escuela de Doctorado, para desarrollar el proyecto Estratégico PE1.2 Modelo Doctorado.

### 6.3.6 Servicios de soporte directo a la actividad académica

Reducción de 158.301 euros de la dotación del Área de Publicaciones y Difusión Científica, para el Programa de edición de libros de la UPV, respondiendo a las necesidades que se derivan de la actividad del mismo.

Incremento de 30.000 euros, en la oficina gestora Servicio de Promoción y Apoyo a la investigación, innovación y transferencia, por variaciones de la dotación de diversos programas de dicha área del Plan Estratégico, que quedan con las siguientes dotaciones:

Concepto de gasto	Variación 2020-2019
PE3.1 Captación de retos y demandas de innovación	6.000,
PE3.2 Transferir resultados	135.000
PE3.2 Investigación y Transferencia para la Salud	-92.000
PE 3.2Agentes de comercialización de tecnologías	-19.000

Reducción de 6.000 euros en la oficina gestora Formación Permanente y a Distancia, correspondiente al Proyecto Estratégico PE1.3 “Modelo Formación Permanente”.

Incremento de 1.900 euros en la oficina gestora Coordinación y Planificación Económica para completar la dotación del Proyecto Estratégico PE5.6 estrategia UPV 2030.

### Presupuesto de Gastos

ÁREA, OFICINA GESTORA Y DETALLE DE LA CAUSA DE LA VARIACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	Variación 2020/2019
<b>GOBIERNO UNIVERSITARIO Y PROGRAMAS</b>			
CONSEJO SOCIAL			
PE4.4 Mecenazgo	43.200	21.000	-22.200
Digitalización Consejo Social	0	10.000	10.000
ACCIÓN INTERNACIONAL			
PE4.2 Alianzas estratégicas: docencia, investigación y gestión.	20.000	6.000	-14.000
DELEGACIÓN DE ALUMNOS			
Adquisición de servicios Fundación Servipoli	0	10.470	10.470
<b>PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN</b>			
ACCIÓN SOCIAL			
PE5.5 Compromiso social UPV	29.000	52.500	23.500
Gastos de funcionamiento ordinario	34.000	40.000	6.000
<b>PROGRAMAS DE APOYO A LA MEJORA DOCENTE</b>			
SERVICIO INTEGRADO DE EMPLEO			
P1.5 Modelo para la empleabilidad alumnado UPV	82.500	82.000	-500
PROGRAMA IDEAS			
PE3.4 Emprendimiento/ Programa IDEAS	373.261	378.261	5.000
Fundación Cantabria	4.590	0	-4.590

ÁREA, OFICINA GESTORA Y DETALLE DE LA CAUSA DE LA VARIACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	Variación 2020/2019
Convenio Berkeley	0	22.000	22.000
PE3.4 Emprendimiento Programa B Santander/Berkeley startupv semester	0	30.000	30.000
PE 3.4 Programa B Santander movilidad para PAS/PDI	0	15.000	15.000
<b>ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO</b>			
PE5.2 Desarrollo Personas	45.000	0	-45.000
<b>ESTUDIOS Y CONVERGENCIA EUROPEA</b>			
<b>CALIDAD ACADÉMICA</b>			
PE1.1 Modelo Grado Máster	200.000	270.000	70.000
<b>INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>			
PE1.1 Modelo Grado-Máster/ Competencias transversales	116.528	0	-116.528
<b>INTERCAMBIO</b>			
PE4.1 Redes de asociaciones	7.500	7.000	-500
<b>PROGRAMAS DE APOYO A LA MEJORA I+D+I</b>			
<b>INVESTIGACIÓN</b>			
Fundación CPI	500.012	489.849	-10.162
Von Karman Institute	18.000	0	-18.000
Fundación Triptolemos	2.346	2.632	286
Programa conjunto IIS La Fe-UPV	45.000	0	-45.000
Post-doc de excelencia	150.000	250.000	100.000
Programa de evaluación y promoción de Estructuras de Investigación	0	25.000	25.000
Convenio UP4- Forum Unesco	0	15.000	15.000
Programa Horizon Europe	92.548	102.711	10.162
<b>ESCUELA DE DOCTORADO</b>			
PE1.2 Modelo Doctorado	150.000	170.000	20.000
<b>SERVICIOS DE SOPORTE DIRECTO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>			
<b>ÁREA DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN CIENTÍFICA</b>			
Programa de edición de libros de la UPV	357.002	198.701	-158.301
<b>SERVICIO DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA</b>			
PE3.1 Captación de retos y demandas de innovación	7.000	13.000	6.000
PE3.2 Transferir resultados	0	135.000	135.000
PE3.2 Investigación y Transferencia para la Salud	92.000	0	-92.000
PE 3.2 Agentes de comercialización de tecnologías	19.000	0	-19.000
<b>FORMACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA</b>			
PE1.3 Modelo Formación Permanente	42.000	36.000	-6.000
<b>COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA</b>			
PE5.6 estrategia UPV 2030	23.100	25.000	1.900

## 6.4 Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 de servicios generales

Como muestra el cuadro adjunto, el ámbito organizativo de Servicios generales registra un incremento de las dotaciones de gasto de 146.388 euros, como recoge el cuadro siguiente:

### Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	Variación 2020/2019	%Variación 2020/2019
<b>Servicios Generales</b>	<b>29.430.811,40</b>	<b>29.577.198,95</b>	<b>146.387,55</b>	<b>0,50%</b>
Área de Sistemas de Información y Comunicaciones	2.206.726,41	2.310.113,96	103.387,55	4,69%
Infraestructuras	177.016,41	207.016,41	30.000,00	16,95%
Mantenimiento	5.611.587,10	5.611.587,10	0,00	0,00%
Área de Medio Ambiente	142.000,00	155.000,00	13.000,00	9,15%

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	Variación 2020/2019	%Variación 2020/2019
Secretaría General y Servicio Jurídico	163.464,00	163.464,00	0,00	0,00%
Servicios Generales	20.587.737,55	20.587.737,55	0,00	0,00%
Tributos	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00%
Arrendamiento de bienes	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00%
Reparación y conservación de bienes	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00%
Suministros	7.600.000,00	7.600.000,00	0,00	0,00%
Transportes y comunicaciones	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras empresas	11.960.000,00	11.960.000,00	0,00	0,00%
Primas de seguros	225.000,00	225.000,00	0,00	0,00%
Material de oficina	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00%
Gastos diversos	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00%
Dietas, locomoción y traslados	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
Otras indemnizaciones	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00%
Inversiones menores	52.737,55	52.737,55	0,00	0,00%
Formación del PAS	179.923,35	179.923,35	0,00	0,00%
Órganos Sindicales	25.068,58	25.068,58	0,00	0,00%
Prevención y Salud Laboral	118.224,00	118.224,00	0,00	0,00%
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	219.064,00	219.064,00	0,00	0,00%

La explicación de las variaciones de dotación de los créditos del ámbito de Servicios Generales son las siguientes:

- Incremento de 103.388 euros en las dotaciones de la oficina gestora Área de Sistemas de Información y Comunicaciones, con el siguiente desglose:
  - Incremento de 125.000 euros del Proyecto EdX, por el coste del cambio a la categoría de "Charter Member".
  - Reducción de 21.612 euros de la dotación de Proyecto Estratégico PE 3.3 "Elaboración, difusión, a. y v. de información y resultados".
- Se incrementan 30.000 euros en la dotación de la oficina gestora Infraestructuras, para ampliar la dotación del Proyecto Estratégico PE 5.7 "Plan Director de Infraestructuras".
- Se incrementan 13.000 euros en la dotación de la oficina gestora Área de Medio Ambiente, para ampliación de la dotación de gastos del Proyecto Estratégico PE 5.4 "Sostenibilidad e infraestructuras".

Como información explicativa de la aplicación de los diferentes programas de Plan Estratégico de la UPV 2015/2020, el cuadro siguiente muestra la variación de dotaciones registrada en el Presupuesto de la UPV 2020, respecto al ejercicio anterior:

#### APLICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO UPV 2015/2020 AL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA VALÈNCIA 2020

RETO	PROYECTO ESTRATÉGICO	2019			2020			VARIACIÓN 2020-2019
		CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 6	TOTAL	CAPÍTULO 2 Y 4	CAPÍTULO 6	TOTAL	
<b>Reto 1 Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad</b>								
PE1.1.	Modelo Grado-Master	324.000		324.000	270.000	0	270.000	-54.000

RETO	PROYECTO ESTRATÉGICO	2019			2020			VARIACIÓN 2020-2019
		CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 6	TOTAL	CAPÍTULO 2 Y 4	CAPÍTULO 6	TOTAL	
PE1.2.	Modelo Doctorado	150.000		150.000	170.000	0	170.000	20.000
PE1.3.	Modelo Formación Permanente	42.000		42.000	36.000	0	36.000	-6.000
PE1.4.	Alumnos-Alumni	300.000		300.000	290.844	0	290.844	-9.156
PE1.5.	Modelo para la empleabilidad del alumnado, titulados y tituladas UPV	82.500		82.500	82.000	0	82.000	-500
<b>TOTAL</b>		<b>898.500</b>		<b>898.500</b>	<b>848.844</b>	<b>0</b>	<b>848.844</b>	<b>-49.656</b>
<b>Reto 2 Desarrollar una investigación relevante y de impacto</b>								
PE2.1.	Impacto en investigación y comparación con otras instituciones universitarias				0	0		0
PE2.2.	Potenciación de la colaboración en investigación		500.000	500.000	0	515.000	515.000	15.000
PE2.3.	Participación en proyectos y redes de investigación				0	0		0
PE2.4.	Movilizar la actividad investigadora				0	142.711	142.711	142.711
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>	<b>0</b>	<b>657.711</b>	<b>657.711</b>	<b>157.711</b>
<b>Reto 3 Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional</b>								
PE3.1.	Captación de retos y demandas de innovación de las empresas y portfolio de capacidades y resultados transferibles	7.000		7.000	13.000	0	13.000	6.000
PE3.2.	Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional							0
PE3.2.	Investigación y Transferencia para la Salud	92.000		92.000	135.000	0	135.000	43.000
PE3.2.	Agentes de comercialización de tecnologías	19.000						0
PE3.3.	Elaboración, difusión, visibilidad, y accesibilidad de información y resultados	203.613	20.000	223.613	177.000	25.000	202.000	-21.613
PE3.4.	Emprendimiento	99.500	10.000	109.500	110.500	4.000	114.500	5.000
<b>TOTAL</b>		<b>421.113</b>	<b>30.000</b>	<b>432.113</b>	<b>435.500</b>	<b>29.000</b>	<b>464.500</b>	<b>32.387</b>
<b>Reto 4 Ser considerado un socio estratégico para universidades e instituciones a nivel global</b>								
PE4.1.	Redes de asociaciones	7.500		7.500	7.000	0	7.000	-500
PE4.2.	Alianzas estratégicas en docencia, investigación y gestión	20.000	6.000	26.000	6.000	0	6.000	-20.000
PE4.3.	Reputación y Comunicación	252.300		252.300	252.300	0	252.300	0
PE4.4.	Mecenazgo	43.200		43.200	43.200	0	43.200	0
	Proyecto IMPULSAT	28.700		28.700	28.700	0	28.700	0
	Proyecto STEAM	40.000		40.000	40.000	0	40.000	0
<b>TOTAL</b>		<b>391.700</b>	<b>6.000</b>	<b>397.700</b>	<b>377.200</b>	<b>0</b>	<b>377.200</b>	<b>-20.500</b>
<b>Reto 5 Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública</b>								
PE5.1.	Eficiencia Universitaria				0	0		0
PE5.2.	Desarrollo de personas	45.000		45.000	0	0	0	-45.000
PE5.3.	Innovación Abierta				0	0		0
PE5.4.	Sostenibilidad ambiental	12.000	2.270.000	2.282.000	25.000	2.270.000	2.295.000	13.000
PE5.5.	Compromiso social de la UPV	4.500		4.500	52.500	0	52.500	48.000
PE5.6.	Estrategia UPV 2030	23.100		23.100	25.000	0	25.000	1.900
PE5.7.	Plan Director de Infraestructuras	60.000	65.000	125.000	90.000	65.000	155.000	30.000
<b>TOTAL</b>		<b>144.600</b>	<b>2.335.000</b>	<b>2.479.600</b>	<b>192.500</b>	<b>2.335.000</b>	<b>2.527.500</b>	<b>47.900</b>
<b>TOTAL PE2020</b>		<b>1.855.913</b>	<b>2.871.000</b>	<b>4.707.913</b>	<b>1.854.044</b>	<b>3.021.711</b>	<b>4.875.755</b>	<b>167.842</b>

## 7. CUENTA FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

La cuenta financiera muestra las relaciones económicas de los recursos y aplicaciones de gastos previstas en el presupuesto y determina la estructura de financiación entre los ingresos y los gastos corrientes, calculando el ahorro interno del ejercicio y la aplicación del mismo para financiar el esfuerzo inversor, obteniendo la necesidad de financiación que requiere el mismo.

El cuadro siguiente muestra, para mayor claridad, la cuenta financiera del ejercicio 2020 desglosada por recursos y gastos de naturaleza estructural, y por recursos y gastos de naturaleza finalista.

### Desarrollo de la Cuenta Financiera / Estabilidad Presupuestaria

CONCEPTO	RECURSOS Y GASTOS Y VARIACIÓN ESTRUCT. 2019 2019/2018		RECURSOS Y GASTOS FINALISTAS Y VARIACIÓN 2019 2019/2018		PRESUPUESTO Y VARIACIÓN 2019 2019/2018		RECURSOS Y GASTOS Y VARIACIÓN ESTRUCT. 2020 2020/2019		RECURSOS Y GASTOS FINALISTAS Y VARIACIÓN 2020 2020/2019		PRESUPUESTO Y VARIACIÓN 2020 2020/2019	
+ Capítulo 3 Tasas y otros ingresos	33.784.419,75	-1%	34.299.785,57	-4%	68.084.205,32	-2,19%	33.391.556,33	-1%	29.293.275,46	-15%	62.684.831,79	-7,93%
+ Capítulo 4 Transferencias corrientes	233.761.906,19	10,12%	7.701.962,14	18,35%	241.463.868,33	10,37%	245.464.696,00	5,01%	7.514.617,39	-2,43%	252.979.313,39	4,77%
+ Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	1.420.000,00	-2,07%			1.420.000,00	-2,07%	1.420.000,00	0,00%			1.420.000,00	0,00%
<b>A1.-TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>268.966.325,94</b>	<b>8,56%</b>	<b>42.001.747,71</b>	<b>-0,18%</b>	<b>310.968.073,65</b>	<b>7,29%</b>	<b>280.276.252,33</b>	<b>4,20%</b>	<b>36.807.892,85</b>	<b>-12,37%</b>	<b>317.084.145,18</b>	<b>1,97%</b>
+ Capítulo 1 Gastos de personal	191.532.595,71	4,56%			191.532.595,71	4,56%	200.610.203,62	4,74%			200.610.203,62	4,74%
+ Capítulo 2 Compra de bienes y servicios	44.535.163,01	2,70%	1.244.752,14	28,76%	45.779.915,15	3,27%	44.215.577,00	-0,72%	1.257.617,39	1,03%	45.473.194,39	-0,67%
+ Capítulo 3 Gastos financieros	500.000,00	0,00%	3.572.210,00	0,06%	4.072.210,00	0,05%	500.000,00	0,00%	3.572.000,00	-0,01%	4.072.000,00	-0,01%
+ Capítulo 4 Transferencias corrientes	3.988.507,98	-2,15%	2.885.000,00	46,37%	6.873.507,98	13,66%	4.130.631,50	3,56%	2.685.000,00	-6,93%	6.815.631,50	-0,84%
<b>A2.-TOTAL GASTOS CORRIENTES E I. MENORES</b>	<b>240.556.266,70</b>	<b>4,09%</b>	<b>7.701.962,14</b>	<b>18,35%</b>	<b>248.258.228,84</b>	<b>4,48%</b>	<b>249.456.412,12</b>	<b>3,70%</b>	<b>7.514.617,39</b>	<b>-2,43%</b>	<b>256.971.029,51</b>	<b>3,51%</b>
<b>AHORRO INTERNO</b>	<b>28.410.059,24</b>	<b>70,66%</b>	<b>34.299.785,57</b>	<b>-3,57%</b>	<b>62.709.844,81</b>	<b>20,09%</b>	<b>30.819.840,21</b>	<b>8,48%</b>	<b>29.293.275,46</b>	<b>-14,60%</b>	<b>60.113.115,67</b>	<b>-4,14%</b>
+ Capítulo 6 Enajenación de Inversiones	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
+ Capítulo 7 Transferencias de capital	0,00		30.335.311,71	8,34%	30.335.311,71	8,34%	0,00		34.350.991,54	13,24%	34.350.991,54	13,24%
<b>A3.- TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS</b>	<b>268.966.325,94</b>	<b>8,56%</b>	<b>72.337.059,42</b>	<b>3,22%</b>	<b>341.303.385,36</b>	<b>7,38%</b>	<b>280.276.252,33</b>	<b>4,20%</b>	<b>71.158.884,39</b>	<b>-1,63%</b>	<b>351.435.136,72</b>	<b>2,97%</b>
+ Capítulo 6 Inversiones	27.162.508,77	79,10%	64.635.097,28	1,67%	91.797.606,05	16,61%	29.836.555,37	9,84%	63.644.267,00	-1,53%	93.480.822,37	1,83%
+ Capítulo 7 Transferencias de capital												
<b>A4.- TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS</b>	<b>267.718.775,47</b>	<b>8,71%</b>	<b>72.337.059,42</b>	<b>3,22%</b>	<b>340.055.834,89</b>	<b>7,50%</b>	<b>279.292.967,48</b>	<b>4,32%</b>	<b>71.158.884,39</b>	<b>-1,63%</b>	<b>350.451.851,87</b>	<b>3,06%</b>
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD(-) DE FINANCIACIÓN	1.247.550,47	-15,78%	0,00		1.247.550,47	-16,74%	983.284,85	-21,18%	0,00		983.284,85	-21,18%
+ Variación Neta de Activos y Pasivos Financieros	-1.247.550,47	-16,74%	0,00		-1.247.550,47	-16,74%	-983.284,85	-21,18%	0,00		-983.284,85	-21,18%
FINANCIACIÓN	-1.247.550,47	-16,74%	0,00		-1.247.550,47	-16,74%	-983.284,85	-21,18%	0,00		-983.284,85	-21,18%
SALDO DE FINANCIACIÓN	0,00		0,00		0,00		-0,00		0,00		-0,00	

El análisis de la cuenta financiera de naturaleza finalista y de sus variaciones no aporta información sustantiva sobre la situación de estabilidad presupuestaria de la universidad, pues los ingresos recibidos están afectados al cumplimiento de obligaciones presentes o futuras, en cuyo caso formarían parte del remanente afectado en la liquidación de las cuentas de cada ejercicio.

Sin embargo, resulta relevante el análisis de las columnas que muestran el cálculo de cuenta financiera de recursos y gastos estructurales, donde se recogen por naturaleza económica los ingresos y gastos de naturaleza ordinaria y consolidable de la universidad.

Así, podemos comprobar que los recursos corrientes estructurales se han incrementado un 4,2% en el ejercicio 2020, respecto al 2019, mientras que la variación de gastos corrientes estructurales se ha incrementado un 3,7%, lo que ha permitido un incremento del ahorro interno estructural del 8,5%. Su dimensión, de 30.829.240 euros, permite financiar con recursos propios la totalidad el esfuerzo inversor estructural de la institución con una dimensión de 29.836.555 euros, sin recurrir al endeudamiento, y, adicionalmente, atender las obligaciones de pasivos de endeudamiento por un importe de 983.285 euros.

En resumen, la cuenta financiera de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020 muestra una posición presupuestaria saneada de la institución y ajustada a las normas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, aunque debe señalarse que esta situación es completamente dependiente del desembolso efectivo de los compromisos de cancelación de la “deuda histórica” comprometida por la Generalitat Valenciana para la anualidad 2020.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

# **PRESUPUESTO DE UNIDADES ACADÉMICAS DATOS DE ACTIVIDAD Y RESULTADOS**

## ÍNDICE

---

### **Resumen asignación del presupuesto por actividad, resultados, másteres y equipamiento docente.**

---

#### **Asignación por actividad y resultados Centros Docentes.**

---

- Datos relativos a actividad de los Centros Docentes.
  - Presupuestos por actividad de Centros Docentes.
  - Indicadores de resultados de Centros Docentes.
  - Presupuesto por resultados Centros Docentes.
- 

#### **Asignación por actividad y resultados Departamentos.**

---

- Presupuesto por actividad docente de Departamentos.
  - Presupuesto por actividad y resultados de I+D+i de Departamentos.
- 

#### **Asignación por actividad Másteres Oficiales.**

---

- Presupuesto por actividad de Másteres Oficiales.
- 

#### **Asignación por actividad y resultados Centros de Investigación e Institutos de Investigación.**

---

- Presupuesto por actividad y resultados de I+D+i de Centros de Investigación e Institutos de Investigación.
- 

#### **Asignación por Plan de Equipamiento Docente.**

---

- Plan de Equipamiento Docente para Centros Docentes.
  - Plan de Equipamiento Docente para Departamentos.
-

**Presupuesto de Actividad y Resultados por Entidades. Resumen**

Tipo de Entidad UPV	Entidad UPV	Entidad. Presupuesto Actividad	Entidad. Presupuesto Resultados	Entidad. Presupuesto Actividad Máster	Entidad. Presupuesto Equipamiento Docente	Entidad. Presupuesto Total
<b>TOTAL</b>		<b>4.114.824,94</b>	<b>1.234.715,88</b>	<b>500.204,02</b>	<b>1.500.000,05</b>	<b>7.349.744,89</b>
<b>CENTROS DOCENTES</b>		<b>1.124.961,68</b>	<b>458.836,99</b>	<b>359.265,07</b>	<b>581.157,70</b>	<b>2.524.221,44</b>
	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	123.075,46	58.087,36	53.361,16	35.929,84	270.453,82
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	43.654,63	15.657,42	38.915,82	28.406,85	126.634,72
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	122.965,79	48.258,40	107.383,31	46.369,88	324.977,38
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño	184.985,40	77.720,41	41.507,69	152.967,15	457.180,65
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica	21.605,63	7.596,74	5.665,56	6.121,89	40.989,82
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	30.274,38	13.002,01	6.908,03	7.141,74	57.326,16
	Escuela Politécnica Superior de Alcoy	97.225,02	36.277,35	23.108,63	53.415,10	210.026,10
	Facultad de Bellas Artes	98.749,50	37.895,73	12.823,62	41.113,61	190.582,46
	Facultad de Administración y Dirección de Empresas	69.370,10	28.223,76	11.189,80	27.245,73	136.029,39
	Escuela Politécnica Superior de Gandía	126.519,93	53.315,42	11.540,66	114.143,65	305.519,66
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	79.663,72	32.252,17	11.687,59	15.999,39	139.602,87
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural	78.888,63	32.570,66	24.112,04	43.441,93	179.013,26
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	47.983,49	17.979,56	11.061,16	8.860,94	85.885,15
<b>DEPARTAMENTOS</b>		<b>2.726.511,20</b>	<b>181.025,58</b>	<b>110.905,97</b>	<b>918.842,35</b>	<b>3.937.285,10</b>
	Dpto. de Biotecnología	96.752,22	251,47	4.624,58	48.069,46	149.697,73
	Dpto. de Ciencia Animal	35.549,63	0,00	4.064,43	10.969,08	50.583,14
	Dpto. de Composición Arquitectónica	28.936,24	1.312,64	0,00	0,00	30.248,88
	Dpto. de Construcciones Arquitectónicas	53.868,07	4.010,24	0,00	230,56	58.108,87
	Dpto. de Dibujo	76.909,22	4.758,79	0,00	32.299,79	113.967,80
	Dpto. de Economía y Ciencias Sociales	75.334,96	5.405,94	2.325,92	1.036,16	84.102,98
	Dpto. de Escultura	77.216,30	9.860,94	5.138,76	37.467,31	129.683,31
	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad	53.978,24	3.253,36	3.711,74	9.352,22	70.295,56
	Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica	46.459,53	2.639,53	0,00	2.356,36	51.455,42
	Dpto. de Ingeniería Gráfica	48.618,92	1.727,00	0,00	8.156,60	58.502,52
	Dpto. de Física Aplicada	82.750,86	1.265,88	0,00	27.428,34	111.445,08
	Dpto. de Lingüística Aplicada	62.157,93	6.763,14	4.546,92	5.140,01	78.608,00
	Dpto. de Ingeniería Rural y Agroalimentaria	31.981,86	2.830,69	0,00	8.893,24	43.705,79
	Dpto. de Ingeniería Cartográfica Geodesia y Fotogrametría	42.259,14	4.212,70	0,00	36.004,84	82.476,68
	Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil	67.144,81	1.726,16	11.475,50	21.906,85	102.253,32
	Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores	105.512,43	15.817,79	3.154,53	38.803,47	163.288,22
	Dpto. de Ingeniería del Terreno	19.490,73	596,92	0,00	4.693,83	24.781,48
	Dpto. de Ingeniería Eléctrica	67.795,47	1.066,69	0,00	36.372,81	105.234,97
	Dpto. de Ingeniería Electrónica	122.907,14	5.867,71	5.710,34	59.951,79	194.436,98
	Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	62.462,61	5.418,45	9.823,53	6.805,85	84.510,44
	Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales	142.216,13	791,82	4.447,92	89.352,12	236.807,99
	Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear	74.956,12	4.003,04	1.578,05	35.127,24	115.664,45
	Dpto. de Ingeniería Textil y Papelera	30.646,88	5.620,22	0,00	17.443,82	53.710,92
	Dpto. de Máquinas y Motores Térmicos	72.331,90	85,91	0,00	30.630,84	103.048,65
	Dpto. de Matemática Aplicada	82.153,93	1.470,72	3.192,66	4.526,51	91.343,82
	Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	52.835,58	3.075,14	0,00	9.866,71	65.777,43
	Dpto. de Organización de Empresas	107.832,19	15.000,70	0,00	27.945,29	150.778,18
	Dpto. de Pintura	58.938,32	1.040,57	0,00	23.495,88	83.474,77
	Dpto. de Producción Vegetal	41.544,84	1.063,93	0,00	19.909,32	62.518,09
	Dpto. de Química	72.827,30	3.978,05	0,00	24.281,89	101.087,24

Tipo de Entidad UPV	Entidad UPV	Entidad. Presupuesto Actividad	Entidad. Presupuesto Resultados	Entidad. Presupuesto Actividad Máster	Entidad. Presupuesto Equipamiento Docente	Entidad. Presupuesto Total
	Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación	128.642,24	27.574,60	11.803,53	47.355,89	215.376,26
	Dpto. de Tecnología de Alimentos	69.568,96	16.240,84	0,00	29.214,76	115.024,56
	Dpto. de Urbanismo	47.384,96	4.462,25	0,00	0,00	51.847,21
	Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte	64.133,79	1.491,28	3.609,89	26.102,17	95.337,13
	Dpto. de Proyectos Arquitectónicos	77.180,99	3.823,05	0,00	2.056,09	83.060,13
	Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales	61.412,48	697,03	8.809,79	35.710,24	106.629,54
	Dpto. de Comunicaciones	81.549,42	5.799,09	3.608,82	23.246,12	114.203,45
	Dpto. de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	27.068,27	123,93	0,00	6.711,60	33.903,80
	Dpto. de Termodinámica Aplicada	39.773,03	1.783,01	0,00	11.430,55	52.986,59
	Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática	62.021,02	81,70	3.872,48	31.731,34	97.706,54
	Dpto. de Proyectos de Ingeniería	41.099,67	3.246,40	7.009,71	7.041,76	58.397,54
	Dpto. de Ecosistemas Agroforestales	32.306,87	786,26	8.396,87	19.723,64	61.213,64
	<b>ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>263.352,06</b>	<b>594.853,31</b>	<b>30.032,98</b>	<b>0,00</b>	<b>888.238,35</b>
	Centro de Investigación Acuicultura y Medio Ambiente	3.558,84	2.059,56	0,00	0,00	5.618,40
	Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial	7.117,61	23.335,47	0,00	0,00	30.453,08
	Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos	3.558,84	1.900,03	0,00	0,00	5.458,87
	Centro de Biomateriales e Ingeniería Tisular	7.117,61	9.805,40	0,00	0,00	16.923,01
	Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA)	3.558,84	4.204,29	0,00	0,00	7.763,13
	Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería	3.558,84	3.985,10	0,00	0,00	7.543,94
	Centro de Investigación Arte y Entorno	7.117,61	7.916,25	0,00	0,00	15.033,86
	Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de Producción	3.558,84	6.879,13	0,00	0,00	10.437,97
	Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería	7.117,61	11.833,71	0,00	0,00	18.951,32
	Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas	3.558,84	3.029,64	0,00	0,00	6.588,48
	Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica	7.117,61	7.444,15	0,00	0,00	14.561,76
	Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos	7.117,61	45.189,79	3.889,40	0,00	56.196,80
	Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana	7.117,61	14.908,01	7.869,41	0,00	29.895,03
	Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio	3.558,84	2.896,41	0,00	0,00	6.455,25
	Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica	7.117,61	8.882,97	0,00	0,00	16.000,58
	Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego	3.558,84	2.868,29	0,00	0,00	6.427,13
	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular	7.117,61	8.627,16	0,00	0,00	15.744,77
	Instituto Agroforestal Mediterráneo	7.117,61	8.939,59	0,00	0,00	16.057,20
	Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	7.117,61	20.216,55	4.446,40	0,00	31.780,56
	Instituto Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia	3.558,84	5.108,50	0,00	0,00	8.667,34
	Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología del Hormigón	7.117,61	17.676,48	0,00	0,00	24.794,09
	Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología Animal	7.117,61	14.642,02	0,00	0,00	21.759,63
	Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada	7.117,61	8.900,53	0,00	0,00	16.018,14
	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras	7.117,61	11.528,01	0,00	0,00	18.645,62
	Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo	7.117,61	13.944,75	10.817,11	0,00	31.879,47
	Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente	7.117,61	18.759,23	0,00	0,00	25.876,84
	Instituto Universitario de Ingeniería Energética	7.117,61	14.052,06	0,00	0,00	21.169,67
	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar	7.117,61	25.671,72	0,00	0,00	32.789,33
	Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada	7.117,61	17.887,35	0,00	0,00	25.004,96
	Centro de Investigación de Ingeniería Económica	3.558,84	2.592,86	0,00	0,00	6.151,70
	Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento	3.558,84	5.921,48	0,00	0,00	9.480,32
	Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico	7.117,61	26.799,98	0,00	0,00	33.917,59

Tipo de Entidad UPV	Entidad UPV	Entidad. Presupuesto Actividad	Entidad. Presupuesto Resultados	Entidad. Presupuesto Actividad Máster	Entidad. Presupuesto Equipamiento Docente	Entidad. Presupuesto Total
	Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio	7.117,61	22.156,80	0,00	0,00	29.274,41
	Instituto Universitario de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental	7.117,61	19.369,61	0,00	0,00	26.487,22
	Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7.117,61	20.119,06	0,00	0,00	27.236,67
	Instituto de Tecnología Eléctrica	3.558,84	2.172,85	0,00	0,00	5.731,69
	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	7.117,61	40.908,38	0,00	0,00	48.025,99
	Instituto Universitario Mixto de Tecnología de Informática	7.117,61	8.239,00	0,00	0,00	15.356,61
	Instituto de Tecnología de Materiales	7.117,61	17.494,66	0,00	0,00	24.612,27
	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química	7.117,61	52.449,00	3.010,66	0,00	62.577,27
	Instituto del Transporte y Territorio	3.558,84	5.687,53	0,00	0,00	9.246,37
	Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica	7.117,61	14.116,81	0,00	0,00	21.234,42
	Centro de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology	7.117,61	8.486,27	0,00	0,00	15.603,88
	Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software	3.558,84	5.246,87	0,00	0,00	8.805,71

**Datos relativos a Actividad docente de los Centros docentes**

Centro		Créditos matriculados en asignaturas según el centro de la asignatura. Condición normal (n-2)	Alumnos matriculados (n-2)	Prev. Créditos a impartir total en centros (n-2)	Prev. Créditos a impartir de prácticas incluidas en el POL en centros (n-2)	Coefficiente experimentalidad ponderado	Nº titulaciones MEC (n-2)	Índice de intensidad administrativa normalizada al mínimo (n-2)
<b>TOTAL</b>		<b>1.010.693,00</b>	<b>21.120</b>	<b>27.094,45</b>	<b>6.672,14</b>	<b>--</b>	<b>40</b>	<b>--</b>
B	E.T.S. Arquitectura	91.250,00	2.071	2.778,95	1.236,30	3,50	2	1,10
C	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	28.801,50	637	1.084,45	270,98	3,50	2	1,10
D	E.T.S.I. Industriales	131.181,00	2.648	3.419,57	606,59	3,50	5	1,40
E	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	152.460,00	3.304	4.290,52	1.669,86	3,50	5	1,40
G	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	10.947,00	225	333,00	52,50	3,50	1	1,00
H	E.T.S.I. de Edificación	17.563,50	484	675,00	108,34	3,50	1	1,00
J	E.P.S. de Alcoy	95.569,50	1.992	2.602,15	467,78	3,50	6	1,50
L	Facultad de Bellas Artes	120.382,50	2.349	2.900,00	348,15	3,50	3	1,20
M	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	73.593,00	1.500	1.546,90	353,54	3,50	2	1,10
Q	E.P.S. de Gandía	60.763,50	1.271	1.691,55	808,50	7,61	6	1,50
R	E.T.S.I. Informática	98.538,00	2.076	2.424,00	187,51	3,50	2	1,10
S	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	74.784,00	1.670	2.162,21	379,41	3,50	4	1,30
T	E.T.S.I. de Telecomunicación	54.859,50	893	1.186,15	182,68	3,50	1	1,00

### Presupuesto por Actividad docente de Gastos de funcionamiento e Inversiones menores de Centros docentes

Centro	Centros. Presupuesto mínimo	Centros. Presupuesto por índice (cond. Normal) e complejidad administrativa	Centros. Presupuesto por número de alumnos	Centros. Presupuesto por prev. Créditos a impartir total	Centros. Presupuesto por prev. Créditos a impartir de prácticas incluidas en el POL	Centros. Presupuesto actividad general	Centros. Presupuesto actividad base
<b>TOTAL</b>	<b>166.319,92</b>	<b>225.942,83</b>	<b>270.853,61</b>	<b>149.875,54</b>	<b>311.969,78</b>	<b>1.124.961,68</b>	<b>1.124.961,68</b>
B E.T.S. Arquitectura	12.793,84	17.745,07	26.559,56	15.372,03	50.604,96	123.075,46	123.075,46
C E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	12.793,84	5.600,93	8.169,21	5.998,74	11.091,91	43.654,63	43.654,63
D E.T.S.I. Industriales	12.793,84	32.467,67	33.959,30	18.915,68	24.829,30	122.965,79	122.965,79
E E.T.S. de Ingeniería del Diseño	12.793,84	37.734,28	42.372,17	23.733,42	68.351,69	184.985,40	184.985,40
G E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	12.793,84	1.935,30	2.885,51	1.842,02	2.148,96	21.605,63	21.605,63
H E.T.S.I. de Edificación	12.793,84	3.105,01	6.207,06	3.733,83	4.434,64	30.274,38	30.274,38
J E.P.S. de Alcoy	12.793,84	25.343,27	25.546,42	14.394,04	19.147,45	97.225,02	97.225,02
L Facultad de Bellas Artes	12.793,84	25.538,58	30.124,77	16.041,63	14.250,68	98.749,50	98.749,50
M Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	12.793,84	14.311,37	19.236,76	8.556,82	14.471,31	69.370,10	69.370,10
Q E.P.S. de Gandía	12.793,84	16.113,36	16.299,95	9.356,97	71.955,81	126.519,93	126.519,93
R E.T.S.I. Informática	12.793,84	19.162,34	26.623,68	13.408,59	7.675,27	79.663,72	79.663,72
S E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	12.793,84	17.187,16	21.416,93	11.960,47	15.530,23	78.888,63	78.888,63
T E.T.S.I. de Telecomunicación	12.793,84	9.698,49	11.452,29	6.561,30	7.477,57	47.983,49	47.983,49

## Indicadores relativos a Resultados docentes en los Centros docentes

Centro	TRDA. Tasa de Rendimiento Discente de los Alumnos (n-2 + 0,75*n-3)	TRDE. Tasa de Rendimiento Discente de los Egresados (n-2 + 0,75*n-3)	TABAN. Tasa de Abandono de los Estudios de los Alumnos (n-2 + 0,75*n-3)	TAD2. Tasa de Admisión en 1º y 2º preferencia (n-2 + 0,75*n-3)	ISAD. Índice de Satisfacción de los Alumnos con la Docencia recibida (n-2 + 0,75*n-3)	TME. Índice de meses de intercambio de Alumnos en programas internacionales (n-2 + 0,75*n-3)	PEM. Tasa de Alumnos que realizan prácticas en Empresas (n-2 + 0,75*n-3)
B E.T.S. Arquitectura	81,99%	86,56%	3,10%	90,68%	7,61	21,25%	29,26%
C E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	74,18%	77,98%	2,78%	60,61%	6,54	12,48%	11,31%
D E.T.S.I. Industriales	85,08%	87,53%	2,15%	70,93%	6,82	9,95%	16,59%
E E.T.S. de Ingeniería del Diseño	91,34%	92,76%	2,51%	75,05%	6,68	14,72%	18,69%
G E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	74,91%	84,45%	5,57%	42,83%	6,71	13,62%	11,01%
H E.T.S.I. de Edificación	73,54%	76,95%	4,09%	57,52%	6,85	28,72%	24,00%
J E.P.S. de Alcoy	82,44%	89,06%	4,42%	53,69%	6,48	6,75%	19,99%
L Facultad de Bellas Artes	94,12%	96,22%	2,85%	76,10%	6,57	11,76%	5,28%
M Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	84,65%	88,02%	4,94%	64,72%	6,80	12,98%	22,22%
Q E.P.S. de Gandía	85,76%	90,33%	4,80%	51,19%	7,26	19,32%	23,13%
R E.T.S.I. Informática	80,13%	85,96%	6,24%	75,88%	6,72	7,40%	26,20%
S E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	84,93%	87,70%	3,64%	52,98%	7,43	19,14%	19,34%
T E.T.S.I. de Telecomunicación	74,55%	82,26%	5,11%	64,32%	6,44	9,19%	19,57%

## Presupuesto por Resultados docentes en Centros docentes

Centro	TRBA. Presupuesto por Resultados Docentes	TRDE. Presupuesto por Resultados Docentes	TABAN. Presupuesto por Resultados Docentes	TAD2. Presupuesto por Resultados Docentes	ISAD. Presupuesto por Resultados Docentes	TME. Presupuesto por Resultados Docentes	PEM. Presupuesto por Resultados Docentes	Centros. Presupuesto por Resultados Docentes
<b>TOTAL</b>	<b>73.453,90</b>	<b>75.107,26</b>	<b>80.374,97</b>	<b>60.918,58</b>	<b>73.915,49</b>	<b>40.376,56</b>	<b>54.690,23</b>	<b>458.836,99</b>
B E.T.S. Arquitectura	7.783,52	8.038,18	8.848,61	8.935,28	8.935,28	6.611,21	8.935,28	58.087,36
C E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2.497,75	2.568,42	3.149,04	2.118,38	2.721,82	1.377,07	1.224,94	15.657,42
D E.T.S.I. Industriales	8.070,29	8.121,18	8.927,32	6.982,95	8.002,45	3.092,42	5.061,79	48.258,40
E E.T.S. de Ingeniería del Diseño	13.033,76	12.946,46	13.380,25	11.114,62	11.783,43	6.882,84	8.579,05	77.720,41
G E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	1.248,42	1.376,73	1.513,67	740,84	1.383,01	743,82	590,25	7.596,74
H E.T.S.I. de Edificación	1.717,23	1.757,68	2.154,40	1.394,14	1.977,91	2.197,92	1.802,73	13.002,01
J E.P.S. de Alcoy	6.182,57	6.533,38	6.894,78	4.179,36	6.006,11	1.658,76	4.822,39	36.277,35
L Facultad de Bellas Artes	7.169,21	7.169,21	7.117,60	6.016,40	6.193,48	2.935,79	1.294,04	37.895,73
M Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4.529,62	4.607,18	4.892,74	3.594,39	4.499,40	2.275,89	3.824,54	28.223,76
Q E.P.S. de Gandía	8.369,69	8.623,20	8.936,42	5.185,13	8.760,98	6.178,98	7.261,02	53.315,42
R E.T.S.I. Informática	4.924,15	5.167,06	5.541,83	4.839,70	5.110,38	1.490,43	5.178,62	32.252,17
S E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5.168,33	5.220,45	5.640,26	3.346,47	5.592,72	3.816,68	3.785,75	32.570,66
T E.T.S.I. de Telecomunicación	2.759,36	2.978,13	3.378,05	2.470,92	2.948,52	1.114,75	2.329,83	17.979,56

## Presupuesto por Actividad docente de Gastos de funcionamiento e Inversiones menores de Departamentos

Departamento Adscripción	Departamentos. Presupuesto Mínimo	Prev. Créditos a impartir Total en Departamentos (n-2)	Departamentos. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir Total	Coficiente de Experimentalidad de Departamentos	Prev. Créditos a impartir de prácticas incluidas en el POL en Departamentos (n-2)	Departamentos. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir de prácticas incluidas en el POL	Departamentos. Presupuesto Actividad Base
<b>TOTAL</b>	<b>332.885,28</b>	<b>47.206,99</b>	<b>1.496.531,62</b>	<b>--</b>	<b>8.279,44</b>	<b>797.447,13</b>	<b>2.626.864,03</b>
Biotecnología	7.925,84	1.041,99	33.032,69	18,00	265,04	55.793,69	96.752,22
Ciencia Animal	7.925,84	393,21	12.465,28	15,00	86,41	15.158,51	35.549,63
Composición Arquitectónica	7.925,84	548,38	17.384,36	6,50	47,70	3.626,04	28.936,24
Comunicación Audiovisual, Doc. e Hª Arte	7.925,84	1.214,71	38.508,23	9,00	168,16	17.699,72	64.133,79
Comunicaciones	7.925,84	1.543,62	48.935,10	8,00	225,84	21.129,64	77.990,58
Conservación y Restauración Bienes Cult.	7.925,84	656,88	20.824,16	9,25	301,93	32.662,48	61.412,48
Construcciones Arquitectónicas	7.925,84	1.271,31	40.302,38	3,50	50,84	2.081,01	50.309,23
Dibujo	7.925,84	1.370,50	43.446,78	5,50	341,68	21.977,76	73.350,38
Economía y Ciencias Sociales	7.925,84	1.975,10	62.613,53	4,50	23,50	1.236,75	71.776,12
Ecosistemas Agroforestales	7.925,84	332,23	10.532,25	12,00	98,68	13.848,78	32.306,87
Escultura	7.925,84	988,54	31.338,21	8,00	329,57	30.834,64	70.098,69
Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal	7.925,84	1.148,02	36.393,84	5,50	94,83	6.099,72	50.419,40
Expresión Gráfica Arquitectónica	7.925,84	1.048,49	33.238,72	2,50	59,38	1.736,13	42.900,69
Física Aplicada	7.925,84	1.653,92	52.431,74	6,50	294,58	22.393,28	82.750,86
Informática de Sistemas y Computadores	7.925,84	1.620,82	51.382,33	8,00	417,77	39.086,65	98.394,82
Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.	7.925,84	555,89	17.622,41	5,50	204,47	13.152,05	38.700,30
Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil	7.925,84	1.002,42	31.778,23	12,00	195,53	27.440,74	67.144,81
Ingeniería de Sistemas y Automática	7.925,84	883,63	28.012,47	8,00	278,78	26.082,71	62.021,02
Ingeniería del Terreno	7.925,84	252,70	8.011,06	6,50	46,75	3.553,83	19.490,73
Ingeniería e Infraestruct. Transportes	7.925,84	517,91	16.418,42	4,50	51,76	2.724,01	27.068,27
Ingeniería Eléctrica	7.925,84	1.127,92	35.756,83	6,50	317,20	24.112,80	67.795,47
Ingeniería Electrónica	7.925,84	1.768,33	56.058,62	9,25	511,78	55.363,84	119.348,30
Ingeniería Gráfica	7.925,84	1.126,75	35.719,77	3,50	121,50	4.973,31	48.618,92
Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	7.925,84	1.375,63	43.609,54	6,50	96,93	7.368,39	58.903,77
Ingeniería Mecánica y de Materiales	7.925,84	2.168,81	68.754,38	9,25	605,81	65.535,91	142.216,13
Ingeniería Química y Nuclear	7.925,84	995,70	31.565,07	12,00	227,35	31.906,37	71.397,28
Ingeniería Rural y Agroalimentaria	7.925,84	474,03	15.027,33	6,75	69,29	5.469,85	28.423,02
Ingeniería Textil y Papelera	7.925,84	267,88	8.492,13	12,00	76,03	10.670,07	27.088,04
Lingüística Aplicada	7.925,84	1.557,66	49.380,19	3,50	31,59	1.293,06	58.599,09
Máquinas y Motores Térmicos	7.925,84	1.049,44	33.268,90	9,25	287,83	31.137,16	72.331,90
Matemática Aplicada	7.925,84	2.209,24	70.036,18	5,50	65,17	4.191,91	82.153,93
Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.	7.925,84	1.184,61	37.553,99	3,50	92,76	3.796,91	49.276,74
Organización de Empresas	7.925,84	2.502,99	79.348,52	3,50	328,35	13.440,22	100.714,58
Pintura	7.925,84	954,00	30.243,34	5,50	322,89	20.769,14	58.938,32
Producción Vegetal	7.925,84	417,96	13.250,01	12,00	145,14	20.368,99	41.544,84
Proyectos Arquitectónicos	7.925,84	1.575,13	49.934,05	5,50	245,05	15.762,26	73.622,15
Proyectos de Ingeniería	7.925,84	747,78	23.705,67	5,50	91,87	5.909,32	37.540,83
Química	7.925,84	725,19	22.989,72	18,00	182,19	38.352,90	69.268,46
Sistemas Informáticos y Computación	7.925,84	2.496,75	79.150,80	5,50	535,55	34.447,99	121.524,63
Tecnología de Alimentos	7.925,84	886,38	28.099,43	12,00	188,30	26.426,08	62.451,35
Termodinámica Aplicada	7.925,84	512,72	16.253,98	12,00	111,11	15.593,21	39.773,03
Urbanismo	7.925,84	1.061,81	33.660,98	4,50	42,55	2.239,30	43.826,12

**Presupuesto por Resultados I+D+i de Departamentos**

Departamento Adscripción	Departamentos. VAIP Oficial (n-3)	Departamentos. Presupuesto por Resultados (VAIP Oficial)
<b>TOTAL</b>	<b>38.751,19</b>	<b>181.025,58</b>
Biotecnología	53,83	251,47
Composición Arquitectónica	280,99	1.312,64
Comunicación Audiovisual, Doc. e Hª Arte	319,23	1.491,28
Comunicaciones	1.241,38	5.799,09
Conservación y Restauración Bienes Cult.	149,21	697,03
Construcciones Arquitectónicas	858,45	4.010,24
Dibujo	1.018,69	4.758,79
Economía y Ciencias Sociales	1.157,22	5.405,94
Ecosistemas Agroforestales	168,31	786,26
Escultura	2.110,88	9.860,94
Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal	696,43	3.253,36
Expresión Gráfica Arquitectónica	565,03	2.639,53
Física Aplicada	270,98	1.265,88
Informática de Sistemas y Computadores	3.386,03	15.817,79
Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.	901,79	4.212,70
Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil	369,51	1.726,16
Ingeniería de Sistemas y Automática	17,49	81,70
Ingeniería del Terreno	127,78	596,92
Ingeniería e Infraestruct. Transportes	26,53	123,93
Ingeniería Eléctrica	228,34	1.066,69
Ingeniería Electrónica	1.256,07	5.867,71
Ingeniería Gráfica	369,69	1.727,00
Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	1.159,90	5.418,45
Ingeniería Mecánica y de Materiales	169,50	791,82
Ingeniería Química y Nuclear	856,91	4.003,04
Ingeniería Rural y Agroalimentaria	605,95	2.830,69
Ingeniería Textil y Papelera	1.203,09	5.620,22
Lingüística Aplicada	1.447,75	6.763,14
Máquinas y Motores Térmicos	18,39	85,91
Matemática Aplicada	314,83	1.470,72
Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.	658,28	3.075,14
Organización de Empresas	3.211,12	15.000,70
Pintura	222,75	1.040,57
Producción Vegetal	227,75	1.063,93
Proyectos Arquitectónicos	818,38	3.823,05
Proyectos de Ingeniería	694,94	3.246,40
Química	851,56	3.978,05
Sistemas Informáticos y Computación	5.902,75	27.574,60
Tecnología de Alimentos	3.476,59	16.240,84
Termodinámica Aplicada	381,68	1.783,01
Urbanismo	955,21	4.462,25

## Presupuesto por Actividad investigadora de Departamentos

Departamento Adscripción	Departamentos. VAIP Oficial (n-3)	Departamentos. Presupuesto por Actividad investigadora (VAIP Oficial)
Total	38.751,19	99.647,17
Biotecnología	53,83	0,00
Ciencia Animal	0,00	0,00
Composición Arquitectónica	280,99	0,00
Comunicación Audiovisual, Doc. e Hª Arte	319,23	0,00
Comunicaciones	1.241,38	3.558,84
Conservación y Restauración Bienes Cult.	149,21	0,00
Construcciones Arquitectónicas	858,45	3.558,84
Dibujo	1.018,69	3.558,84
Economía y Ciencias Sociales	1.157,22	3.558,84
Ecosistemas Agroforestales	168,31	0,00
Escultura	2.110,88	7.117,61
Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal	696,43	3.558,84
Expresión Gráfica Arquitectónica	565,03	3.558,84
Física Aplicada	270,98	0,00
Informática de Sistemas y Computadores	3.386,03	7.117,61
Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.	901,79	3.558,84
Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil	369,51	0,00
Ingeniería de Sistemas y Automática	17,49	0,00
Ingeniería del Terreno	127,78	0,00
Ingeniería e Infraestruct. Transportes	26,53	0,00
Ingeniería Eléctrica	228,34	0,00
Ingeniería Electrónica	1.256,07	3.558,84
Ingeniería Gráfica	369,69	0,00
Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	1.159,90	3.558,84
Ingeniería Mecánica y de Materiales	169,50	0,00
Ingeniería Química y Nuclear	856,91	3.558,84
Ingeniería Rural y Agroalimentaria	605,95	3.558,84
Ingeniería Textil y Papelera	1.203,09	3.558,84
Lingüística Aplicada	1.447,75	3.558,84
Máquinas y Motores Térmicos	18,39	0,00
Matemática Aplicada	314,83	0,00
Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.	658,28	3.558,84
Organización de Empresas	3.211,12	7.117,61
Pintura	222,75	0,00
Producción Vegetal	227,75	0,00
Proyectos Arquitectónicos	818,38	3.558,84
Proyectos de Ingeniería	694,94	3.558,84
Química	851,56	3.558,84
Sistemas Informáticos y Computación	5.902,75	7.117,61
Tecnología de Alimentos	3.476,59	7.117,61
Termodinámica Aplicada	381,68	0,00
Urbanismo	955,21	3.558,84

**Presupuesto por Actividad de Gastos de funcionamiento e inversiones menores de Másteres Oficiales**

	Másteres Oficiales. Presupuesto Mínimo	Másteres Oficiales. Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal)	Másteres Oficiales. Alumnos matriculados (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Número de Alumnos	Másteres Oficiales. Prev. Créditos a impartir en Asignaturas de Másteres Oficiales (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir en Asignaturas	Másteres Oficiales. Presupuesto Actividad Base
<b>TOTAL</b>	<b>67.220,12</b>	<b>208.682,75</b>	<b>36.892,53</b>	<b>5.497</b>	<b>70.496,32</b>	<b>8.766,67</b>	<b>325.595,05</b>	<b>500.204,02</b>
<b>CENTROS DOCENTES</b>	<b>36.335,20</b>	<b>154.624,75</b>	<b>27.335,74</b>	<b>4.149</b>	<b>53.208,88</b>	<b>6.526,24</b>	<b>242.385,25</b>	<b>359.265,07</b>
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	<b>3.633,52</b>	<b>24.073,00</b>	<b>4.255,80</b>	<b>557</b>	<b>7.143,25</b>	<b>1.032,00</b>	<b>38.328,59</b>	<b>53.361,16</b>
Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño	908,38	2.860,00	505,61	98	1.256,80	152,00	5.645,30	8.316,09
Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico	908,38	2.106,00	372,31	58	743,82	114,50	4.252,54	6.277,05
Master Universitario en Arquitectura por la Universitat Politècnica de València	908,38	17.728,50	3.134,18	372	4.770,72	673,50	25.013,86	33.827,14
Master Universitario en Arquitectura del Paisaje por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.378,50	243,70	29	371,91	92,00	3.416,89	4.940,88
<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos</b>	<b>3.633,52</b>	<b>15.549,00</b>	<b>2.748,87</b>	<b>465</b>	<b>5.963,40</b>	<b>715,40</b>	<b>26.570,03</b>	<b>38.915,82</b>
Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo	908,38	2.445,00	432,25	62	795,12	79,50	2.952,64	5.088,39
Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil	908,38	2.539,50	448,95	73	936,19	91,75	3.407,60	5.701,12
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental	908,38	1.812,00	320,34	60	769,47	86,00	3.194,05	5.192,24
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universitat Politècnica de València	908,38	8.752,50	1.547,33	270	3.462,62	458,15	17.015,74	22.934,07
<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial</b>	<b>6.358,66</b>	<b>50.159,25</b>	<b>8.867,54</b>	<b>1.367</b>	<b>17.531,12</b>	<b>2.009,31</b>	<b>74.625,99</b>	<b>107.383,31</b>
Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción Logística y Cadena de Suministros	908,38	1.816,00	321,05	49	628,40	64,00	2.376,97	4.234,80
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos	908,38	1.732,50	306,28	53	679,70	60,00	2.228,41	4.122,77
Máster Universitario en Construcciones e Instalaciones Industriales	908,38	1.467,00	259,35	46	589,93	75,00	2.785,51	4.543,17
Máster Universitario en Tecnología Energética para Desarrollo Sostenible	908,38	2.229,00	394,06	57	731,00	95,40	3.543,17	5.576,61
Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universitat Politècnica de València	908,38	5.703,00	1.008,22	150	1.923,68	205,80	7.643,43	11.483,71
Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universitat Politècnica de València	908,38	34.248,75	6.054,76	953	12.221,76	1.428,11	53.040,15	72.225,05
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica por la Universitat Politècnica de València	908,38	2.963,00	523,82	59	756,65	81,00	3.008,35	5.197,20
<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño</b>	<b>5.450,28</b>	<b>20.052,00</b>	<b>3.544,95</b>	<b>517</b>	<b>6.630,26</b>	<b>696,88</b>	<b>25.882,20</b>	<b>41.507,69</b>
Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador	908,38	1.372,00	242,55	36	461,68	60,00	2.228,41	3.841,02
Máster Universitario en Ingeniería del Diseño	908,38	3.312,50	585,61	99	1.269,63	120,00	4.456,81	7.220,43
Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento	908,38	2.011,50	355,61	60	769,47	69,40	2.577,52	4.610,98
Máster Universitario en Sensores para aplicaciones industriales por la Universidad Politécnica de Valencia	908,38	910,50	160,97	21	269,31	60,00	2.228,41	3.567,07
Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica por la Universitat Politècnica de València	908,38	3.541,50	626,09	92	1.179,85	132,48	4.920,32	7.634,64
Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica por la Universitat Politècnica de València	908,38	8.904,00	1.574,12	209	2.680,32	255,00	9.470,73	14.633,55
<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica</b>	<b>908,38</b>	<b>1.926,00</b>	<b>340,49</b>	<b>49</b>	<b>628,40</b>	<b>102,00</b>	<b>3.788,29</b>	<b>5.665,56</b>
Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.926,00	340,49	49	628,40	102,00	3.788,29	5.665,56

	Másteres Oficiales. Presupuesto Mínimo	Másteres Oficiales. Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal)	Másteres Oficiales. Alumnos matriculados (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Número de Alumnos	Másteres Oficiales. Prev. Créditos a Impartir en Asignaturas de Másteres Oficiales (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Prev. Créditos a Impartir en Asignaturas	Másteres Oficiales. Presupuesto Actividad Base
<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación</b>	<b>908,38</b>	<b>2.391,00</b>	<b>422,70</b>	<b>83</b>	<b>1.064,43</b>	<b>121,50</b>	<b>4.512,52</b>	<b>6.908,03</b>
Máster Universitario en Edificación	908,38	2.391,00	422,70	83	1.064,43	121,50	4.512,52	6.908,03
<b>Escuela Politécnica Superior de Alcoy</b>	<b>3.633,52</b>	<b>5.812,50</b>	<b>1.027,58</b>	<b>170</b>	<b>2.180,16</b>	<b>438,00</b>	<b>16.267,37</b>	<b>23.108,63</b>
Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.074,00	189,87	34	436,03	101,00	3.751,15	5.285,43
Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.326,00	234,42	40	512,98	143,80	5.340,75	6.996,53
Master Universitario en Dirección de Empresas (mba) por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.951,50	345,00	55	705,35	120,50	4.475,38	6.434,11
Máster Universitario en Ingeniería Textil por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.461,00	258,29	41	525,80	72,70	2.700,09	4.392,56
<b>Facultad de Bellas Artes</b>	<b>908,38</b>	<b>5.907,00</b>	<b>1.044,29</b>	<b>170</b>	<b>2.180,17</b>	<b>234,00</b>	<b>8.690,78</b>	<b>12.823,62</b>
Máster Universitario en Producción Artística	908,38	5.907,00	1.044,29	170	2.180,17	234,00	8.690,78	12.823,62
<b>Facultad de Administración y Dirección de Empresas</b>	<b>2.725,14</b>	<b>4.306,50</b>	<b>761,34</b>	<b>125</b>	<b>1.603,06</b>	<b>164,25</b>	<b>6.100,26</b>	<b>11.189,80</b>
Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios	908,38	1.701,00	300,72	42	538,63	66,75	2.479,10	4.226,83
Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal	908,38	1.723,50	304,69	58	743,82	58,50	2.172,70	4.129,59
Master Universitario en Gestión Administrativa por la Universitat Politècnica de València	908,38	882,00	155,93	25	320,61	39,00	1.448,46	2.833,38
<b>Escuela Politécnica Superior de Gandia</b>	<b>2.725,14</b>	<b>3.728,00</b>	<b>659,06</b>	<b>93</b>	<b>1.192,68</b>	<b>187,50</b>	<b>6.963,78</b>	<b>11.540,66</b>
Máster Universitario en Ingeniería Acústica	908,38	859,00	151,86	20	256,49	56,50	2.098,42	3.415,15
Máster Universitario en Postproducción Digital	908,38	1.930,00	341,20	49	628,40	80,00	2.971,21	4.849,19
Master Universitario en Evaluación y seguimiento ambiental de ecosistemas marinos y costeros por la Universidad Politécnica de Valencia	908,38	939,00	166,00	24	307,79	51,00	1.894,15	3.276,32
<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática</b>	<b>1.816,76</b>	<b>4.905,00</b>	<b>867,14</b>	<b>133</b>	<b>1.705,66</b>	<b>196,50</b>	<b>7.298,03</b>	<b>11.687,59</b>
Master Universitario en Gestión de la Información por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.758,00	310,79	46	589,93	82,50	3.064,06	4.873,16
Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universitat Politècnica de València	908,38	3.147,00	556,35	87	1.115,73	114,00	4.233,97	6.814,43
<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural</b>	<b>2.725,14</b>	<b>10.414,00</b>	<b>1.841,06</b>	<b>293</b>	<b>3.757,58</b>	<b>425,10</b>	<b>15.788,26</b>	<b>24.112,04</b>
Máster Universitario en Ingeniería de Montes por la Universitat Politècnica de València	908,38	970,00	171,48	34	436,03	78,00	2.896,93	4.412,82
Máster Universitario en Enología	908,38	1.845,00	326,17	49	628,40	78,00	2.896,93	4.759,88
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universitat Politècnica de València	908,38	7.599,00	1.343,41	210	2.693,15	269,10	9.994,40	14.939,34
<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación</b>	<b>908,38</b>	<b>5.401,50</b>	<b>954,92</b>	<b>127</b>	<b>1.628,71</b>	<b>203,80</b>	<b>7.569,15</b>	<b>11.061,16</b>
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universitat Politècnica de València	908,38	5.401,50	954,92	127	1.628,71	203,80	7.569,15	11.061,16
<b>DEPARTAMENTOS</b>	<b>23.617,88</b>	<b>42.440,50</b>	<b>7.502,96</b>	<b>1.066</b>	<b>13.670,92</b>	<b>1.780,13</b>	<b>66.114,21</b>	<b>110.905,97</b>
<b>Dpto. de Biotecnología</b>	<b>908,38</b>	<b>1.885,50</b>	<b>333,33</b>	<b>46</b>	<b>589,93</b>	<b>75,20</b>	<b>2.792,94</b>	<b>4.624,58</b>
Máster Universitario en Biotecnología Biomédica	908,38	1.885,50	333,33	46	589,93	75,20	2.792,94	4.624,58
<b>Dpto. de Ciencia Animal</b>	<b>1.816,76</b>	<b>1.084,00</b>	<b>191,64</b>	<b>30</b>	<b>384,73</b>	<b>45,00</b>	<b>1.671,30</b>	<b>4.064,43</b>
Máster Universitario en Producción Animal	908,38	15,00	2,65	1	12,82	15,00	557,10	1.480,95
Máster Universitario en Acuicultura	908,38	1.069,00	188,99	29	371,91	30,00	1.114,20	2.583,48
<b>Dpto. de Economía y Ciencias Sociales</b>	<b>908,38</b>	<b>200,00</b>	<b>35,36</b>	<b>18</b>	<b>230,84</b>	<b>31,00</b>	<b>1.151,34</b>	<b>2.325,92</b>
Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente	908,38	200,00	35,36	18	230,84	31,00	1.151,34	2.325,92
<b>Dpto. de Escultura</b>	<b>908,38</b>	<b>2.192,50</b>	<b>387,61</b>	<b>39</b>	<b>500,16</b>	<b>90,00</b>	<b>3.342,61</b>	<b>5.138,76</b>
Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia	908,38	2.192,50	387,61	39	500,16	90,00	3.342,61	5.138,76

	Másteres Oficiales. Presupuesto Mínimo	Másteres Oficiales. Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal)	Másteres Oficiales. Alumnos matriculados (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Número de Alumnos	Másteres Oficiales. Prev. Créditos a impartir en Asignaturas de Másteres Oficiales (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir en Asignaturas	Másteres Oficiales. Presupuesto Actividad Base
<b>Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad</b>	<b>908,38</b>	<b>1.611,00</b>	<b>284,81</b>	<b>40</b>	<b>512,98</b>	<b>54,00</b>	<b>2.005,57</b>	<b>3.711,74</b>
Máster Universitario en Ingeniería de Análisis de Datos, Mejora de Procesos y Toma de Decisiones	908,38	1.611,00	284,81	40	512,98	54,00	2.005,57	3.711,74
<b>Dpto. de Lingüística Aplicada</b>	<b>908,38</b>	<b>1.851,00</b>	<b>327,23</b>	<b>41</b>	<b>525,80</b>	<b>75,00</b>	<b>2.785,51</b>	<b>4.546,92</b>
Máster Universitario en Lenguas y Tecnología	908,38	1.851,00	327,23	41	525,80	75,00	2.785,51	4.546,92
<b>Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil</b>	<b>1.816,76</b>	<b>5.295,00</b>	<b>936,09</b>	<b>126</b>	<b>1.615,89</b>	<b>191,35</b>	<b>7.106,76</b>	<b>11.475,50</b>
Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón	908,38	1.715,00	303,19	44	564,28	80,00	2.971,21	4.747,06
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	908,38	3.580,00	632,90	82	1.051,61	111,35	4.135,55	6.728,44
<b>Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores</b>	<b>908,38</b>	<b>1.228,00</b>	<b>217,10</b>	<b>25</b>	<b>320,61</b>	<b>46,00</b>	<b>1.708,44</b>	<b>3.154,53</b>
Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes	908,38	1.228,00	217,10	25	320,61	46,00	1.708,44	3.154,53
<b>Dpto. de Ingeniería Electrónica</b>	<b>908,38</b>	<b>2.199,00</b>	<b>388,76</b>	<b>69</b>	<b>884,89</b>	<b>95,00</b>	<b>3.528,31</b>	<b>5.710,34</b>
Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	908,38	2.199,00	388,76	69	884,89	95,00	3.528,31	5.710,34
<b>Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente</b>	<b>908,38</b>	<b>3.431,00</b>	<b>606,56</b>	<b>98</b>	<b>1.256,80</b>	<b>189,87</b>	<b>7.051,79</b>	<b>9.823,53</b>
Máster Universitario en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	908,38	3.431,00	606,56	98	1.256,80	189,87	7.051,79	9.823,53
<b>Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales</b>	<b>908,38</b>	<b>1.809,00</b>	<b>319,81</b>	<b>55</b>	<b>705,35</b>	<b>67,70</b>	<b>2.514,38</b>	<b>4.447,92</b>
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica	908,38	1.809,00	319,81	55	705,35	67,70	2.514,38	4.447,92
<b>Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear</b>	<b>908,38</b>	<b>64,00</b>	<b>11,31</b>	<b>5</b>	<b>64,12</b>	<b>16,00</b>	<b>594,24</b>	<b>1.578,05</b>
Máster Universitario en Seguridad Industrial y Medio Ambiente	908,38	64,00	11,31	5	64,12	16,00	594,24	1.578,05
<b>Dpto. de Matemática Aplicada</b>	<b>908,38</b>	<b>1.341,00</b>	<b>237,07</b>	<b>38</b>	<b>487,33</b>	<b>42,00</b>	<b>1.559,88</b>	<b>3.192,66</b>
Máster Universitario en Investigación Matemática	908,38	1.341,00	237,07	38	487,33	42,00	1.559,88	3.192,66
<b>Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación</b>	<b>2.725,14</b>	<b>4.012,00</b>	<b>709,26</b>	<b>98</b>	<b>1.256,80</b>	<b>191,50</b>	<b>7.112,33</b>	<b>11.803,53</b>
Máster Universitario en Computación Paralela y Distribuida	908,38	217,00	38,36	9	115,42	42,00	1.559,88	2.622,04
Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software	908,38	1.608,00	284,27	36	461,68	64,00	2.376,97	4.031,30
Máster Universitario en Inteligencia Artificial, Reconocimiento de Formas e Imagen Digital	908,38	2.187,00	386,63	53	679,70	85,50	3.175,48	5.150,19
<b>Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte</b>	<b>908,38</b>	<b>2.090,00</b>	<b>369,49</b>	<b>66</b>	<b>846,42</b>	<b>40,00</b>	<b>1.485,60</b>	<b>3.609,89</b>
Máster Universitario en Gestión Cultural	908,38	2.090,00	369,49	66	846,42	40,00	1.485,60	3.609,89
<b>Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales</b>	<b>908,38</b>	<b>3.304,50</b>	<b>584,20</b>	<b>71</b>	<b>910,54</b>	<b>172,50</b>	<b>6.406,67</b>	<b>8.809,79</b>
Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	908,38	3.304,50	584,20	71	910,54	172,50	6.406,67	8.809,79
<b>Dpto. de Comunicaciones</b>	<b>908,38</b>	<b>1.449,00</b>	<b>256,17</b>	<b>40</b>	<b>512,98</b>	<b>52,00</b>	<b>1.931,29</b>	<b>3.608,82</b>
Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones	908,38	1.449,00	256,17	40	512,98	52,00	1.931,29	3.608,82
<b>Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática</b>	<b>908,38</b>	<b>1.500,00</b>	<b>265,18</b>	<b>28</b>	<b>359,09</b>	<b>63,00</b>	<b>2.339,83</b>	<b>3.872,48</b>
Máster Universitario en Automática e Informática Industrial	908,38	1.500,00	265,18	28	359,09	63,00	2.339,83	3.872,48
<b>Dpto. de Proyectos de Ingeniería</b>	<b>1.816,76</b>	<b>2.860,00</b>	<b>505,61</b>	<b>73</b>	<b>936,19</b>	<b>101,00</b>	<b>3.751,15</b>	<b>7.009,71</b>
Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo	908,38	1.762,00	311,50	51	654,05	65,00	2.414,11	4.288,04
Master Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.098,00	194,11	22	282,14	36,00	1.337,04	2.721,67

	Másteres Oficiales. Presupuesto Mínimo	Másteres Oficiales. Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal)	Másteres Oficiales. Alumnos matriculados (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Número de Alumnos	Másteres Oficiales. Prev. Créditos a Impartir en Asignaturas de Másteres Oficiales (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Prev. Créditos a Impartir en Asignaturas	Másteres Oficiales. Presupuesto Actividad Base
<b>Dpto. de Ecosistemas Agroforestales</b>	<b>1.816,76</b>	<b>3.034,00</b>	<b>536,37</b>	<b>60</b>	<b>769,47</b>	<b>142,01</b>	<b>5.274,27</b>	<b>8.396,87</b>
Máster Universitario en Sanidad y Producción Vegetal	908,38	874,00	154,51	24	307,79	52,01	1.931,66	3.302,34
Máster Universitario Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal en Agricultura Sostenible/ European Master degree in Plant Health in Sustainable Cropping Systems	908,38	2.160,00	381,86	36	461,68	90,00	3.342,61	5.094,53
<b>ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>7.267,04</b>	<b>11.617,50</b>	<b>2.053,83</b>	<b>282</b>	<b>3.616,52</b>	<b>460,30</b>	<b>17.095,59</b>	<b>30.032,98</b>
<b>Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos</b>	<b>908,38</b>	<b>1.428,00</b>	<b>252,45</b>	<b>39</b>	<b>500,16</b>	<b>60,00</b>	<b>2.228,41</b>	<b>3.889,40</b>
Máster Universitario en Motores de Combustión Interna Alternativos	908,38	1.428,00	252,45	39	500,16	60,00	2.228,41	3.889,40
<b>Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana</b>	<b>2.725,14</b>	<b>2.515,00</b>	<b>444,62</b>	<b>45</b>	<b>577,10</b>	<b>111,00</b>	<b>4.122,55</b>	<b>7.869,41</b>
Máster Universitario en Mejora Genética Vegetal	908,38	1.075,00	190,05	21	269,31	45,00	1.671,30	3.039,04
Master Universitario en Mejora Genética Vegetal por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.080,00	190,93	18	230,84	60,00	2.228,41	3.558,56
Master Universitario en Erasmus Mundus en Mejora Genética Vegetal por la Universitat Politècnica de València	908,38	360,00	63,64	6	76,95	6,00	222,84	1.271,81
<b>Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas</b>	<b>908,38</b>	<b>1.865,00</b>	<b>329,71</b>	<b>46</b>	<b>589,93</b>	<b>70,50</b>	<b>2.618,38</b>	<b>4.446,40</b>
Máster Universitario en Biotecnología Molecular y Celular de Plantas	908,38	1.865,00	329,71	46	589,93	70,50	2.618,38	4.446,40
<b>Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo</b>	<b>1.816,76</b>	<b>4.627,50</b>	<b>818,09</b>	<b>126</b>	<b>1.615,89</b>	<b>176,80</b>	<b>6.566,37</b>	<b>10.817,11</b>
Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos	908,38	1.855,50	328,03	50	641,23	85,95	3.192,19	5.069,83
Máster Universitario en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria	908,38	2.772,00	490,06	76	974,66	90,85	3.374,18	5.747,28
<b>Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química</b>	<b>908,38</b>	<b>1.182,00</b>	<b>208,96</b>	<b>26</b>	<b>333,44</b>	<b>42,00</b>	<b>1.559,88</b>	<b>3.010,66</b>
Máster Universitario en Química Sostenible	908,38	1.182,00	208,96	26	333,44	42,00	1.559,88	3.010,66

## Presupuesto por Actividad investigadora de Gastos de funcionamiento e Inversiones menores de Estructuras de Investigación

Tipo de Estructura de Investigación. Estructura de Investigación	EINs. VAIP Oficial (n-3)	EINs. Presupuesto por Actividad (VAIP Oficial)
<b>TOTAL</b>	<b>127.337,11</b>	<b>263.352,06</b>
<b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>34.101,10</b>	<b>124.558,63</b>
CENTRO ARTE Y ENTORNO	1.694,59	7.117,61
CENTRO AVANZADO DE MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS	406,73	3.558,84
CENTRO DE BIOMATERIALES E INGENIERÍA TISULAR	2.098,99	7.117,61
CENTRO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL CAMBIO	620,02	3.558,84
CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN BIOINGENIERÍA	853,07	3.558,84
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	440,88	3.558,84
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS	899,99	3.558,84
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN E INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN	1.472,58	3.558,84
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA ECONÓMICA	555,04	3.558,84
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA MECÁNICA	1.593,53	7.117,61
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DE SOFTWARE - PROS	1.123,17	3.558,84
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS GRÁFICAS	648,54	3.558,84
CENTRO DE TECNOLOGÍAS FÍSICAS: ACÚSTICA, MATERIALES Y ASTROFÍSICA	1.901,53	7.117,61
CENTRO PROPIO DE INVESTIGACIÓN PATTERN RECOGNITION AND HUMAN LANGUAGE TECHNOLOGY	1.816,61	7.117,61
CENTRO VALENCIANO DE ESTUDIOS SOBRE EL RIEGO	614,00	3.558,84
INSTITUTO AGROFORESTAL MEDITERRÁNEO	1.913,65	7.117,61
INSTITUTO DE DISEÑO PARA LA FABRICACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMATIZADA	1.905,29	7.117,61
INSTITUTO DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	1.267,58	3.558,84
INSTITUTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA IMAGEN MOLECULAR	1.846,77	7.117,61
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN BIOINGENIERÍA	2.533,18	7.117,61
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS	2.467,74	7.117,61
INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE MATERIALES	3.744,99	7.117,61
INSTITUTO DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	465,13	3.558,84
INSTITUTO DEL TRANSPORTE Y TERRITORIO	1.217,50	3.558,84
<b>INSTITUTO UNIVERSITARIO</b>	<b>93.236,01</b>	<b>138.793,43</b>
INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIMIENTO MOLECULAR Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	5.736,93	7.117,61
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN	3.783,91	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO CMT-MOTORES TÉRMICOS	9.673,54	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE APLICACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES AVANZADAS	4.306,78	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	4.995,30	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA	1.093,55	3.558,84
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD VALENCIANA	3.191,28	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS PARA EL DESARROLLO	2.985,08	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE	4.015,69	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANIMAL	3.134,34	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA ENERGÉTICA	3.008,05	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, RADIOFÍSICA Y MEDIOAMBIENTAL	4.146,35	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MATEMÁTICA MULTIDISCIPLINAR	5.495,41	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MATEMÁTICA PURA Y APLICADA	3.829,05	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO	4.742,99	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA NANOFOTÓNICA	3.021,91	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TELECOMUNICACIÓN Y APLICACIONES MULTIMEDIA	8.757,04	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO MIXTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS	4.327,65	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO MIXTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	1.763,68	7.117,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO MIXTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	11.227,48	7.117,61

## Presupuesto por Resultados I+D+i de Estructuras de Investigación

Estructura de Investigación	EINs. VAIP Oficial (n-3)	EINs. Presupuesto por Resultados (VAIP Oficial)
<b>TOTAL</b>	<b>127.337,11</b>	<b>594.853,31</b>
<b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>34.101,10</b>	<b>159.302,74</b>
CENTRO ARTE Y ENTORNO	1.694,59	7.916,25
CENTRO AVANZADO DE MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS	406,73	1.900,03
CENTRO DE BIOMATERIALES E INGENIERÍA TISULAR	2.098,99	9.805,40
CENTRO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL CAMBIO	620,02	2.896,41
CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN BIOINGENIERÍA	853,07	3.985,10
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	440,88	2.059,56
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS	899,99	4.204,29
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN E INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN	1.472,58	6.879,13
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA ECONÓMICA	555,04	2.592,86
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA MECÁNICA	1.593,53	7.444,15
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DE SOFTWARE - PROS	1.123,17	5.246,87
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS GRÁFICAS	648,54	3.029,64
CENTRO DE TECNOLOGÍAS FÍSICAS: ACÚSTICA, MATERIALES Y ASTROFÍSICA	1.901,53	8.882,97
CENTRO PROPIO DE INVESTIGACIÓN PATTERN RECOGNITION AND HUMAN LANGUAGE TECHNOLOGY	1.816,61	8.486,27
CENTRO VALENCIANO DE ESTUDIOS SOBRE EL RIEGO	614,00	2.868,29
INSTITUTO AGROFORESTAL MEDITERRÁNEO	1.913,65	8.939,59
INSTITUTO DE DISEÑO PARA LA FABRICACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMATIZADA	1.905,29	8.900,53
INSTITUTO DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	1.267,58	5.921,48
INSTITUTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA IMAGEN MOLECULAR	1.846,77	8.627,16
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN BIOINGENIERÍA	2.533,18	11.833,71
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS	2.467,74	11.528,01
INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE MATERIALES	3.744,99	17.494,66
INSTITUTO DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	465,13	2.172,85
INSTITUTO DEL TRANSPORTE Y TERRITORIO	1.217,50	5.687,53
<b>INSTITUTO UNIVERSITARIO</b>	<b>93.236,01</b>	<b>435.550,57</b>
INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIMIENTO MOLECULAR Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	5.736,93	26.799,98
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN	3.783,91	17.676,48
INSTITUTO UNIVERSITARIO CMT-MOTORES TÉRMICOS	9.673,54	45.189,79
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE APLICACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES AVANZADAS	4.306,78	20.119,06
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	4.995,30	23.335,47
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA	1.093,55	5.108,50
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD VALENCIANA	3.191,28	14.908,01
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS PARA EL DESARROLLO	2.985,08	13.944,75
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE	4.015,69	18.759,23
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANIMAL	3.134,34	14.642,02
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA ENERGÉTICA	3.008,05	14.052,06
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, RADIOFÍSICA Y MEDIOAMBIENTAL	4.146,35	19.369,61
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MATEMÁTICA MULTIDISCIPLINAR	5.495,41	25.671,72
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MATEMÁTICA PURA Y APLICADA	3.829,05	17.887,35
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO	4.742,99	22.156,80
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA NANOFOTÓNICA	3.021,91	14.116,81
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TELECOMUNICACIÓN Y APLICACIONES MULTIMEDIA	8.757,04	40.908,38
INSTITUTO UNIVERSITARIO MIXTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS	4.327,65	20.216,55
INSTITUTO UNIVERSITARIO MIXTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	1.763,68	8.239,00
INSTITUTO UNIVERSITARIO MIXTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	11.227,48	52.449,00

**Presupuesto por equipamiento docente de Centros docentes**

Centro	Prev. Créditos ofertados incluidos en el POL asignados a laboratorio. Centro	Prev. Créditos a impartir incluidos en el POL asignados a laboratorio. Centro	Nº puntos del equipamiento docente en centro	Presupuesto del equipamiento docente de centro
<b>TOTAL</b>	<b>2.550,71</b>	<b>6.673,44</b>	<b>7.203,40</b>	<b>581.157,70</b>
B E.T.S. ARQUITECTURA	270,88	1.236,50	445,35	35.929,84
C E.T.S.I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	117,74	270,98	352,10	28.406,85
D E.T.S.I. INDUSTRIALES	214,34	606,96	574,75	46.369,88
E E.T.S. DE INGENIERÍA DEL DISEÑO	553,11	1.669,97	1.896,01	152.967,15
G E.T.S.I. GEODÉSICA, CARTOGRÁFICA Y TOPOG	24,75	52,50	75,88	6.121,89
H E.T.S.I. DE EDIFICACIÓN	48,02	108,35	88,52	7.141,74
J E.P.S. DE ALCOY	269,86	467,84	662,08	53.415,10
L FACULTAD DE BELLAS ARTES	203,74	348,23	509,60	41.113,61
M FACULTAD DE ADMÓN. Y DIREC. DE EMPRESAS	97,91	353,58	337,71	27.245,73
Q E.P.S. DE GANDÍA	446,29	808,64	1.414,80	114.143,65
R E.T.S.I. INFORMÁTICA	68,21	187,58	198,31	15.999,39
S E.T.S.I. AGRONÓMICA Y MEDIO NATURAL	190,99	379,65	538,46	43.441,93
T E.T.S.I. DE TELECOMUNICACIÓN	44,87	182,66	109,83	8.860,94

**Presupuesto por equipamiento docente de Departamentos**

Departamento Adscripción	Prev. Créditos a impartir incluidos en el PDL asignados a laboratorio. Departamento	Prev. Créditos ofertados incluidos en el PDL asignados a laboratorio. Departamento	Nº puntos del equipamiento docente en departamento	Presupuesto del equipamiento docente de departamento
<b>TOTAL</b>	<b>7.766,53</b>	<b>3.409,86</b>	<b>11.388,97</b>	<b>918.842,35</b>
BIOTECNOLOGÍA	263,14	128,23	595,82	48.069,46
CIENCIA ANIMAL	70,00	52,25	135,96	10.969,08
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, DOC. E Hª ARTE	165,16	122,17	323,53	26.102,17
COMUNICACIONES	220,84	73,51	288,13	23.246,12
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN BIENES CULT.	301,93	228,23	442,63	35.710,24
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	12,86	1,43	2,86	230,56
DIBUJO	338,68	221,65	400,35	32.299,79
ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES	14,75	3,95	12,84	1.036,16
ECOSISTEMAS AGROFORESTALES	76,08	57,89	244,47	19.723,64
ESCULTURA	329,57	215,87	464,40	37.467,31
ESTADÍSTICA E INVEST. OPER. APLIC. Y CAL	94,33	37,82	115,92	9.352,22
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	39,43	7,42	29,21	2.356,36
FÍSICA APLICADA	288,78	68,10	339,97	27.428,34
INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES	416,52	127,33	480,97	38.803,47
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEOD. Y FOTOGR.	198,47	137,47	446,28	36.004,84
INGENIERÍA DE CONSTR. Y PROJ. ING. CIVIL	170,48	80,73	271,53	21.906,85
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	278,78	101,59	393,31	31.731,34
INGENIERÍA DEL TERRENO	37,00	10,20	58,18	4.693,83
INGENIERÍA E INFRAESTRUCT. TRANSPORTES	36,36	22,66	83,19	6.711,60
INGENIERÍA ELÉCTRICA	308,85	104,79	450,84	36.372,81
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	510,78	191,30	743,10	59.951,79
INGENIERÍA GRÁFICA	120,50	26,75	101,10	8.156,60
INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MEDIO AMBIENTE	68,63	35,88	84,36	6.805,85
INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES	603,26	251,71	1.107,51	89.352,12
INGENIERÍA QUÍMICA Y NUCLEAR	222,70	113,66	435,40	35.127,24
INGENIERÍA RURAL Y AGROALIMENTARIA	49,44	25,53	110,23	8.893,24
INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	71,53	49,93	216,21	17.443,82
LINGÜÍSTICA APLICADA	57,87	46,79	63,71	5.140,01
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	279,23	84,79	379,67	30.630,84
MATEMÁTICA APLICADA	65,17	17,75	56,11	4.526,51
MECÁNICA MEDIOS CONT. Y TEOR. ESTRUCT.	84,69	27,59	122,30	9.866,71
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	320,20	103,43	346,38	27.945,29
PINTURA	322,89	195,94	291,23	23.495,88
PRODUCCIÓN VEGETAL	109,92	52,55	246,77	19.909,32
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	140,15	10,27	25,48	2.056,09
PROYECTOS DE INGENIERÍA	87,87	26,28	87,28	7.041,76
QUÍMICA	177,93	58,18	300,97	24.281,89
SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN	535,55	182,83	586,97	47.355,89
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	172,20	73,33	362,11	29.214,76
TERMODINÁMICA APLICADA	104,01	32,08	141,68	11.430,55
URBANISMO	0,00	0,00	0,00	0,00



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

# **OFICINAS GESTORAS CENTRALIZADAS, CAPÍTULO ECONÓMICO Y LÍNEAS PRESUPUESTARIAS**

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>001010000 CONSEJO SOCIAL</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Digitalización Consejo Social		10.000,00					10.000,00
Programa UNOE				65.280,00			65.280,00
Gastos del PAS	172.769,91						172.769,91
Seguridad social	45.219,31						45.219,31
Gastos de funcionamiento ordinario		66.528,83					66.528,83
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>217.989,22</b>	<b>76.528,83</b>		<b>65.280,00</b>			<b>359.798,05</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE 4.4 Impulsat		28.700,00					28.700,00
PE 4.4 Mecenazgo-STEAM		40.000,00					40.000,00
PE4.4 Mecenazgo		21.000,00					21.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>89.700,00</b>					<b>89.700,00</b>
Total Oficina Gestora:	217.989,22	166.228,83		65.280,00			449.498,05
<b>002010000 RECTORADO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	1.329.766,25						1.329.766,25
Seguridad social	341.518,39						341.518,39
Gastos de funcionamiento ordinario		184.497,60					184.497,60
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>1.671.284,64</b>	<b>184.497,60</b>					<b>1.855.782,24</b>
Total Oficina Gestora:	1.671.284,64	184.497,60					1.855.782,24
<b>002020000 RELACIONES INSTITUCIONALES</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		210.191,36					210.191,36
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>210.191,36</b>					<b>210.191,36</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Fundación Giménez Lorente				24.000,00			24.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>				<b>24.000,00</b>			<b>24.000,00</b>
Total Oficina Gestora:		<b>210.191,36</b>		24.000,00			234.191,36
<b>002030000 ACCIÓN SOCIAL</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		40.000,00					40.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>40.000,00</b>					<b>40.000,00</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Pacte valencià contra la violència de gènere i masclista		6.000,00					6.000,00
PE5.5 Compromiso Social UPV		52.500,00					52.500,00
Proyecto Código Ético+Diversidad		10.000,00					10.000,00
Ayuda para discapacitados		6.716,88					6.716,88
Fundación CEDAT				71.922,56			71.922,56
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>75.216,88</b>		<b>71.922,56</b>			<b>147.139,44</b>
Total Oficina Gestora:		115.216,88		71.922,56			187.139,44

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>002040000 SERVICIO INTEGRADO DE EMPLEO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	1.527.148,40						1.527.148,40
Seguridad social	379.473,28						379.473,28
Gastos de funcionamiento ordinario		198.872,18					198.872,18
Gastos de inversión ordinaria					15.487,31		15.487,31
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>1.906.621,68</b>	<b>198.872,18</b>			<b>15.487,31</b>		<b>2.120.981,17</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE 1.5 Modelo par la empleabilidad alumnado UPV		82.000,00					82.000,00
Programa prácticas laborales internacionales				70.000,00			70.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>82.000,00</b>		<b>70.000,00</b>			<b>152.000,00</b>
Total Oficina Gestora:	1.906.621,68	280.872,18		70.000,00	15.487,31		2.272.981,17
<b>002050000 EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIO AMBIENTE</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		70.000,00					70.000,00
Gastos de inversión ordinaria					60.000,00		60.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>70.000,00</b>			<b>60.000,00</b>		<b>130.000,00</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de inversiones en infraestructura</b>							
PE5.4 Sostenibilidad Ambiental/ Programa Infraestructuras		25.000,00		2.234.988,13			2.259.988,13
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>25.000,00</b>		<b>2.234.988,13</b>			<b>2.259.988,13</b>
Total Oficina Gestora:		95.000,00		2.294.988,13			2.389.988,13
<b>002070000 COMUNICACIÓN E IMAGEN</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	1.402.902,01						1.402.902,01
Seguridad social	384.078,41						384.078,41
Gastos de funcionamiento ordinario		133.824,00					133.824,00
Gastos de inversión ordinaria					21.760,00		21.760,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>1.786.980,42</b>	<b>133.824,00</b>			<b>21.760,00</b>		<b>1.942.564,42</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE4.3 Reputación y comunicación		252.300,00					252.300,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>252.300,00</b>					<b>252.300,00</b>
Total Oficina Gestora:	1.786.980,42	386.124,00			21.760,00		2.194.864,42
<b>002090000 ALUMNI</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		105.000,00					105.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>105.000,00</b>					<b>105.000,00</b>
Total Oficina Gestora:		105.000,00					105.000,00

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>003020000 ÁREA DE INFORMACIÓN</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		171.716,59					171.716,59
Gastos de inversión ordinaria					5.603,20		5.603,20
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>171.716,59</b>			<b>5.603,20</b>		<b>177.319,79</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		40.584,59					40.584,59
Ayudas a estudiantes				5.100,00			5.100,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>40.584,59</b>		<b>5.100,00</b>			<b>45.684,59</b>
Total Oficina Gestora:		212.301,18		5.100,00	5.603,20		223.004,38
<b>004010000 ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	4.220.391,84						4.220.391,84
Seguridad social	1.007.392,27						1.007.392,27
Gastos de funcionamiento ordinario		1.329.358,05					1.329.358,05
Gastos de inversión ordinaria					560.170,72		560.170,72
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>5.227.784,11</b>	<b>1.329.358,05</b>			<b>560.170,72</b>		<b>7.117.312,88</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		89.197,64					89.197,64
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
PE3.3 Elaboración, difusión, visibilidad y accesibilidad de información y resultados		76.387,55			25.000,00		101.387,55
Proyecto edX				170.000,00			170.000,00
<b>Programas de inversiones en infraestructura</b>							
Renovación equipos (ampliación)					60.000,00		60.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>165.585,19</b>		<b>170.000,00</b>	<b>85.000,00</b>		<b>420.585,19</b>
Total Oficina Gestora:	5.227.784,11	1.494.943,24		170.000,00	645.170,72		7.537.898,07
<b>004020000 IDEAS</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		274.761,03					274.761,03
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>274.761,03</b>					<b>274.761,03</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
Programa Explorer (B.Santander)		10.000,00					10.000,00
Programa formativo aceleración STARTUPV		36.072,00					36.072,00
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
Convenio Berkeley		22.000,00					22.000,00
PE3.4 Emprendimiento/Programa IDEAS				144.500,00	4.000,00		148.500,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>68.072,00</b>		<b>144.500,00</b>	<b>4.000,00</b>		<b>216.572,00</b>
Total Oficina Gestora:		342.833,03		144.500,00	4.000,00		491.333,03

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>005010000 ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		56.403,55					56.403,55
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>56.403,55</b>					<b>56.403,55</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
Programa apoyo a la carrera profesional del profesorado		100.000,00					100.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>100.000,00</b>					<b>100.000,00</b>
Total Oficina Gestora:		156.403,55					156.403,55
<b>005020000 DELEGACIÓN DE ALUMNOS</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	70.734,05						70.734,05
Seguridad social	18.216,08						18.216,08
Gastos de funcionamiento ordinario		54.877,11					54.877,11
Gastos de inversión ordinaria					1.755,22		1.755,22
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>88.950,13</b>	<b>54.877,11</b>			<b>1.755,22</b>		<b>145.582,46</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		10.469,65					10.469,65
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>10.469,65</b>					<b>10.469,65</b>
Total Oficina Gestora:	88.950,13	65.346,76			1.755,22		156.052,11
<b>005030000 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	720.223,53						720.223,53
Seguridad social	171.620,41						171.620,41
Gastos de funcionamiento ordinario		101.618,00					101.618,00
Gastos de inversión ordinaria					3.000,00		3.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>891.843,94</b>	<b>101.618,00</b>			<b>3.000,00</b>		<b>996.461,94</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		156.936,74					156.936,74
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>156.936,74</b>					<b>156.936,74</b>
Total Oficina Gestora:	891.843,94	258.554,74			3.000,00		1.153.398,68
<b>005040000 INTERCAMBIO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	550.485,79						550.485,79
Seguridad social	151.880,52						151.880,52
Gastos de funcionamiento ordinario		148.000,00					148.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>702.366,31</b>	<b>148.000,00</b>					<b>850.366,31</b>

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE4.1 Redes de asociaciones y mecenazgo		7.000,00					7.000,00
Programa movilidad personal		315.000,00					315.000,00
Becas de estudiantes ERASMUS +				2.685.000,00			2.685.000,00
Pograma APICID		35.000,00					35.000,00
Programa propio fomento intercambio				555.000,00			555.000,00
Programas complementarios							
IAESTE				5.000,00			5.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>357.000,00</b>		<b>3.245.000,00</b>			<b>3.602.000,00</b>
Total Oficina Gestora:	702.366,31	505.000,00		3.245.000,00			4.452.366,31
<b>005050000 ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		39.611,42					39.611,42
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>39.611,42</b>					<b>39.611,42</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE1.1 Modelo Grado Máster		270.000,00					270.000,00
Programa de seguimiento y acreditación de títulos		25.222,20					25.222,20
Programa IAD		5.500,00					5.500,00
Programa PIME Innovación y mejora educativa		170.000,00					170.000,00
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
Ayudas de movilidad de profesores en programas de Master Universitario		100.000,00					100.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>570.722,20</b>					<b>570.722,20</b>
Total Oficina Gestora:		610.333,62					610.333,62
<b>005070000 CENTRO DE LENGUAS</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	168.064,83						168.064,83
Seguridad social	45.617,51						45.617,51
Gastos de funcionamiento ordinario		26.800,00					26.800,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>213.682,34</b>	<b>26.800,00</b>					<b>240.482,34</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
Asesoramiento lingüístico		60.000,00					60.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>60.000,00</b>					<b>60.000,00</b>
Total Oficina Gestora:	213.682,34	86.800,00					300.482,34
<b>005080000 ALUMNADO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Pruebas de acceso a la Universidad		460.000,00					460.000,00
Gastos de funcionamiento ordinario		53.593,79					53.593,79
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>513.593,79</b>					<b>513.593,79</b>

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Becas y ayudas al estudio				1.698.141,23			1.698.141,23
Casa del alumno		26.661,91					26.661,91
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		99.434,40					99.434,40
Ayuda de matrícula alumnos de 1er y 2º ciclo				179.989,24			179.989,24
Ayuda matrícula por causas sobrevenidas				35.700,00			35.700,00
Becas de comedor				226.247,08			226.247,08
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE1.4 Alumnos-Alumnis/ Programa Generación Espontanea		300.000,00					300.000,00
Programa INTEGRA, PRAKTIKUM		130.000,00					130.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>556.096,31</b>		<b>2.140.077,55</b>			<b>2.696.173,86</b>
Total Oficina Gestora:		1.069.690,10		2.140.077,55			3.209.767,65

**006010000 INVESTIGACIÓN****Asignación de recursos por actividad****Actividad ordinaria**

Gastos de funcionamiento ordinario		71.142,72					71.142,72
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>71.142,72</b>					<b>71.142,72</b>

**Asignación de recursos por objetivos****Programas de acción social y cultural**

Fundación Triptolemos				2.632,00			2.632,00
-----------------------	--	--	--	----------	--	--	----------

**Programas de apoyo a la docencia****Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo**

Aportación I2CV				75.000,00			75.000,00
Convenio UP4-Formun Unesco		15.000,00					15.000,00
Fundación CPI				489.849,39			489.849,39
Horizon Europe		102.710,61					102.710,61
PE2.2 Potenciación de la colaboración en investigación					500.000,00		500.000,00
Post Doc de Excelencia					250.000,00		250.000,00
Programa de evaluación y promoción de Estructuras de Investigación		25.000,00					25.000,00
Formación de personal investigador					1.581.585,84		1.581.585,84
Gestión de patentes					250.000,00		250.000,00
Programa INNOVA		77.440,00					77.440,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>220.150,61</b>		<b>567.481,39</b>	<b>2.581.585,84</b>		<b>3.369.217,84</b>
Total Oficina Gestora:		291.293,33		567.481,39	2.581.585,84		3.440.360,56

**006030000 BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA****Asignación de recursos por actividad****Actividad ordinaria**

Gastos del PAS	3.588.143,79						3.588.143,79
Seguridad social	922.546,85						922.546,85
Gastos de funcionamiento ordinario		301.246,28					301.246,28
Gastos de inversión ordinaria					25.115,04		25.115,04
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>4.510.690,64</b>	<b>301.246,28</b>			<b>25.115,04</b>		<b>4.837.051,96</b>

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		168.360,00					168.360,00
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
PE3.3 Elaboración, difusión, visibilidad y accesibilidad de información y resultados		76.091,45					76.091,45
<b>Programas complementarios</b>							
Adquisiciones bibliográficas		1.559.849,29			307.758,04		1.867.607,33
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>1.804.300,74</b>			<b>307.758,04</b>		<b>2.112.058,78</b>
Total Oficina Gestora:	4.510.690,64	2.105.547,02			332.873,08		6.949.110,74
<b>006040000 EDITORIAL UPV</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	491.750,05						491.750,05
Seguridad social	124.441,05						124.441,05
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>616.191,10</b>						<b>616.191,10</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas complementarios</b>							
Programa de edición de libros de la UPV		198.701,24					198.701,24
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>198.701,24</b>					<b>198.701,24</b>
Total Oficina Gestora:	616.191,10	198.701,24					814.892,34
<b>006050000 PROMOCIÓN Y APOYO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	410.625,01						410.625,01
Seguridad social	87.864,84						87.864,84
Gastos de funcionamiento ordinario		15.322,91					15.322,91
<b>Investigación, desarrollo, innovación y formación de postgrado</b>							
Otros				52.511.246,20			52.511.246,20
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>498.489,85</b>	<b>15.322,91</b>		<b>52.511.246,20</b>			<b>53.025.058,96</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
PE3.1 Captación de retos y demandas de innovación		13.000,00					13.000,00
PE3.2 Transferir resultados		135.000,00					135.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>148.000,00</b>					<b>148.000,00</b>
Total Oficina Gestora:	498.489,85	163.322,91		52.511.246,20			53.173.058,96
<b>006060000 FORMACIÓN PERMANENTE</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	1.097.846,61						1.097.846,61
Seguridad social	277.021,97						277.021,97
Gastos de funcionamiento ordinario		64.000,00					64.000,00
Gastos de inversión ordinaria				36.652,80			36.652,80
<b>Investigación, desarrollo, innovación y formación de postgrado</b>							
Empresas				3.200.000,00			3.200.000,00
Matrículas, cursos y masters				7.000.000,00			7.000.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>1.374.868,58</b>	<b>64.000,00</b>		<b>10.236.652,80</b>			<b>11.675.521,38</b>

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		35.860,00					35.860,00
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE1.3 Modelo Formación Permanente		36.000,00					36.000,00
Renovación Aulas CFP					11.200,00		11.200,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>71.860,00</b>			<b>11.200,00</b>		<b>83.060,00</b>
Total Oficina Gestora:	1.374.868,58	135.860,00			10.247.852,80		11.758.581,38
<b>006070000 ESCUELA DE DOCTORADO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	298.852,24						298.852,24
Seguridad social	76.686,52						76.686,52
Gastos de funcionamiento ordinario		30.000,00					30.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>375.538,76</b>	<b>30.000,00</b>					<b>405.538,76</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
Programa de apoyo a tesis doctorales		460.957,73					460.957,73
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
PE1.2 Modelo Doctorado		170.000,00					170.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>630.957,73</b>					<b>630.957,73</b>
Total Oficina Gestora:	375.538,76	660.957,73					1.036.496,49
<b>006080000 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	1.178.966,23						1.178.966,23
Seguridad social	296.358,96						296.358,96
Gastos de funcionamiento ordinario		46.598,46					46.598,46
Gastos de inversión ordinaria					6.180,00		6.180,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>1.475.325,19</b>	<b>46.598,46</b>			<b>6.180,00</b>		<b>1.528.103,65</b>
Total Oficina Gestora:	1.475.325,19	46.598,46			6.180,00		1.528.103,65
<b>007010000 INFRAESTRUCTURAS</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	930.494,70						930.494,70
Seguridad social	232.067,93						232.067,93
Gastos de funcionamiento ordinario		52.016,41					52.016,41
<b>Programas de inversiones en infraestructuras</b>							
Financiación propia					3.433.327,50		3.433.327,50
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>1.162.562,63</b>	<b>52.016,41</b>			<b>3.433.327,50</b>		<b>4.647.906,54</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de inversiones en infraestructura</b>							
PE5.7 Director de infraestructuras		90.000,00			65.000,00		155.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>90.000,00</b>			<b>65.000,00</b>		<b>155.000,00</b>
Total Oficina Gestora:	1.162.562,63	142.016,41			3.498.327,50		4.802.906,54

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>007020000 MANTENIMIENTO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Mantenimiento Centros		314.945,84					314.945,84
Gastos del PAS	1.080.043,28						1.080.043,28
Seguridad social	324.460,51						324.460,51
Gastos de funcionamiento ordinario		5.046.641,26					5.046.641,26
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>1.404.503,79</b>	<b>5.361.587,10</b>					<b>6.766.090,89</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de inversiones en infraestructura</b>							
PE5.4 Sostenibilidad Ambiental/Programa Infraestructuras					250.000,00		250.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>					<b>250.000,00</b>		<b>250.000,00</b>
Total Oficina Gestora:	1.404.503,79	5.361.587,10			250.000,00		7.016.090,89
<b>008010000 ACCIÓN INTERNACIONAL</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	331.212,94						331.212,94
Seguridad social	83.572,71						83.572,71
Gastos de funcionamiento ordinario		81.000,00					81.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>414.785,65</b>	<b>81.000,00</b>					<b>495.785,65</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Ayuda a alumnos por convenios máster y doctorado				18.000,00			18.000,00
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE4.2 Alianzas estratégicas en docencia, investigación y gestión		6.000,00			6.000,00		12.000,00
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
Acciones y programas con instituciones extranjeras		100.309,00					100.309,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>106.309,00</b>		<b>18.000,00</b>	<b>6.000,00</b>		<b>130.309,00</b>
Total Oficina Gestora:	414.785,65	187.309,00		18.000,00	6.000,00		626.094,65
<b>008020000 COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Programa ADSIDEO					50.000,00		50.000,00
Gastos del PAS	217.511,33						217.511,33
Seguridad social	61.395,70						61.395,70
Gastos de funcionamiento ordinario		76.000,00					76.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>278.907,03</b>	<b>76.000,00</b>			<b>50.000,00</b>		<b>404.907,03</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
Movilidad alumnos en prácticas /PFC				82.720,00			82.720,00
Programa Cooperación				40.000,00			40.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>				<b>122.720,00</b>			<b>122.720,00</b>
Total Oficina Gestora:	278.907,03	76.000,00		122.720,00	50.000,00		527.627,03

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>009010000 CULTURA</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS		204.153,74					204.153,74
Seguridad social		47.884,52					47.884,52
Gastos de inversión ordinaria					26.309,05		26.309,05
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>252.038,26</b>			<b>26.309,05</b>		<b>278.347,31</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		50.000,00					50.000,00
Programas culturales		317.847,75					317.847,75
<b>Programas complementarios</b>							
Fondo de Arte y Patrimonio					207.642,91		207.642,91
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>367.847,75</b>			<b>207.642,91</b>		<b>575.490,66</b>
Total Oficina Gestora:	252.038,26	367.847,75			233.951,96		853.837,97
<b>009020000 DEPORTES</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	1.379.057,16						1.379.057,16
Seguridad social	364.539,99						364.539,99
Gastos de funcionamiento ordinario		684.540,76					684.540,76
Gastos de inversión ordinaria					145.200,00		145.200,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>1.743.597,15</b>	<b>684.540,76</b>			<b>145.200,00</b>		<b>2.573.337,91</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		60.890,26					60.890,26
Becas y ayudas deportivas				95.000,00			95.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>60.890,26</b>		<b>95.000,00</b>			<b>155.890,26</b>
Total Oficina Gestora:	1.743.597,15	745.431,02		95.000,00	145.200,00		2.729.228,17
<b>009030000 ESCOLA D'ESTIU</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	524.483,44						524.483,44
Seguridad social	158.059,18						158.059,18
Gastos de inversión ordinaria					4.080,00		4.080,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>682.542,62</b>				<b>4.080,00</b>		<b>686.622,62</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Becas de la escola d'estiu				26.550,00			26.550,00
Programación de la escola d'estiu		360.750,00					360.750,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>360.750,00</b>		<b>26.550,00</b>			<b>387.300,00</b>
Total Oficina Gestora:	682.542,62	360.750,00		26.550,00	4.080,00		1.073.922,62

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>010010000 SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIO JURÍDICO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	1.740.103,80						1.740.103,80
Seguridad social	411.956,26						411.956,26
Gastos de funcionamiento ordinario		160.200,00					160.200,00
Gastos de inversión ordinaria					3.264,00		3.264,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>2.152.060,06</b>	<b>160.200,00</b>			<b>3.264,00</b>		<b>2.315.524,06</b>
Total Oficina Gestora:	2.152.060,06	160.200,00			3.264,00		2.315.524,06
<b>010020000 PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	493.844,33						493.844,33
Seguridad social	100.473,93						100.473,93
Gastos de funcionamiento ordinario		174.432,79					174.432,79
Gastos de inversión ordinaria					5.168,00		5.168,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>594.318,26</b>	<b>174.432,79</b>			<b>5.168,00</b>		<b>773.919,05</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		96.999,54					96.999,54
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
PE3.3 Elaboración, difusión, visibilidad y accesibilidad de información y resultados		24.521,00					24.521,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>	<b>594.318,26</b>	<b>295.953,33</b>			<b>5.168,00</b>		<b>895.439,59</b>
Total Oficina Gestora:	594.318,26	295.953,33			5.168,00		895.439,59
<b>011010000 SERVICIOS GENERALES</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS	6.251.333,31						6.251.333,31
Seguridad social	1.554.416,80						1.554.416,80
Gastos de funcionamiento ordinario		20.535.000,00					20.535.000,00
Gastos de inversión ordinaria					52.737,55		52.737,55
Gastos financieros del Plan de Inversiones de la Generalitat Valenciana			3.572.000,00				3.572.000,00
<b>Investigación, desarrollo, innovación y formación de postgrado</b>							
Otros			500.000,00				500.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>7.805.750,11</b>	<b>20.535.000,00</b>	<b>4.072.000,00</b>		<b>52.737,55</b>		<b>32.465.487,66</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de inversiones en infraestructura</b>							
Infraestructuras financiadas por anticipos reintegrables						983.284,85	983.284,85
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>						<b>983.284,85</b>	<b>983.284,85</b>
Total Oficina Gestora:	7.805.750,11	20.535.000,00	4.072.000,00		52.737,55	983.284,85	33.448.772,51

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>011020000 GESTIÓN DE PLANTILLAS</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gasto social		366.617,61					366.617,61
Gastos del PAS		5.623.673,68					5.623.673,68
Seguridad social		927.765,03					927.765,03
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>6.918.056,32</b>					<b>6.918.056,32</b>
Total Oficina Gestora:		6.918.056,32					6.918.056,32
<b>011030000 FORMACIÓN DEL PAS</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		129.923,35					129.923,35
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>129.923,35</b>					<b>129.923,35</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Ayuda de matrícula PDI/PAS				50.000,00			50.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>				<b>50.000,00</b>			<b>50.000,00</b>
Total Oficina Gestora:		129.923,35		50.000,00			179.923,35
<b>011050000 CENTRO SALUD LABORAL</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS		784.411,63					784.411,63
Seguridad social		188.889,21					188.889,21
Gastos de funcionamiento ordinario		103.224,00					103.224,00
Gastos de inversión ordinaria					12.000,00		12.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>973.300,84</b>	<b>103.224,00</b>			<b>12.000,00</b>		<b>1.088.524,84</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Universidades Saludables		3.000,00					3.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>3.000,00</b>					<b>3.000,00</b>
Total Oficina Gestora:	973.300,84	106.224,00			12.000,00		1.091.524,84
<b>011060000 Planificación y Prospectiva</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		40.000,00					40.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>40.000,00</b>					<b>40.000,00</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de apoyo a la docencia</b>							
PE5.6 Estrategia UPV 2030		25.000,00					25.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>25.000,00</b>					<b>25.000,00</b>
Total Oficina Gestora:		65.000,00					65.000,00
<b>011070000 ESCUELA INFANTIL</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos del PAS		498.936,63					498.936,63
Seguridad social		141.044,13					141.044,13
Gastos de funcionamiento ordinario		94.853,31					94.853,31
Gastos de inversión ordinaria					2.000,00		2.000,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>	<b>639.980,76</b>	<b>94.853,31</b>			<b>2.000,00</b>		<b>736.834,07</b>
Total Oficina Gestora:	639.980,76	94.853,31			2.000,00		736.834,07

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>011080000 SERVICIOS GENERALES. GASTO DESCENTRALIZADO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Contrataciones descentralizadas		34,88					34,88
Correo y fotocopias de exámenes		120.844,00					120.844,00
Dietas, locomoción y traslados		52.500,00					52.500,00
Fondo de reposición liquidez actividad Art. 83 y subvenciones I+D+i				11.552.895,27			11.552.895,27
Mantenimiento granjas		25.000,00					25.000,00
Otras indemnizaciones		15.000,00					15.000,00
Viajes de prácticas de alumnos		196.536,44					196.536,44
Gastos del PAS					933.020,43		933.020,43
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>409.915,32</b>			<b>12.485.915,70</b>		<b>12.895.831,02</b>
<b>Asignación de recursos por objetivos</b>							
<b>Programas de acción social y cultural</b>							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		256.763,49					256.763,49
<b>Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo</b>							
<b>Programas de inversiones en infraestructura</b>							
Financiación propia					6.552.419,09		6.552.419,09
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS</b>		<b>256.763,49</b>			<b>6.552.419,09</b>		<b>6.809.182,58</b>
Total Oficina Gestora:		666.678,81			19.038.334,79		19.705.013,60
<b>011090000 UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		210.808,00					210.808,00
Gastos de inversión ordinaria				8.256,00			8.256,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>210.808,00</b>		<b>8.256,00</b>			<b>219.064,00</b>
Total Oficina Gestora:		210.808,00		8.256,00			219.064,00
<b>012010000 CCOO</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		5.084,58					5.084,58
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>5.084,58</b>					<b>5.084,58</b>
Total Oficina Gestora:		5.084,58					5.084,58
<b>012020000 UGT</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		6.595,39					6.595,39
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>6.595,39</b>					<b>6.595,39</b>
Total Oficina Gestora:		6.595,39					6.595,39
<b>012030000 CSIF</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		1.760,81					1.760,81
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>1.760,81</b>					<b>1.760,81</b>
Total Oficina Gestora:		1.760,81					1.760,81

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>012040000 STEPV-IV</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		8.106,19					8.106,19
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>8.106,19</b>					<b>8.106,19</b>
Total Oficina Gestora:		8.106,19					8.106,19
<b>012050000 UPV SINDICAL</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		2.667,29					2.667,29
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>2.667,29</b>					<b>2.667,29</b>
Total Oficina Gestora:		2.667,29					2.667,29
<b>012060000 SATTUI</b>							
<b>Asignación de recursos por actividad</b>							
<b>Actividad ordinaria</b>							
Gastos de funcionamiento ordinario		854,32					854,32
<b>TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD</b>		<b>854,32</b>					<b>854,32</b>
Total Oficina Gestora:		854,32					854,32



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO**

## ÍNDICE

<b>Normas de funcionamiento</b>	<b>82</b>
1. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020. CRÉDITOS INICIALES	84
2. RÉGIMEN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	85
3. EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	89
4. GASTOS DE PERSONAL	93
5. GESTIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES	98
6. GESTIÓN DE LOS GASTOS DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105
7. CONTROL INTERNO	106
8. COMPROMISOS PLURIANUALES, TESORERÍA Y ENDEUDAMIENTO	107
9. OTRAS DISPOSICIONES	108
Estado de ingresos por clasificación económica	132
Estado de gastos por clasificación económica	135
Estado de gastos por Clasificación Económica y Programa Presupuestario	138
Total presupuesto de gastos por Oficinas Gestoras y Capítulo económico	141
Anexo 1. Estructura económica de ingresos y gastos	147
Anexo 2. Estructura orgánica	163
Anexo 3. Tablas retributivas personal UPV	168
Anexo 4a. Relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador	177
Anexo 4b. Relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios	230
Anexo 4c. Relación de órganos unipersonales de gobierno y representación en la upv (art.34, Estatutos upv)	280
Anexo 5. Procedimiento tramitación convocatorias de ayudas, subvenciones, becas y premios	289
Anexo 6. Modelo de convenio de colaboración entre la Universitat Politècnica de València y fundaciones y otras entidades	291
Anexo 7. Procedimiento de concesión de anticipos de nómina	300

## 1. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020. CRÉDITOS INICIALES

### Norma 1.1 Contenido

El Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020 constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universitat, así como los derechos que se prevé liquidar durante el mismo.

### Norma 1.2 Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad financiera

El artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, determina que “el presupuesto será público, único y equilibrado, y comprenderá la totalidad de sus ingresos y gastos. Para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

- Aprobarán un límite máximo de gasto de carácter anual que no podrá rebasarse.
- Los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros”.

En cumplimiento de las prescripciones anteriores, se aprueba el límite de gasto de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020, que queda cifrado en el importe de 417.555.846,05 euros. Una vez deducido del mismo la incorporación del remanente afectado previsto procedente de la liquidación del ejercicio 2019. El límite de empleos no financieros del ejercicio 2020 tendrá como máximo un importe de 378.650.860,56 euros.

El presupuesto de la Universitat Politècnica de València y su liquidación se someten al principio de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, entendiéndose como tal la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública.

### Norma 1.3 Créditos iniciales de gastos e ingresos.

Para la ejecución de los programas integrados en el estado de gastos del presupuesto se aprueban créditos por importe de 351.435.136,72 euros, con el siguiente desglose:

422.D Enseñanza Universitaria.....	251.705.034,01 euros.
541.A Investigación Científica.....	99.730.102,71 euros.

Los créditos aprobados en el apartado anterior se financiarán con los derechos que se prevén liquidar durante el ejercicio, cuyo importe estimado es de 351.435.136,72 euros.

## 2. RÉGIMEN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

### Norma 2.1 Principios de gestión

La gestión y ejecución de los presupuestos de gastos de la Universitat Politècnica de València y del resto de entidades dependientes con presupuesto limitativo, deberá sujetarse a los siguientes principios:

- a) La gestión contable-presupuestaria estará condicionada a que se hayan producido las actuaciones administrativas previas que reglamentariamente se determinen y que garanticen la inmediata disposición de gastos y/o contratación de obligaciones.
- b) No podrán adquirirse compromisos de gasto en cuantía superior al importe de los créditos autorizados, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos, resoluciones y cualquier otro acto administrativo, así como las disposiciones generales con rango inferior a ley, que infrinjan esta norma, sin perjuicio de la responsabilidad a que haya lugar.
- c) El cumplimiento de las limitaciones expresadas en la letra anterior deberá verificarse al nivel de vinculación que estas Normas establecen para los distintos casos.

### Norma 2.2 Carácter limitativo de los créditos

Los créditos del estado de gastos se destinarán, exclusivamente, a la finalidad específica para la que hayan sido consignados en los diferentes programas del presupuesto inicial o por las modificaciones presupuestarias debidamente autorizadas en el transcurso del ejercicio y no podrán adquirirse compromisos de gasto en cuantía superior a los créditos autorizados.

El crédito presupuestario se determina, atendiendo a la clasificación orgánica, de acuerdo a su naturaleza económica y funcional, de la forma siguiente:

- a) Para los gastos de personal: consignación por capítulo económico y programa presupuestario.
- b) Para los gastos de funcionamiento: consignación por capítulo económico y programa presupuestario.
- c) Para los gastos financieros: consignación por capítulo económico y programa presupuestario.
- d) Para los gastos de transferencias corrientes y transferencias de capital: consignación por línea de subvención, capítulo económico y programa presupuestario.
- e) Para los gastos de inversiones reales (incluidas las actividades de I+D+i, formación no reglada y las derivadas de la ejecución de los contratos del

artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades), y pasivos financieros: consignación por capítulo económico y programa presupuestario.

- f) Para los gastos en activos financieros: consignación por proyecto financiero, capítulo económico y programa presupuestario.

No obstante lo anterior, el Rector, en aquellos supuestos que estime necesarios, podrá establecer vinculaciones con un mayor nivel de desagregación.

La vinculación de los créditos y su carácter limitativo que dispone la presente norma no excusa su contabilización al nivel de subconcepto económico, proyecto y cuenta del Plan General de Contabilidad Pública vigente.

### **Norma 2.3 Carácter anual de los créditos**

Con cargo a los créditos del estado de gastos consignados presupuestariamente sólo se podrán contraer obligaciones derivadas de gastos que se efectúen durante el año natural del ejercicio presupuestario.

No obstante lo anterior, y previa autorización del Rector, podrán aplicarse a los créditos del presupuesto vigente, los compromisos u obligaciones de gasto de ejercicios cerrados, que hubieran sido debidamente adquiridas.

Los créditos para gastos que en el último día del ejercicio económico no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas se considerarán anulados.

### **Norma 2.4 Generaciones de crédito**

Podrán generar créditos en el estado de gastos del presupuesto los mayores ingresos sobre los totales previstos, así como los no previstos, correspondiendo a la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Social la aprobación de las mismas, con la excepción de las de carácter finalista y las derivadas de los ingresos previstos en párrafo siguiente cuya aprobación corresponde al Gerente por delegación del Consejo Social.

Los ingresos percibidos por la UPV derivados de intereses de demora, condena en costas, indemnizaciones por resoluciones de contrato, prestación económica por incapacidad temporal y deducción del IVA soportado por actividades de formación, las del sector común y las desarrolladas por unidades orgánicas estructurales de la Universitat generarán crédito en los capítulos I y II de la oficina gestora de Servicios Generales o de la de Gestión de Plantillas y se destinarán a compensar los gastos de personal y generales incurridos por la Universitat en el desarrollo de sus actividades.

## **Norma 2.5 Autorización de las modificaciones de crédito**

### 1. Corresponde al Pleno del Consejo Social:

- a) las transferencias de créditos de gastos de capital a cualquier otro capítulo, previo acuerdo del Consejo de Gobierno.

### 2. Corresponde a la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Social:

- a) las transferencias de créditos de operaciones corrientes a operaciones de capital, previo informe del Consejo de Gobierno, con la excepción de aquellas de un importe inferior a 200.000 euros cuya aprobación corresponderá al Rector por delegación del Consejo Social.
- b) las modificaciones que sean necesarias para aplicar el remanente genérico del ejercicio anterior, de acuerdo con lo establecido en la norma 3.4

### 3. Corresponde al Rector la aprobación de:

- a) las transferencias de créditos de gastos entre los diferentes capítulos de operaciones corrientes.
- b) las transferencias de créditos de gastos entre los diferentes capítulos de operaciones de capital.
- c) las habilitaciones y transferencias de crédito que se deriven de reorganizaciones administrativas o competenciales, aquellas que resulten necesarias para obtener una adecuada imputación contable y específicamente las necesarias para una adecuada imputación contable de los Programas de Apoyo a la Docencia y la Investigación, el Desarrollo y la Innovación.
- d) Las habilitaciones y transferencias de crédito, entre cualquier capítulo del presupuesto de gastos, para atender gasto de reconocimiento preceptivo.

4. En las oficinas gestoras centralizadas de Centros, Departamentos, Institutos y Estructuras de Investigación que gestionan bajo la modalidad de presupuesto integrado y se consigna la totalidad del crédito inicial en el capítulo II de gastos corrientes, las transferencias de crédito al capítulo VI de inversiones reales, con el fin de imputar correctamente la contabilización del gasto, serán autorizadas por el responsable económico de la oficina gestora.

5. Se autoriza al Gerente a dotar el anticipo de crédito necesario en el presupuesto de gastos de la Oficina gestora: 011080000 "Servicios Generarles. Gasto descentralizado" para dar soporte presupuestario a los procesos de contratación centralizada desarrollados por el Servicio de contratación de la UPV, en el ejercicio actual, o en ejercicios anteriores y que continúen su vigencia en el actual. Contra dicho crédito sólo se podrán tramitar durante el ejercicio, reservas, autorizaciones y compromisos de crédito. En ningún caso se tramitarán obligaciones de gasto con cargo a dichos créditos anticipados, tales obligaciones deberán efectuarse contra los créditos de

aquellas oficinas gestoras que utilicen los bienes, suministros y servicios que hayan sido objeto de contratación centralizada.

En cualquier caso, con carácter obligatorio, la totalidad de los anticipos de crédito dotados por este procedimiento durante el ejercicio, deberán quedar anulados en la fecha de cierre del mismo.

Con carácter complementario y subsidiario respecto a las normas anteriores, se estará a lo dispuesto en el Capítulo V del Título II de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2020, con la siguiente asimilación de órganos competentes: al Consejo de Gobierno, las competencias que se atribuyen al Consell, al Rector las competencias que se atribuyen a la Consellería con competencias en materia de hacienda, y al Gerente las competencias que se atribuyen a las consellerías.

### **3. EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

#### **Norma 3.1 Competencias para la gestión del gasto**

Corresponde a los órganos unipersonales contemplados en el artículo 34.1 de los Estatutos (excepto subdirectores y secretarios de centros, departamentos e institutos) y a los responsables económicos de las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y de las actividades de formación no reglada, en sus respectivos ámbitos competenciales, autorizar los gastos, efectuar la disposición y la liquidación del crédito exigible y proponer al Rector la correspondiente ordenación del pago.

#### **Norma 3.2 Gestión desconcentrada del gasto por oficinas gestoras y proyectos**

Sin perjuicio de la vinculación normativa de los créditos del presupuesto de gastos, determinada en la Norma 2.1 como las consignaciones por capítulo y programa presupuestario, la unidad de gestión desconcentrada del presupuesto 2020 en la Universitat Politècnica de València es la oficina gestora. A través de la misma se gestiona el gasto de los diferentes capítulos del presupuesto ordinario de una o varias unidades administrativas, así como los correspondientes a las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y a las actividades de formación permanente, dirigidas por profesores de la Universidad.

El Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para 2020, se gestionará por las oficinas gestoras que se enumeran en el Anexo 2 de estas Normas y con la distribución de gastos que recoge el Estado del Gastos. La creación, modificación o supresión de las mismas será competencia del Rector.

La ejecución del gasto de una actividad específica, financiada con recursos propios o ajenos, se realizará mediante proyectos. La gestión de todo proyecto estará adscrita a una oficina gestora. La creación, modificación o supresión de los mismos será competencia del Gerente.

#### **Norma 3.3 Fases de gestión del gasto**

La gestión de los créditos de gastos se realizará por los órganos unipersonales, mediante las siguientes fases, que darán lugar a la formalización de los correspondientes documentos contables:

##### **Documentos "A"; de autorización de gastos.**

La autorización es la operación contable que refleja el acto en virtud del cual se acuerda la realización de un gasto determinado por una cuantía cierta o aproximada, y que destina a tal fin la totalidad o parte de un crédito presupuestario disponible.

La autorización constituye el inicio del procedimiento de ejecución del gasto y la apertura del expediente de gasto, no implicando aún, relación con terceros ajenos a la entidad contable.

**Documentos “D”; de compromiso o disposición de gastos.**

El compromiso o la disposición de gastos es la operación contable que refleja el acto en virtud del cual se acuerda o concierta con un tercero, tras el cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos, previamente autorizados, por importes exactamente determinados.

**Documentos “O”; de reconocimiento de obligaciones.**

El reconocimiento de obligaciones, es el acto mediante el cual se declara la existencia de crédito exigible contra la Universitat, derivada de un gasto autorizado y comprometido, previa acreditación documental de la realización de la contraprestación o del derecho del acreedor, de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

**Documentos “K”; de propuesta de pago.**

Son documentos de propuesta de pago, aquellos mediante los cuales los distintos centros gestores proponen al Rector el pago de obligaciones previamente reconocidas.

**Documentos “P”; de ordenación del pago.**

Son aquellos mediante los cuales, tras la oportuna comprobación documental del derecho del acreedor, el Rector ordena a la tesorería la realización del pago.

**Documentos “T”; de realización efectiva del pago.**

Son aquellos mediante los cuales, la tesorería de la Universitat procede a la realización material del pago.

**Documentos “mixtos”.**

Un mismo acto administrativo puede abarcar más de una de las fases de ejecución del presupuesto de gastos. El acto administrativo que acumule dos o más fases producirá los mismos efectos que si dichas fases se acordaran en actos administrativos separados. Los documentos mixtos posibles son los siguientes:

- Documento “AD”. Autorización y compromiso o disposición de gastos.
- Documento “OK”. Reconocimiento de la obligación y propuesta del pago.
- Documento “ADO”. Autorización, compromiso y reconocimiento de la obligación.
- Documento “ADOK”. Autorización, compromiso, reconocimiento de la obligación y propuesta del pago.

En el caso de las tramitaciones económicas que se realicen a través de la plataforma GEA (solicitud de viajes, indemnizaciones, visado de facturas, documentos contables...), se estará a lo establecido en la normativa de firma electrónica aprobada por la UPV.

### **Norma 3.4 Liquidación del presupuesto 2020**

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2020 se efectuará antes del día uno de marzo del ejercicio 2021, con especificación de las obligaciones reconocidas y no satisfechas el 31 de diciembre del ejercicio que se liquida, así como de los créditos pendientes de cobro y de la existencia en caja en la misma fecha.

No obstante lo previsto en la norma 2.2, el Gerente, por delegación del Consejo Social tiene atribuida la competencia para incorporar a los créditos del estado de gastos del ejercicio siguiente:

- a) Los saldos resultantes de la liquidación del presupuesto 2020 (Oficina gestora de gestión de programas de reconocimiento) de Departamentos serán incorporados a los mismos créditos del presupuesto 2021.
- b) Los créditos que garanticen compromisos de gastos contraídos hasta el último día del ejercicio presupuestario y que no se hayan podido realizar durante el mismo.
- c) Los créditos autorizados en función de los derechos reconocidos y/o la efectiva recaudación de los derechos que les estén afectos, especialmente los que se derivan de las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, los de las actividades de formación no reglada y los afectados por financiación finalista.
- d) Aquellos pedidos realizados en la Plataforma GEA que no hayan sido finalizados el 31 de diciembre de 2019 se incorporarán al ejercicio 2020, y dispondrán de un plazo máximo de dos meses para tramitar la factura correspondiente del ejercicio 2020. El saldo resultante de la diferencia entre el importe del pedido y la factura, se anulará y no estará disponible en el ejercicio 2020.

Una vez liquidado el presupuesto, los ingresos provenientes de ejercicios anteriores, que no hubieran sido reconocidos en ejercicios cerrados, se aplicarán al concepto correspondiente del ejercicio corriente.

### **Norma 3.5 Liquidación del presupuesto 2020 de las entidades en que la Universidad tenga participación mayoritaria en su capital o fondo patrimonial equivalente**

Aquellas entidades en que la Universidad tenga participación mayoritaria en su capital o fondo patrimonial equivalente, deberán remitir sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, debidamente aprobadas por el órgano competente, a la Secretaría General de la UPV, con anterioridad al uno de marzo de 2021.

**Norma 3.7 Liquidación del presupuesto 2020 y estabilidad presupuestaria.**

Si de la liquidación del presupuesto 2020, se derivara incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria o de deuda pública, en el plazo de un mes desde la aprobación de la liquidación, se aprobará y remitirá a la conselleria con competencias en materia de universidades, un plan económico financiero con la estructura y contenido previsto en la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

En el caso de que las universidad liquide el presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido, debiendo en todo caso, la universidad, remitir dicho acuerdo junto con la liquidación del presupuesto a la conselleria con competencias en materia de universidades antes del 30 de abril. La revocación de dicho acuerdo exigirá previa autorización de la conselleria con competencias en materia de hacienda, en los términos establecidos en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.

No será necesaria la adopción del mencionado acuerdo si la universidad acredita que el remanente de tesorería negativo tiene su causa directa e inmediata en la deuda pendiente de ejercicios anteriores reconocida por la Generalitat a través del correspondiente convenio, y siempre que este incluya un plan de pago aplazado de la misma.

En este caso, la universidad deberá remitir, adicionalmente y antes del 30 de abril, a la conselleria con competencias en materia de universidades, la documentación que justifique tanto la no necesidad de adopción del acuerdo de reducción de gastos, como que la universidad, en la última liquidación confeccionada y en el último presupuesto aprobado, cumple con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

## 4. GASTOS DE PERSONAL

### **Norma 4.1 Retribuciones y Gestión centralizada de los gastos de personal.**

1. Incluyéndose la Universitat Politècnica de València en el ámbito subjetivo del título que regula las retribuciones de los empleados públicos en las leyes de presupuestos anuales de la Generalitat Valenciana, las retribuciones del ejercicio 2020 se ajustarán a lo dispuesto en las Leyes de Presupuestos del Estado y de la Generalitat Valenciana vigentes para el ejercicio 2020.

2. Las retribuciones para el personal de la Universitat Politècnica de València se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el Real-Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado Universitario; el Decreto 174/2002, de 15 de octubre del Gobierno Valenciano, sobre régimen y retribuciones del personal docente e investigador contratado laboral de las universidades Públicas Valencianas y sobre retribuciones adicionales del profesorado Universitario; y , en su caso, el decreto de prórroga del régimen transitorio de aplicación a la UPV; la Ley 10/ 2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de ordenación y gestión de la función pública Valenciana; el Convenio colectivo vigente del personal laboral de las Universidades Publicas de la Comunidad Valenciana y las leyes de presupuestos estatal y autonómico en vigor en 2020.

Al amparo de los mencionados preceptos legales, se aprueba la aplicación de los criterios que regirán en el ejercicio 2020 para la determinación de los conceptos retributivos específicos del personal de la Universitat Politècnica de València, de acuerdo con lo que se determina a continuación:

- a) Personal Docente e Investigador: Acuerdo del Consejo Social de 12 de noviembre de 2000, modificado por acuerdos de ese mismo órgano de 30 de abril de 2003, 2 de diciembre de 2004 y 11 de noviembre de 2008, y acuerdos de desarrollo y aplicación adoptados en el seno de la Mesa de Negociación del Personal Docente e Investigador, con las normas de variación de los fondos previstos en los mismos.
- b) Personal de Administración y Servicios: Los derivados del II Acuerdo del Personal de Administración y Servicios de la Universitat Politècnica de València 2000/2002 y acuerdos posteriores de aplicación del mismo adoptados en el seno de la Mesa de Negociación del Personal de Administración y Servicios, con las normas de variación de los fondos previstas en los mismos; los derivados del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2013 sobre ejercicio de órganos de gobierno y representación por el personal de administración y servicios y los previstos en la Disposición adicional vigésimo sexta de la Ley 14/2016 de presupuestos de la Generalitat Valenciana referido a la implantación con carácter progresivo del complemento de carrera administrativa para el personal de administración y servicios.

La actualización de las cuantías de los conceptos retributivos contemplados en los párrafos anteriores será la establecida en las correspondientes leyes de presupuestos en vigor en 2020.

Dentro del crédito total disponible para gastos de personal, la cuantía de los créditos para atender los complementos de productividad correspondientes al PDI, así como, los complementos de productividad correspondientes al PAS en el ejercicio 2020, será de 10.937.224 euros. Dicha cuantía no experimenta ningún incremento en términos anuales homogéneos respecto a las liquidadas a 31 de diciembre de 2019, salvo el previsto por las normas de variación de los fondos y el reconocimiento individualizado que estén establecidos en las diferentes normativas de aplicación.

El Rector podrá modificar la cuantía los créditos globales destinados a atender el complemento de productividad para adecuarla al número de efectivos y al grado de consecución de los objetivos.

La aplicación del concepto de méritos de gestión del PDI y del complemento de productividad del PAS por méritos de gestión, por el desempeño de órganos de gobierno y representación, se realizará con los mismos criterios y condiciones para el personal docente e investigador y para el personal de administración y servicios.

Al Anexo 3 recoge el detalle de las tablas retributivas que son de aplicación a fecha de 1 de enero de 2020 y sin perjuicio de las actualizaciones de las mismas que se deriven de disposiciones normativas de ámbito estatal o autonómico que sean de aplicación, en el transcurso del ejercicio, a la Universitat Politècnica de València.

3. A las cuantías a percibir por participación en las actividades de I+D+i, por aquel personal que ostente simultáneamente en esta Universitat la condición de personal de administración y servicios o personal de investigación y la de profesor asociado, se le aplicará el límite retributivo previsto en la normativa de gestión de la investigación para el personal de administración y servicios.

4. Los gastos de personal se gestionarán centralizadamente por el Servicio de Recursos Humanos. Gestionará también todo lo relacionado con los distintos regímenes de la Seguridad Social (Régimen General, Derechos Pasivos, Mutualidades) y cualquier clase de retención o pago relacionado con nómina.

También corresponderá al Servicio de Recursos Humanos la gestión de las obligaciones de gasto para el ejercicio 2020, que se deriven de la aplicación del ya extinto Programa de Incentivo a la Jubilación del personal de la Universitat Politècnica de València.

#### **Norma 4.2 Gestión de las plantillas de personal.**

Se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla del Personal Docente e Investigador, del Personal de Administración y Servicios, del Personal Eventual y la relación de órganos unipersonales de gobierno y representación (art. 34 Estatutos UPV), que se acompañan como Anexo 4 al Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para 2020. La valoración de los puestos de trabajo catalogados indistintamente en dos grupos de titulación e incluida en el crédito para gastos de personal del Presupuesto está realizada considerando el coste del grupo superior de titulación.

La Comisión Económica y de Recursos Humanos será la competente para aprobar las modificaciones de carácter técnico (adscripción de puestos a unidad/departamento y centro de destino/adscripción, requisitos, formación, sistema de provisión, clasificación de grupo, etc.) para la totalidad de las dotaciones presupuestarias de plazas consignadas en los Presupuestos de la UPV para el ejercicio 2020, así como las correspondientes a la dedicación horaria y turno de trabajo, de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Universitat Politècnica de València, todo ello sin perjuicio de los procedimientos de negociación y consulta con las organizaciones sindicales, previstas en la normativa vigente.

La gestión la Plantilla presupuestaria se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de función pública, y conforme a los procedimientos que a tal efecto se establezcan por la Gerencia mediante la correspondiente normativa interna.

El gasto consolidable para ejercicios futuros derivado de la proyección anual de la Plantilla de personal docente e investigador y de administración y servicios no podrá superar el importe del coste autorizado de personal que se apruebe, en su caso, por el Gobierno Valenciano para el ejercicio 2020.

#### **Norma 4.3 Personal laboral a tiempo determinado**

1. Previa propuesta, debidamente justificada, formulada por los órganos unipersonales contemplados en el artículo 34.1 de los Estatutos (excepto subdirectores y secretarios de centros, departamentos e institutos) y por los Responsables económicos de las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y de las actividades de formación no reglada, se podrán formalizar contratos laborales de duración determinada de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente con cargo a créditos de inversiones, así como, con carácter excepcional, el nombramiento de funcionarios interinos por programas.

Serán requisitos previos para estas contrataciones la certificación de existencia de consignación presupuestaria y la selección pública del personal.

La Dirección de Área de Recursos Humanos establecerá los criterios de gestión de la contratación de personal con cargo a actividades I+D+i a seguir por los responsables y gestores de las propuestas de contratación y a tal efecto será de aplicación lo dispuesto en el reglamento regulador de las actividades de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y formación no reglada en la Universitat Politècnica de Valencia.

2. En relación con determinados artículos del “Reglamento regulador de la gestión de las actividades de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y formación no reglada de la Universitat Politècnica de València”, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 4 de octubre de 2016, se determina lo siguiente: Apartado 3 del Artículo 4.3. En la actual redacción de este apartado debe entenderse que con cargo a los fondos de sostenibilidad y fomento de las Actividades de I+D+i y formación no reglada, también se podrá financiar presuntamente la contratación de personal de administración y servicios que requiera el desarrollo y la gestión de las actividades.

Artículo 19. Se añade al final del segundo párrafo la expresión: “y los Acuerdos de Personal de la Universitat Politècnica de València que estén vigentes”.

El personal contratado con cargo a actividades de investigación podrá participar en la impartición de actividades de formación no reglada siempre que sea de forma esporádica y con carácter residual a las obligaciones contractuales (máximo 75 horas anuales). Así mismo, las actividades de formación en las que participe deberán guardar relación con las actividades de investigación referidas en su contrato.

El responsable de la línea de investigación podrá proponer pagos por especial rendimiento en las actividades de la línea, que será autorizado y financiado con contratos del artículo 83 previstos en la Ley orgánica de Universidades, asociados a la misma.

#### **Norma 4.4 Personal eventual**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y gestión de la Función Pública Valenciana, en el Presupuesto de la UPV para 2020 se fija un crédito de 707.250 euros para personal eventual, equivalente al coste retributivo íntegro de los puestos que con tal naturaleza jurídica constan en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Eventual aprobada junto con estas normas. En dicho crédito no están incluidas aquellas retribuciones no propias del puesto de trabajo y que, siendo de naturaleza personal, tuvieran derecho a percibir las personas que ocupen los puestos de trabajo de naturaleza eventual, que serán atendidas con las dotaciones de créditos correspondientes de gastos de personal. Sin perjuicio de las facultades del Rector para fijar las retribuciones del personal eventual, con carácter general, tales puestos de trabajo mantendrán el nivel retributivo de 2019 con las variaciones de actualización que prevea la Ley de

Presupuestos de la Generalitat Valenciana, siéndoles de aplicación -en su caso- las mejoras que se establezcan para las categorías retributivas a las que han sido asimilados.

#### **Norma 4.5 Anticipo de nómina**

El personal de esta Universitat podrá solicitar anticipos de nómina de acuerdo con el procedimiento establecido en el **Anexo 7**

## 5. GESTIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

### **Norma 5.1 Obligación de presentación de facturas ante las Administraciones Públicas**

Conforme a la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, y la Orden HAP/492/2014, de 27 de marzo, se establece a partir del 1 de enero de 2015 la obligación de presentación de facturas en el registro administrativo así como a partir del 15 de enero de 2015 el uso de la factura electrónica en el sector público.

El proveedor que haya expedido la factura por los servicios prestados o bienes entregados a cualquier Administración Pública, tendrá la obligación de presentarla ante un registro administrativo, en el plazo de treinta días desde la fecha de entrega efectiva de las mercancías o la prestación de servicios.

Todos los proveedores que hayan entregado bienes o prestado servicios a la Administración Pública podrán expedir y remitir factura electrónica. Conforme al artículo 9.1 de la Ley 25/2013, quedarán excluidos de dicha obligación las facturas cuyo importe sea de hasta 5.000 euros, I.V.A. excluido.

### **Norma 5.2 Procedimiento para la gestión de contratos menores**

Tienen la consideración de contratos menores los que tengan un importe inferior a los límites siguientes, I.V.A. excluido:

1. Obras..... 40.000 euros
2. Suministros y servicios... 15.000 euros

Según establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en su disposición adicional quincuagésima cuarta, tendrán la consideración de contratos menores los contratos de suministro o de servicios de valor estimado inferior o igual a 50.000 euros que se celebren por la Universitat en su condición de agente público del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, siempre que no vayan destinados a servicios generales y de infraestructura del órgano de contratación.

La tramitación del expediente requiere:

- Informe del responsable de la oficina gestora proponente motivando la necesidad del contrato.
- Aprobación del gasto.
- Factura correspondiente.
- En obras, además:
  - el presupuesto (y proyecto, cuando las normas específicas lo requieran).
  - informe de supervisión cuando el trabajo afecte a estabilidad, seguridad y estanqueidad de la obra.

- Justificación de que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.
- Justificación de que el contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra antedicha (15.000 euros para suministros y servicios de carácter general, 50.000 euros suministro o de servicios asociados a proyectos de investigación y 40.000 euros para obras).

Excepcionalmente, exclusivamente para el caso de suministros y siempre que conste la justificación en el expediente, se podrá superar el límite establecido de 50.000 euros por proveedor año, en el caso de que la ejecución de proyectos de investigación, requiera ineludiblemente la utilización de suministros específicos de determinados proveedores.

La tramitación de los contratos menores corresponderá a cada oficina gestora, siendo requisito obligatorio realizar una solicitud de pedido mediante la plataforma GEA. Los pasos a seguir vienen especificados en el "Manual del usuario" disponible en dicha plataforma.

Estos contratos no pueden durar más de un año y tampoco pueden prorrogarse, ni sus precios ser objeto de revisión.

### **Norma 5.3 Procedimiento para la gestión de expedientes de contratación contratos mayores**

La gestión de los gastos de funcionamiento e inversiones que superen las cuantías señaladas en la Norma 5.2 para los contratos menores requiere la tramitación de un expediente de contratación.

Con el objetivo de limitar al máximo la existencia de saldos de Autorización (A) y de Disposición (D) de gastos al cierre del ejercicio, que de acuerdo con la normativa contable de estabilidad presupuestaria no son de incorporación automática al ejercicio siguiente, la tramitación de los expedientes de contratación para gastos ordinarios se iniciará con anterioridad al 2 de julio del ejercicio 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, no podrá fraccionarse un contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan.

El Servicio de Contratación se encargará de la tramitación del expediente en todas sus fases.

El expediente se iniciará con la remisión al Servicio de Contratación de la siguiente documentación, cuyos modelos se encuentran disponibles en la Intranet/ Información de la UPV/ Servicio de Contratación:

Cuestionario para la apertura del expediente.

Informe en el que se haga constar la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato proyectado, la idoneidad del objeto y su contenido para satisfacerlas y los criterios que han servido de base para determinar el presupuesto base de licitación.

El pliego de prescripciones técnicas, en el caso de suministros y servicios.

El proyecto, en el caso de obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.h) de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, corresponde al Consejo Social autorizar la utilización del procedimiento negociado sin publicidad para la adquisición de bienes de equipo afectos a la investigación

Aprobado el expediente por el órgano de contratación, la Gerencia realizará el documento contable A, para la autorización del gasto, y el documento D, una vez formalizado el contrato.

La tramitación de los contratos de suministro de valor estimado inferior a 35.000 € por procedimiento abierto simplificado sumario (art.159.6 LCSP), se realizará a través de la plataforma GEA de acuerdo con las instrucciones que establezca la Gerencia.

La oficina gestora proponente, una vez ejecutado el objeto del contrato, realizará el documento contable OK, al que deberá adjuntar factura original, acta de recepción por duplicado y, en el caso de obras, la certificación correspondiente.

#### **Norma 5.4 Órgano de Contratación**

El Rector es el órgano de contratación de la Universitat Politècnica de València y ejercerá sus funciones de acuerdo con lo previsto la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, su legislación complementaria y el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad.

A tal efecto, el Rector estará facultado, como órgano de contratación, para determinar los procedimientos y formas de contratación, así como, para autorizar los contratos administrativos, cualquiera que sea su cuantía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### **Norma 5.5 Pagos a Justificar**

Tendrán el carácter de pagos a justificar las cantidades que excepcionalmente se libren para atender gastos sin la previa acreditación documental de la realización de la prestación o del derecho del acreedor.

Los anticipos se podrán solicitar para atender gastos de dietas y locomoción, así como para las inscripciones de las actividades asociadas a las mismas. Los mencionados anticipos, se podrán solicitar a través de la plataforma GEA en el momento de la solicitud de la comisión de servicios.

Excepcionalmente, se podrán solicitar para atender otros gastos de funcionamiento o de inventariable adjuntando factura proforma o documento equivalente del proveedor que deberá ser inferior a 2.500 euros, dado que el artículo 7 de la Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude, establece que no podrán pagarse en efectivo las operaciones, en las que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional, con un importe igual o superior a 2.500 euros o su contravalor en moneda extranjera. Cuando no sea posible adjuntar la factura proforma o documento equivalente se podrá solicitar un fondo a justificar por un importe máximo de 500€.

No se podrá utilizar los fondos a justificar para atender pagos que puedan ser susceptibles de retención por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

El responsable de la Oficina Gestora deberá indicar en su solicitud el destino de los fondos, que quedarán vinculados a él con carácter definitivo.

Estos expedientes se tramitarán en el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria y la autorización para su expedición corresponde a la Gerencia.

El Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria procederá a formalizar la petición mediante la realización de un documento "AFJ" y a librar el importe solicitado a la oficina gestora mediante la emisión de un talón o de una transferencia bancaria. Una vez realizado el gasto, la oficina gestora procederá a la justificación y contabilización del mismo mediante un documento ADOKFJ, al que se acompañarán los justificantes correspondientes y la acreditación material del pago, que deberá remitirse al Servicio de Fiscalización debidamente firmado por el responsable de la misma.

También se adjuntará copia de la petición del fondo a justificar y la factura proforma o documento equivalente para poder verificar que el fondo ha sido destinado exclusivamente a la acción indicada.

Los perceptores de estos pagos están obligados a rendir la cuenta justificativa de la aplicación de las cantidades recibidas en un plazo máximo de 3 meses en el supuesto de solicitudes realizadas para atender gastos de dietas y locomoción e inscripciones de las actividades asociadas a las mismas o de 1 mes cuando el fondo se haya solicitado para atender otros gastos de funcionamiento o de inventariable.

Excepcionalmente, el plazo de justificación se ampliará a 6 meses cuando en las comisiones de servicios la contratación del alojamiento y el transporte o las inscripciones de las actividades asociadas a las mismas deba realizarse con una mayor antelación con el objetivo de encontrar tarifas más económicas que permitan un ahorro de costes a la universidad. Dicha circunstancia deberá justificarse en la solicitud del correspondiente fondo a justificar. Todo ello sin perjuicio del establecimiento por la Gerencia de plazos diferentes con motivo del cierre del ejercicio.

No podrán expedirse órdenes de pago a justificar a favor de aquellas oficinas gestoras que tuvieran pendiente la rendición de cuentas justificativas por anteriores libramientos.

El total de las órdenes de pago pendiente de justificar no podrá exceder de 15.000,00 euros por oficina gestora.

Si la justificación de los gastos fuese inferior al fondo recibido, se devolverá el fondo sobrante realizando la operación "DFJ" Devolución de Fondos a Justificar e ingresando el importe en la cuenta nº ES30 2038 6543 9660 0000 2690. La justificación de la realización del reintegro se acreditará en el momento de rendir la cuenta justificativa.

En caso de que el perceptor de un anticipo no presente la justificación en el plazo señalado, o la justificación sea inferior al importe anticipado, el responsable del Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria le comunicará que deberá presentar la justificación o reintegrar la cantidad no justificada en el plazo de 10 días y que de otra forma se iniciará un procedimiento de reintegro.

Expirado el plazo sin que se produzca el reintegro o la justificación, el responsable del Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria dará traslado de lo actuado a la Gerencia, que dictará Resolución de inicio de procedimiento de reintegro, notificándola al perceptor del anticipo, concediéndole un plazo de diez días para que alegue y presente los documentos y justificantes que considere oportunos, a modo de trámite de audiencia.

Una vez concluido el trámite de audiencia, y comprobado que corresponde proceder al reintegro del pago, la Gerencia dictará Resolución administrativa declarativa del pago.

### **Norma 5.6 Sistema de “Caja Fija”**

Las oficinas gestoras podrán solicitar a la Gerencia el mantenimiento o nueva aplicación del sistema de anticipos de “Caja Fija”. Sin perjuicio de lo anterior, la Gerencia podrá regular su aplicación estableciendo los requisitos y las normas específicas de gestión del Sistema de “Caja Fija” que considere necesarias.

Se entiende por Sistema de “Caja Fija” las provisiones de fondos de carácter permanente que se realizan a las distintas oficinas gestoras. Las provisiones de fondos de “Caja Fija” se librarán como transferencia y depósito en la cuenta corriente abierta al efecto por la Gerencia para cada oficina gestora, hasta un importe máximo equivalente al 7% del total de los créditos iniciales del capítulo destinado a gastos corrientes en bienes y servicios gestionados directamente por cada Oficina gestora. Dicho depósito se repondrá automáticamente por la Tesorería de la Universidad por el importe de los gastos justificados. Estos anticipos de caja tendrán el carácter de fondos de la Tesorería de la Universitat Politècnica de València.

Con cargo a la “Caja Fija” se podrá proceder a la atención inmediata de pagos de los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios del presupuesto del ejercicio, siempre que los gastos no superen individualizadamente el importe de 5.000 euros. . A los efectos de aplicación de este límite no podrá fraccionarse un único gasto en varios pagos.

Se podrá atender con cargo a los fondos de caja fija, los gastos periódicos o repetitivos, como los referentes a dietas, gastos de locomoción, material no inventariable, conservación, tracto sucesivo y otros de similares características.

No se aplicará el sistema de caja fija a los gastos correspondientes a “Publicidad y Propaganda”, salvo los gastos derivados de publicación en diarios oficiales y en la prensa local cuando la misma sea preceptiva (como por ejemplo anuncios informativos por licitaciones, subastas) “Estudios y trabajos técnicos”, “otros gastos diversos” y “gastos de edición y distribución de publicaciones.”

No se podrá utilizar el sistema de caja fija para atender pagos que puedan ser susceptibles de retención por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Los gastos que se atiendan con anticipos de “Caja Fija” deberán seguir la tramitación establecida por la normativa vigente para cada caso, de la que quedará constancia documental.

La disposición deberá producirse mediante ordenes de transferencia bancaria con cargo a las respectivas cuentas corrientes y solo para la atención de necesidades imprevistas y gastos de escasa cuantía, se podrá extraer en efectivo un importe que no supere los 1.000,00€.

Con la periodicidad que establezca la Gerencia de la Universidad y como mínimo en las primeras quincenas de los meses de enero, abril, julio y octubre y referidos al último día del trimestre anterior, se enviarán al Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria los estados de situación de Tesorería de las cuentas corrientes de “Caja Fija”.

En toda Oficina gestora que solicite la adopción del Sistema de “Caja Fija”, deberá designarse a una persona que, como Habilitado o Pagador, se haga cargo de los pagos que deba efectuarse en los mismos. A tal efecto, será necesaria la firma mancomunada del responsable de la Oficina gestora y el habilitado para efectuar la disposición de fondos con cargo a la cuenta corriente bancaria abierta al efecto.

La designación del habilitado la efectuarán, entre el personal a su cargo, los Órganos y Directores que recoge la anterior norma 3.1, comunicando la designación y los datos personales del designado a la Gerencia de la Universidad.

#### **Norma 5.7 Deducibilidad del IVA**

Para poder deducir íntegramente las cuotas de IVA soportadas en la adquisición de bienes y servicios se deberá acreditar su consumo exclusivo en actividades de investigación. En el supuesto de que los bienes y servicios adquiridos para actividades de investigación se destinen o se vayan a destinar también a actividades docentes resultará de aplicación la prorrata común para estas cuotas de IVA soportado, de acuerdo con lo previsto en los regímenes de deducción de sectores diferenciados.

## **6. GESTIÓN DE LOS GASTOS DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

### **Norma 6.1 Ayudas, subvenciones y becas**

La concesión de ayudas, subvenciones y becas se ajustará a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y su normativa de desarrollo, la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, así como la restante normativa que fuera de aplicación.

En cumplimiento de los art. 17.3.b, 20.8.a y 23.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, los órganos gestores deberán remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) la información correspondiente a la convocatoria y concesión de cada subvención. Así mismo, deberá publicarse en el DOGV el extracto de las convocatorias.

El órgano competente para conceder y resolver subvenciones, ayudas y becas en la Universitat Politècnica de València es el Rector, salvo delegación expresa en los Vicerrectores, atendiendo a la materia objeto de la convocatoria .

Ningún departamento, centro, instituto o servicio de la Universitat puede acordar la concesión de ayudas y subvenciones de forma directa.

Todas las subvenciones, ayudas o premios concedidos por la Universitat Politècnica de Valencia cumplirán los principios de publicidad, igualdad, concurrencia y no discriminación.

Requisitos previos y condiciones generales para la tramitación y publicación de las ayudas, subvenciones y becas de conformidad con lo establecido en el Anexo 5.

### **Norma 6.2 Subvenciones nominativas a Fundaciones y otras entidades**

Aquellas subvenciones nominativas que perciban Fundaciones y otras entidades financiadas por la Universitat Politècnica de València deberán instrumentalizarse conforme al modelo de convenio establecido en el Anexo 6.

## **7. CONTROL INTERNO**

### **Norma 7.1 Ámbito y Objetivos del control interno**

El Control de la gestión económico-financiera de la Universidad se realizará sobre el conjunto de su actividad financiera y sobre los actos de contenido económico que la integran, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

A dichos efectos, el referido control tiene como objetivos:

- a) Verificar y, en su caso, asegurar la sujeción y adecuación al ordenamiento jurídico vigente de la gestión objeto de control.
- b) Verificar el adecuado registro y contabilización de las operaciones realizadas, y su fiel y regular reflejo en las cuentas y estados que, conforme a las disposiciones aplicables, deba formar la Universidad.
- c) Comprobar que la actividad objeto de control se ha desarrollado con arreglo a los principios de buena gestión financiera y de economía, eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos.

### **Norma 7.2 Órgano de Control Interno**

Se atribuyen al Servicio de Fiscalización las funciones de control interno de la Universitat Politècnica de València, que las realizará en el ámbito y de acuerdo con los objetivos señalados en la Norma 7.1. y, en todo caso, en los términos previstos en la legislación vigente.

El Servicio de Fiscalización ejercerá sus funciones de control con plena autonomía funcional en los términos establecidos en el Reglamento de Régimen Interno del Servicio, aprobado por el Rector con fecha 22 de diciembre de 2010.

## **8. COMPROMISOS PLURIANUALES, TESORERIA Y ENDEUDAMIENTO**

### **Norma 8.1 Gastos plurianuales de inversión**

Para la contracción de compromisos de gastos de inversión de carácter plurianual se atenderán las siguientes normas:

- a) Para los gastos financiados con Fondos Europeos, podrán contraerse compromisos de gasto plurianuales hasta el importe y los ejercicios que se determinan en los Programas Operativos correspondientes.
- b) Para los gastos derivados de las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y de las actividades de formación permanente por el importe de las anualidades previstas en los mismos y, adicionalmente, por los gastos no ejecutados de anualidades anteriores.

### **Norma 8.2 Operaciones de Tesorería**

De conformidad con lo previsto en artículo 47 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2020, se autoriza al Rector para que -previo informe preceptivo y vinculante del Gerente- concierte operaciones de endeudamiento por plazo igual o inferior a un año destinadas a atender las necesidades de tesorería derivadas de las diferencias en el vencimiento de sus ingresos y sus pagos, de modo que el volumen vivo de las mismas no exceda el límite del treinta por ciento del presupuesto de la Universidad. El límite anterior se ampliará por la diferencia entre la periodificación acumulada por doceavas partes de la subvención que fija el Anexo II de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana prevista para 2020 y los ingresos líquidos efectivos recibidos por la universidad por tal concepto.

## **9. OTRAS DISPOSICIONES**

### **Norma 9.1 Indemnizaciones por razón de realización de Comisiones de Servicio**

Las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones extraordinarias por asistencias y servicios específicos que correspondan al personal de la Universitat y al adscrito funcionalmente al servicio de la misma, se acreditarán de acuerdo con los importes y criterios que se encuentran recogidos en el Decreto 24/1997, de 11 de febrero, del Gobierno Valenciano, sobre indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por servicios extraordinarios, en su redacción dada por el Decreto del Gobierno Valenciano 64/2011, de 27 de mayo y el Decreto 95/2014, de 13 de junio, del Gobierno Valenciano.

Sin perjuicio de las excepciones que se establezcan por la Gerencia, las indemnizaciones por razón de servicio derivadas de asistencia a actividades organizadas o convocadas por las diferentes unidades, se pagarán con cargo a la Oficina Gestora a la que estén adscritas las referidas unidades.

#### **9.1.1 Solicitud de las comisiones de servicio**

La solicitud de la totalidad de las comisiones de servicio, tanto si dan lugar a indemnización como si se renuncia a ella, se realizarán con carácter previo a la realización de la misma y a través de la plataforma GEA. En la solicitud de la comisión de servicios se deberá indicar la oficina gestora o actividad que financia el gasto de la indemnización (incluso en el caso de que se renuncie a la misma total o parcialmente) y que servirá para determinar la naturaleza de la actividad a realizar: docente reglada, de I+D+i y formación no reglada, y de representación institucional.

No se podrá tramitar una misma comisión de servicios por diferentes claves específicas u orgánicas.

#### **9.1.2 Autorización y verificación de las comisiones de servicio**

Comisiones de servicio de representación institucional:

##### **De la Universitat:**

La autorización y verificación de las comisiones de servicio del Rector, los Vicerrectores, el Secretario General, el Gerente, el Secretario del Consejo Social y el Defensor Universitario corresponderá al Rector. Igual criterio se aplicará al personal que por su cualificación técnica y naturaleza de la comisión de servicio, deba acompañarles.

Así mismo, corresponderá al Rector la autorización y verificación de la comisión de servicios a Directores de Centro, Departamento, Instituto Universitario y Estructura de Investigación o cualquier otra persona a la que se le encomiende la representación institucional de la Universitat en nombre del Rector.

**De Centros, Departamentos y Estructuras de I+D+i:**

La autorización y verificación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización de los cargos universitarios de los Centros, Departamentos o Estructuras de I+D+i de naturaleza institucional, corresponde a los respectivos Directores.

**De cargos universitarios adscritos al Consejo de Dirección de la Universitat:**

La autorización y verificación de las comisiones de servicio de naturaleza institucional con derecho a indemnización de los cargos universitarios adscritos a Vicerrectorados, Secretario General o Gerente corresponde al respectivo Vicerrector, Secretario General o Gerente.

**Comisiones de servicio del personal docente e investigador:**

La autorización y verificación de las comisiones de servicio relacionadas con actividades de naturaleza docente reglada, con derecho a indemnización del personal docente corresponde al Director del Departamento al que esté adscrito.

Previa notificación de la solicitud al Director de Departamento al que esté adscrito, que deberá informar si la misma es incompatible con las obligaciones docentes del solicitante, la autorización y verificación de las comisiones de servicio relacionadas con actividades de naturaleza de I+D+i y docencia no reglada, con derecho a indemnización del personal docente e investigador corresponde al Director de la Estructura de I+D+i a la que esté adscrito.

**Comisiones de servicio del personal no docente:**

La autorización y verificación de las comisiones de servicio del personal no docente corresponde al Director del Centro, Departamento, Instituto de Investigación o Estructura de Investigación Propia del que dependan.

La autorización y verificación de las comisiones de servicios del personal no docente adscrito a los servicios centralizados corresponde al Vicerrector, Secretario General o Gerente, en función de su dependencia orgánica.

La autorización y verificación de las comisiones de servicio del personal no docente contratado con cargo a actividades de I+D+i y formación no reglada corresponde al responsable de la actividad.

**Comisiones de servicios de naturaleza de representación sindical:**

La autorización y verificación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización de los representantes sindicales en el ejercicio de sus actividades sindicales con cargo a los créditos asignados a la sección sindical corresponde al responsable de la misma.

**Comisiones de servicios pagadas por órgano diferente al que autoriza:**

En cualquier caso, la autorización de las comisiones de servicios que no impliquen el pago de las indemnizaciones por razón del servicio por parte del órgano que autorice la misma, requerirán la conformidad del responsable del órgano que deba efectuar el pago correspondiente.

**9.1.3 Tramitación de las indemnizaciones por comisiones de servicio**

La tramitación de las indemnizaciones a las que dan derecho las comisiones de servicio adecuadamente autorizadas y verificadas, corresponden al personal de administración y servicios de la Universitat y se gestionarán, a través de la plataforma GEA.

**9.1.4 Justificación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización**

Dentro del expediente, además de todos los justificantes que acrediten los gastos, figurará algún documento que acredite la realización de la comisión, como por ejemplo certificados de asistencia o diplomas de cursos o congresos, certificados del centro en que se haya producido una estancia investigadora o una colaboración con alguno de sus miembros, etc.

En el caso de que viajen varios comisionados juntos, deben realizar su liquidación individualmente. No se podrán compensar gastos entre los diferentes comisionados.

**9.1.5 Indemnización de las comisiones de servicio****Indemnización de las comisiones de servicio de determinados órganos unipersonales:**

El Rector, los Vicerrectores, el Secretario General, el Gerente, el Secretario del Consejo Social y el Defensor Universitario devengarán las indemnizaciones por hospedaje y restauración en los importes efectivamente realizados de acuerdo con la justificación documental de los mismos. Igual criterio se aplicará al personal que por su cualificación técnica y naturaleza de la comisión de servicio, deba acompañarles. Así mismo, lo anterior se aplicará a los Directores de Centro, Departamento, Instituto Universitario y Estructura de Investigación o

cualquier otra persona a la que se le encomiende la representación institucional de la Universitat en nombre del Rector.

#### **Indemnización de las comisiones de servicio del personal de la Universitat:**

Las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones extraordinarias por asistencias y servicios específicos que correspondan al personal de la universidad y al adscrito funcionalmente al servicio de la misma, se acreditarán de acuerdo con los importes y criterios que se encuentran recogidos en el Decreto 24/1997, de 11 de febrero, del Gobierno Valenciano, sobre indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por servicios extraordinarios, en su redacción dada por el Decreto del Gobierno Valenciano 64/2011, de 27 de mayo y el Decreto 95/2014, de 13 de junio, del Gobierno Valenciano.

En el supuesto de que un tribunal celebre más de una sesión en el mismo día, sus miembros devengarán una única asistencia.

En el supuesto de que un miembro de un tribunal participe en distintos tribunales que celebren sesiones en el mismo día, dicho sujeto devengará una asistencia por día y tribunal.

#### **9.1.6 Convocatorias específicas de ayudas para estancias**

El importe de las indemnizaciones por hospedaje, restauración y otros gastos a percibir se ajustará a lo dispuesto en la convocatoria específica.

En el caso de que la estancia sea de investigación y no se produzca en el marco de una convocatoria, percibirá las ayudas que a tal efecto establezca el organismo público o privado donde se desarrolle la estancia.

#### **9.1.7 Asistencias por actos organizados por otras entidades**

Cuando el personal de la UPV acuda a impartir cursos, conferencias o actos similares organizados por otras entidades, se entiende que, salvo acuerdo en contrario, los gastos de asistencias, viaje y dietas que comporten dichos actos correrán a cargo de la entidad organizadora.

Si esta entidad no se hace cargo de los gastos de viaje y dietas, el personal podrá ser resarcido de los mismos con cargo al presupuesto del centro de gasto que corresponda, si lo autoriza su responsable.

#### **9.1.8 Compensación de gastos por licencias por estudios e investigación del personal docente e investigador**

Dado que las licencias se producen a instancia del interesado y tienen carácter voluntario, no generarán indemnizaciones por razón del servicio, al no cumplir

las condiciones de las comisiones de servicio reguladas en el Decreto 24/1997, de 11 de febrero, del Gobierno Valenciano.

La compensación de los gastos de transporte y alojamiento derivados de estas licencias que no estén compensados por el organismo donde se realice la misma, y dado que las mismas son de interés de la Universitat, se podrán financiar con cargo a los créditos disponibles del fondo de sostenibilidad y fomento de la I+D+i del profesor, con la debida justificación documental del gasto efectuado.

#### **9.1.9 Compensación de gastos por desplazamiento, manutención, hospedaje y asistencia por participación en actividades de personal externo a la Universitat.**

Los gastos de transporte, alojamiento, manutención y asistencias del personal externo a la Universitat que participe en actividades propias de la misma, serán objeto de compensación previa justificación documental del gasto efectuado, con el límite máximo de las cuantías fijadas en el Decreto 24/1997, de 11 de febrero, del Gobierno Valenciano, sobre indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por servicios extraordinarios, para el personal de la Universitat.

Los gastos de transporte, alojamiento, manutención y asistencias del personal externo a la Universitat que participe en tribunales de la misma serán objeto de compensación de acuerdo con los importes y criterios que se encuentran recogidos en el Decreto 24/1997, de 11 de febrero, del Gobierno Valenciano, para los funcionarios de la Universitat.

Excepcionalmente, cuando por motivo de la celebración de eventos especiales, como ferias, congresos internacionales, acontecimientos deportivos y otros sucesos, los precios de los alojamientos en la ciudad de Valencia y alrededores se incrementen por encima de la cuantía fijada para las indemnizaciones por razón del servicio, podrá autorizarse la superación de la citada cuantía siempre que se acredite documentalmente dicha circunstancia.

#### **Norma 9.2 Gastos protocolarios y de representación**

Se entiende por gastos protocolarios aquellos que se originan como consecuencia de actos, eventos, ceremonias, recepciones o visitas oficiales de autoridades o cualquier otro acto de carácter institucional, en los que la Universitat Politècnica de València actúa como organizadora del mismo.

Los gastos de representación son aquellos que se originan por la actividad del personal de la Universitat Politècnica de València en el desempeño de su actividad de representación siempre que los mismos tengan un fin institucional necesariamente relacionado con los fines establecidos en los estatutos de la Universitat.

Por su naturaleza, con carácter general, sólo pueden hacer uso de los créditos para gastos protocolarios y de representación las personas titulares de los siguientes órganos: Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Gerencia, Presidencia del Consejo Social, Secretaría del Consejo Social, Defensoría Universitaria y Dirección de Centro, Departamento, Instituto Universitario o Estructura de Investigación.

En casos concretos y excepcionales, los cargos unipersonales enumerados en el párrafo anterior podrán autorizar que determinado personal pueda incurrir en gastos protocolarios o de representación por los actos que realice o a los que asista en su representación.

No obstante lo anterior, los responsables económicos establecidos en el “Reglamento regulador de la gestión de las actividades, desarrollo, transferencia y formación no reglada en la UPV”, en sus respectivos ámbitos competenciales, podrán realizar gastos de representación siempre que redunde en un beneficio para la Universitat y se realice en el ejercicio de dichas actividades. En dichos casos, y en el ámbito de la restauración, el importe por comensal no podrá superar el establecido para la media dieta por el Decreto 24/1997, de 11 de febrero, del Gobierno Valenciano, sobre indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por servicios extraordinarios, en su redacción dada por el Decreto 64/2011, de 27 de mayo y el Decreto 95/2014, de 13 de junio, del Gobierno Valenciano.

La tramitación de los gastos protocolarios y de representación requerirá, además de los requisitos establecidos con carácter general, de informe explicando el origen del gasto: acto realizado, asistentes y su finalidad pública e institucional poniendo de manifiesto la vinculación directa del gasto al servicio o fin público que redunde en beneficio o utilidad para la Universitat.

Los gastos derivados de las atenciones protocolarias y los gastos de representación se imputarán al subconcepto 228.40 o 683.50 del presupuesto de gastos.

### **Norma 9.3 Gastos de las Delegaciones de Alumnos de los Centros**

Los gastos correspondientes a las delegaciones de alumnos de los Centros, serán previstos dentro del presupuesto de cada Centro por el órgano que, de acuerdo con el reglamento del mismo, tenga atribuida la facultad para la distribución del presupuesto del ejercicio.

## **Norma 9.4 Tarifas por cesión de uso de locales, ocupación de suelo público y prestación de servicios**

### **9.4.1 Cesión del uso de locales de la UPV y otras instalaciones a personas, empresas e instituciones externas a la UPV**

Las tarifas correspondientes a la cesión temporal del uso de instalaciones y de la prestación de otros servicios, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido ni los gastos correspondientes a seguridad, limpieza, personal o similares, serán las siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa 1/2 día</b>	<b>Tarifa 1 día</b>
Aulas hasta 50 plazas	110 €	220 €
Aulas de 51 a 100 plazas	150 €	300 €
Aulas de 101 a 150 plazas	260 €	520 €
Aulas de más de 150 plazas	330 €	660 €
Aulas de informática ( $\pm 20$ plazas)	450 €	900 €
Salones hasta 100 plazas	450 €	900 €
Salones de 101 a 300 plazas	600 €	1200 €
Salones de más de 300 plazas	750 €	1500 €

En el alquiler de aulas se podrán aplicar tarifas por horas. Las cuantías por hora serán las correspondientes a 1/8 del precio por día.

Cuando la UPV dé el servicio de secretaria técnica de congresos, seminarios, conferencias, títulos propios, cursos y/o similares, y lleve asociado un coste de matrícula para el alumno se cobrará la tarifa de 5€ por inscripción.

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa hora/operador</b>
Servicios audiovisuales lunes a viernes de 8 a 22 horas	30 €
Resto horario	45 €
Laboratorio Polimedia con operador	300 €
Gabinete de recursos educativos y multimedia	300 €

El alquiler de los Laboratorios Polimedia y el Gabinete de recursos educativos y multimedia, incluirán la entrega al cliente del material audiovisual grabados durante el mismo.

Las cantidades que ingrese la UPV por los conceptos antes citados, se destinarán con carácter general a las Escuelas y Facultades deducidos los gastos generales que generen a la universidad. Excepcionalmente, mediante Resolución del Rector podrá aplicarse una bonificación de hasta el 100% del precio público establecido para los espacios, cuando la actividad que se vaya a realizar, sea o no deportiva, tenga carácter benéfico, social o cultural, sea organizada por administraciones públicas, fundaciones o entidades sin ánimo de lucro y concurren razones de interés público en su celebración.

El alquiler de los espacios de la Ciudad Politécnica de la Innovación (CPI) se facturará por estos dos conceptos:

- Gastos comunes por consumo 5,17 €/m<sup>2</sup>/mes
- Tarifa por ocupación temporal de espacios e instalaciones 12€/m<sup>2</sup>/mes

Las tarifas de gastos comunes (que no incluyen trabajos de limpieza interior y exterior, jardinería, ni vigilancia y seguridad) y de ocupación temporal de los espacios del edificio Viaducto del Campus de Alcoy, son las siguientes:

- Gastos comunes por consumo 2,79 €/m<sup>2</sup>/mes
- Tarifa por ocupación temporal de espacios e instalaciones 3,60 €/m<sup>2</sup>/mes

#### **9.4.2 Ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa.**

La tarifa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa será la resultante de multiplicar 35 euros anuales por metro cuadrado de superficie.

#### **Utilización de toldos o marquesinas fijados a la vía pública:**

- Cerrados en dos o más de sus lados: La cuota ordinaria resultante de la superficie ocupada se multiplica por el coeficiente 2.
- Abiertos: La cuota ordinaria resultante de la superficie ocupada por el toldo se multiplica por el coeficiente 1,5.

#### **Utilización de separadores: 1 euro por metro lineal mes.**

#### **9.4.3 Rodaje de películas, fotos, vídeos y registros televisivos de carácter publicitario o comercial y promociones con finalidad lucrativa y con previa autorización de la universidad**

La tarifa resultante de multiplicar 1 euro por día o fracción y metro cuadrado, con un mínimo de 500 euros al día más IVA.

#### **9.4.4 Centro educativo infantil Vera**

Las tarifas aplicables a los servicios educativos prestados por el centro educativo infantil Vera para el curso 2020/20 serán los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa mensual por niño</b>
Servicios educativos Escuela Infantil	150 €

Aparte están los gastos de comedor y servicio psicopedagógico, que son 4,18€/día y 18,18€/mes respectivamente.

Todos estos importes tienen incluido el IVA.

Las familias numerosas y las familias monoparentales tendrán una bonificación del 30 % en los gastos fijos.

#### 9.4.5 Escola d'Estiu 2020

##### Cuotas:

Escola 2020	Escola d'Estiu (todo el mes)			Escola d'Estiu (quincena)		
	1er participante	2do participante	3er y siguientes	1er participante	2do participante	3er y siguientes
Miembros UPV	290	215	125	170	125	90
Miembros Alumni	400	300	260	235	180	150
Público en general	500	375	335	285	210	190

Cuota PascuAcampada: Precio único 100 euros.

Cuota Campus Multideporte: Precio único 130 euros.

Cuota Programa Jóvenes Camino de Santiago: Precio único 400 euros.

Cuota Programa Jóvenes Multiaventura: Precio único 450 euros.

#### 9.4.6 Pruebas de selección de personal

La tasa por servicios administrativos en materia de función pública por la admisión a pruebas selectivas, tanto las derivadas de ofertas de empleo público como para constitución de bolsas libres, cualquiera que sea su modalidad, tanto funcionarios como personal laboral de administración y servicios, y personal docente contratado e interino, serán las establecidas en el artículo 18 de la Ley 20/2017, de 28 de diciembre, de la Generalitat, de tasas, con las modificaciones que puedan determinarse en la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana.

Los supuestos en los que será de aplicación son:

- Personal Laboral: Promoción interna. Acceso Libre. Selección Personal Laboral Temporal de Investigación.
- PAS funcionario e Interino: Promoción Interna. Acceso Libre. Selección Temporal.
- Personal Docente e Investigador: Pruebas o Concursos de Selección del Personal Docente, Contratado o Interino.

Los derechos de participación en los concursos de acceso de personal docente funcionario de carrera serán los que se establezcan en cada momento en la Ley de Presupuestos del Estado.

#### 9.4.7 Biblioteca

Las tarifas de obtención de documentos del Servicio de Préstamo Interbibliotecario son las siguientes:

- Para usuarios autorizados de la Universidad (profesores, investigadores, becarios, doctorandos y personal de administración y servicios de la UPV y otros debidamente autorizados por el responsable de un centro de coste, y que hayan sido dados de alta en la aplicación de préstamo interbibliotecario).

Proveedor	Concepto	Importe
Fondos UPV	Copias (hasta 40 páginas)	0 €
	Cada bloque adicional de 10 páginas	0 €
	Préstamo originales	-
Proveedores españoles	Copias (hasta 40 páginas)	5 € + IVA
	Cada bloque adicional de 10 páginas	1 € + IVA
	Préstamo originales	8 €
SUBITO	Copias	6 € + IVA
	Copias con copyright	12 € + IVA
	Préstamo originales	13 €
TIB Hannover	Copias	7,5 € + IVA
	Copias con copyright	13 € + IVA
Otros	Copias	30 € + IVA
	Préstamo originales	40 €

El IVA aplicado en las copias será el de tipo general vigente en el momento en que nuestros proveedores emitan factura.

Para usuarios externos de la Universidad (particulares, empresas, entidades públicas o privadas y otros)

Proveedor	Concepto	Importe
Fondos UPV	Copias (hasta 40 páginas)	5 € + IVA
	Cada bloque adicional de 10 páginas	1 € + IVA
	Préstamo originales	8 €**
Proveedores españoles	Copias (hasta 40 páginas)	5 € + IVA
	Cada bloque adicional de 10 páginas	1 € + IVA
	Préstamo originales	16 €
SUBITO	Copias	6 € + IVA
	Copias con copyright	12 € + IVA
	Préstamo originales	26 €
TIB Hannover	Copias	7,5 € + IVA
	Copias con copyright	13 € + IVA
Otros	Copias	30 € + IVA
	Préstamo originales	60 €

\* Al procesar la solicitud se les informará del coste del servicio y estos deberán aceptarlo.

\*\* No se contempla el envío de originales a particulares.

El IVA aplicado en las copias será el de tipo general vigente en el momento de emitir la factura.

Bibliotecas españolas. Las tarifas aplicables serán las que estén vigentes en REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas).

Bibliotecas extranjeras. Se admite el pago en cupones de la IFLA y el establecimiento de relaciones de reciprocidad/cuentas de compensación

	<b>Europa</b>	<b>Resto del mundo</b>
Copias (artículos, cap. libro)	10 € / 1 IFLA	10 € / 1 IFLA
Préstamo originales	20 € / 2 IFLA	40 € / 4 IFLA

#### 9.4.8 Deportes

<b>Cuota de socio</b>	<b>Anual</b>	<b>1º Periodo</b>	<b>2º Periodo</b>	<b>Bono Verano<sup>3</sup></b>	<b>30 días</b>
Estudiantes	65	35	45	10	20
PAS, PDI	100	55	65	20	35
Familiares 1º grado de PAS y PDI, alumni, asimilados <sup>1</sup>	150	85	95	30	55
Alumnos, Campus de Alcoy y Gandía	30	20	25	10	15
PAS, PDI Campus de Alcoy y Gandía	50	30	35	20	25
Familiares 1º grado de PAS y PDI, asimilados <sup>1</sup> Campus de Alcoy y Gandia Gandía	75	40	50	25	40
Externos con convenio con la UPV <sup>2</sup>	250	140	160	60	70
Externos	400	240	260	80	120

<sup>1</sup>Se consideran asimilados el personal de las concesiones y empresas adjudicatarias que desempeñan su jornada laboral en la UPV, y alumnos de titulaciones propias de la UPV (máster y especialista universitario), el personal de las empresas vinculadas a la CPI y el personal externo de los institutos de la UPV.

<sup>2</sup>Se considerarán externos con convenio UPV a aquellos colectivos que tengan firmado un convenio con la UPV en vigor, donde se incluya el acceso a los servicios del Servicio de Deportes.

<sup>3</sup>Tarifa para los meses de junio y julio.

La condición de socio ofrece a su titular los siguientes beneficios:

- Acceso libre a las instalaciones deportivas de uso libre
- Acceso al servicio de reserva de instalaciones deportivas
- Preferencia en la reserva de instalaciones deportivas frente al resto de la comunidad universitaria
- Acceso sin cuota al programa En Forma genérico y Aula Salud genérico y con cuota reducida en las actividades de pago.
- Acceso sin cuota al programa Escuelas Deportivas genérico y con cuota reducida en las actividades de pago.
- Acceso sin cuota al programa genérico de Competiciones Internas y con cuota reducida en las competiciones de pago.

La cuota anual tiene vigencia del 1 de septiembre al 31 de julio del año en curso.

La cuota del 1º Cuatrimestre tiene vigencia, del 1 de septiembre al 31 de diciembre.

La cuota del 2º Semestre tiene vigencia del 1 de enero al 31 de julio del año en curso.

La cuota de verano tiene vigencia del 1 de junio al 31 de julio del año en curso.

Los alumnos podrán adquirir la condición de socio en el momento de la auto-matrícula. Igualmente se podrá adquirir tal condición, en cualquier momento a través de la web de la universidad.

El bono de 30 días solo será en las mismas condiciones que el Socio de Deportes, solo hasta el fin del periodo contratado.

En caso de modificación de tarifas respecto al curso anterior, estas serán de aplicación a partir del 1 de enero.

### TARIFAS PARA RESERVA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Tarifas para reserva de instalaciones deportivas por usuarios

Instalación	EXTERNOS		COMUNIDAD UNIVERSITARIA		SOCIOS DE DEPORTES* Reserva con invitados	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
Fútbol sala – balonmano (60´)	40	50	30	40	10	15
Baloncesto – voleibol (60´)	30	40	20	30	5	10
Fútbol sala exterior (60´)	25	40	20	30	5	10
Fútbol 11/Rugby (60´)	60	100	50	65	15	25
Fútbol 7 (60´)	45	55	30	40	10	20
Vóley playa (60´)	12	20	6	10	3	5
Squash (30´)	5	7	3	5	2	2
Padel (60´)	12	20	6	10	3	5
Tenis (60´)	10	12	6	8	3	5
Frontón (60´)	12	20	6	10	3	5
Tenis mesa (60´)	3	3	2	2	1	1
Bádminton (60´)	5	5	3	3	2	2
Trinquete (60´)	10	15	6	10	3	5

Se considerará la tarifa de mañana hasta las 14.59 h.

\*Los socios tendrán la reserva gratuita de las instalaciones deportivas siempre que jueguen con otros socios, en caso de que jueguen con miembros de la comunidad universitaria no socios o con externos, deberán abonar el importe de la tarifa de reserva con invitados.

Tarifas de acceso a pista de atletismo, velódromo, rocódromo y boulder interior.

Instalación	EXTERNOS		COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
Rocodrómo/Boulder pabellón	4	5	2	3
Pista atletismo	2	3	Gratuita	
Velódromo	2	3	Gratuita	

Los socios tendrán acceso gratuito a las instalaciones de uso libre: pista de atletismo, velódromo, rocódromo y boulders.

Tarifas para reserva de instalaciones deportivas por empresas o entidades:

Instalación	Tarifa hora mañanas	Tarifa hora tardes	Tarifa 1 día
<b>Pabellón polideportivo</b>	96	200	1680
<b>Rocódromo - boulders</b>	35	55	490
<b>Trinquete</b>	35	55	490
<b>Pista de atletismo</b>	33	63	550
<b>Pista de atletismo (calle)</b>	15	25	250
<b>Velódromo</b>	33	63	550
<b>Velódromo (calle)</b>	15	25	250
<b>Sala de musculación</b>	70	105	840
<b>Sala de aerobic</b>	52	70	633
<b>Tatami duro</b>	52	70	633
<b>Tatami blando</b>	52	70	633
<b>Fútbol 11/Rugby césped artificial</b>	80	116	1080
<b>Fútbol 11/Rugby césped natural</b>	80	116	1080
<b>Fútbol sala – balonmano</b>	40	70	800
<b>Baloncesto – voleibol</b>	30	50	420
<b>Fútbol sala exterior</b>	30	50	420
<b>Fútbol 7</b>	50	60	780
<b>Vóley playa</b>	26	38	340
<b>Squash</b>	20	28	238
<b>Pádel</b>	26	38	340
<b>Tenis</b>	23	35	320
<b>Frontón</b>	20	28	238
<b>Bádminton</b>	10	16	
<b>Tenis de mesa</b>	7	10	
<b>Aulas hasta 50 plazas</b>	18	18	220

Se considerará la tarifa de mañana hasta las 14.59h.

La reserva de pabellón polideportivo incluye únicamente el espacio de las pistas polideportivas, no el resto de espacios o dependencias de la instalación. Cuando se requiera personal técnico especializado o cuando la utilización de los espacios se produzca en sábados o festivos, estos precios se incrementarán en la cuantía que, según la normativa vigente, deba percibir el personal necesario para atender el uso del espacio o instalación.

#### TARIFAS PARA PERDIDA O DETERIORO DEL MATERIAL PRESTADO

En caso de pérdida o deterioro por mal uso de un material prestado por el Servei d'Esports, el usuario al que se le ha realizado el préstamo deberá abonar las siguientes tarifas:

Material prestado	Tarifa
Llave de taquilla	25
Peto (unidad)	10
Otro material (balón, esterilla, equipación UPV, etc...)	40

### TARIFAS PARA ACTIVIDADES DIRIGIDAS: EN FORMA, AULA SALUD Y ESCUELAS DEPORTIVAS

Las actividades del programa En Forma y Aula Salud, son gratuitas para socios. Las actividades del programa Escuelas Deportivas son gratuitas para socios a excepción de las Escuelas Deportivas de los deportes de raqueta y las Escuelas Deportivas realizadas por convenios con entidades externas.

Tarifas para actividades con cuota de inscripción.

	Externos	Comunidad Universitaria	Socios de Deportes
<b>Actividad</b>	40	20	GRATUITA
<b>Escuela deportiva</b>	30	10	GRATUITA

La duración de la actividad dependerá de la programación del Servei d'Esports.

La tasa de inscripción a actividades especiales se establece por sesión, independientemente de la duración de la misma (0,5 horas, 1 hora o 1,5 horas).

### TARIFAS PARA COMPETICIONES INTERNAS

Los socios tendrán acceso gratuito a todo el programa de competiciones internas. Los que no sean socios, deberán abonar la siguiente tarifa de inscripción.

Tarifas para competiciones con cuota de inscripción.

	Externos	Comunidad Universitaria	Socios de Deportes
<b>Deporte Individual</b>	15	5	
<b>Deporte de Raqueta</b>	30	15	GRATUITA
<b>Deporte de Equipo</b>	40	20	

La inscripción será por jugador para cada uno de los periodos. La duración de la competición dependerá de la programación del Servei d'Esports.

### TARIFAS COMPETICIONES ESPECIALES

Para las competiciones organizadas por las diferentes unidades de la UPV y para los eventos que no se correspondan con la propuesta anual de competiciones internas, se establecerá una inscripción específica a cada competición en función de la entidad organizadora. Siempre que la competición sea considerada de interés para la UPV y no tenga ánimo de lucro.

La cuota de inscripción deberá ser diferente teniendo en cuenta los siguientes colectivos: Socio de Deportes, Comunidad universitaria y Externo. No pudiendo ser la cuota de externo igual o inferior a la del resto de colectivos.

Estas competiciones tendrán la consideración de abierto u open y no podrán extenderse en el tiempo más de 3 jornadas, ya sean seguidas o alternas.

Cuando se requiera personal técnico especializado o cuando la utilización de las instalaciones se produzca en sábados o festivos, la entidad organizadora correrá con los costes, según la normativa vigente, que deba percibir el personal necesario para atender la competición.

### **EXENCIONES Y BONIFICACIONES**

Sobre las tarifas establecidas, únicamente se aplicarán las siguientes exenciones:

1. Exención de la tarifa de socio de deportes para los deportistas que obtengan las ayudas deportivas de residencia, de excelencia y de deportistas universitarios de Alto Nivel de la Universitat Politècnica de Valencia.
2. Exención de tarifa de reserva de instalaciones para asociaciones y federaciones de personas con discapacidad y Federación de Deporte Adaptado, siempre que estas entidades desarrollen las actividades deportivas sin exigir precio alguno a los participantes y no interfieran en el desarrollo de la actividad deportiva universitaria.
3. Exención de tarifa de reserva de instalaciones para los centros de enseñanza de primaria y secundaria, para el desarrollo de actividades deportivas extraordinarias o actividades de docencia de carácter deportivo, establecidas y aprobadas por el Consejo Escolar. Siempre que estas entidades desarrollen las actividades deportivas sin exigir precio alguno a los participantes y no interfieran en el desarrollo de la actividad deportiva universitaria.
4. Exención de la tarifa de socio de deportes para personal de administración de servicios, profesores y estudiantes de titulaciones oficiales de la UPV que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.
5. Exención de la tarifa de socio de deportes para alumnas víctimas de actos de violencia sobre la mujer así como los hijos e hijas a su cargo menores de 25 años. esta condición se acreditará ante la Unidad de Igualdad mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en el artículo 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012 de 23 de noviembre, de la Generalitat.

Sobre las tarifas establecidas, únicamente se aplicarán las siguientes bonificaciones:

1. En caso de la reserva de una misma instalación deportiva por una misma entidad o empresa superior a 60 horas anuales, se aplicará una reducción del 30% de la tarifa de reserva a entidades.

2. En caso de la reserva de una misma instalación deportiva por clubes o entidades deportivas con convenio con la UPV en vigor cuya finalidad sea la promoción de la actividad deportiva con especial repercusión entre la comunidad universitaria, superior a 60 horas anuales se aplicará una reducción del 70% de la tarifa de reserva a entidades.

Excepcionalmente, mediante Resolución del Rector podrá aplicarse una bonificación de hasta el 100% del precio público establecido, cuando la actividad que se vaya a realizar, sea o no deportiva, tenga carácter benéfico, social o cultural, sea organizada por fundaciones o asociaciones sin ánimo de lucro y concurren razones de interés público en su celebración.

### **NORMATIVA DE DEVOLUCIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS. SERVEI D'ESPORTS**

El importe de la tarifa de "Socio de Deportes" no será objeto de devolución.

Las tarifas abonadas por reserva de instalaciones deportivas no serán objeto de devolución. A excepción de los siguientes casos:

- a) **Tarifa por alquiler de instalaciones deportivas:** se procederá a su devolución siempre que el usuario que ha abonado el alquiler de la instalación:
  - No pueda disfrutar de la instalación reservada porque la instalación no se encuentra en condiciones óptimas de uso por inclemencias meteorológicas, lluvia o viento que pueden poner en peligro la integridad física del usuario.
  - No pueda disfrutar de la instalación reservada por causas originadas por el Servicio de Deportes.
  - Las reservas realizadas por usuarios individuales, que soliciten el reintegro, con más de 24h de antelación a la hora de la reserva de la instalación.

#### **PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN:**

- Si se ha pagado mediante tarjeta bancaria a través de la página web UPV o de la Intranet personal se solicitará la devolución a través del Sistema PolíSolicita, disponible en Intranet y en [www.upv.es/deportes](http://www.upv.es/deportes).
  - Si se ha pagado por Pin-Pad: se realizará la devolución a través del mismo sistema de pago directamente en la instalación deportiva donde realizó la reserva.
- b) **Cuota de Socio de Deportes:** se procederá a la devolución de la tarifa de socio siempre que:
    1. No se haya hecho uso de ninguno de los servicios que se ofrecen en exclusiva para socios, es decir: Programa En Forma, Programa Aula Salud, Programa Escuelas Deportivas, Competiciones Internas, reserva

de instalaciones como socio de deportes y acceso a Instalaciones deportivas de uso libre con cuota para no socios.

2. Se haya abonado la tarifa de socio de deportes y posteriormente se adquiriera la condición de exento al ser considerado deportista de alto nivel de la UPV.
3. El bono 30 días no será objeto de devolución.

#### **PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN:**

- Solicitud a través del Sistema PoliSolicita, disponible en Intranet y en [www.upv.es/deportes](http://www.upv.es/deportes), a la que se adjuntará:
  - i. Documento acreditativo de cuenta bancaria (todas las devoluciones se realizan mediante transferencia bancaria).
  - ii. Fotocopia del NIF del titular de la cuenta bancaria donde se realiza el reintegro.

#### **PLAZO DE SOLICITUD**

Hasta 30 días naturales antes de finalizar el periodo contratado. Siempre que se cumplan las condiciones para la devolución.

### **9.8.9 Alumni**

#### **Tipos de miembros:**

##### a) Miembros ordinarios

Existirán dos categorías de miembros ordinarios:

1. Alumni UPV, que serán todos los egresados que han obtenido un título oficial o un título propio en la Universitat Politècnica de València.
2. Alumni UPV Plus, que serán los Alumni UPV, que se encuentren al corriente de pago de la cuota establecida. También serán Alumni UPV Plus los recién titulados, durante el primer año desde la obtención de su título.

##### b) Miembros asociados

1. Serán miembros asociados las personas que, no siendo titulados de la Universitat Politècnica de València:
  - a) Estén colegiadas en alguno de los Colegios Profesionales con lo que la UPV tiene convenio
  - b) Quienes pertenezcan a alguno de los colectivos de personal docente e investigador o personal de administración y servicios, tanto si se encuentran en activo o están en situación de jubilación
  - c) El Personal de investigación

Siempre que formalicen su inscripción en Alumni UPV Plus.

2. También será miembro asociado, el representante de la Delegación de Alumnos mientras forme parte de la Junta Directiva de Alumni UPV.

### De la pérdida de la condición de miembro de Alumni UPV y Alumni UPV Plus

1. La condición de Miembro de Alumni UPV se perderán por las causas siguientes:
  - a) Por renuncia voluntaria comunicada por escrito a Alumni de la Universitat Politècnica de València.
  - b) Por incumplimiento del pago de las obligaciones económicas.
  - c) Por acciones que dañen el prestigio y los intereses de la Universitat Politècnica de València, mediante acuerdo motivado de la Junta Directiva de Alumni UPV, con audiencia previa de la persona interesada.
2. Los miembros Alumni UPV Plus pasarán a ser Alumni UPV si se da el supuesto 8 b) del Reglamento.

### Cuotas

La cuota anual se establece en:

	Alumni UPV		Alumni Plus UPV	
		Activo	Desempleados	Jubilados
Miembros ordinarios				
Titulado UPV *	0 €	30 €	15 €	15 €

\* Para los Titulados UPV de primer año, la cuota en Alumni Plus UPV es de 0 € desde que pagan las tasas del título.

	Alumni Plus UPV		
	Activo	Desempleados	Jubilados
Miembros asociados			
PAS / PDI *	15 €	-	15 €
Colegiado** titulado por otra Universidad	30 €	30 €	30€

\* Aquellos PAS/PDI que sean titulados UPV pagarán la cuota más ventajosa pero serán considerados miembros ordinarios por su condición de titulados UPV.

\*\* Colegiados en alguno de los Colegios con los que la UPV tiene convenio firmado.

La cuota establecida tendrá carácter anual.

Los precios establecidos en las actividades que se organicen desde el servicio Alumni UPV, tendrán un precio diferente para cada una de las membresías existentes: los miembros Alumni UPV Plus pagarán un 30% menos que los miembros Alumni UPV.

## Derechos

1. Son derechos de los miembros de Alumni UPV Plus los siguientes:
  - a) Tomar parte en las actividades que organice Alumni UPV en el cumplimiento de sus fines.
  - b) Disfrutar de las ventajas y beneficios que Alumni UPV pueda obtener.
  - c) Hacer sugerencias a Alumni UPV y a la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de Alumni UPV.
  - d) Ser informados acerca de la composición de la Junta Directiva, así como el desarrollo de sus actividades.
  - e) Recibir información sobre las actividades realizadas por la Universitat y las organizadas por Alumni UPV.
  - f) Acceder a diferentes servicios de la Universitat en el nivel y condiciones que corresponda, de acuerdo con lo establecido por la Universitat.
  - g) Acceder y modificar sus datos personales y profesionales.
  - h) Dejar de pertenecer a Alumni UPV Plus.
  - i) Obtener un carnet como acreditación para acceder a los servicios ofrecidos.
  - j) Cualquier otro que se establezca.
2. La condición de ser miembro Alumni UPV dará derecho a los supuestos recogidos en el artículo 9.1 a), d), e) y g) del Reglamento.
3. La Universitat Politècnica València podrá modificar, de acuerdo con las circunstancias de cada momento, los servicios y las condiciones.

### 9.4.10 Servicio de Microscopía

EQUIPOS	TARIFA A (€/h)	TARIFA B (€/h)	TARIFA C (€/h)
Microscopio electrónico de barrido (SEM)	13	39	70
M.E. de barrido de emisión de campo (FESEM)	25	75	135
M.E. de barrido de emisión de campo con criobservación (CRYOFEM)	30	90	160
M.E. de barrido de emisión de campo de alta resolución (HRFESEM)	30	90	160
FESEM con haz de iones focalizados (FIB): FESEM+Ga+Pt (coste/elemento)	25+10+20	75+30+60	135+60+130
Microscopio electrónico de transmisión 100 kV (TEM 100)	13	39	70
Microscopio electrónico de transmisión 120 kV (TEM 120)	25	75	135
M.E. de transmisión de emisión de campo 200 kV (HRTEM)	30	90	160
Microscopio de fuerza atómica (AFM)	13	39	70
Secador punto crítico (coste/proceso)	13	39	70
Microtest (célula de carga)	7	7	7

TARIFA A: usuarios internos con trabajos de investigación. En el caso de realizar convenios se les aplicará la tarifa B y si son informes la tarifa C. TARIFA B: organismos públicos. TARIFA C: centros privados.

NOTA: todos los institutos de investigación ubicados en los campus de la UPV tendrán la consideración de usuarios internos a efectos de facturación. Todos estos precios son sin IVA.

### 9.4.11 Laboratorio de Radioactividad Ambiental

	DOCENCIA NO REGLADA UPV	INVESTIGACION UPV	EXTERNO UPV
<b>ISOTOPICO GAMMA</b>			
aerosoles	30,00	72,00	120,00
aguas	35,00	84,00	140,00
alimentos y biota	45,00	108,00	180,00
suelos y sedimentos	37,50	90,00	150,00
sólido	38,75	93,00	155,00
sólidos-preparación extra	52,50	126,00	210,00
<b>ALFA TOTAL Y/O BETA TOTAL aerosoles</b>	16,00	38,40	64,00
<b>ALFA TOTAL agua</b>	15,00	36,00	60,00
<b>BETA TOTAL agua</b>	16,25	39,00	65,00
<b>BETA RESTO agua</b>	20,00	48,00	80,00
<b>BETA TOTAL suelo</b>	12,25	29,40	49,00
<b>TRITIO (H-3) agua</b>	32,50	78,00	130,00
<b>ESTRONCIO (Sr-89/Sr-90)</b>			
aerosoles	52,50	126,00	210,00
aguas	42,50	102,00	170,00
alimentos y biota	52,50	126,00	210,00
suelos y sedimentos	58,75	141,00	235,00
<b>iodo 131</b>			
aire	37,00	88,80	148,00
aguas	26,50	63,60	106,00
alimentos y biota	32,50	78,00	130,00
<b>URANIO (U-238, U-234 y U-235)</b>			
Aguas	65,00	156,00	260,00
Aerosoles	70,00	168,00	280,00
alimentos y biota	70,00	168,00	280,00
suelos y sedimentos	75,00	180,00	300,00
<b>RADÓN (Rn-222)</b>			
aguas	26,25	63,00	105,00
aire	18,75	45,00	75,00
<b>PLUTONIO (Pu-238 y Pu-239/240)</b>			
aguas	67,50	162,00	270,00
aerosoles	72,50	174,00	290,00
alimentos y biota	72,50	174,00	290,00
suelos y sedimentos	77,50	186,00	310,00
<b>TORIO (Th-232 y Th-230) agua</b>	65,00	156,00	260,00
<b>POLONIO (Po-210) agua</b>	47,50	114,00	190,00
<b>PLOMO (Pb-210) agua</b>	40,00	96,00	160,00
<b>RADIO (Ra-224, Ra-226 y Ra-228) agua</b>	40,00	96,00	160,00
<b>CARBONO-14 agua</b>	26,25	63,00	105,00
<b>FROTIS</b>	28,50	68,40	114,00
<b>DOSÍMETRO AMBIENTAL TLD (*)</b>	32,75	78,60	131,00

Precios sin IVA. Toma de muestras no incluida

(\*) Para la medida de más de un dosímetro solicitar presupuesto

(1) Si el nº de muestras enviadas es superior a 10, se aplicará un descuento del 15% sobre el precio unitario

(2) Para los ensayos que se realicen con fines de investigación solicitados por miembros de las Universidades de la Comunidad Valenciana se aplicará un descuento del 60%

#### 9.4.12 Laboratorio Isótopos Líquidos

	EXTERNO UPV	DOCENCIA NO REGLADA UPV	INVESTIGACIÓN UPV	ACUERDO CON ORGANISMOS
<b>LAB. RADIOISÓTOPOS LIQUIDOS (€/día)</b>	342,09	85,52	112,89	
<b>CÁMARA DE RAYOS X Y GAMMAGRAFIAS (€/día)</b>	283,94	70,98	93,70	
<b>ALMACEN FUENTES (incluye 5 fuentes exentas o no exentas 3ª Cat) (€/día)</b>	18,86	4,71	6,22	según acuerdo
<b>(+ 5 exentas) (€/ud)</b>	5,24	1,31	1,73	
<b>(+ 5 no exenta 3ª Cat) (€/ud)</b>	10,48	2,62	3,46	
<b>(+ 1 no exenta 2ª Cat) (€/ud)</b>	20,95	5,24	5,16	

Se podrán aplicar tarifas por hora. Las cuantías por hora serán las correspondientes a 1/8 del precio por día.  
Docencia reglada sin cargo.  
Precios sin IVA.

#### 9.4.13. Servicio de Calibración

##### MASAS (precios sin IVA)

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIFICADO	Tarifa A	Tarifa B	Tarifa C
Certificado base		0,00 €	5,00 €	10,00 €
<b>Pesa patrón OIML R111. Clase F1 (1 mg a 10 kg)</b>	ENAC	15,00 €	16,36 €	18,00 €
<b>Pesa patrón OIML R111. Clase F1 (20 kg)</b>	ENAC	16,67 €	18,18 €	20,00 €
<b>Pesa patrón OIML R111 o medida de masa en término de masa convencional. Clase F2, M1, M2 y M3 (1 mg a 15 kg)</b>	ENAC	12,92 €	14,09 €	15,50 €
<b>Pesa patrón OIML R111 o medida de masa en término de masa convencional. Clase F2, M1, M2 y M3 (&gt;15 kg a 50 kg)</b>	ENAC	15,00 €	16,36 €	18,00 €
<b>Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático.</b> (Balanzas microanalíticas, analíticas, de precisión, granataria o industrial). Clases I, II, III y IV. (Max ≤ 15 kg).	ENAC	33,33 €	<sup>(1)(2)</sup> 36,36 €	<sup>(1)(2)</sup> 40,00 €
<b>Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático.</b> (Balanza granataria o industrial). Clases II, III y IV. (Max > 15 kg).	ENAC	39,17 €	<sup>(1)(2)</sup> 42,72 €	<sup>(1)(2)</sup> 47,00 €
<b>Instrumento de pesaje de funcionamiento automático.</b> (Seleccionadora ponderal 1 punto masa-velocidad). Clases XI, XII, XIII, XIII, Y(I), Y(II), Y(a), Y(b). (Max ≤ 15 kg)	ISO 9001	83,33 €	<sup>(1)(2)</sup> 90,90 €	<sup>(1)(2)</sup> 100,00 €

<sup>(1)</sup> Por cada rango se incrementará el precio un 10%.

<sup>(2)</sup> En calibraciones *in situ* se incrementará el coste por desplazamiento. En las calibraciones dentro del Campus de Vera de la UPV no se aplica desplazamiento.

Tarifa A: Usuarios internos UPV (NIF Q4618002B).

Tarifa B: Empresas y entidades con sede en la UPV. Intermediarios (el certificado irá a nombre de un tercero).

Tarifa C: Resto.

**TEMPERATURA** (precios sin IVA)

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIF.	Tarifa A	Tarifa B	Tarifa C
<b>TLD/Transmisores/<sup>(2)</sup>Termopares.</b> Certificado base.		60,82 €	<sup>(3)</sup> 66,90 €	<sup>(3)</sup> 72,99 €
Por cada punto de medida en el rango de - 35 °C a + 100 °C.	ENAC	7,78 €	8,56 €	9,34 €
Por cada punto de medida en el rango de 100 °C a + 250 °C.	ENAC	11,67 €	12,84 €	14,01 €
Por cada punto de medida en el rango de 250 °C a + 450 °C.	ISO 9001	29,18 €	32,10 €	35,01 €
<b>Termohigrómetros/registradores digitales (con sonda externa).</b> (10 °C ≤ t ≤ + 50 °C y 20 % hr ≤ h ≤ 80 % hr) 3 puntos temperatura y 3 puntos de humedad.	ISO 9001	136,68 €	150,35 €	164,02 €
<b>Termómetros/cámaras de radiación por infrarrojos.</b> Certificado base	ISO 9001	60,82 €	66,90 €	72,99 €
Por cada punto de medida en el rango de +10 °C a + 120 °C	ISO 9001	7,78 €	8,56 €	9,34 €
Por cada punto de medida en el rango de - 15 °C a + 10 °C	ISO 9001	11,67 €	12,84 €	14,01 €
<b>Resistencias termométricas de platino.</b> Certificado base.		70,55 €	<sup>(3)</sup> 77,60 €	<sup>(3)</sup> 84,66 €
Medida en el Punto Triple del Agua (+ 0,01 °C)	ENAC	58,36 €	64,19 €	70,03 €
Por cada punto de medida en el rango de - 35 °C a + 100 °C.	ENAC	7,78 €	8,56 €	9,34 €
Por cada punto de medida en el rango de 100 °C a + 250 °C.	ENAC	11,67 €	12,84 €	14,01 €
Por cada punto de medida en el rango de 250 °C a + 450 °C.	ISO 9001	29,18 €	32,10 €	35,01 €

<sup>(1)</sup> Cuando se calibren varios equipos en los mismos puntos y al mismo tiempo, se aplicará un descuento del 30 %.

<sup>(2)</sup> El certificado del termopar no es ENAC.

<sup>(3)</sup> En calibraciones *in situ* se incrementará el coste por desplazamiento. En las calibraciones dentro del Campus de Vera de la UPV no se aplica desplazamiento.

Tarifa A: Usuarios internos UPV (NIF Q4618002B).

Tarifa B: Empresas y entidades con sede en la UPV. Intermediarios (el certificado irá a nombre de un tercero).

Tarifa C: Resto.

**ELECTRICIDAD** (precios sin IVA)

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIF.	Tarifa A	Tarifa B	Tarifa C
<b>Multímetros ≤ 5½ dígitos.</b> Funciones $V_{dc}$ , $V_{ac}$ , $I_{dc}$ , $I_{ac}$ y R en los puntos indicados en la NT-53 de ENAC.	ENAC	<sup>(2)</sup> (45,00+9,17n) €	(49,09+10,00n) €	(54,00+11,00n) €
<b>Multímetros digitales &gt; 5½ dígitos.</b> Funciones $V_{dc}$ , $V_{ac}$ , $I_{dc}$ , $I_{ac}$ y R en los puntos indicados en la NT-53 de ENAC.	ENAC	<sup>(2)</sup> (77,50+29,18n) €	(82,25+32,10n) €	(102,30+35,01n) €
<b>Pinza voltiamperimétrica.</b> Funciones $I_{dc}$ , $I_{ac}$ en los puntos indicados en la NT-53 de ENAC	ENAC	<sup>(2)</sup> (54,17+9,17n) €	(59,09+10,00n) €	(65,00+11,00n) €
<b>Calibradores &lt; 5½ dígitos.</b> Funciones $V_{dc}$ , $V_{ac}$ , $I_{dc}$ , $I_{ac}$ y R y simulación de temperatura (generación y medida).	ENAC	<sup>(2)</sup> (54,17+11,67n) €	(59,09+12,73n) €	(65,00+14,00n) €
<b>Calibradores ≥ 5½ dígitos.</b> Funciones $V_{dc}$ , $V_{ac}$ , $I_{dc}$ , $I_{ac}$ y R en los puntos indicados en la NT-53 de ENAC (gen. y medida)	ENAC	<sup>(2)</sup> (77,50+29,18n) €	(82,25+32,10n) €	(102,30+35,01n) €
<b>Comprobadores de instalaciones eléctricas.</b> Funciones $R_{iso}$ , $R_{low}$ , $R_{loop}$ , RCD, $V_{ac}$ .	ENAC	160,00 €	180,00 €	200,00 €
<b>Micro-óhmetros.</b> (R < 0,1 Ω)	ENAC	125,00 €	136,36 €	150,00 €
<b>Medidores de baja resistencia o continuidad.</b> (R ≥ 0,1 Ω)	ENAC	80,00 €	90,00 €	100,00 €

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIF.	Tarifa A	Tarifa B	Tarifa C
<b>Fuentes de alimentación/descargadores.</b> (Hasta 1000 V y 100 A)	ENAC	80,00 €	90,00 €	100,00 €
<b>Medidores de aislamiento.</b> (Hasta 100 GΩ y 10 kV)	ENAC	120,00 €	135,00 €	150,00 €
<b>Décadas de resistencia.</b> Precio por década (0,1 Ω a 100 MΩ)	ENAC	<sup>(3)</sup> (77,50+11,67d) €	(82,25+12,84d) €	(102,30+14,01d) €
<b>Resistencia de precisión.</b> (100 μΩ hasta 0,1 Ω).	ENAC	126,13 €	138,75 €	160,66 €
<b>Resistencia de precisión.</b> (> 0,1 Ω).	ENAC	80,00 €	90,00 €	100,00 €
<b>Vatímetros.</b> Funciones $V_{ac}$ , $I_{ac}$ , W y VAr (precio por fase)	ISO 9001	<sup>(4)</sup> (77,50+42,79f) €	(82,25+47,07f) €	(102,30+51,35f) €
<b>Registadores.</b> Funciones $V_{dc}$ , BT y BW.	ISO 9001	160,00 €	180,00 €	200,00 €
<b>Medidores RCL.</b> Funciones $V_{bias}$ , $V_{ac}$ , Hz, R y C	ISO 9001	194,22 €	213,64 €	242,36 €
<b>Décadas de capacidad.</b> Precio por década (10 pF a 1 μF)	ENAC	<sup>(3)</sup> (77,50+29,18d) €	(82,25+32,10d) €	(102,30+35,01d) €
<b>Ensayador de aceites.</b> Hasta 40 kVdc y 28 kVac	ISO 9001	120,00 €	135,00 €	150,00 €

<sup>(1)</sup> Cuando se calibren varios equipos idénticos en las mismas condiciones, se aplicará un descuento del 10 %.

<sup>(2)</sup> n es el número de funciones a calibrar.

<sup>(3)</sup> d es el número de décadas a calibrar.

<sup>(4)</sup> f es el número de fases a calibrar.

## TIEMPO-FRECUENCIA (precios sin IVA)

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIF.	Tarifa A	Tarifa B	Tarifa C
<b>Bases de tiempos y osciladores.</b>	ISO 9001	78,00 €	92,00 €	123,00 €
<b>Frecuencímetros.</b> Funciones; BT, Hz, T y Trig.	ISO 9001	160,00 €	180,00 €	200,00 €
<b>Contadores de intervalos de tiempo.</b> (Cronómetros y temporizadores)	ISO 9001	76,00 €	90,00 €	100,00 €
<b>Tacómetros digitales.</b> (Por simulación)	ISO 9001	80,00 €	90,00 €	100,00 €
<b>Generadores de señal.</b> Funciones; Frecuencia, amplitud, planitud espectral, distorsión, modulaciones AM y FM y $V_{off}$	ISO 9001	200,00 €	229,00 €	250,00 €
<b>Generadores de AF/RF.</b> Funciones; Frecuencia, amplitud, planitud espectral, distorsión y modulaciones AM y FM.	ISO 9001	200,00 €	229,00 €	250,00 €
<b>Osciloscopios.</b> Funciones; Sensibilidad, base de tiempos, ancho de banda, señal calibración, tiempo de subida y defase. (2 canales)	ISO 9001	160,00 €	180,00 €	200,00 €
<b>Fasímetros.</b> Funciones; Diferencia de fase y frecuencia.	ISO 9001	160,00 €	180,00 €	200,00 €

<sup>(1)</sup> Cuando se calibren varios equipos idénticos en las mismas condiciones, se aplicará un descuento del 10 %.

**Tarifa A:** Usuarios internos UPV (NIF Q4618002B).

**Tarifa B:** Empresas y entidades con sede en la UPV. Intermediarios (el certificado irá a nombre de un tercero).

**Tarifa C:** Resto.

#### 9.4.14 Servicio de Bioinformática y Genómica del COMAV

Precios sin IVA	Tarifa A	Tarifa B	Tarifa C
Análisis bioinformáticos	40€/hora	50€/hora	70€/hora
Análisis genéticos	40€/hora	50€/hora	70€/hora
Desarrollo de bases de datos	40€/hora	50€/hora	70€/hora
Asesoría paquete 10 horas	400€	500€	700€
Asesoría paquete 50 horas	1800€	2250€	3150€
Uso de hardware análisis	23€/hora	29€/hora	40€/hora

**Tarifa A:** Usuarios internos y centros públicos con colaboración científica

**Tarifa B:** Usuarios de centros públicos

**Tarifa C:** Centros privados

#### 9.4.15 Servicio del Banco de Germoplasma del Instituto de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana (COMAV)

El Instituto de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana dispone de un Banco de Germoplasma con cerca de 15.000 entradas de especies hortícolas, incluyendo cultivares locales españoles y de otras procedencias y especies silvestres relacionadas con los cultivos. Dispone de dilatada experiencia en la recuperación, conservación, regeneración y caracterización de los recursos fitogenéticos de plantas hortícolas y suministra este material como parte de su política de maximizar la utilización del mismo.

El material conservado en el COMAV cumple con el Convenio de Diversidad Biológica, el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, y el Protocolo de Nagoya.

Con el objeto de contribuir a los costes de mantenimiento de la colección, los peticionarios deberán abonar las siguientes cantidades por entrada, que dependerán del sistema reproductivo de la especie (autogamia o alogamia) y del tipo de institución peticionaria.

Precios sin IVA	Centros de Investigación Pública	Empresas privadas
Especies autógamias	15€	30€
Especies alógamas	25€	40€

La entrega de material consistirá en 50 semillas de cada entrada solicitada y se realizará en el plazo máximo de un mes tras la firma de la solicitud.

#### Norma 9.5 Disposición final

Se autoriza al Rector para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo de las presentes normas de funcionamiento del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para 2020.

Se autoriza al Gerente para establecer cuantas directrices e instrucciones de carácter económico-administrativo sean necesarias para la aplicación de las presentes normas de funcionamiento del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para 2020.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## ESTADO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

## CAPITULO ARTICULO CONCEPTO SUBCONCEPTO

<b>3 TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>62.684.831,79</b>
<b>30 PRECIOS PÚBLICOS</b>	<b>61.139.331,79</b>
301 Entrega de bienes	291.819,41
30110 Publicaciones	291.819,41
302 Matrículas	38.304.236,92
30210 Matrículas Títulos Oficiales	29.504.236,92
30290 Matrículas de cursos, masters y otros	7.000.000,00
30230 Tasas de Secretaría	1.800.000,00
303 Prestación de servicios	22.543.275,46
30370 Convenios con entes públicos (artículo 83 LOU)	503.580,18
30340 Convenios con ayuntamientos (artículo 83 LOU)	570.966,50
30380 Convenios con empresas privadas (artículo 83 LOU)	16.402.889,66
30320 Convenios con otros departamentos (artículo 83 LOU)	16.832,00
30330 Convenios con organismos autónomos (artículo 83 LOU)	236.057,24
30310 Convenios con el MEC (artículo 83 LOU)	4.000,00
30390 Convenios con el exterior (artículo 83 LOU)	4.550.191,86
30350 Convenios con diputaciones (artículo 83 LOU)	83.105,58
30360 Convenios con comunidades autónomas (artículo 83 LOU)	175.652,44
<b>39 OTROS INGRESOS</b>	<b>1.545.500,00</b>
391 Indeterminados	1.545.500,00
39140 Escola d'Estiu	396.000,00
39170 Deportes	840.000,00
39190 Alumni	114.500,00
39150 Escuela Infantil	195.000,00
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>252.979.313,39</b>
<b>40 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	<b>3.000.000,00</b>
400 Del MEC	3.000.000,00
40010 Del MEC: becas Erasmus	3.000.000,00
<b>44 DE ENTES TERRITORIALES</b>	<b>249.314.313,39</b>
443 De comunidades autónomas	249.314.313,39
44320 De CA: compensación gastos financieros	3.572.000,00
44370 De CA: normalización lingüística	22.750,65
44340 De CA: otras subvenciones extraordinarias	6.929.000,00
44310 De CA: subvención ordinaria	238.634.696,00
44360 De CA: becas Erasmus	155.866,74
<b>47 DE EMPRESAS PRIVADAS</b>	<b>665.000,00</b>
470 De empresas privadas	665.000,00
47010 De empresas privadas	665.000,00
<b>5 INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>1.420.000,00</b>
<b>52 OTRAS RENTAS</b>	<b>1.420.000,00</b>
520 Rentas de inmuebles	1.370.000,00
52010 Rentas de inmuebles	1.370.000,00
521 Productos de concesiones y aprovechamiento	50.000,00
52110 Productos de concesiones	50.000,00

## CAPITULO ARTICULO CONCEPTO SUBCONCEPTO

<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>34.350.991,54</b>
<b>70 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	<b>1.779.883,91</b>
700 Del MEC	1.779.883,91
70020 Convenios MEC y CICYT (artículo 83 LOU)	1.779.883,91
<b>71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>	<b>610.179,35</b>
710 De organismos autónomos	610.179,35
71010 Convenios (artículo 83 LOU)	610.179,35
<b>74 DE ENTES TERRITORIALES</b>	<b>8.954.053,57</b>
740 De ayuntamientos	259.322,36
74010 Convenios (artículo 83 LOU)	259.322,36
741 De diputaciones	5.234,84
74110 Convenios (artículo 83 LOU)	5.234,84
743 De comunidades autónomas	8.689.496,37
74330 Convenios CC.AA.	8.689.496,37
<b>75 DE OTROS ENTES PÚBLICOS</b>	<b>9.350.710,86</b>
750 De otros entes públicos	9.350.710,86
75010 Convenios (artículo 83 LOU)	9.350.710,86
<b>76 DE EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>214.219,28</b>
760 De empresas públicas	214.219,28
76010 Convenios (artículo 83 LOU)	214.219,28
<b>77 DE EMPRESAS PRIVADAS</b>	<b>1.395.710,19</b>
770 De empresas privadas	1.395.710,19
77010 Convenios (artículo 83 LOU)	1.395.710,19
<b>79 DEL EXTERIOR</b>	<b>12.046.234,38</b>
790 Del exterior	12.046.234,38
79010 Convenios (artículo 83 LOU)	12.046.234,38
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>351.435.136,72</b>



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## ESTADO DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

## CAPITULO ARTICULO CONCEPTO

<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>200.610.203,62</b>
10 DOTACIÓN FINANCIERA	9.077.607,91
100 Dotación financiera	9.077.607,91
11 SUELDOS Y SALARIOS	168.503.840,48
110 Dotación Financiera	168.503.840,48
12 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	22.145.711,98
120 Dotación Financiera	22.145.711,98
14 PRESTACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	883.043,25
140 Dotación Financiera	883.043,25
<b>2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>45.473.194,40</b>
20 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	45.473.194,40
200 Dotación financiera	45.473.194,40
<b>3 GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>4.072.000,00</b>
30 GASTOS FINANCIEROS	3.572.000,00
300 Bolsa financiera	3.572.000,00
32 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	500.000,00
322 Intereses de préstamos y anticipos	500.000,00
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.815.631,50</b>
40 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.815.631,50
400 Dotación financiera	6.815.631,50
<b>6 INVERSIONES REALES</b>	<b>93.480.822,35</b>
60 INVERSIONES REALES	92.547.801,92
600 Dotación financiera	92.547.801,92
68 ESTUDIOS, PROYECTOS Y OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	933.020,43
683 Inversiones en investigación científica y técnica	933.020,43
<b>9 PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>983.284,85</b>
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	983.284,85
935 Cancel. prest.y antic.medio y largo plazo (en euros)	983.284,85
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>351.435.136,72</b>





UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ESTADO DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

## CAPITULO ARTICULO CONCEPTO

## ENSEÑANZA UNIVERSITARIA (422)

<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>188.974.170,90</b>
11 SUELDOS Y SALARIOS	166.823.498,71
110 Dotación Financiera	166.823.498,71
12 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	21.784.054,58
120 Dotación Financiera	21.784.054,58
14 PRESTACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	366.617,61
140 Dotación Financiera	366.617,61
<b>2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>43.572.733,19</b>
20 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43.572.733,19
200 Dotación financiera	43.572.733,19
<b>3 GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>4.072.000,00</b>
30 GASTOS FINANCIEROS	3.572.000,00
300 Bolsa financiera	3.572.000,00
32 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	500.000,00
322 Intereses de préstamos y anticipos	500.000,00
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.248.150,11</b>
40 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.248.150,11
400 Dotación financiera	6.248.150,11
<b>6 INVERSIONES REALES</b>	<b>8.837.979,81</b>
60 INVERSIONES REALES	8.837.979,81
600 Dotación financiera	8.837.979,81
<b>TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>251.705.034,01</b>

## CAPITULO ARTICULO CONCEPTO

## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA (541)

<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>11.636.032,72</b>
11 SUELDOS Y SALARIOS	9.446.361,98
110 Dotación Financiera	9.446.361,98
12 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.189.670,74
120 Dotación Financiera	2.189.670,74
<b>2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.900.461,21</b>
20 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.900.461,21
200 Dotación financiera	1.900.461,21
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>567.481,39</b>
40 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	567.481,39
400 Dotación financiera	567.481,39
<b>6 INVERSIONES REALES</b>	<b>84.642.842,54</b>
60 INVERSIONES REALES	83.709.822,11
600 Dotación financiera	83.709.822,11
68 ESTUDIOS, PROYECTOS Y OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	933.020,43
683 Inversiones en investigación científica y técnica	933.020,43
<b>9 PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>983.284,85</b>
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	983.284,85
935 Cancel. prest.y antic.medio y largo plazo (en euros)	983.284,85
<b>TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>99.730.102,71</b>



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS POR OFICINAS GESTORAS Y CAPÍTULO ECONÓMICO**

		PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
<b>DEPARTAMENTOS</b>								
273000000	Departamento de Tecnología de Alimentos	3.330.643,82	85.809,80			29.214,76		3.445.668,38
261000000	Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio ambiente	3.706.800,41	77.704,59			6.805,85		3.791.310,85
240000000	Departamento de Comunicaciones	6.053.270,55	90.957,33			23.246,12		6.167.474,00
238000000	Departamento de Proyectos Arquitectónicos	2.832.649,75	81.004,04			2.056,09		2.915.709,88
249000000	Departamento de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y de Calidad	2.606.133,99	60.943,34			9.352,22		2.676.429,55
275000000	Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática	2.741.461,15	65.975,20			31.731,34		2.839.167,69
247000000	Departamento de Economía y Ciencias Sociales	4.086.235,74	83.066,82			1.036,16		4.170.338,72
269000000	Departamento de Pintura	2.669.552,91	59.978,89			23.495,88		2.753.027,68
259000000	Departamento de Ingeniería Eléctrica	2.682.292,43	68.862,16			36.372,81		2.787.527,40
277000000	Departamento de Ecosistemas Agroforestales	1.284.720,53	41.490,00			19.723,64		1.345.934,17
252000000	Departamento de Física Aplicada	5.662.222,19	84.016,74			27.428,34		5.773.667,27
274000000	Departamento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	1.160.117,96	27.192,20			6.711,60		1.194.021,76
254000000	Departamento de Ingeniería Rural y Agroalimentaria	1.755.151,72	34.812,55			8.893,24		1.798.857,51
262000000	Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales	5.548.056,79	147.455,87			89.352,12		5.784.864,78
243000000	Departamento de Ciencia Animal	1.804.065,76	39.614,06			10.969,08		1.854.648,90
239000000	Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte	2.577.398,60	69.234,96			26.102,17		2.672.735,73
246000000	Departamento de Dibujo	2.871.770,54	81.668,01			32.299,79		2.985.738,34
250000000	Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica	2.207.258,72	49.099,06			2.356,36		2.258.714,14
266000000	Departamento de Matemática Aplicada	7.884.258,19	86.817,31			4.526,51		7.975.602,01
263000000	Departamento de Ingeniería Química y Nuclear	3.224.461,95	80.537,21			35.127,24		3.340.126,40
248000000	Departamento de Escultura	2.708.242,50	92.216,00			37.467,31		2.837.925,81
265000000	Departamento de Máquinas y Motores Térmicos	3.414.794,54	72.417,81			30.630,84		3.517.843,19
202000000	Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales	2.079.621,01	70.919,30			35.710,24		2.186.250,55
257000000	Departamento de Informática de Sistemas y Computadores	5.836.743,11	124.484,75			38.803,47		6.000.031,33
251000000	Departamento de Ingeniería Gráfica	2.372.335,42	50.345,92			8.156,60		2.430.837,94
245000000	Departamento de Construcciones Arquitectónicas	2.706.773,71	57.878,31			230,56		2.764.882,58
244000000	Departamento de Composición Arquitectónica	1.152.638,58	30.248,88					1.182.887,46
200000000	Departamento de Urbanismo	1.808.361,71	51.847,21					1.860.208,92
203000000	Departamento de Termodinámica Aplicada	1.660.747,10	41.556,04			11.430,55		1.713.733,69
253000000	Departamento de Lingüística Aplicada	3.079.754,87	73.467,99			5.140,01		3.158.362,87
271000000	Departamento de Química	3.309.063,44	76.805,35			24.281,89		3.410.150,68
256000000	Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil	2.940.885,60	80.346,47			21.906,85		3.043.138,92
270000000	Departamento de Producción Vegetal	1.980.470,95	42.608,77			19.909,32		2.042.989,04
255000000	Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	2.876.381,17	46.471,84			36.004,84		2.958.857,85
264000000	Departamento de Ingeniería Textil y Papelera	966.045,94	36.267,10			17.443,82		1.019.756,86

		PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
268000000	Departamento de Organización de Empresas	5.026.436,79	122.832,89			27.945,29		5.177.214,97
260000000	Departamento de Ingeniería Electrónica	5.283.991,83	134.485,19			59.951,79		5.478.428,81
267000000	Departamento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	2.530.109,44	55.910,72			9.866,71		2.595.886,87
242000000	Departamento de Biotecnología	3.208.526,89	101.628,27			48.069,46		3.358.224,62
276000000	Departamento de Proyectos de Ingeniería	1.898.717,01	51.355,78			7.041,76		1.957.114,55
272000000	Departamento de Sistemas Informáticos y Computación	7.647.971,92	168.020,37			47.355,89		7.863.348,18
258000000	Departamento de Ingeniería del Terreno	707.864,32	20.087,65			4.693,83		732.645,80
<b>TOTAL DEPARTAMENTOS</b>		<b>131.885.001,55</b>	<b>3.018.442,75</b>			<b>918.842,35</b>		<b>135.822.286,65</b>
<b>INSTITUTOS</b>								
679000000	Centro de Biomateriales		16.923,01					16.923,01
574000000	Instituto Agroforestal Mediterráneo		16.057,20					16.057,20
584000000	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia		48.025,99					48.025,99
592000000	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras		18.645,62					18.645,62
660000000	Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego		6.427,13					6.427,13
590000000	Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas		6.588,48					6.588,48
587000000	Instituto del Transporte y Territorio		9.246,37					9.246,37
573000000	Centro de Investigación de Gestión e Ingeniería de la Producción		10.437,97					10.437,97
894000000	Centro de Investigación Arte y Entorno		15.033,86					15.033,86
594000000	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular		15.744,77					15.744,77
895000000	Centro de Especialización en Gestión de Empresas Agroalimentarias		7.763,13					7.763,13
575000000	Instituto Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia		8.667,34					8.667,34
898000000	Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio		6.455,25					6.455,25
572000000	Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio		29.274,41					29.274,41
880000000	Instituto de Ingeniería Energética		21.169,67					21.169,67
568000000	Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón		24.794,09					24.794,09
899000000	Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica		16.000,58					16.000,58
569000000	Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico		33.917,59					33.917,59
586000000	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar		32.789,33					32.789,33
578000000	Instituto Universitario de Motores Térmicos	122.315,36	56.196,80					178.512,16
595000000	Centro de Investigación Pattern Recognition Human Lang. Tech.		15.603,88					15.603,88
680000000	Instituto Interuniversitario de Investigación en Bioingeniería y Tecnología Orientada al Ser Humano		18.951,32					18.951,32
878000000	Centro de Investigación Acuicultura y Medio Ambiente		5.618,40					5.618,40
533000000	Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	321.335,97	31.780,56					353.116,53
887000000	Instituto de Tecnología Eléctrica		5.731,69					5.731,69
549000000	Laboratorio de Calibración		68.663,06					68.663,06

		PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
591000000	Instituto de Ciencia y Tecnología Animal		21.759,63					21.759,63
565000000	Instituto de Gestión e Innovación del Conocimiento		9.480,32					9.480,32
546000000	Servicio de Radiaciones	163.302,17						163.302,17
580000000	Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente	223.605,98	25.876,84					249.482,82
545000000	Instituto Universitario Mixto Tecnológico de Informática		15.356,61					15.356,61
891000000	Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica		14.561,76					14.561,76
889000000	Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos		5.458,87					5.458,87
593000000	Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software		8.805,71					8.805,71
510000000	Servicios universitarios de apoyo a la docencia e investigación	5.700.846,01						5.700.846,01
537000000	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química	200.490,69	62.577,27					263.067,96
567000000	Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada		25.004,96					25.004,96
879000000	Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería		7.543,94					7.543,94
892000000	Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica		21.234,42					21.234,42
570000000	Instituto de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental		26.487,22					26.487,22
683000000	Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada		16.018,14					16.018,14
550000000	Servicio de Microscopía Electrónica	295.633,82	145.181,14					440.814,96
566000000	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		27.236,67					27.236,67
562000000	Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo		31.879,47					31.879,47
659000000	Centro de Ingeniería Económica		6.151,70					6.151,70
886000000	Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana	347.805,08	29.895,03					377.700,11
576000000	Instituto de Tecnología de Materiales		24.612,27					24.612,27
681000000	Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial		30.453,08					30.453,08
<b>TOTAL INSTITUTOS</b>		<b>7.443.998,14</b>	<b>1.033.419,49</b>					<b>8.477.417,63</b>

**CENTROS**

103000000	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	1.086.142,08	98.227,87			28.406,85		1.212.776,80
106000000	Facultad de Bellas Artes	978.762,53	149.468,85			41.113,61		1.169.344,99
102000000	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	1.214.185,61	234.523,98			35.929,84		1.484.639,43
125000000	Escuela Politécnica Superior de Alcoy	1.530.058,24	156.611,00			53.415,10		1.740.084,34
123000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño	1.403.570,88	304.213,50			152.967,15		1.860.751,53
122000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	851.820,60	50.184,42			7.141,74		909.146,76
104000000	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	1.382.926,66	278.607,50			46.369,88		1.707.904,04
132000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrónoma y del Medio Natural	1.199.374,46	135.571,33			43.441,93		1.378.387,72
107000000	Escuela Politécnica Superior de Gandía	1.964.639,83	191.376,01			114.143,65		2.270.159,49
129000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica	570.216,32	34.867,93			6.121,89		611.206,14

		PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
130000000	Facultad de Administración y Dirección de Empresas	767.859,51	108.783,66			27.245,73		903.888,90
131000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	1.026.366,57	123.603,48			15.999,39		1.165.969,44
119000000	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación	724.270,25	77.024,21			8.860,94		810.155,40
<b>TOTAL CENTROS</b>		<b>14.700.193,54</b>	<b>1.943.063,74</b>			<b>581.157,70</b>		<b>17.224.414,98</b>

**SERVICIOS UNIVERSITARIOS**

002090000	Alumni		105.000,00					105.000,00
006060000	Formación Permanente	1.374.868,58	135.860,00			10.247.852,80		11.758.581,38
005040000	Intercambio	702.366,31	505.000,00		3.245.000,00			4.452.366,31
009030000	Escola d'Estiu	682.542,62	360.750,00		26.550,00	4.080,00		1.073.922,62
005030000	Instituto de Ciencias de la Educación	891.843,94	258.554,74			3.000,00		1.153.398,68
006050000	Promoción y apoyo de la investigación, innovación y la transferencia	498.489,85	163.322,91			52.511.246,20		53.173.058,96
005020000	Delegación de Alumnos	88.950,13	65.346,76			1.755,22		156.052,11
005070000	Centro de Lenguas	213.682,34	86.800,00					300.482,34
004020000	IDEAS		342.833,03		144.500,00	4.000,00		491.333,03
002040000	Servicio Integrado de Empleo	1.906.621,68	280.872,18		70.000,00	15.487,31		2.272.981,17
011060000	Planificación y Prospectiva		65.000,00					65.000,00
009020000	Deportes	1.743.597,15	745.431,02		95.000,00	145.200,00		2.729.228,17
006040000	Editorial UPV	616.191,10	198.701,24					814.892,34
006030000	Biblioteca y Documentación Científica	4.510.690,64	2.105.547,02			332.873,08		6.949.110,74
006080000	Gestión de la Investigación	1.475.325,19	46.598,46			6.180,00		1.528.103,65
<b>TOTAL SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>		<b>14.705.169,53</b>	<b>5.465.617,36</b>		<b>3.581.050,00</b>	<b>63.271.674,61</b>		<b>87.023.511,50</b>

**DIRECCIÓN Y PROGRAMAS**

002070000	Comunicación e Imagen	1.786.980,42	386.124,00			21.760,00		2.194.864,42
009010000	Cultura	252.038,26	367.847,75			233.951,96		853.837,97
005010000	Ordenación Académica y Profesorado		156.403,55					156.403,55
002030000	Acción Social		115.216,88		71.922,56			187.139,44
002050000	Eficiencia Energética y Medio Ambiente		95.000,00			2.294.988,13		2.389.988,13
010020000	Promoción y Normalización Lingüística	594.318,26	295.953,33			5.168,00		895.439,59
002020000	Relaciones Institucionales		210.191,36		24.000,00			234.191,36
008020000	Cooperación al desarrollo	278.907,03	76.000,00		122.720,00	50.000,00		527.627,03
006010000	Investigación		291.293,33		567.481,39	2.581.585,84		3.440.360,56
008010000	Acción Internacional	414.785,65	187.309,00		18.000,00	6.000,00		626.094,65
002010000	Rectorado	1.671.284,64	184.497,60					1.855.782,24
006070000	Escuela de Doctorado	375.538,76	660.957,73					1.036.496,49
003020000	Área de Información		212.301,18		5.100,00	5.603,20		223.004,38
001010000	Consejo Social	217.989,22	166.228,83		65.280,00			449.498,05
005050000	Estudios, Calidad y Acreditación		610.333,62					610.333,62
005080000	Alumnado		1.069.690,10		2.140.077,55			3.209.767,65
<b>TOTAL DIRECCIÓN Y PROGRAMAS</b>		<b>5.591.842,24</b>	<b>5.085.348,26</b>		<b>3.014.581,50</b>	<b>5.199.057,13</b>		<b>18.890.829,13</b>

**INFRAESTRUCTURAS**

007010000	Infraestructuras	1.162.562,63	142.016,41			3.498.327,50		4.802.906,54
<b>TOTAL INFRAESTRUCTURAS</b>		<b>1.162.562,63</b>	<b>142.016,41</b>			<b>3.498.327,50</b>		<b>4.802.906,54</b>

**SERVICIOS GENERALES**

011080000	Servicios Generales. Gasto descentralizado		666.678,81			19.038.334,79		19.705.013,60
-----------	--	--	------------	--	--	---------------	--	---------------

		PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
012010000	CCOO		5.084,58					5.084,58
010010000	Secretaría General y Servicio Jurídico	2.152.060,06	160.200,00			3.264,00		2.315.524,06
011050000	Centro Salud Laboral	973.300,84	106.224,00			12.000,00		1.091.524,84
012050000	UPV Sindical		2.667,29					2.667,29
011030000	Formación del PAS		129.923,35		50.000,00			179.923,35
012020000	UGT		6.595,39					6.595,39
011070000	Escuela Infantil	639.980,76	94.853,31			2.000,00		736.834,07
007020000	Mantenimiento	1.404.503,79	5.361.587,10			250.000,00		7.016.090,89
004010000	Área de Sistemas de Información y Comunicaciones	5.227.784,11	1.494.943,24		170.000,00	645.170,72		7.537.898,07
011090000	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales		210.808,00			8.256,00		219.064,00
012060000	SATTUI		854,32					854,32
011010000	Servicios Generales	7.805.750,11	20.535.000,00	4.072.000,00		52.737,55	983.284,85	33.448.772,51
012030000	CSIF		1.760,81					1.760,81
012040000	STEPV-IV		8.106,19					8.106,19
<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>		<b>18.203.379,67</b>	<b>28.785.286,39</b>	<b>4.072.000,00</b>	<b>220.000,00</b>	<b>20.011.763,06</b>	<b>983.284,85</b>	<b>72.275.713,97</b>
<b>GESTIÓN DE PLANTILLAS</b>								
011020000	Gestión de plantillas		6.918.056,32					6.918.056,32
<b>TOTAL GESTIÓN DE PLANTILLAS</b>			<b>6.918.056,32</b>					<b>6.918.056,32</b>



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

# **ANEXO 1 ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS**

## **ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS**

---

### **3 TASAS Y OTROS INGRESOS**

---

#### **30 PRECIOS PÚBLICOS**

##### **301 ENTREGA DE BIENES**

30110 PUBLICACIONES

##### **302 MATRÍCULAS**

30210 MATRÍCULAS Y TASAS DE SECRETARÍA

30230 TASAS DE SECRETARÍA

30290 MATRÍCULAS DE CURSOS, MASTERS Y OTROS

##### **303 PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

30310 CONVENIOS CON EL MEC (ARTÍCULO 83 LOU)

30320 I+D ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

30330 CONVENIOS CON ORGANISMOS AUTÓNOMOS (ARTÍCULO 83 LOU)

30340 CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS (ARTÍCULO 83 LOU)

30360 CONVENIOS CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS (ARTÍCULO 83 LOU)

30370 CONVENIOS CON ENTES PÚBLICOS (ARTÍCULO 83 LOU)

30380 CONVENIOS CON EMPRESAS PRIVADAS (ARTÍCULO 83 LOU)

30390 CONVENIOS CON EL EXTERIOR (ARTÍCULO 83 LOU)

#### **39 OTROS INGRESOS**

##### **390 REINTEGROS**

39010 REINTEGROS EJERCICIO CORRIENTE

39020 REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS

39030 REINTEGROS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

39040 REINTEGROS DE NÓMINAS

##### **391 INDETERMINADOS**

39120 TELÉFONO PÚBLICO

39130 ANUNCIOS Y AGENCIA DE INFORMACIÓN

39140 ESCOLA D'ESTIU

39150 ESCUELA INFANTIL

39160 CARNÉS INTERNACIONALES

39170 DEPORTES

39180 INGRESOS ICE

39190 ALUMNI

### **4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

---

#### **40 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

##### **400 DEL MEC**

40010 DEL MEC: BECAS ERASMUS

##### **401 DE OTROS DEPARTAMENTOS**

40110 DE OTROS DEPARTAMENTOS

#### **41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

##### **410 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

41010 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

#### **44 DE ENTES TERRITORIALES**

##### **440 DE AYUNTAMIENTOS**

- 44010 DE AYUNTAMIENTOS
- 441 DE DIPUTACIONES
  - 44110 DE DIPUTACIONES
- 443 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
  - 44310 DE CA: SUBVENCIÓN ORDINARIA
  - 44320 FINANCIACIÓN COMPENSACIÓN GASTOS FINANCIEROS (DEUDA)
  - 44340 DE CA: OTRAS SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS
  - 44350 DE CA: SUBVENCIÓN POR OBJETIVOS
- 45 DE OTROS ENTES PÚBLICOS
  - 450 DE OTROS ENTES PÚBLICOS
    - 45010 DE OTROS ENTES PÚBLICOS
- 46 DE EMPRESAS PÚBLICAS
  - 460 DE EMPRESAS PÚBLICAS
    - 46010 DE EMPRESAS PÚBLICAS
- 47 DE EMPRESAS PRIVADAS
  - 470 DE EMPRESAS PRIVADAS
    - 47010 DE EMPRESAS PRIVADAS
- 49 DEL EXTERIOR
  - 490 DEL EXTERIOR
    - 49010 DEL EXTERIOR
- 5 INGRESOS PATRIMONIALES

---
- 50 INTERESES
  - 502 INTERESES DE DEPÓSITOS
    - 50210 INTERESES DE DEPÓSITOS
- 52 OTRAS RENTAS
  - 520 RENTAS DE INMUEBLES
    - 52010 RENTAS DE INMUEBLES
  - 521 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTO
    - 52110 PRODUCTOS DE CONCESIONES
- 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES

---
- 66 DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
  - 660 DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
    - 66010 DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
- 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

---
- 70 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
  - 700 DEL M.E.C.
    - 70010 DEL MEC (INFRAESTRUCTURAS)
    - 70020 CONVENIOS M.E.C. Y C.I.C.Y.T.
  - 701 DE OTROS DEPARTAMENTOS
    - 70110 CONVENIOS OTROS DEPARTAMENTOS (ARTÍCULO 83 LOU)

**71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

## 710 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

71010 CONVENIOS

**74 DE ENTES TERRITORIALES**

## 740 DE AYUNTAMIENTOS

74010 CONVENIOS

## 741 DE DIPUTACIONES

74110 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

## 743 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

74310 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES 2006/2008

74320 FEDER CONSELLERIA DE E. Y C.

74330 CONVENIOS

74340 INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICA

74350 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS 2006/2008

74380 AMORTIZACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO DEL PLAN DE INVERSIONES

74390 OTRAS SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS

**75 DE OTROS ENTES PÚBLICOS**

## 750 DE OTROS ENTES PÚBLICOS

75010 CONVENIOS

**76 DE EMPRESAS PÚBLICAS**

## 760 DE EMPRESAS PÚBLICAS

76010 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

**77 DE EMPRESAS PRIVADAS**

## 770 DE EMPRESAS PRIVADAS

77010 CONVENIOS

**79 DEL EXTERIOR**

## 790 DEL EXTERIOR

79010 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

79020 FEDER ESTATAL

79030 FEDER REGIONAL

**8 ACTIVOS FINANCIEROS**

---

**85 REMANENTES DE TESORERÍA**

## 850 REMANENTE GENÉRICO

85010 REMANENTE GENÉRICO

85030 REMANENTE GENÉRICO: ANTICIPOS ARTÍCULO 83 LOU

## 851 REMANENTE ESPECÍFICO

85110 REMANENTE ESPECÍFICO

**9 PASIVOS FINANCIEROS**

---

**90 EMPRESTITOS**

## 901 OBLIGACIONES Y BONOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

90100 OBLIGACIONES Y BONOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

**91 PRÉSTAMOS DE ENTES PÚBLICOS**

910 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

91000 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

92 PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO

920 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO DE INTERIOR

92010 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

## **ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS**

### **1 GASTOS DE PERSONAL**

---

#### **10 DOTACIÓN FINANCIERA**

- 100 DOTACIÓN FINANCIERA
  - 10000 BOLSA FINANCIERA CAPÍTULO 1
  - 10010 VACANTES PD.I.
  - 10020 VACANTES PAS FUNCIONARIOS
  - 10030 VACANTES PAS LABORAL
  - 10040 PROVISIÓN OTRAS RETRIBUCIONES

#### **11 SUELDOS Y SALARIOS**

- 110 DOTACIÓN FINANCIERA
  - 11000 DOTACIÓN FINANCIERA: SUELDOS Y SALARIOS
- 111 CARGOS ACADÉMICOS
  - 11110 RETRIBUCIONES BÁSICAS: CARGOS ACADÉMICOS
  - 11180 OTRAS RETRIBUCIONES: CARGOS ACADÉMICOS
- 112 PERSONAL EVENTUAL GABINETES
  - 11210 RETRIBUCIONES BÁSICAS: PERSONAL EVENTUAL
  - 11280 OTRAS RETRIBUCIONES: PERSONAL EVENTUAL
- 113 FUNCIONARIOS
  - 11310 RETRIBUCIONES BÁSICAS PDI
  - 11320 OTRAS RETRIBUCIONES PDI
  - 11330 RETRIBUCIONES BÁSICAS PAS
  - 11340 OTRAS RETRIBUCIONES PAS
- 114 LABORAL FIJO
  - 11410 RETRIBUCIONES BÁSICAS: PERSONAL LABORAL FIJO
  - 11480 OTRAS RETRIBUCIONES: PERSONAL LABORAL FIJO
- 115 CONTRATACIONES TEMPORALES
  - 11510 RETRIB. BÁSICAS PDI: LABORAL TEMPORAL
  - 11520 OTRAS RETRIB. PDI: LABORAL TEMPORAL
  - 11530 RETRIB. BÁSICAS PAS: LABORAL TEMPORAL
  - 11540 OTRAS RETRIB. PAS: LABORAL TEMPORAL
- 116 OTRO PERSONAL
  - 11610 RETRIBUCIONES BÁSICAS: OTRO PERSONAL
  - 11680 OTRAS RETRIBUCIONES: OTRO PERSONAL
- 117 OTRAS REMUNERACIONES
  - 11780 INCENTIVOS VARIABLES AL RENDIMIENTO

#### **12 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR**

- 120 DOTACIÓN FINANCIERA
  - 12000 DOTACIÓN FINANCIERA: SEGURIDAD SOCIAL
- 121 SEGURIDAD SOCIAL
  - 12110 SEGURIDAD SOCIAL: FUNCIONARIOS
  - 12120 SEGURIDAD SOCIAL: LABORALES

#### **13 OTROS GASTOS SOCIALES**

- 131 OTROS GASTOS SOCIALES
  - 13110 OTROS GAST. SOC. : FORM. Y PERFECC. DEL PERSONAL

13170 OTROS GASTOS SOCIALES: ACCIÓN SOCIAL  
13180 OTROS GASTOS SOCIALES: OTROS  
13190 OTROS GASTOS SOCIALES: SEGUROS

#### 14 PRESTACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

140 DOTACIÓN FINANCIERA  
14000 DOTACIÓN FINANCIERA: PRESTACIONES SOCIALES  
141 PRESTACIONES SOCIALES  
14110 PRESTACIONES SOCIALES: PENSIONES  
14120 PRESTACIONES SOCIALES: COMPLEMENTO FAMILIAR  
14180 PRESTACIONES SOCIALES: OTRAS

#### 16 CONTRAT. TEMP. Y NOMB. INTER. POR SUSTITUCIONES

161 RETRIBUCIONES  
16110 RETRIB. BÁSICAS PDI : INTERINOS POR SUSTITUCIÓN  
16120 OTRAS RETRIB. PDI: INTERINOS POR SUSTITUCIÓN  
16130 RETRIB. BÁSICAS PAS: INTERINOS POR SUSTITUCIÓN  
16140 OTRAS RETRIB. PAS: INTERINOS POR SUSTITUCIÓN  
16150 RETRIB. BÁSICAS PAS: CONT. TEMP. POR SUSTITUCIÓN  
16160 OTRAS RETRIB. PAS: CONT. TEMP. POR SUSTITUCIÓN  
162 CUOTA DE EMPRESA SEGURIDAD SOCIAL  
16210 SEG. SOCIAL: INTER. Y CONT. TEMP POR SUSTITUCIÓN

#### 17 CONTRATACIÓN Y SUSTITUCIONES POR I.L.T.

171 RETRIBUCIONES  
17110 RETRIB. BÁSICAS PDI: SUSTITUCIONES POR I.L.T.  
17120 OTRAS RETRIB. PDI: SUSTITUCIONES POR I.L.T.  
17130 RETRIB. BÁSICAS PAS: SUSTITUCIONES POR I.L.T.  
17140 OTRAS RETRIB. PAS: SUSTITUCIONES POR I.L.T.  
172 CUOTA DE EMPRESA SEGURIDAD SOCIAL  
17210 SEGURIDAD SOCIAL: SUSTITUCIONES POR I.L.T.

#### 2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

---

##### 20 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

200 DOTACIÓN FINANCIERA  
20000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 2

##### 21 TRIBUTOS

211 TRIBUTOS  
21110 TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL  
21120 TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTONÓMICO  
21130 TRIBUTOS DE CARÁCTER ESTATAL

##### 22 TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

221 ARRENDAMIENTO DE BIENES  
22100 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES  
22110 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTR. CONSTRUCCIONES  
22120 ARRENDAMIENTOS DE INSTALACIONES TÉCNICAS  
22130 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA

- 22140 ARRENDAMIENTOS DE UTILLAJE
- 22150 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES
- 22160 ARREND. DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
- 22170 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE
- 22180 ARRENDAMIENTOS DE OTROS BIENES
- 222 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES
  - 22200 REPAR. Y CONSERV. DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
  - 22210 REPAR. Y CONSERV. DE EDIFICIOS Y OTR. CONSTR.
  - 22220 REPARACIÓN Y CONSERV. DE INSTALACIONES TÉCNICAS
  - 22230 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA
  - 22240 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UTILLAJE
  - 22250 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES
  - 22260 REPAR. Y CONSERV. DE EQUI. PROCESOS DE INFORMACIÓN
  - 22270 REPAR. Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE
  - 22280 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTROS BIENES
- 223 SUMINISTROS
  - 22300 SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
  - 22310 SUMINISTROS DE AGUA
  - 22320 SUMINISTROS DE GAS
  - 22330 SUMINISTROS DE COMBUSTIBLES
  - 22340 SUMINISTROS DE VESTUARIO
  - 22350 SUMINISTROS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PIENSOS
  - 22360 SUMINISTROS DE MATERIAL DE LABORATORIO
  - 22370 SUMINISTROS DE MATERIAL DEPORTIVO
  - 22380 SUMINISTROS DE MATERIAL DE LIMPIEZA
  - 22390 SUMINISTROS DE OTROS PRODUCTOS
- 224 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
  - 22410 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: PARQUE MÓVIL
  - 22420 TRANSP. Y COMUNIC.: OTROS SERV. DE TRANSPORTE
  - 22430 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: TELÉFONO
  - 22440 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: CORREO Y MENSAJERÍA
  - 22450 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: RED INFORMÁTICA
  - 22480 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: OTRAS COMUNICACIONES
- 225 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
  - 22510 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO
  - 22520 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: SEGURIDAD
  - 22530 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: VALORAC. Y PERITAJES
  - 22540 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: POSTALES
  - 22550 TRAB. POR OT. EMPR.: CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACEN.
  - 22570 TRAB. POR OT. EMPR.: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS
  - 22580 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: OTROS
- 226 PRIMAS DE SEGUROS
  - 22610 PRIMAS DE SEGUROS: DE EDIFICIOS
  - 22620 PRIMAS DE SEGUROS: DE VEHÍCULOS
  - 22630 PRIMAS DE SEGUROS: DE OTRO INMOVILIZADO
  - 22680 PRIMAS DE SEGUROS: DE OTROS RIESGOS

**227 MATERIAL DE OFICINA**

- 22710 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE
- 22720 COMPRAS DE PRENSA, REVISTAS Y PUBLIC. PERIÓDICAS
- 22730 COMPRAS DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES
- 22740 COMPRAS DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE
- 22750 COMPRAS DE MATERIAL AUDIOVISUAL NO INVENTARIABLE
- 22760 GASTOS EN FOTOCOPIAS
- 22780 OTROS GASTOS DE OFICINA

**228 GASTOS DIVERSOS**

- 22810 GASTOS DIVERSOS: CÁNONES ( PROPIEDAD INDUSTRIAL )
- 22820 GASTOS DIVERSOS: PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
- 22830 GASTOS DIVERSOS: JURÍDICO-CONTENCIOSO
- 22840 GASTOS DIVERSOS: ATENCIONES PROTOC. Y REPRESENT.
- 22850 GASTOS DIVERSOS: REUNIONES Y CONFERENCIAS (C.INS)
- 22860 GASTOS DIVERSOS: PREMIOS DE COBRANZA
- 22870 GASTOS DIVERSOS: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES
- 22880 GASTOS DIVERSOS: CURSOS, CURSILLOS Y CONFERENCIAS
- 22890 OTROS GASTOS DIVERSOS

**23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIOS****231 DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADOS**

- 23110 GASTOS DE VIAJES POR GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN
- 23120 GASTOS DE VIAJES POR DOCENCIA
- 23130 GASTOS DE VIAJES POR INVESTIGACIÓN
- 23140 GASTOS DE VIAJES DE ALUMNOS
- 23150 GASTOS EN VIAJES DEPORTIVOS, CULTURALES Y SOCIALES
- 23160 GASTOS DE LOCOMOCIÓN
- 23170 GASTOS DE TRASLADOS
- 23180 INDEMNIZ. DE OTROS GASTOS POR RAZÓN DE SERVICIOS

**232 OTRAS INDEMNIZACIONES**

- 23210 OTRAS INDEMNIZACIONES: ASISTENCIALES
- 23220 TRIBUN. DE OPOSIC., CONCURSOS, TESIS DOCTORALES, ETC.
- 23230 ASISTENCIA A TRIBUNALES DE SELECTIVIDAD
- 23280 INDEMNIZACIONES ESPECIALES Y OTRAS

**3 GASTOS FINANCIEROS**

---

**30 GASTOS FINANCIEROS**

- 300 BOLSA FINANCIERA
- 30000 BOLSA FINANCIERA CAPÍTULO 3

**31 EMPRESTITOS (DEUDA)**

- 311 EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE EMPRESTITOS
- 31110 GASTOS FIN.DE EMISIÓN, MODIF. Y CANC. DE EMPREST.
- 312 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS
- 31210 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS

**32 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS**

- 321 EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS
- 32110 GASTOS BANCARIOS: COMISIONES

- 322 INTERESES DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS
  - 32210 INT. DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A L. P. (TERRENOS)
  - 32220 INT. DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A L. P. ( P.I. )
  - 32230 INTERESES DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO
- 33 DEPÓSITOS Y FIANZAS
  - 331 INTERESES DE DEPÓSITOS
    - 33110 INTERESES DE DEPÓSITOS
  - 332 INTERESES DE FIANZAS
    - 33210 INTERESES DE FIANZAS
- 34 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS
  - 341 INTERESES DE DEMORA
    - 34110 INTERESES DE DEMORA
  - 342 OTROS GASTOS FINANCIEROS
    - 34210 OTROS GASTOS FINANCIEROS
- 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

---
- 40 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
  - 400 DOTACIÓN FINANCIERA
    - 40000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 4
- 47 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
  - 471 A FAMILIAS
    - 47110 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS: BECAS
    - 47111 PROYECTOS FIN DE CARRERA CON TUTORES DE EMPRES
    - 47112 PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
    - 47113 AYUDAS A LA PUBLICACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS
    - 47114 APOYOS INICIACIÓN INVESTIGACIÓN Y NUEVOS GRUPOS
    - 47115 AYUDAS ESTANCIAS CORTAS INVEST. EXTRANJEROS
    - 47116 AYUDA COMPLEMENTARIA A LA INVESTIGACIÓN
    - 47117 BECAS ERASMUS
    - 47118 BECAS NO ERASMUS ESTUDIANTES EN EL EXTRANJERO
    - 47119 AYUDA COMPLEMENTARIA A LA ENSEÑANZA
    - 47120 AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL
    - 47121 AYUDAS EN PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
    - 47122 BECAS PROFESORES ESTANCIAS EN UNIV. EXTRANJERAS
    - 47123 BECAS DOCTORADO
    - 47124 AMPLIACIÓN BECAS PIE (10% CONVENIOS)
    - 47125 BECAS DOCTORADO (10% CONVENIOS)
    - 47126 FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN
    - 47130 APOYO A DISCAPACITADOS
    - 47140 AYUDAS DE SOLIDARIDAD CON OTROS PUEBLOS
    - 47150 AYUDAS AL ASOCIACIONISMO DE ESTUDIANTES UPV
  - 472 A INSTITUCIONES
    - 47210 TRANSF. COR. A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO
    - 47220 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES
    - 47230 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANIZ. SOCIALES

**6 INVERSIONES REALES****60 INVERSIONES REALES**

600 DOTACIÓN FINANCIERA

60000 BOLSA FINANCIERA CAPÍTULO 6

**61 TERRENOS Y BIENES NATURALES**

611 TERRENOS URBANOS Y URBANIZABLES

61110 INVERSIONES EN TERRENOS URBANOS Y URBANIZABLES

613 TERRENOS NO URBANIZABLES

61310 INVERSIONES EN TERRENOS NO URBANIZABLES

**62 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES**

621 ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

62110 ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

623 CONSTRUCCIÓN

62310 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

62320 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES INTERIORES

**64 MOBILIARIO Y ENSERES**

641 ADQUISICIÓN MOBILIARIO

64110 ADQUISICIÓN MOBILIARIO

642 ADQUISICIÓN DE ENSERES

64210 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA

64220 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA INVENTARIABLE

**65 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN**

651 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN

65110 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN

65120 ADQUISICIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

655 ALQUILER EQUIPOS PROC. INFORM. CON OPC. DE COMP.

65510 ALQUILER EQUIPOS PROC. INFORM. CON OPC. DE COMP.

**66 MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL**

661 ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y OTRO INMOV. MATERIAL

66110 ADQUISICIÓN MAQUINARIA

66120 ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS

66130 ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS

66140 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE

66150 ADQUISICIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

66160 ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

66170 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DIDÁCTICOS E INVESTIGACIÓN

66180 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO

663 CONSTRUCCIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

66310 CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

66320 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS

66330 CONSTRUCCIÓN DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS

66340 CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE

66380 CONSTRUCCIÓN OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

- 665 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA
  - 66510 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA: DE MAQUINARIA
  - 66520 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA: DE INST. TÉCNICAS
  - 66530 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA: DE ÚTILES Y HERR.
  - 66540 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA: DE MAT. DE TRANSP.
  - 66580 ALQUILER CON OPC. DE COM.: DE OTRO INMOV. MATERIAL

## 67 CONSERVACIÓN, REPOSICIÓN Y REPARACIÓN

- 672 CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
  - 67210 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE EDIFICIOS
  - 67220 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE OTRAS CONSTRUCCIONES
- 674 CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES
  - 67410 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE MOBILIARIO Y ENSERES
- 675 CONSERV. DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN
  - 67510 CONSERV. Y REPAR.: DE EQUIPOS PARA PROC. DE INFORM.
- 676 CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE
  - 67610 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE MAQUINARIA
  - 67620 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE INSTAL. TÉCNICAS
  - 67630 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE UTILLAJE
  - 67640 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE MAT. DE TRANSPORTE
  - 67680 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE OTRO INMOV. MATERIAL

## 68 ESTUDIOS, PROYECTOS Y OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

- 681 ESTUDIOS Y REDACCIÓN DE PLANES Y NORMATIVAS
  - 68110 EN ESTUDIOS Y REDACCIÓN DE PLANES Y NORMATIVAS
- 683 INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
  - 68300 BOLSA FINANCIERA GESTIÓN ART. 83
  - 68311 GASTOS DE PERSONAL: RETRIBUCIONES
  - 68312 GASTOS DE PERSONAL: SEGURIDAD SOCIAL
  - 68313 TRANSFERENCIAS CORRIENTES: AYUDAS Y BECAS
  - 68321 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARÍA
  - 68322 ARRENDAMIENTOS DE UTILLAJE
  - 68323 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES
  - 68324 ARREND. DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN
  - 68325 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
  - 68326 ARRENDAMIENTO DE MATERIAL DE TRANSPORTE
  - 68327 OTROS ARRENDAMIENTOS
  - 68328 SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE
  - 68329 SUMINISTROS DE VESTUARIO
  - 68330 SUMINISTROS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PIENSOS
  - 68331 SUMINISTROS DE MATERIAL DE LABORATORIO
  - 68332 SUMINISTROS DE MATERIAL DE LIMPIEZA
  - 68333 SUMINISTROS DE MATERIAL DEPORTIVO
  - 68334 SUMINISTROS DE OTROS PRODUCTOS
  - 68335 SERVICIOS DE TRANSPORTE
  - 68336 COMUNICACIONES TELEFÓNICAS
  - 68337 CORREO Y MENSAJERÍA
  - 68338 OTRAS COMUNICACIONES

68339 TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ASEO  
68340 VALORACIONES Y PERITAJES  
68341 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS  
68342 MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE  
68343 PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS  
68344 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES  
68345 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE  
68346 FOTOCOPIAS  
68347 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA  
68348 JURÍDICO-CONTENCIOSO  
68349 CURSOS, CURSILLOS Y CONFERENCIAS  
68350 ACTOS PROTOCOLARIOS Y DE REPRESENTACIÓN  
68351 REUNIONES Y CONFERENCIAS (CUOTAS INSCR.)  
68352 ADQUIS. DE MATERIAL AUDIOVISUAL NO INVENTARIABLE  
68353 OTROS GASTOS DIVERSOS  
68354 DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADOS  
68355 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO  
68356 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA  
68357 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA INVENTARIABLE  
68358 ADQUIS. DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN  
68359 ADQUISICIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS  
68360 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA  
68361 ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS  
68362 ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS  
68363 ADQUISICIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL  
68364 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DIDÁCTICOS  
68365 ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS  
68366 CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES  
68367 CONSERV. DE EQUI. PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN  
68368 CONSERVACIÓN DE MAQUINARÍA  
68369 CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS  
68370 CONSERVACIÓN DE UTILLAJE  
68371 CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL  
68372 GASTOS EN EST. Y REDAC. DE PLANES Y NORMATIVAS  
68373 TRIBUTOS  
68374 GASTOS FINANCIEROS  
68375 SEGUROS DE VEHÍCULOS  
68376 SEGUROS DE OTRO INMOVILIZADO  
68377 SEGUROS DE OTROS RIESGOS  
68378 AYUDAS VIAJES Y ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN  
68379 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE EDIFICIOS  
68380 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: OTROS  
685 INVERSIONES EN DESARROLLO TECNOLÓGICO  
68510 INVERSIONES EN DESARROLLO TECNOLÓGICO  
687 ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL  
68710 ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL

**689 OTRAS INVERSIONES NO ESPECIFICADAS**

68910 OTRAS INVERSIONES NO ESPECIFICADAS: PERSONAL

68920 OTRAS INVERSIONES NO ESPECIFICADAS: SEG. SOC.

68930 OTRAS INV. NO ESPEC.: GASTOS EN INNOV. EDUCATIVA

68940 OTRAS INV. NO ESPEC.: MAT. INVENT. INNOV. EDUCATIVA

68950 OTRAS INV. NO ESPEC.: BECAS EN INNOV. EDUCATIVA

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

---

**70 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

700 DOTACIÓN FINANCIERA

70000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 7

**71 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

711 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

71110 TRANSF. DE CAPITAL: A LA ADMINIST. DEL ESTADO

**72 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

721 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS

72110 TRANSF. DE CAPITAL: A ORGAN. AUTÓNOMOS ADMINIST.

723 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS COMERC.,INDUSTR. Y FINANC.

72310 TRANS. DE CAPITAL: A O.A.C.,INDUSTR. Y FINANC.

**74 A ENTES TERRITORIALES**

741 A AYUNTAMIENTOS

74110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A AYUNTAMIENTOS

743 A DIPUTACIONES

74310 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A DIPUTACIONES

745 A OTRAS CORPORACIONES LOCALES

74510 TRANSF. DE CAPITAL: A OTRAS CORPOR. LOCALES

747 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS

74710 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A COMUN. AUTÓNOMAS

**75 A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**

751 A EMPRESAS PÚBLICAS

75110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A EMPRESAS PÚBLICAS

753 A OTROS ENTES PÚBLICOS

75310 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A OTROS ENTES PÚBLICOS

**76 A EMPRESAS PRIVADAS**

761 A EMPRESAS PRIVADAS

76110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A EMPRESAS PRIVADAS

**77 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

771 A FAMILIAS

77110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A FAMILIAS

773 A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

77310 TRANSF. DE CAPITAL: A INST. SIN FINES DE LUCRO

**78 AL EXTERIOR**

781 AL EXTERIOR

78110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: AL EXTERIOR

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS

---

### 80 ACTIVOS FINANCIEROS

- 800 BOLSA FINANCIERA
  - 80000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 8

### 81 FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO

- 811 ADQUISICIÓN DE ACCIONES SECTOR PÚBLICO
  - 81110 ADQUISICIÓN DE ACCIONES SECTOR PÚBLICO
- 813 ADQUIS. DE OBL., BONOS Y OT. RENTA FIJA SEC. PÚBL.
  - 81310 ADQUIS. DE OBL., BONOS Y OT. RENTA FIJA SEC. PÚBL.
- 815 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO SECTOR PÚBLICO
  - 81510 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO SECTOR PÚBLICO
- 817 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO SECTOR PÚBLICO
  - 81710 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO SECTOR PÚBLICO

### 82 FINANCIERAS PERMANENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO

- 821 ADQUISICIÓN DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
  - 82110 ADQUISICIÓN DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
- 823 ADQUI. DE OBLIG., BONOS Y OT. RENTA FIJA FUERA SECTOR PÚBLICO
  - 82310 ADQUI. DE OBLIG., BONOS Y OT. RENTA FIJA FUERA SECTOR PÚBLICO
- 825 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO FUERA SECTOR PÚBLICO
  - 82510 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO FUERA SECTOR PÚBLICO

### 83 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS

- 831 FIANZAS
  - 83110 FIANZAS CONSTITUIDAS
- 833 DEPÓSITOS
  - 83310 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS

### 84 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

- 841 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A CORTO PLAZO Y ANTICIPOS
  - 84110 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A CORTO PLAZO Y ANTICIPOS

## 9 PASIVOS FINANCIEROS

---

### 90 PASIVOS FINANCIEROS

- 900 BOLSA FINANCIERA
  - 90000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 9

### 91 AMORTIZACIÓN DE DEUDA

- 911 CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS A CORTO PLAZO
  - 91110 CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS A CORTO PLAZO
- 913 CANCELACIÓN DE OBLIG. Y BONOS A MEDIO Y LARGO PLAZO
  - 91310 CANCELACIÓN DE OBLIG. Y BONOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

### 92 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DE ENTES SECTOR PÚBLICO

- 921 CANCELACIÓN PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO
  - 92110 CANCELACIÓN PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO
- 923 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTICIP. MEDIO Y LARGO PLAZO
  - 92310 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTICIP. MEDIO Y LARGO PLAZO

**93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO**

931 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTIC. CORTO PLAZO (EN EUROS)

93110 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTIC. CORTO PLAZO (EN EUROS)

933 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTIC. CORTO PLAZO (EN DIVISAS)

93310 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTIC. CORTO PLAZO (EN DIVISAS)

935 CANCEL. PREST.Y ANTIC. MEDIO Y LARGO PLAZO (EN EUROS)

93510 CANCEL. PREST. Y ANTIC. MEDIO Y LARGO PLAZO (EN EUROS)

937 CANCEL. PREST. Y ANTIC.MEDIO Y LARGO PLAZO (DIVISAS)

93710 CANCEL. PREST. Y ANTIC. MEDIO Y LARGO PLAZO (DIVISAS)

**94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS**

941 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS

94110 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS

943 DEVOLUCIÓN DE FIANZAS

94310 DEVOLUCIÓN DE FIANZAS



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ANEXO 2**

# **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

**Departamentos**

200000000	DEP. DE URBANISMO
202000000	DEP. DE CONSERVACION Y RESTAURACION
203000000	DEP. DE TERMODINAMICA APLICADA
238000000	DEP. DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS
239000000	DEP. DE COM. AUDIO DOC. HISTORIA DEL ARTE
240000000	DEP. DE COMUNICACIONES
242000000	DEP. DE BIOTECNOLOGIA
243000000	DEP. DE CIENCIA ANIMAL
244000000	DEP. DE COMPOSICION ARQUITECTONICA
245000000	DEP. DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS
246000000	DEP. DE DIBUJO
247000000	DEP. DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES
248000000	DEP. DE ESCULTURA
249000000	DEP. DE ESTAD. E INVS. OPER APLI Y CALIDAD
250000000	DEP. DE EXPRESION GRAFICA EN LA ARQUITECTURA
251000000	DEP. DE INGENIERIA GRAFICA
252000000	DEP. DE FISICA APLICADA
253000000	DEP. DE LINGÜISTICA APLICADA
254000000	DEP. DE INGENIERIA RURAL Y AGROALIMENTARIA
255000000	DEP. DE INGENIERIA CARTOG., GEOD. Y FOTOGR.
256000000	DEP. ING. CONSTRUCCION Y PROY. ING. CIVIL
257000000	DEP. DE INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES
258000000	DEP. DE INGENIERIA DEL TERRENO
259000000	DEP. DE INGENIERIA ELÉCTRICA
260000000	DEP. DE INGENIERIA ELECTRONICA
261000000	DEP. DE INGENIERIA HIDRAULICA Y MEDIO AMBIENTE
262000000	DEP. DE INGENIERIA MECANICA Y MATERIALES
263000000	DEP. DE INGENIERIA QUIMICA Y NUCLEAR
264000000	DEP. DE INGENIERIA TEXTIL Y PAPELERA
265000000	DEP. DE MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
266000000	DEP. DE MATEMATICA APLICADA
267000000	DEP. DE MECANICA DEL MEDIO CONTINUO
268000000	DEP. DE ORGANIZACION DE EMPRESAS
269000000	DEP. DE PINTURA
270000000	DEP. DE PRODUCCION VEGETAL
271000000	DEP. DE QUIMICA
272000000	DEP. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACION
273000000	DEP. DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
274000000	DEP. DE INGENIERIA E INFRAEST. Y TRANSPORTES
275000000	DEP. DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA
276000000	DEP. DE PROYECTOS DE INGENIERIA
277000000	DEP. DE ECOSISTEMAS AGROFORESTALES

**Institutos**

510000000	SERVIC UNIVERSITARIOS APOYO DOCENCIA INVESTIGACIÓN
533000000	INSTITUTO BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS
537000000	INSTITUTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA
545000000	INSTITUTO DE TECNOLOGIA INFORMÁTICA
546000000	SERVICIO DE RADIACIONES
549000000	LABORATORIO DE CALIBRACION
550000000	SERVICIO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA
562000000	INST. ING. DE ALIMENTOS PARA EL DESARROLLO
565000000	INSTITUTO DE GESTION E INNOVACION DEL CONOCIMIENTO
566000000	ITACA
567000000	INSTITUTO DE MATEMATICA PURA Y APLICADA
568000000	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL HORMIGÓN
569000000	INST. DE INVEST. EN QUIM. MOLECULAR APLICADA
570000000	INST. SEGURIDAD INDUST.RADIOFISICA Y MEDIOAM
572000000	INSTITUTO DE RESTAURACION DEL PATRIMONIO
573000000	CENTRO INVEST EN GEST E INGEN DE LA PRODUC
574000000	INSTITUTO AGROFORESTAL MEDITERRANEO
575000000	INSTITUTO DE BIOMECAÁNICA DE VALENCIA
576000000	INSTITUTO DE TECNOLOGIA DE MATERIALES
578000000	CMT MOTORES TÉRMICOS
580000000	INSTITUTO DE INGENIERIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
584000000	INSTITUTO DE TELECOMUNICACIONES Y APLIC. MULTIM.
586000000	INSTITUTO DE MATEMATICA MULTIDISCIPLINAR
587000000	INSTITUTO DEL TRANSPORTE Y TERRITORIO
590000000	CENTRO DE INVESTIGACION EN TECNOLOGIAS GRAFICAS
591000000	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA ANIMAL
592000000	INSTITUTO DE INVEST. GESTION INTEG. ZONAS COSTERAS
593000000	CENTRO DE INVESTIGACION METODOS PROD. SOFTWARE
594000000	INSTITUTO DE INSTRUMENTACION PARA IMAGEN MOLECULAR
595000000	CENTRO INVEST. PATTERN RECOGNITION HUMAN LANG TECH
659000000	CENTRO DE INGENIERÍA ECONÓMICA
660000000	CENTRO VALENCIANO DE ESTUDIOS SOBRE EL RIEGO
679000000	CENTRO DE BIOMATERIALES
680000000	INSTITUTO BIOINGENIERIA Y TEC ORIENTADA SER HUMANO
681000000	INSTITUTO DE AUTOMATICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL
683000000	INST. DISEÑO PARA FABRIC. Y PRODUC. AUTOMATIZADA
878000000	CENTRO DE INVEST ACUICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
879000000	CENTRO DE INVEST E INNOVACIÓN EN BIOINGENIERÍA
880000000	INSTITUTO DE INGENIERIA ENERGETICA
886000000	INST. CONSERVACION Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD
887000000	INSTITUTO DE TECNOLOGIA ELECTRICA
889000000	CENTRO AVANZADO DE MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS
891000000	CENTRO DE INVESTIGACION EN INGENIERIA MECANICA

892000000	INSTITUTO DE TECNOLOGIA NANOFOTONICA
894000000	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ARTE Y ENTORNO
895000000	CENTRO DE INVESTIGACION EN GESTION DE EMPRESAS
898000000	CENTRO DE GESTION DE LA CALIDAD Y DEL CAMBIO
899000000	CENTRO DE TECNOLOGIAS FISICAS

### Centros

102000000	ETS ARQUITECTURA
103000000	ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
104000000	ETSI INDUSTRIALES
106000000	FACULTAD DE BELLAS ARTES
107000000	E.P.S. GANDIA
119000000	ETSI TELECOMUNICACIONES
122000000	ETS DE GESTION DE LA EDIFICACION
123000000	ETSI DEL DISEÑO
125000000	EPS ALCOY
129000000	ETSI GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOPOGRAFICA
130000000	FACULTAD DE ADM. Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
131000000	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
132000000	ETS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL

### Servicios Universitarios

002040000	SERVICIO INTEGRADO DE EMPLEO
002090000	ALUMNI
004020000	IDEAS
005020000	DELEGACIÓN DE ALUMNOS
005030000	INSTITUTO CIENCIAS DE LA EDUCACION
005040000	INTERCAMBIO
005070000	ÁREA DE CENTRO DE LENGUAS
006030000	BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION CIENTIFICA
006040000	EDITORIAL UPV
006050000	CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
006060000	FORMACION PERMANENTE
006080000	GESTIÓN DE LA I+D+i
009020000	DEPORTES
009030000	ESCOLA D`ESTIU
011060000	PLANIFICACION

### Dirección y Programas

001010000	CONSEJO SOCIAL
002010000	RECTOR
002020000	RELACIONES INSTITUCIONALES
002030000	ACCIÓN SOCIAL

002050000	EFICIENCIA ENERGETICA Y MEDIO AMBIENTE
002070000	COMUNICACION E IMAGEN
003020000	ÁREA DE INFORMACIÓN
005010000	PROFESORADO Y ORDENACION ACADEMICA
005050000	ESTUDIOS Y CONVERGENCIA EUROPEA
005080000	ALUMNADO
006010000	INVESTIGACION
006070000	ESCUELA DE DOCTORADO
008010000	ACCIÓN INTERNACIONAL
008020000	COOPERACION AL DESARROLLO
009010000	CULTURA
010020000	PROMOCION Y NORMALIZACION LINGÜISTICA

**Infraestructuras**

007010000	INFRAESTRUCTURAS
-----------	------------------

**Servicios Generales**

004010000	AREA DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES
007020000	MANTENIMIENTO
010010000	SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIO JURÍDICO
011010000	SERVICIOS GENERALES
011030000	FORMACION DEL PAS
011040000	ÓRGANOS SINDICALES
011050000	CENTRO DE SALUD
011070000	ESCUELA INFANTIL
011080000	SERVICIOS GENERALES GASTO DESCENTRALIZADO
011090000	UNIDAD DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

**Gestión de plantillas**

011020000	GESTIÓN DE PLANTILLAS
-----------	-----------------------



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ANEXO 3 TABLAS RETRIBUTIVAS PERSONAL UPV**

Cuantías a 1 de enero de 2020, sin perjuicio de las actualizaciones de las mismas que se deriven de disposiciones normativas de ámbito estatal o autonómico que sean de aplicación a la Universitat Politècnica de València en el ejercicio 2020.

**RETRIBUCIONES PROFESORADO EN BASE A LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2020**

DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	SUELDO	C. DESTINO	C. ESPECÍFICO	TOTAL MENSUAL	SUELDO P. EXTRA	P. EXTRA	TOTAL RETRIB. ANUAL	TRIENIO MENSUAL	TRIENIO P. EXTRA
<b>PROFESORADO FUNCIONARIO</b>										
CATEDRÁTICOS UNIVERSIDAD (NIVEL 29)	TC	1.179,96	924,48	1.042,35	3.146,79	728,13	2.694,96	43.151,40	45,41	28,02
	6H	511,16	852,03	0,00	1.363,19	315,43	1.167,46	18.693,18	19,67	12,14
	5H	425,97	710,03	0,00	1.136,00	262,85	972,88	15.577,71	16,39	10,11
	4H	340,77	568,02	0,00	908,79	210,28	778,30	12.462,11	13,11	8,09
	3H	255,58	426,02	0,00	681,60	157,71	583,73	9.346,65	9,84	6,07
TITULARES UNIVERSIDAD Y CATEDRÁTICOS E.U. (NIVEL 27)	TC	1.179,96	846,72	486,30	2.512,98	728,13	2.061,15	34.278,06	45,41	28,02
	6H	511,16	577,46	0,00	1.088,62	315,43	892,89	14.849,20	19,67	12,14
	5H	425,97	481,22	0,00	907,19	262,85	744,07	12.374,37	16,39	10,11
	4H	340,77	384,98	0,00	725,75	210,28	595,26	9.899,55	13,11	8,09
	3H	255,58	288,73	0,00	544,31	157,71	446,44	7.424,59	9,84	6,07
TITULARES E.U. (NIVEL 26)	TC	1.179,96	742,86	300,26	2.223,08	728,13	1.771,25	30.219,46	45,41	28,02
	6H	511,16	451,88	0,00	963,04	315,43	767,31	13.091,08	19,67	12,14
	5H	425,97	376,57	0,00	802,54	262,85	639,42	10.909,27	16,39	10,11
	4H	340,77	301,25	0,00	642,02	210,28	511,53	8.727,33	13,11	8,09
	3H	255,58	225,94	0,00	481,52	157,71	383,65	6.545,53	9,84	6,07
<b>PROFESORADO CONTRATADO LABORAL</b>										
CONTRATADO DOCTOR INTERINO	TC	1.179,96	846,72	148,50	2.175,18	728,13	1.723,35	29.548,86	45,41	28,02
CONTRATADO DOCTOR	TC	1.179,96	846,72	148,50	2.175,18	728,13	1.723,35	29.548,86	45,41	28,02
COLABORADOR	TC	1.179,96	742,86	91,74	2.014,56	728,13	1.562,73	27.300,18	45,41	28,02
AYUDANTE DOCTOR	TC	1.162,80	742,86	0,00	1.905,66	717,54	1.460,40	25.788,72	45,41	28,02
AYUDANTE	TC	1.162,80	261,68	0,00	1.424,48	717,54	979,22	19.052,20	45,41	28,02
Paga extra, que esta formada por una mensualidad del SUELDO P. EXTRA más el 100% del complemento de destino mensual y el 100% C. Especifico mensual.										
<b>PROFESORADO CONTRATADO LABORAL</b>										
TIPO 1: ASOCIADO	6 H	344,43	198,10	0,00	542,53	212,53	410,63	7.331,62		
	5 H	287,03	165,10	0,00	452,13	177,12	342,22	6.110,00		
	4 H	229,64	132,08	0,00	361,72	141,70	273,78	4.888,20		
	3 H	172,24	99,08	0,00	271,32	106,28	205,36	3.666,56		
<b>PROFESORADO VISITANTE CONTRATADO LABORAL</b>										
VISITANTE	TC	943,87	891,25	0,00	1.835,12	582,44	1.473,69	24.968,82		
	P06	344,43	198,10	0,00	542,53	212,53	410,63	7.331,62		
<b>PROFESORADO LABORAL EMÉRITO</b>										
EMÉRITO	TC	1.424,44	0,00	0,00	1.424,44	878,99	878,99	18.851,26		
	6H	643,74	0,00	0,00	643,74	397,23	397,23	8.519,34		
	3H	321,88	0,00	0,00	321,88	198,62	198,62	4.259,80		
Paga extra, que esta formada por una mensualidad del SUELDO P. EXTRA más el 100% del complemento de destino mensual.										

**RETRIBUCIONES ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES PARA EL EJERCICIO 2020**

ÓRGANO UNIPERSONAL	RETRIBUCIÓN MENSUAL	PAGA EXTRA	TOTAL ANUAL
RECTOR UNIVERSIDAD	1.515,88	1.515,88	21.222,32
VICERRECTORES Y DIRECTORES DELEGADOS	685,32	685,32	9.594,48
GERENTE	1.178,81	1.178,81	16.503,34
SECRETARIO GENERAL	685,32	685,32	9.594,48
DEFENSOR UNIVERSITARIO	685,32	685,32	9.594,48
DECANOS FACULTADES Y DIRECTORES ESCUELA	534,35	534,35	7.480,90
DEFENSOR UNIVERSITARIO ADJUNTO	534,35	534,35	7.480,90
DIRECTORES DEPARTAMENTO	386,67	386,67	5.413,38
DIRECTORES DE ÁREA	386,67	386,67	5.413,38
DIRECTORES INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN	386,67	386,67	5.413,38
VICEDECANOS FACULTADES Y SUBDIRECTORES ESCUELA	288,36	288,36	4.037,04
SECRETARIO DE FACULTAD Y ESCUELA	288,36	288,36	4.037,04
DIRECTORES CENTROS PROPIOS DE INVESTIGACIÓN	288,36	288,36	4.037,04
DIRECTOR SERVICIO RADIACIONES	230,88	230,88	3.232,32
SECRETARIO DEPARTAMENTO	207,87	207,87	2.910,18
SUBDIRECTOR DEPARTAMENTO	207,87	207,87	2.910,18
SECRETARIOS Y SUBDIRECTORES INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN	207,87	207,87	2.910,18
SUBDIRECTOR DE ÁREA	207,87	207,87	2.910,18

**RETRIBUCIONES POR MÉRITOS DOCENTES (QUINQUENIOS) PARA EL EJERCICIO 2020**

DENOMINACIÓN	RETRIBUCIÓN MENSUAL	PAGA EXTRA	TOTAL ANUAL
PROF. COMPLEMENTO DESTINO NIVEL 29 (CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD)	158,10	158,10	2.213,40
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	128,07	128,07	1.792,98
CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	128,07	128,07	1.792,98
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES	128,07	128,07	1.792,98
TITULARES ESCUELA UNIVERSITARIA	128,07	128,07	1.792,98
PROFESORES COLABORADORES	108,36	108,36	1.517,04
AYUDANTES DOCTORES	108,36	108,36	1.517,04
INVESTIGADOR CIENTÍFICO	143,08	143,08	2.003,12

**RETRIBUCIONES COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD (SEXENIOS) PARA EL EJERCICIO 2020**

DENOMINACIÓN	RETRIBUCIÓN MENSUAL	TOTAL ANUAL
PROF. COMPLEMENTO DESTINO NIVEL 29 (CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD)	158,10	1.897,20
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	158,10	1.897,20
CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	128,07	1.536,84
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES	128,07	1.536,84
TITULARES ESCUELA UNIVERSITARIA	108,36	1.300,32
PROFESORES COLABORADORES	108,36	1.300,32
INVESTIGADOR CIENTÍFICO	143,08	1.716,96

**SEXENIOS DE SECUNDARIA A TIEMPO COMPLETO 2020**

DENOMINACIÓN	RETRIBUCIÓN INDIVIDUAL	RETRIBUCIÓN MENSUAL	TOTAL ANUAL
1er. SEXENIO	109,19	109,19	1.310,28
2º SEXENIO	115,65	224,84	2.698,08
3er. SEXENIO	132,29	357,13	4.285,56
4º SEXENIO	144,00	501,13	6.013,56
5º SEXENIO	83,70	584,83	7.017,96

**DESTINO CONSOLIDADO EJERCICIO 2020**

DIFERENCIAS CON:	ANUAL	MENSUAL	DIFERENCIAS MENSUALES
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (NIVEL 29)	11.093,76	924,48	300,34
TITULAR DE UNIV. Y CATEDRÁTICOS DE E.U. (NIVEL 27)	10.160,64	846,72	378,10
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA (NIVEL 26)	8.914,32	742,86	481,96
DESTINO NIVEL "26"	8.914,32	742,86	232,76
DESTINO NIVEL "22"	6.509,40	542,45	433,17
DESTINO NIVEL "30" (G)	12.368,28	1.030,69	194,13

PAGAS EXTRA	DIFERENCIAS POR CADA PAGA
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	300,34
TITULAR DE UNIV. Y CATEDRÁTICOS DE E.U.	378,10
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	481,96
TÉCNICO NIVEL "26"	232,76
TÉCNICO NIVEL "22"	433,17
TÉCNICO NIVEL "30"	194,13

	ANUAL	MENSUAL
DIRECTOR GENERAL DEL ESTADO EJERCICIO 2019	14.697,84	1.224,82
DIRECTOR GENERAL DE LA G.V. EJERCICIO 2019	11.707,44	975,62

## RETRIBUCIONES PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN BASE A LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2020

### RETRIBUCIONES BÁSICAS:

#### SUELDO

GRUPO/SUBGRUPO	SUELDO MENSUAL	TOTAL SUELDO ANUAL	SUELDO PAGA EXTRA	SUMA TOTAL ANUAL
GRUPO A-A1	1.179,96	14.159,52	728,13	15.615,78
GRUPO B-A2	1.020,28	12.243,36	744,11	13.731,58
GRUPO C-C1	766,06	9.192,72	662,10	10.516,92
GRUPO D-C2	637,57	7.650,84	631,76	8.914,36
GRUPO E	583,54	7.002,48	583,54	8.169,56

#### TRIENIOS

GRUPO/SUBGRUPO	TRIENIO MENSUAL	TOTAL TRIENIO ANUAL	TRIENIO P. EXTRA	TRIENIOS SUMA TOTAL ANUAL
GRUPO A-A1	45,41	544,92	28,02	600,96
GRUPO B-A2	37,03	444,36	27,00	498,36
GRUPO C-C1	28,02	336,24	24,20	384,64
GRUPO D-C2	19,07	228,84	18,89	266,62
GRUPO E	14,36	172,32	14,36	201,04

#### COMPLEMENTO DESTINO

NIVEL C. DESTINO	C.D. MENSUAL	C.D. ANUAL	C.D. PAGA EXTRA	C.D. SUMA TOTAL ANUAL
8	205,06	2.460,72	205,06	2.870,84
9	217,04	2.604,48	217,04	3.038,56
10	228,97	2.747,64	228,97	3.205,58
11	252,82	3.033,84	252,82	3.539,48
12	276,72	3.320,64	276,72	3.874,08
13	300,62	3.607,44	300,62	4.208,68
14	324,54	3.894,48	324,54	4.543,56
15	348,39	4.180,68	348,39	4.877,46
16	372,32	4.467,84	372,32	5.212,48
17	396,15	4.753,80	396,15	5.546,10
18	420,05	5.040,60	420,05	5.880,70
19	443,95	5.327,40	443,95	6.215,30
20	467,83	5.613,96	467,83	6.549,62
21	503,63	6.043,56	503,63	7.050,82
22	542,45	6.509,40	542,45	7.594,30
23	581,36	6.976,32	581,36	8.139,04
24	620,19	7.442,28	620,19	8.682,66
25	659,07	7.908,84	659,07	9.226,98
26	742,86	8.914,32	742,86	10.400,04
27	846,72	10.160,64	846,72	11.854,08
28	885,63	10.627,56	885,63	12.398,82
29	924,48	11.093,76	924,48	12.942,72
30	1.030,69	12.368,28	1.030,69	14.429,66
<b>PARA LOS QUE PERTENECEN AL GRUPO E</b>				
13	313,27	3.759,24	313,27	4.385,78

**COMPLEMENTO ESPECÍFICO**

NIVEL C. ESPECÍFICO	C.E. MENSUAL	C.E. ANUAL	C.E. PAGA EXTRA	SUMA TOTAL ANUAL
E001	280,41	3.364,92	280,41	3.925,74
E002	292,35	3.508,20	292,35	4.092,90
E003	299,94	3.599,28	299,94	4.199,16
E004	320,75	3.849,00	320,75	4.490,50
E005	341,82	4.101,84	341,82	4.785,48
E006	354,97	4.259,64	354,97	4.969,58
E007	362,69	4.352,28	362,69	5.077,66
E008	371,59	4.459,08	371,59	5.202,26
E009	380,96	4.571,52	380,96	5.333,44
E010	396,35	4.756,20	396,35	5.548,90
E011	417,55	5.010,60	417,55	5.845,70
E012	433,80	5.205,60	433,80	6.073,20
E013	444,44	5.333,28	444,44	6.222,16
E014	453,14	5.437,68	453,14	6.343,96
E015	470,66	5.647,92	470,66	6.589,24
E016	482,97	5.795,64	482,97	6.761,58
E017	493,40	5.920,80	493,40	6.907,60
E018	510,50	6.126,00	510,50	7.147,00
E019	518,21	6.218,52	518,21	7.254,94
E020	534,77	6.417,24	534,77	7.486,78
E021	556,11	6.673,32	556,11	7.785,54
E022	570,18	6.842,16	570,18	7.982,52
E023	585,45	7.025,40	585,45	8.196,30
E024	597,76	7.173,12	597,76	8.368,64
E025	609,25	7.311,00	609,25	8.529,50
E026	626,33	7.515,96	626,33	8.768,62
E027	634,41	7.612,92	634,41	8.881,74
E028	642,48	7.709,76	642,48	8.994,72
E029	658,04	7.896,48	658,04	9.212,56
E030	679,62	8.155,44	679,62	9.514,68
E031	708,05	8.496,60	708,05	9.912,70
E032	729,23	8.750,76	729,23	10.209,22
E033	743,04	8.916,48	743,04	10.402,56
E034	757,87	9.094,44	757,87	10.610,18
E035	798,53	9.582,36	798,53	11.179,42
E036	868,15	10.417,80	868,15	12.154,10
E037	900,60	10.807,20	900,60	12.608,40
E038	932,04	11.184,48	932,04	13.048,56
E039	972,59	11.671,08	972,59	13.616,26
E040	1.014,23	12.170,76	1.014,23	14.199,22
E041	1.027,21	12.326,52	1.027,21	14.380,94
E042	1.073,31	12.879,72	1.073,31	15.026,34
E043	1.125,37	13.504,44	1.125,37	15.755,18
E044	1.141,82	13.701,84	1.141,82	15.985,48
E045	1.216,08	14.592,96	1.216,08	17.025,12
E046	1.358,79	16.305,48	1.358,79	19.023,06
E047	1.413,73	16.964,76	1.413,73	19.792,22
E048	1.533,15	18.397,80	1.533,15	21.464,10
E049	1.569,98	18.839,76	1.569,98	21.979,72
E050	1.662,05	19.944,60	1.662,05	23.268,70
G	2.840,82	34.089,84	2.840,82	39.771,48
<b>PARA LOS QUE PERTENECEN AL GRUPO E</b>				
E007	370,93	4.451,16	370,93	5.193,02

**COMPLEMENTO ESPECIFICO "E" PERSONAL LABORAL CV. VALENCIA EJERC. 2020**

DENOMINACIÓN	RETRIBUCIÓN MENSUAL	PAGA EXTRA	RETRIBUCIÓN ANUAL
GRUPO A-A1	118,03	118,03	1.652,42
GRUPO B-A2	102,04	102,04	1.428,56
GRUPO C-C1	76,63	76,63	1.072,82
GRUPO D-C2	63,78	63,78	892,92
GRUPO E	58,38	58,38	817,32

### RETRIBUCIONES POR CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL PARA EL EJERCICIO 2020

GRUPO/SUBGRUPO	GRADO DE DESARROLLO PROFESIONAL	TOTAL CARRERA	MENSUAL	EXTRA
A1	A11	3.288,88	234,92	234,92
	A12	6.577,34	469,81	469,81
	A13	9.865,66	704,69	704,69
	A14	13.154,40	939,60	939,60
A2	A21	2.137,94	152,71	152,71
	A22	4.275,46	305,39	305,39
	A23	6.412,84	458,06	458,06
	A24	8.550,36	610,74	610,74
C1	C11	1.370,46	97,89	97,89
	C12	2.740,64	195,76	195,76
	C13	4.110,96	293,64	293,64
	C14	5.481,14	391,51	391,51
C2	C21	1.096,62	78,33	78,33
	C22	2.192,68	156,62	156,62
	C23	3.288,88	234,92	234,92
	C24	4.385,08	313,22	313,22
AP	AP1	822,36	58,74	58,74
	AP2	1.644,58	117,47	117,47
	AP3	2.466,66	176,19	176,19
	AP4	3.288,88	234,92	234,92

**COMPONENTE COMPENSATORIO DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO**

GRUPO	NIVEL	ESPECÍFICO	P. ANUAL
A1	30	G	8.519,92
A1	30	VG	6.315,94
A1	30	E050	4.296,66
A1	27	E050	3.304,52
A1	26	E049	3.208,86
A1	26	E048	3.049,60
A1	26	E047	3.049,60
A1	26	E044	3.234,92
A1	26	E043	2.737,76
A1	25	E047	3.520,74
A1	25	E046	2.272,06
A1	25	E042	3.051,54
A1	24	E042	2.878,90
A1	24	E040	2.878,90
A1	24	E035	2.700,90
A1	24	E026	2.700,90
A1	22	E048	2.820,88
A1	22	E045	2.820,88
A1	22	E044	2.820,88
A1	22	E042	2.538,48
A1	22	E040	2.817,80
A1	22	E038	2.539,00
A1	22	E033	2.795,32
A1	22	E032	2.787,02
A1	22	E026	2.752,28
A1	20	E030	2.744,12
A1	20	E027	3.817,26
A1	20	E026	2.629,20
A1	20	E020	2.515,92
A1	20	E016	2.488,94
A2	24	E035	2.544,18
A2	22	E035	2.716,34
A2	22	E032	2.623,36
A2	21	E028	1.989,84
A2	20	E045	2.585,84
A2	20	E030	2.585,84
A2	20	E028	2.199,56
A2	20	E026	2.470,96
A2	20	E020	2.361,58
A2	20	E016	2.330,64
A2	19	E028	2.172,00
A2	19	E023	1.926,30
A2	19	E015	1.656,58
A2	19	E012	1.634,50
C1	22	E040	2.654,08
C1	22	E035	2.490,32
C1	22	E032	2.122,30
C1	22	E028	2.085,80
C1	22	E023	1.840,14
C1	21	E035	1.747,84
C1	21	E030	2.188,36
C1	21	E028	1.889,48
C1	21	E023	1.643,84

C1	21	E015	1.610,52
C1	20	E035	1.831,92
C1	19	E035	1.804,32
C1	19	E033	1.813,84
C1	19	E028	1.945,98
C1	19	E023	1.700,34
C1	19	E021	1.549,96
C1	19	E015	1.430,56
C1	19	E012	1.408,44
C1	17	E024	1.519,42
C1	17	E023	1.515,86
C1	17	E022	1.512,26
C1	17	E021	1.308,86
C1	17	E019	1.596,80
C1	17	E017	1.590,38
C1	17	E013	1.315,64
C1	17	E007	1.466,24
C1	15	E017	1.360,42
C1	15	E012	1.259,92
C1	15	E007	1.149,60
C1	14	E011	1.198,36
C2	17	E022	1.231,54
C2	17	E021	1.223,16
C2	17	E017	1.321,82
C2	17	E013	1.206,90
C2	17	E007	1.197,74
C2	15	E045	2.407,90
C2	15	E019	1.235,00
C2	15	E017	1.233,26
C2	15	E012	1.094,44
C2	15	E010	1.094,44
C2	15	E007	1.109,14
C2	12	E017	2.404,38
E	14	E012	1.004,72
E	13	E007	917,08



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ANEXO 4a**

# **RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		Dedi- cación	Natu- raleza
<b>0-DEPARTAMENTO CERO</b>					
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2819	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1348	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	3295	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1173	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1331	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1353	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2153	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2299	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2466	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2773	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2792	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	3118	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	3126	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	3128	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	3284	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	342	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	35	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	5110	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	5681	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6214	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6215	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6216	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6217	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	724	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	811	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	855	Catedrático/a de Universidad	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	F1549	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	3493	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	4136	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	4161	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	3675	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	4421	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	5652	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	3495	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	5597	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	5599	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6223	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6224	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6225	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6226	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6227	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6110	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6111	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6112	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6113	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6114	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6115	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6116	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6117	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6118	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6119	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6120	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6121	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6122	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6123	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6124	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6125	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6126	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6127	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6128	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6129	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6130	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	L
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1146	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	143	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	156	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	216	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	228	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	235	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	236	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	247	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2501	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6220	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6221	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6222	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6228	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6229	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6230	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6231	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6232	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6233	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6234	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6235	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6236	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6237	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6238	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6239	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6240	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6241	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6242	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6243	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	6244	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	822	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	F1554	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	F1594	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	103	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	144	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	289	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	413	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	703	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	F1723	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	F2104	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1171	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1225	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1302	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1400	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	147	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1643	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	202	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	476	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
SIN CODIFICAR	Sin asignar	498	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	F1891	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	F1939	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1058	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1061	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1366	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1373	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1378	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1382	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1402	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	1429	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	237	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2865	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	2881	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	513	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	71	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	942	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
SIN CODIFICAR	Sin asignar	956	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. BIOTECNOLOGÍA**

BIOLOGÍA CELULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6135	Catedrático/a de Universidad		TC	F
BIOLOGÍA CELULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6208	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4869	Catedrático/a de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6063	Catedrático/a de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4451	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4586	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5136	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5450	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5661	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5823	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5598	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6191	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6200	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6201	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6009	Profesor/a Emérito/a	P03	L	
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1983	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5535	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5924	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6077	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6085	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	27	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	34	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4870	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4931	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5298	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5356	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	42	Catedrático/a de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4749	Catedrático/a de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4775	Catedrático/a de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5581	Catedrático/a de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5665	Catedrático/a de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5666	Catedrático/a de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5878	Catedrático/a de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6133	Catedrático/a de Universidad		TC	F
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6134	Catedrático/a de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4708	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3967	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5817	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5528	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5740	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5925	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5926	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5927	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5928	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6092	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4832	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5234	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GENÉTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2545	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1777	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4847	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4297	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4558	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4938	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5009	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5605	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5645	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4396	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5349	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5393	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1860	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2159	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F51	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MICROBIOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2425	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	

**D. CIENCIA ANIMAL**

NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5606	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.P.S. de Gandía	4871	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2427	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1620	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2467	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3096	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3097	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4899	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5098	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5299	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5357	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	57	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6064	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6136	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5118	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4280	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4672	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6010	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4777	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4932	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5056	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5569	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5741	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6093	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6107	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6209	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2068	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3166	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5276	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN ANIMAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	59	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ZOOLOGÍA	E.P.S. de Gandía	5119	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ZOOLOGÍA	E.P.S. de Gandía	5525	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA**

COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.P.S. de Alcoy	4679	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5667	Catedrático/a de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5879	Catedrático/a de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5880	Catedrático/a de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	F1582	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	F1862	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4194	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4195	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4488	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4490	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4940	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5038	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5451	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5609	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6249	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5608	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6055	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6274	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4825	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5331	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6001	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4228	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6304	Profesor/a Emérito/a		P03	L
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	F2548	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	3167	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6151	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	73	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	78	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F83	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. DOC E H. A.**

BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	E.P.S. de Gandía	5121	Profesor/a Asociado/a		P03	L
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	E.T.S.I. Informática	3768	Profesor/a Asociado/a		P06	L
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	E.T.S.I. Informática	5824	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	E.T.S.I. Informática	F2067	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	E.T.S.I. Informática	4727	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	E.T.S.I. Informática	5057	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	E.T.S.I. Informática	F2132	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5668	Catedrático/a de Universidad		TC	F
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	Facultad de Bellas Artes	4883	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	5586	Catedrático/a de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	3392	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	3399	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	3765	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	3767	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	3771	Profesor/a Asociado/a		P06	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	4677	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	5017	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	5123	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	5827	Profesor/a Asociado/a		P03	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	6011	Profesor/a Asociado/a		P05	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	6013	Profesor/a Asociado/a		P04	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	6252	Profesor/a Asociado/a		P03	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	5826	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	6056	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	4134	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	4135	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	5292	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	5513	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	6161	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	6162	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	4751	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	4806	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	E.P.S. de Gandía	5358	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	3137	Catedrático/a de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	F445	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	4680	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	6250	Profesor/a Asociado/a		P03	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	6251	Profesor/a Asociado/a		P03	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	5825	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	6275	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	4229	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	4132	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	F2172	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	F2265	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	F2529	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	F1720	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	1396	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	Facultad de Bellas Artes	F1721	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	E.P.S. de Gandía	F2307	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	E.P.S. de Gandía	2863	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	2485	Catedrático/a de Universidad		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	3138	Catedrático/a de Universidad		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	6012	Profesor/a Asociado/a		P06	L
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	6042	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	6043	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	3976	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	F3019	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	1707	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	1792	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	3253	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
HISTORIA DEL ARTE	Facultad de Bellas Artes	3254	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
<b>D. COMUNICACIONES</b>						
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.P.S. de Alcoy	1481	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.P.S. de Gandía	6104	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.P.S. de Gandía	1484	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.P.S. de Gandía	5079	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.P.S. de Gandía	F1866	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2489	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5061	Catedrático/a de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	1791	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5582	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5669	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5670	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2078	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2079	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	1479	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F1097	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	1473	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2508	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2842	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	3256	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA TELEMÁTICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	4250	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Alcoy	1494	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Alcoy	5301	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Alcoy	3258	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Alcoy	F1762	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	4807	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	5671	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	F1908	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	3970	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	5332	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	F1514	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	5742	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	5743	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	5744	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	6078	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	6109	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.P.S. de Gandía	2505	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	2490	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	2491	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	1500	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	1501	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	1522	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	1629	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	2145	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	2776	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	3143	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	3285	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	3933	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	4446	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	4808	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	4872	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	4873	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5021	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5099	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5236	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5553	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5595	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5672	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5673	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5674	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5675	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5676	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5677	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5678	Catedrático/a de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5679	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5680	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5881	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5882	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5883	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5884	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	6137	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2077	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2312	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	3974	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	1516	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	4809	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5080	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5278	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5279	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5573	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	F1603	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	F1863	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2157	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2532	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	1489	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	1252	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	2845	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	3264	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	5040	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	E.T.S.I. de Telecomunicación	717	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. CONSERV. Y RESTAUR. BIENES CULTURALES**

PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1632	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2146	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2488	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3142	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6065	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5610	Profesor/a Asociado/a	P03		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6014	Profesor/a Asociado/a	P05		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6015	Profesor/a Asociado/a	P03		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6016	Profesor/a Asociado/a	P03		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6253	Profesor/a Asociado/a	P03		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6254	Profesor/a Asociado/a	P03		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5828	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6044	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6276	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3980	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2749	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5745	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5929	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5930	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5931	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5932	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5933	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5934	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	F2419	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1317	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2503	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2847	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- rateza
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2849	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3255	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	4427	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	4728	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	4848	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5062	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5090	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5100	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	F1604	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	F2523	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS**

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	1574	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	6066	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	88	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	3337	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	3338	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	3576	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4491	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4595	Profesor/a Asociado/a	P03		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4596	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4597	Profesor/a Asociado/a	P03		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4598	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4682	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4683	Profesor/a Asociado/a	P03		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4685	Profesor/a Asociado/a	P03		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	4943	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	5068	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	5126	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	5129	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	5130	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	D5367	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	3492	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	5649	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	5650	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	6002	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	6163	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	6152	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	6153	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	F1407	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	F84	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	101	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	106	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	91	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. Arquitectura	96	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	3444	Profesor/a Asociado/a	P03		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4681	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4950	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	5127	Profesor/a Asociado/a	P06		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4263	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4371	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4376	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4927	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4928	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	5112	Profesor/a Colaborador/a		TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4231	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	5515	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	6003	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	6164	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	4675	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	1986	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	5935	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	6083	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	98	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	F1336	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	F885	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	2015	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	85	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	F1304	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	F1359	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	F1361	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	F1870	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	F1874	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	E.T.S.I. de Edificación	107	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F

**D. DIBUJO**

DIBUJO	E.P.S. de Gandía	5830	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
DIBUJO	E.P.S. de Gandía	4321	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2779	Catedrático/a de Universidad	TC		F
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3855	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3856	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4285	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4687	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4688	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4689	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5132	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5831	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5834	Profesor/a Asociado/a	P04		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6257	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6258	Profesor/a Asociado/a	P04		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6277	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6278	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4286	Profesor/a Colaborador/a	TC		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4264	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F644	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1613	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	136	Catedrático/a de Universidad	TC		F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	1627	Catedrático/a de Universidad	TC		F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	3084	Catedrático/a de Universidad	TC		F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	3100	Catedrático/a de Universidad	TC		F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	3104	Catedrático/a de Universidad	TC		F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	3340	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	4494	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	4495	Profesor/a Asociado/a	P05		L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	4686	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	4690	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	4691	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5018	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5131	Profesor/a Asociado/a	P06		L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5832	Profesor/a Asociado/a	P06		L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5833	Profesor/a Asociado/a		P06	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5835	Profesor/a Asociado/a		P04	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	6255	Profesor/a Asociado/a		P06	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	6256	Profesor/a Asociado/a		P06	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	6259	Profesor/a Asociado/a		P04	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5829	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	6057	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	6279	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	3982	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	3985	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	4322	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	4891	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5350	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	6100	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	164	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	3168	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5746	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5747	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5748	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5749	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	F137	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	F2222	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	139	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	142	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	145	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	180	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	184	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	2429	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	3307	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	4900	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	5101	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	F138	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
DIBUJO	Facultad de Bellas Artes	F2223	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	E.P.S. de Alcoy	5996	Profesor/a Asociado/a		P03	L
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	E.P.S. de Alcoy	6195	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	E.P.S. de Gandía	4541	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	E.P.S. de Gandía	3987	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3416	Profesor/a Asociado/a		P03	L
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3937	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4081	Profesor/a Asociado/a		P06	L
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3986	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6166	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
DERECHO MERCANTIL	E.P.S. de Alcoy	3581	Profesor/a Asociado/a		P03	L
DERECHO MERCANTIL	E.P.S. de Gandía	3676	Profesor/a Asociado/a		P05	L
DERECHO MERCANTIL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4768	Catedrático/a de Universidad		TC	F
DERECHO MERCANTIL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5615	Profesor/a Asociado/a		P03	L
DERECHO MERCANTIL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5642	Profesor/a Asociado/a		P03	L
DERECHO MERCANTIL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6280	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ECONOMÍA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	3583	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	4605	Profesor/a Asociado/a		P05	L
ECONOMÍA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	5133	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	F2194	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA APLICADA	E.P.S. de Gandía	F2197	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
ECONOMÍA APLICADA	E.P.S. de Gandía	3580	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ECONOMÍA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6017	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6018	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2017	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5682	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3467	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3757	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3859	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5453	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5454	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5840	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5874	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6165	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5750	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5936	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6094	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2155	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2751	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	3476	Profesor/a Asociado/a		P05	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	3550	Profesor/a Asociado/a		P05	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	3857	Profesor/a Asociado/a		P05	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	3860	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	4953	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	5134	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	5243	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	5836	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	5273	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Alcoy	F2200	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.P.S. de Gandía	4080	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6183	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3103	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3673	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6067	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3348	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3352	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3432	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3439	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3469	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3858	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3861	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3935	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4535	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4604	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5613	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5614	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5641	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6131	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6058	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6281	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6193	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5524	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5937	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5938	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5939	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5940	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2161	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2554	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.P.S. de Gandía	5839	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.P.S. de Gandía	3551	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.P.S. de Gandía	4821	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.P.S. de Gandía	6101	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.P.S. de Gandía	2852	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1624	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	201	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2469	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3286	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6138	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6213	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3582	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4083	Profesor/a Asociado/a	P03		L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3989	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4288	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5942	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5943	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2552	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1120	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2431	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2432	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3169	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2190	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	2781	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4084	Profesor/a Asociado/a	P03		L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5135	Profesor/a Asociado/a	P04		L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5837	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5838	Profesor/a Asociado/a	P04		L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3988	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5941	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2116	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2117	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2162	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2407	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2410	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2027	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2163	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2553	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. ECOSISTEMAS AGROFORESTALES**

BOTÁNICA	E.P.S. de Gandía	3490	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
BOTÁNICA	E.P.S. de Gandía	4266	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3095	Catedrático/a de Universidad		TC	F
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6139	Catedrático/a de Universidad		TC	F
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5053	Profesor/a Asociado/a	P06		L
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5351	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5570	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5751	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	12	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4874	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
BOTÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	8	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4810	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2621	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1180	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedición	Naturaleza
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5530	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5752	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2393	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1168	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3271	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. ESCULTURA**

ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	2783	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	3105	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	4435	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	4436	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	5885	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6068	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	F2662	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	F338	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	F2283	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	4302	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	4693	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6260	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6261	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6262	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6263	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6264	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6265	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6266	Profesor/a Asociado/a	P03		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6267	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	5842	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6045	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6046	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6282	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	6283	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	3992	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	4086	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	4142	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	2010	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	233	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	5533	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	5753	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	5754	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	5755	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	5756	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	5944	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	F2136	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	1129	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	208	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	2433	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	2435	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	2854	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	3170	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	3171	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	3300	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	3309	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	4215	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	4901	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESCULTURA	Facultad de Bellas Artes	F2314	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		Dedi- cación	Natu- raleza
<b>D. ESTADÍSTICA E INVEST. OPER. APLIC. Y CALI</b>					
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.P.S. de Alcoy	4961	Profesor/a Asociado/a	P06	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.P.S. de Alcoy	5137	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.P.S. de Alcoy	5245	Profesor/a Asociado/a	P06	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.P.S. de Alcoy	5841	Profesor/a Asociado/a	P06	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.P.S. de Alcoy	3498	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.P.S. de Alcoy	3499	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.P.S. de Alcoy	4144	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5945	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3174	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2784	Catedrático/a de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3503	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	825	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	254	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	2470	Catedrático/a de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	5583	Catedrático/a de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	5886	Catedrático/a de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	5887	Catedrático/a de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	4089	Profesor/a Asociado/a	P06	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	4090	Profesor/a Asociado/a	P06	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	4955	Profesor/a Asociado/a	P06	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	4956	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	4957	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	5003	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	5138	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	5876	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	5877	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	6047	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	6284	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	4092	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	245	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	3173	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	4730	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Industriales	4875	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	4958	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	4960	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	5330	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	4143	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	243	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	2436	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	2437	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	260	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	2855	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	E.T.S.I. Informática	5022	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	2471	Catedrático/a de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5280	Catedrático/a de Universidad	TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4091	Profesor/a Asociado/a	P06	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4606	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4607	Profesor/a Asociado/a	P06	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5329	Profesor/a Asociado/a	P03	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6048	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3995	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3500	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5757	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5946	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F502	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F549	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	249	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	246	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5063	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5281	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA**

EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	2785	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5683	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5888	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	3357	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	3584	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	3868	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	3869	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4196	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4198	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4199	Profesor/a Asociado/a	P04		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4353	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4496	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4497	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4609	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4696	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5143	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6059	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	4145	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6004	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5818	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	271	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5947	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	5948	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	6154	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	F269	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	294	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	F311	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	F698	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	2856	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	3303	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. Arquitectura	F456	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3356	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3436	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3482	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3728	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4354	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4539	Profesor/a Asociado/a	P03		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4612	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4966	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5139	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5653	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3553	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3176	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3547	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	1546	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	5140	Profesor/a Asociado/a	P03		L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	4925	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	3729	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	F1920	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	F2319	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	F317	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	268	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	F1020	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	286	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. de Edificación	F282	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F270	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F

**D. FÍSICA APLICADA**

CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6140	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	E.T.S.I. Industriales	6141	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	5684	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	4697	Profesor/a Asociado/a	P06		L
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	5566	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	5758	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	6079	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	6095	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	F2141	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	4933	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	5282	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	5685	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	2002	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	5759	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	F1548	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	F2705	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	4755	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	5059	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	2023	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	4778	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	F468	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	460	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	F2236	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	F373	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	381	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2292	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2790	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2791	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3277	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5237	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5551	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5686	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5687	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5889	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4000	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4232	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4146	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5601	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	466	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5567	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F442	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3180	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4001	Profesor/a Colaborador/a		TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F375	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1688	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2832	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	404	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5091	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2788	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1936	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	422	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	409	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4860	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	4006	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	4233	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	2440	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	374	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	4876	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5589	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	6105	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	444	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2703	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2439	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	4811	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3149	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	5588	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2046	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	3148	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	3276	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	4884	Catedrático/a de Universidad	P06	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	F1971	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	5527	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	F2707	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	392	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	467	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	2862	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	3085	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	3179	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	3304	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	396	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	452	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	F388	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	5688	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	F431	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	F2702	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
FÍSICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	F432	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	

**D. I CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA**

GEOGRAFÍA FÍSICA	E.P.S. de Gandía	5952	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
GEOGRAFÍA FÍSICA	E.T.S. Arquitectura	5081	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	E.P.S. de Gandía	3883	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	E.P.S. de Gandía	5761	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3924	Profesor/a Colaborador/a	TC	L	
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2216	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3153	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F	
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4014	Profesor/a Colaborador/a	TC	L	
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F548	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1630	Catedrático/a de Universidad	TC	F	

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2219	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	558	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	2796	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3110	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	5690	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	5691	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	5692	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F1854	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2337	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3699	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3900	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3925	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3508	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	4015	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F24	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	530	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	557	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	5760	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F1855	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2102	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2215	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2217	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2218	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2693	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F559	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	540	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	547	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	553	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	2000	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3187	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3188	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	4098	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	4756	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFOMETRÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	556	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y P.I.C**

INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.P.S. de Alcoy	F1904	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4309	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2474	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2797	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2798	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3279	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4538	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5302	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5596	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5693	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5694	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5695	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	573	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	575	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5896	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5897	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F560	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3600	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3610	Profesor/a Asociado/a	P05		L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3744	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3891	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4308	Profesor/a Asociado/a		P05	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4520	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4650	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4678	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4818	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5147	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5148	Profesor/a Asociado/a		P05	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5246	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5318	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5319	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5320	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5327	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5617	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4155	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3928	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4404	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5953	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1579	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1895	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F313	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	579	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3191	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5054	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	565	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	1621	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	2475	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	F2345	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	F2006	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	5618	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	5352	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	6167	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	2444	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	E.T.S.I. Industriales	894	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4615	Ayudante		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	585	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5898	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3470	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5008	Profesor/a Asociado/a		P05	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5027	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5028	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5052	Profesor/a Asociado/a		P03	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5662	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L

**D. INGENIERÍA DEL TERRENO**

INGENIERÍA DEL TERRENO	E.P.S. de Gandía	3604	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.P.S. de Gandía	6170	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S. Arquitectura	3558	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1967	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2069	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3782	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4616	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4896	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5149	Profesor/a Asociado/a		P03	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5150	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5845	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5846	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4846	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2135	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6108	Profesor/a Titular de Universidad		P06	F
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1965	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	675	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DEL TERRENO	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3204	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES**

INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4617	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1532	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1609	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2492	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2799	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2800	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3472	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3642	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3644	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3659	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3840	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3841	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4099	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4373	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4500	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4701	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5051	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5378	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5400	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5460	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5461	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5462	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5847	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5848	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6287	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6288	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5654	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6005	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6197	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6198	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5956	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2651	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2873	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3265	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4210	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. INGENIERÍA ELÉCTRICA**

INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.P.S. de Alcoy	3156	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.P.S. de Alcoy	3290	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.P.S. de Alcoy	3952	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.P.S. de Alcoy	4618	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.P.S. de Alcoy	4619	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.P.S. de Alcoy	2004	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1807	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3155	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	700	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3646	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3660	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3661	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3785	Profesor/a Asociado/a	P03		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4529	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4620	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5151	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5175	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5410	Profesor/a Asociado/a	P03		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5420	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5466	Profesor/a Asociado/a	P04		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5467	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6049	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6184	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6202	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5958	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6082	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	721	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	722	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	695	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	706	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	715	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	694	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5957	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2565	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	3115	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5700	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5899	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	6143	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	683	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	3783	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	3784	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5463	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5464	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5465	Profesor/a Asociado/a	P03		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5849	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5850	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	6204	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	6205	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	6245	Profesor/a Emérito/a	P03		L
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5574	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	6086	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	F711	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	1663	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	3205	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	3206	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	3207	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	3208	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	5058	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA ELÉCTRICA	E.T.S.I. Industriales	F2564	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Alcoy	6041		Ayudante	TC	L
------------------------	-----------------	------	--	----------	----	---

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Alcoy	F2571	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Alcoy	1994	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Alcoy	754	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Alcoy	759	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Alcoy	773	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Alcoy	3212	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Alcoy	F1914	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	5701	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	5702	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	F2355	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	1995	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	5959	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	F1722	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	F1917	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	F2092	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	F2274	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	F2566	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	736	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	768	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.P.S. de Gandía	4779	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5576	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5703	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5004	Profesor/a Asociado/a		P04	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5473	Profesor/a Asociado/a		P04	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5474	Profesor/a Asociado/a		P06	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5475	Profesor/a Asociado/a		P06	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5476	Profesor/a Asociado/a		P06	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5624	Profesor/a Asociado/a		P06	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6171	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5563	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5763	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5960	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	734	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	748	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	749	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	753	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	779	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2354	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2567	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	737	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	752	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	775	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	778	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F552	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2477	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	3117	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	3287	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	4447	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	4905	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F757	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2733	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2568	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2569	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5477	Profesor/a Asociado/a		P06	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5478	Profesor/a Asociado/a		P04	L
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5625	Profesor/a Asociado/a		P04	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- rateza
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	6021	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	6022	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	6023	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	6172	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5562	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5962	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	769	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	756	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	765	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	1809	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2875	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2876	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2877	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	3214	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	3310	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	3313	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5305	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5306	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2570	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	2148	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	3116	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5064	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5303	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5900	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5901	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5902	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5469	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5471	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5472	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	6019	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	6020	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5764	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5961	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	770	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	3210	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5304	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	5359	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	766	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	E.T.S.I. Industriales	F1724	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	

**D. INGENIERÍA GRÁFICA**

DIBUJO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6144	Catedrático/a de Universidad	TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	4459	Profesor/a Asociado/a	P06	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	4623	Profesor/a Asociado/a	P06	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	4624	Profesor/a Asociado/a	P06	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	5155	Profesor/a Asociado/a	P06	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	6173	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	368	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	F2108	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	360	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	F1471	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	F341	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Gandía	4625	Profesor/a Asociado/a	P06	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Gandía	5851	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.P.S. de Gandía	6174	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2787	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3911	Profesor/a Asociado/a	P03		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4458	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4503	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4565	Profesor/a Asociado/a	P03		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4626	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4627	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4628	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4629	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5154	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5852	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5853	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5296	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5335	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6006	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	334	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	349	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2238	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	348	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1962	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	347	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4906	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5041	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5239	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2786	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1605	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1999	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	340	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5238	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4502	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F365	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	337	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2857	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	4885	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	2472	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	4550	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5704	Catedrático/a de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	4566	Profesor/a Asociado/a	P04		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5153	Profesor/a Asociado/a	P06		L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	4268	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5765	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	352	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	358	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	4525	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F

**D. INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MEDIO AMBIENTE**

ECOLOGÍA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2084	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.P.S. de Alcoy	5479	Profesor/a Asociado/a	P03		L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.P.S. de Alcoy	5484	Profesor/a Asociado/a	P03		L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.P.S. de Alcoy	5545	Profesor/a Asociado/a	P03		L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.P.S. de Alcoy	6099	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.P.S. de Gandía	F798	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.P.S. de Gandía	F808	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4238	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5963	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2478	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2801	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5705	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5903	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6145	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	785	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	788	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	799	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3371	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3786	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4203	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4445	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5156	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5157	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5158	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5419	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5480	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5481	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5482	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5483	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5663	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5964	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5965	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2358	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2720	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2717	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2181	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2357	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5307	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2362	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	2294	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	2802	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	5706	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	809	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	3656	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	4973	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	6024	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	6025	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	5441	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	6206	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	6087	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA HIDRÁULICA	E.T.S.I. Industriales	5283	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F3068	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5707	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5173	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5250	Profesor/a Asociado/a		P04	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5322	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5397	Profesor/a Asociado/a		P06	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5416	Profesor/a Asociado/a		P04	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5417	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5418	Profesor/a Asociado/a		P04	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5485	Profesor/a Asociado/a		P04	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	5664	Profesor/a Asociado/a		P05	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	6026	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	6027	Profesor/a Emérito/a		P03	L
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	812	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	813	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	3215	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA DE FLUIDOS	E.T.S.I. Industriales	3312	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.P.S. de Gandía	3510	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.P.S. de Gandía	5516	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.P.S. de Gandía	4407	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.P.S. de Gandía	5766	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.P.S. de Gandía	2449	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.P.S. de Gandía	2981	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5285	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	810	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3650	Profesor/a Asociado/a		P03	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5159	Profesor/a Asociado/a		P04	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5160	Profesor/a Asociado/a		P03	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5161	Profesor/a Asociado/a		P06	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5401	Profesor/a Asociado/a		P06	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6207	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5767	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1927	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2448	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4780	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4814	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5284	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. Industriales	3373	Profesor/a Asociado/a		P05	L
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	E.T.S.I. Industriales	5321	Profesor/a Asociado/a		P04	L

**D. INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES**

CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	4864	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	5584	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	5708	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	5904	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	5381	Profesor/a Asociado/a		P06	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	5382	Profesor/a Asociado/a		P03	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	5402	Profesor/a Asociado/a		P03	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	6050	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	6175	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	6088	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	4886	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.P.S. de Alcoy	5308	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5628	Profesor/a Asociado/a		P06	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5517	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	829	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F823	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. de Edificación	3605	Profesor/a Asociado/a		P06	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. de Edificación	5768	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	2019	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	2805	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	2806	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	5554	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	5905	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	3560	Profesor/a Asociado/a		P06	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	4722	Profesor/a Asociado/a		P06	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	5162	Profesor/a Asociado/a		P06	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	5324	Profesor/a Asociado/a		P06	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	5855	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	6176	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	F2368	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	F1744	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	E.T.S.I. Industriales	3216	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	5019	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	5172	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	5384	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	5493	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	5769	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	5770	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	5771	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	835	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	F1559	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	F1749	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	F1964	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.P.S. de Alcoy	F2371	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5906	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5491	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5492	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5857	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3698	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	832	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1743	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1851	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6248	Profesor/a Visitante		P03	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2999	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S.I. Industriales	5490	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S.I. Industriales	3513	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S.I. Industriales	6178	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S.I. Industriales	F1585	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S.I. Industriales	F2370	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	E.T.S.I. Industriales	1524	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	4959	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	5171	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	5383	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	5403	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	3689	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	3690	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	3691	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	F2578	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	840	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	851	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.P.S. de Alcoy	F1969	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1618	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2808	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5552	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5709	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4705	Profesor/a Asociado/a		P05	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4720	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5404	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5487	Profesor/a Asociado/a		P05	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5629	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6028	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6029	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6030	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5856	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5518	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3700	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3731	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5819	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6185	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6189	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5568	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6096	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	837	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	838	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1747	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2366	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	848	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F845	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1680	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1849	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	2807	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5585	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5907	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	844	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	4748	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5163	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5190	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5405	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5488	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5489	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	6031	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	6177	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5966	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	6303	Profesor/a Visitante		P03	L
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	2878	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA MECÁNICA	E.T.S.I. Industriales	850	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. INGENIERÍA QUÍMICA Y NUCLEAR**

INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	4735	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	5710	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	5711	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	5908	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	861	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	5164	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	5494	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	5495	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	6032	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	5858	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	4411	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	6246	Profesor/a Emérito/a		P03	L
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	6305	Profesor/a Emérito/a		P03	L
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	6210	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	5065	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	857	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA NUCLEAR	E.T.S.I. Industriales	858	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.P.S. de Alcoy	2020	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.P.S. de Alcoy	5166	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.P.S. de Alcoy	5859	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.P.S. de Alcoy	6179	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
INGENIERÍA QUÍMICA	E.P.S. de Alcoy	5772	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.P.S. de Alcoy	5967	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.P.S. de Alcoy	F866	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3291	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3374	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3417	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6033	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4160	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5773	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	1633	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	3119	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5347	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5531	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5550	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5577	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5578	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5587	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5593	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5712	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5713	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	3589	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	3606	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	3787	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	3788	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5165	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5216	Profesor/a Asociado/a		P04	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	6051	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5532	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5561	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5774	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5775	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5776	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5968	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5969	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	F1768	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	F2074	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	F2076	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	F2589	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	5348	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA QUÍMICA	E.T.S.I. Industriales	F2372	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. INGENIERÍA RURAL Y AGROALIMENTARIA**

INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.P.S. de Gandía	F1467	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.P.S. de Gandía	4348	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	674	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2818	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5714	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6069	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6070	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2186	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2557	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1859	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2500	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4019	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5337	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4018	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4273	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4412	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2762	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6155	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1852	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3004	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F523	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3184	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3185	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3186	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4551	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4769	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	511	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AGROFORESTAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	521	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. INGENIERÍA SISTEMAS Y AUTOMÁTICA**

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.P.S. de Alcoy	6040		Ayudante	TC	L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.P.S. de Alcoy	4374	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.P.S. de Alcoy	5844	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.P.S. de Alcoy	F1979	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2494	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5696	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6142	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	659	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	664	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4201	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5456	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5457	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5843	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3687	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6168	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5536	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5558	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5954	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5955	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1841	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4878	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	2147	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	4733	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	4904	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5537	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5697	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5698	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5699	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F2176	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5178	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5458	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5459	Profesor/a Asociado/a	P03		L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	3527	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	3529	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	6169	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5538	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	5762	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	6218	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedición	Naturaleza
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F1839	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F1840	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F2139	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F2158	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F2177	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F2514	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F2654	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	F2736	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	1662	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Industriales	3086	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Informática	5287	Catedrático/a de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Informática	2872	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Informática	3268	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	E.T.S.I. Informática	900	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F

**D. INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA**

INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	E.P.S. de Alcoy	F2374	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	E.P.S. de Alcoy	4635	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	E.P.S. de Alcoy	4673	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	E.P.S. de Alcoy	4976	Profesor/a Asociado/a	P06		L
INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	E.P.S. de Alcoy	6180	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	E.P.S. de Alcoy	6203	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	E.P.S. de Alcoy	879	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	E.P.S. de Alcoy	F1018	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	3120	Catedrático/a de Universidad	TC		F
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	4887	Catedrático/a de Universidad	TC		F
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	5594	Catedrático/a de Universidad	TC		F
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	5168	Profesor/a Asociado/a	P06		L
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	5860	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	5777	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	5778	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	892	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	F2260	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
QUÍMICA FÍSICA	E.P.S. de Alcoy	F2590	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F

**D. LINGÜÍSTICA APLICADA**

FILOLOGÍA ALEMANA	E.P.S. de Alcoy	4855	Profesor/a Asociado/a	P03		L
FILOLOGÍA ALEMANA	E.P.S. de Gandía	3361	Profesor/a Asociado/a	P06		L
FILOLOGÍA ALEMANA	E.P.S. de Gandía	5861	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
FILOLOGÍA ALEMANA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4010	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
FILOLOGÍA ALEMANA	E.T.S.I. Industriales	F2164	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
FILOLOGÍA ALEMANA	E.T.S.I. Informática	F1892	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
FILOLOGÍA ALEMANA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4154	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
FILOLOGÍA CATALANA	E.P.S. de Alcoy	3362	Profesor/a Asociado/a	P05		L
FILOLOGÍA CATALANA	E.P.S. de Gandía	5970	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
FILOLOGÍA CATALANA	E.T.S. Arquitectura	5104	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
FILOLOGÍA CATALANA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4148	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
FILOLOGÍA CATALANA	E.T.S.I. Industriales	5252	Profesor/a Asociado/a	P06		L
FILOLOGÍA CATALANA	E.T.S.I. Informática	2864	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
FILOLOGÍA FRANCESA	E.P.S. de Alcoy	5544	Profesor/a Asociado/a	P03		L
FILOLOGÍA FRANCESA	E.P.S. de Gandía	4274	Profesor/a Colaborador/a	TC		L
FILOLOGÍA FRANCESA	E.T.S. Arquitectura	5971	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
FILOLOGÍA FRANCESA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1893	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
FILOLOGÍA FRANCESA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1894	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
FILOLOGÍA FRANCESA	E.T.S.I. de Edificación	F2515	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
FILOLOGÍA FRANCESA	E.T.S.I. Industriales	2014	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FILOLOGÍA FRANCESA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4241	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Alcoy	3445	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Alcoy	3875	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Alcoy	4357	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Alcoy	F504	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Alcoy	482	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	3360	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	3780	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	3876	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	4094	Profesor/a Asociado/a		P03	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	5862	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	6291	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	4151	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	4334	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.P.S. de Gandía	5972	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. Arquitectura	5631	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. Arquitectura	5632	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5715	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3878	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4709	Profesor/a Asociado/a		P04	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5169	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5498	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6289	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1778	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F477	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F501	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4758	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	480	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1780	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. de Edificación	F1779	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5496	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2441	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	5716	Catedrático/a de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Industriales	3877	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Industriales	5497	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Industriales	5643	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Industriales	5863	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Industriales	6290	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Industriales	1990	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Industriales	4861	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Informática	1690	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Informática	5997	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Informática	494	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Informática	F2324	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	E.T.S.I. Informática	3183	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	493	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5973	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F895	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FILOLOGÍA INGLESA	Facultad de Bellas Artes	5499	Profesor/a Asociado/a		P06	L
FILOLOGÍA INGLESA	Facultad de Bellas Artes	F2517	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
FILOLOGÍA ITALIANA	E.T.S.I. Informática	3369	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUA ESPAÑOLA	E.P.S. de Alcoy	3871	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUA ESPAÑOLA	E.P.S. de Gandía	4153	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
LENGUA ESPAÑOLA	E.P.S. de Gandía	3331	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUA ESPAÑOLA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5500	Profesor/a Asociado/a		P06	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
LENGUA ESPAÑOLA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	6268	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUA ESPAÑOLA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1595	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUA ESPAÑOLA	E.T.S.I. de Telecomunicación	3368	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUA ESPAÑOLA	E.T.S.I. Informática	5501	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUA ESPAÑOLA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5502	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUA ESPAÑOLA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5503	Profesor/a Asociado/a		P06	L

**D. MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS**

INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4583	Ayudante		TC	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6146	Catedrático/a de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4816	Profesor/a Asociado/a		P03	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6052	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6293	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5114	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4442	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6008	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6187	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6192	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5779	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6156	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4934	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.P.S. de Alcoy	5407	Profesor/a Asociado/a		P06	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.P.S. de Alcoy	5408	Profesor/a Asociado/a		P06	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.P.S. de Alcoy	5409	Profesor/a Asociado/a		P06	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.P.S. de Alcoy	6294	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2302	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2812	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3917	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4759	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4926	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5045	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5046	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5555	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5717	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5909	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5910	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5911	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5912	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	896	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3769	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5191	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5226	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5227	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5865	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6007	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6190	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5866	Profesor/a Emérito/a		P03	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5780	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5781	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5783	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5784	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5785	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5786	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5787	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1878	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F897	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2752	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	1623	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	4760	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	4783	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5718	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5719	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	907	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5864	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5782	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	4251	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5092	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. MATEMÁTICA APLICADA**

MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	966	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	5547	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	4041	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	4037	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	1030	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	973	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	F2056	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	987	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Alcoy	4738	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	2479	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	F1773	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	F2235	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	F2605	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	2836	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	2837	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.P.S. de Gandía	5288	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	4252	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	5913	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	920	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	5565	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	923	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	1006	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	918	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	5067	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. Arquitectura	F2054	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3272	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2295	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3124	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4907	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5720	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5721	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4636	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4290	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1004	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5974	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5975	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	921	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4739	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4786	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4839	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4862	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F974	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1715	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2813	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2814	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3121	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	964	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1016	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3221	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3316	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4863	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4908	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4909	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5047	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5066	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2143	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F929	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1813	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3317	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4193	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	3159	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	3160	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	975	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	981	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	F2052	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Edificación	2455	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2815	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	2907	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5723	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5724	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	972	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	5788	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	919	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	995	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2421	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. de Telecomunicación	4888	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	1700	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3224	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	853	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	3123	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	4785	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	977	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	1026	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	2912	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	5093	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	938	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	F1029	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	1023	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	999	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	F1771	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	1033	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	1699	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	2453	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	3222	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	3223	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	4737	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	4788	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	4910	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	988	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Industriales	F2057	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	1814	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	933	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	3125	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	5722	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	5914	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	6147	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	5429	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	5083	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	5789	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	6219	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	F1013	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	F2058	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	1036	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	2456	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	2890	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	3225	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	3226	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	4787	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	4849	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	4935	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	E.T.S.I. Informática	950	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	2816	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5548	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	961	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5976	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MATEMÁTICA APLICADA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2233	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS**

INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5512	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5514	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5633	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L	
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6212	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.P.S. de Alcoy	4603	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.P.S. de Alcoy	6269	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.P.S. de Alcoy	4244	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.P.S. de Alcoy	1049	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.P.S. de Alcoy	F2126	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	3282	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	F2123	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	3792	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	4715	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	5251	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	5506	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	3702	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	4242	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	F1071	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	F2124	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	F2495	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	F1953	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	F1954	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	1037	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	1052	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	2891	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	2892	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. Arquitectura	F1566	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5915	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4639	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4713	Profesor/a Asociado/a		P06	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4714	Profesor/a Asociado/a		P06	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5634	Profesor/a Asociado/a		P06	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5998	Profesor/a Asociado/a		P03	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3721	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5354	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6181	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1072	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1956	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1055	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1787	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4676	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1042	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1044	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1054	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2860	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2378	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Edificación	1062	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. de Edificación	F1955	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. Industriales	5579	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. Industriales	5507	Profesor/a Asociado/a		P06	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. Industriales	5635	Profesor/a Asociado/a		P05	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. Industriales	4243	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. Industriales	1596	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. Industriales	6081	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTRUCTURAS	E.T.S.I. Industriales	1057	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F

**D. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	4789	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	5725	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	6296	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	3380	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	3740	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	3813	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	3940	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	4208	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	4568	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	4717	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	4718	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	4982	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	4987	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	5036	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	5182	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	5867	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	5868	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	4052	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	5572	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	5977	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	6080	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	F1952	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	F2059	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	5289	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Alcoy	F2384	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Gandía	3562	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Gandía	3808	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Gandía	4984	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Gandía	4988	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Gandía	5183	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Gandía	5658	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.P.S. de Gandía	5529	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. Arquitectura	5181	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. Arquitectura	5188	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. Arquitectura	5261	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. Arquitectura	F2510	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5580	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4985	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5184	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5259	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4058	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5430	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1077	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2185	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Edificación	6295	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Edificación	F2169	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Edificación	3797	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Edificación	4646	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Edificación	4719	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Edificación	F1950	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Edificación	F2251	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Telecomunicación	5186	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Telecomunicación	5414	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Telecomunicación	6035	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Telecomunicación	6061	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2383	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. de Telecomunicación	F2382	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	2150	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	4936	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5105	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5726	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5727	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5728	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	6148	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	6149	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	F2184	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3435	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3613	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3794	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3795	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3796	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3800	Profesor/a Asociado/a		P05	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3801	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3806	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3812	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	4206	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	4522	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5180	Profesor/a Asociado/a		P06	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5256	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5413	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	6034	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	6036	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	6037	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5377	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	6060	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	4168	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	4644	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5115	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5571	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5978	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5979	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	6089	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	F1092	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	F2183	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	F1081	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	F2060	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	1704	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	3228	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	4743	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	5055	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Industriales	F2380	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	5590	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	5916	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	3422	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	3798	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	3804	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	4205	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	4209	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	4521	Profesor/a Asociado/a		P05	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	4647	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	4986	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	4053	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	5790	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	5980	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	F2250	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	1093	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	1102	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	E.T.S.I. Informática	1703	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5729	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6071	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5116	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F1103	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3564	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3803	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3809	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3953	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4204	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4983	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4990	Profesor/a Asociado/a		P03	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5037	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5078	Profesor/a Asociado/a		P04	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5254	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5255	Profesor/a Asociado/a		P06	L
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4059	Profesor/a Colaborador/a		TC	L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4349	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5657	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6186	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5791	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5981	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6097	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F670	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	1094	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2379	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	1088	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5043	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2513	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	

**D. PINTURA**

PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2481	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2820	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3129	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5309	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3615	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	4530	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	4531	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5644	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6270	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6053	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6297	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	6298	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	4171	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	4173	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	4649	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5339	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1128	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1641	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5564	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5792	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5793	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5794	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5795	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5796	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5982	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1149	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	F1944	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1118	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1119	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1122	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1124	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1139	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1140	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	1143	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2894	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2895	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	2896	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3230	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3231	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3232	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3233	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- rateza
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3234	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	3318	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5044	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5106	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	5310	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PINTURA	Facultad de Bellas Artes	F2392	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. PRODUCCIÓN VEGETAL**

FISIOLOGÍA VEGETAL	E.P.S. de Gandía	3966	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
FISIOLOGÍA VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3146	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
FISIOLOGÍA VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3147	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
FISIOLOGÍA VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2840	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FISIOLOGÍA VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3164	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FISIOLOGÍA VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5024	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
FISIOLOGÍA VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	9	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1185	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3162	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1153	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1202	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2482	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5023	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3566	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4294	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5519	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5820	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5637	Profesor/a Emérito/a	P03		L
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5575	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5797	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5983	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1175	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2622	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2624	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2459	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3235	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3324	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PRODUCCIÓN VEGETAL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	902	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS**

PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	2486	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	2487	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3141	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5346	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3402	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3645	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3647	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3820	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3821	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3822	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3823	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3824	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3825	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3826	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3827	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3828	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3829	Profesor/a Asociado/a	P06		L

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3831	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3832	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3833	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4102	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4103	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4104	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4105	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4106	Profesor/a Asociado/a		P03	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4107	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4314	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4317	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4318	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4359	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4360	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4361	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4468	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4470	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4471	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4472	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4473	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4655	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4716	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5015	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5192	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5193	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5196	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5197	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5198	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5200	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5201	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5203	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5204	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5205	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5206	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5208	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5209	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5210	Profesor/a Asociado/a		P06	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4062	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4177	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4182	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5033	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5034	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5427	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5659	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5660	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4061	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4064	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4176	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4178	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4179	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4295	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	4417	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	6102	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	6038	Profesor/a Emérito/a		P03	L
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5984	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5985	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	5986	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	6157	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	6158	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	6159	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	6211	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	F1421	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	F1424	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	F1431	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	F1432	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	F2129	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	F2400	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	F2026	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	F2397	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	1412	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	1793	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E.T.S. Arquitectura	3321	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. PROYECTOS DE INGENIERÍA**

FILOSOFÍA MORAL	E.T.S.I. Industriales	4506	Profesor/a Asociado/a	P04		L
FILOSOFÍA MORAL	E.T.S.I. Industriales	F239	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	5212	Profesor/a Asociado/a	P03		L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	6299	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.P.S. de Alcoy	F2340	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2657	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4066	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5340	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5821	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2007	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3270	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	3144	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5730	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5917	Catedrático/a de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	3842	Profesor/a Asociado/a	P05		L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5016	Profesor/a Asociado/a	P05		L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5211	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5215	Profesor/a Asociado/a	P03		L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5217	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5870	Profesor/a Asociado/a	P05		L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	6271	Profesor/a Asociado/a	P06		L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	4277	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	4246	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	6196	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	6199	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	5987	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F2166	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F2658	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F316	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F398	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F874	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F2661	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F397	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	1802	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	4840	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F1901	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F2245	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedición	Naturaleza
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F2246	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F2496	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F2659	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
PROYECTOS DE INGENIERÍA	E.T.S.I. Industriales	F3071	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. QUÍMICA**

EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	E.P.S. de Gandía	4296	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	E.P.S. de Gandía	4844	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3293	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1960	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3292	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.P.S. de Gandía	2460	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.P.S. de Gandía	4183	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
QUÍMICA ANALÍTICA	E.P.S. de Gandía	4841	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.P.S. de Gandía	5798	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1227	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2042	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2043	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1796	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2024	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2297	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6300	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5799	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5800	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5988	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1223	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1235	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2674	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2675	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ANALÍTICA	E.T.S.I. Industriales	4344	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
QUÍMICA INORGÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1818	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA INORGÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2461	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA INORGÁNICA	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5731	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA INORGÁNICA	E.T.S.I. de Edificación	1241	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA INORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	2823	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA INORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5108	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3294	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	1251	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	1253	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	1573	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5107	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5311	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5312	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5556	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	6072	Catedrático/a de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	4867	Profesor/a Asociado/a	P03		L
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5084	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	5801	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	1706	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	4552	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
QUÍMICA ORGÁNICA	E.T.S.I. Industriales	4553	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2050	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5989	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	5732	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	6074	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	6075	Catedrático/a de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F1889	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		P06	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	1311	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F1297	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F1755	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F1885	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F2402	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F2626	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F2630	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F3072	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	F2957	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICI	E.T.S.I. Informática	5291	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	6273	Ayudante		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	3465	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	3466	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	3743	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	4111	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	4112	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	5871	Profesor/a Asociado/a		P04	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	4069	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	3906	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Alcoy	1285	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Gandía	3747	Profesor/a Asociado/a		P04	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Gandía	4485	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Gandía	4660	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Gandía	5872	Profesor/a Asociado/a		P06	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Gandía	3907	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Gandía	6182	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Gandía	5802	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.P.S. de Gandía	3245	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5592	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	6073	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. de Telecomunicación	3522	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. de Telecomunicación	199	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F1759	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2156	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Industriales	5394	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Industriales	5803	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Industriales	5804	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1276	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1626	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	2021	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	2298	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	2422	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	2824	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	2825	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	2826	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3133	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	4448	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	4851	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5094	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5591	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5733	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5734	Catedrático/a de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5735	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5736	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5737	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5918	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5919	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5920	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	6076	Catedrático/a de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F2952	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F2280	Profesor/a Titular de Universidad		P03	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	4186	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3515	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3523	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3903	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	4185	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5076	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5341	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5342	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3517	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	6247	Profesor/a Emérito/a		P03	L
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1751	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1301	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1335	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5805	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5806	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5807	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5808	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5809	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5990	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5991	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1268	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1295	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1581	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1753	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1756	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1760	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1888	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F1890	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F2144	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F2178	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F2276	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F2632	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F2954	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1278	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1288	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1313	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1327	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1328	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1332	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1284	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1323	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1330	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1535	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1685	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1708	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	1719	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	2901	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3237	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3238	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3239	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3241	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3242	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3243	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3320	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	3737	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	4557	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	4889	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	4911	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5025	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5240	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	5360	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.T.S.I. Informática	F2627	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2131	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Facultad de Bellas Artes	1292	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

**D. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**

TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2022	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2484	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3135	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3136	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3283	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4437	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4771	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4772	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4792	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5026	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5241	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5313	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5395	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5526	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5549	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5738	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5739	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5921	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5922	Catedrático/a de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2405	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3388	Profesor/a Asociado/a	P03		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5070	Profesor/a Asociado/a	P03		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5228	Profesor/a Asociado/a	P06		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5229	Profesor/a Asociado/a	P03		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5263	Profesor/a Asociado/a	P03		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5265	Profesor/a Asociado/a	P03		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5999	Profesor/a Asociado/a	P03		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6272	Profesor/a Asociado/a	P06		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6039	Profesor/a Emérito/a	P03		L
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1356	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5559	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5560	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5810	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5811	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5992	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5993	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto		CCE	Dedicación	Naturaleza
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6098	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	6160	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1553	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1602	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2637	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2465	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2902	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3248	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3275	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3418	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4426	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4866	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5314	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5315	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2636	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2640	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2641	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2771	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	E.T.S.I. Industriales	4865	Catedrático/a de Universidad		TC	F

**D. TERMODINÁMICA APLICADA**

MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	1541	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	1789	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	2301	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	2493	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	4438	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	4913	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5923	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6150	Catedrático/a de Universidad		TC	F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5268	Profesor/a Asociado/a	P06		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5386	Profesor/a Asociado/a	P06		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5387	Profesor/a Asociado/a	P03		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5389	Profesor/a Asociado/a	P06		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5390	Profesor/a Asociado/a	P06		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5392	Profesor/a Asociado/a	P06		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5505	Profesor/a Asociado/a	P03		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5510	Profesor/a Asociado/a	P06		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5511	Profesor/a Asociado/a	P06		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6132	Profesor/a Asociado/a	P06		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6054	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6062	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6301	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6302	Profesor/a Ayudante Doctor	TC		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6188	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6194	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC		L
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5812	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	5994	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6084	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6090	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	6091	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	F2722	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	F2723	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	F1740	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	1687	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	E.T.S.I. Industriales	4842	Profesor/a Titular de Universidad	TC		F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		Dedi- cación	Natu- raleza
<b>D. URBANISMO</b>					
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.P.S. de Gandía	4662	Profesor/a Asociado/a	P05	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.P.S. de Gandía	4997	Profesor/a Asociado/a	P04	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S. Arquitectura	4312	Profesor/a Asociado/a	P03	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S. Arquitectura	4993	Profesor/a Asociado/a	P05	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S. Arquitectura	4995	Profesor/a Asociado/a	P05	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S. Arquitectura	5995	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S. Arquitectura	1370	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S.I. de Edificación	4467	Profesor/a Asociado/a	P04	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S.I. de Edificación	4996	Profesor/a Asociado/a	P05	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S.I. de Edificación	5230	Profesor/a Asociado/a	P03	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	E.T.S.I. de Edificación	F2406	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
DERECHO ADMINISTRATIVO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3914	Profesor/a Asociado/a	P05	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4118	Profesor/a Asociado/a	P05	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4994	Profesor/a Asociado/a	P05	L
DERECHO ADMINISTRATIVO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2088	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
DERECHO CIVIL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4914	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
DERECHO CIVIL	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F2409	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
DERECHO CONSTITUCIONAL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4120	Profesor/a Asociado/a	P03	L
DERECHO CONSTITUCIONAL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3725	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
DERECHO CONSTITUCIONAL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5813	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	E.P.S. de Alcoy	3755	Profesor/a Asociado/a	P03	L
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3965	Catedrático/a de Universidad	TC	F
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3756	Profesor/a Asociado/a	P03	L
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	6000	Profesor/a Asociado/a	P03	L
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2239	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
SOCIOLOGÍA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3631	Profesor/a Asociado/a	P03	L
SOCIOLOGÍA	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2243	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.P.S. de Gandía	3593	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.P.S. de Gandía	4528	Profesor/a Asociado/a	P03	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.P.S. de Gandía	F2240	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3480	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3628	Profesor/a Asociado/a	P06	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3670	Profesor/a Asociado/a	P03	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3749	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3750	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3751	Profesor/a Asociado/a	P06	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3752	Profesor/a Asociado/a	P06	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3753	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3754	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3762	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	3956	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	4116	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	4117	Profesor/a Asociado/a	P04	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	4362	Profesor/a Asociado/a	P06	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	5233	Profesor/a Asociado/a	P06	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	4074	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	6103	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	F315	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	5814	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	F1389	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	F1958	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	1375	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	1380	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S. Arquitectura	1686	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3571	Profesor/a Asociado/a	P04		L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3625	Profesor/a Asociado/a	P06		L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3760	Profesor/a Asociado/a	P06		L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5231	Profesor/a Asociado/a	P04		L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5232	Profesor/a Asociado/a	P03		L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3570	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1387	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1383	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F1374	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F

**D. INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES**

ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	3154	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	F2012	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	F2110	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	F2224	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	4493	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	5540	Profesor/a Asociado/a	P06		L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	6286	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	4903	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.P.S. de Alcoy	F2562	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2794	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5890	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5891	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3720	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3901	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5949	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	654	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1726	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1729	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. de Telecomunicación	F617	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. de Telecomunicación	612	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. de Telecomunicación	F1843	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Industriales	2793	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Industriales	4013	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Industriales	5950	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Industriales	F2330	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	2476	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	2795	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3111	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3281	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	4803	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	5102	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	5534	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	5689	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	5892	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	5893	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	5894	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	5895	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	605	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	607	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	6106	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	648	Catedrático/a de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F2140	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F2142	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presu- puesto		CCE	Dedi- cación	Natu- raleza
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F2334	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F2228	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F2271	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3902	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	4328	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3509	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3556	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3686	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	594	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	5951	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	597	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	599	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	602	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	621	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F1565	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F1730	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F1763	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F1847	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F2013	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	606	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F1848	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F1976	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	1178	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	1338	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	1642	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	1660	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	1694	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	1798	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	1800	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	2866	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	2868	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	2869	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3195	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3196	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3197	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3198	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3199	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3200	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3201	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	3306	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	4812	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	4833	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	4877	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	601	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	615	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	E.T.S.I. Informática	F2329	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3789	Profesor/a Asociado/a		P06	L
INGENIERÍA AEROSPAZIAL	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5174	Profesor/a Asociado/a		P06	L



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ANEXO 4b**

# **RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ADMIN. Y SERV.**

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF278	Jefe de Servicio.- Aplicaciones	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1601	Jefe de Servicio.- Sistemas y Redes de Comunicación	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF279	Técnico de Sistemas: Administrador de BD	F	AE	A1	-	26	E047	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF642	Técnico de Sistemas: Administrador de Red	F	AE	A1	-	26	E047	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF281	Técnico de Sistemas: Administrador de Sistemas	F	AE	A1	A2	26	E047	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF2019	Técnico de Sistemas: Admin. de M, NyCS	F	AE	A1	-	26	E047	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1297	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1298	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1299	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1300	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1301	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1303	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1304	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF2037	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF2077	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF2021	Técnico de Sistemas (Admón. Electrónica)	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF2071	Técnico de Sistemas Área Académica	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1302	Técnico de Sistemas de Nuevos Servicios de Internet	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1021	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1305	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1311	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1451	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1458	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1621	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1679	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF1707	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF2072	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF2073	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF282	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF284	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF286	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF294	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF768	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1307 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1308 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1309 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1310 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1705 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1706 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF2076 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF280 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF687 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF740 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF741 Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	A. Sistemas d Información y Comunicaciones	PF1501 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF283 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	C1	20	E045	PD	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF2020 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF2074 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF2075 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF285 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF839 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Aplicaciones	PF998 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1244 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1680 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF2099 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF287 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF418 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF769 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF770 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF771 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF772 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF837 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF838 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF840 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1681 Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
A Sistemas d Información y Comunicaciones	Sistemas y Redes de Comunicación	PF1379 Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	



Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Apoyo a Vicerrectorados	V. Empleo y Emprendimiento	PE1121	Secretario/a de Vicerrector/a	E	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Recursos Digitales y Documentación	PE1124	Secretario/a de Vicerrector/a	E	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Planificación y Prospectiva	PE1125	Secretario/a de Vicerrector/a	E	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Campus y Sostenibilidad	PE1126	Secretario/a de Vicerrector/a	E	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Alumnado, Cultura y Deporte	PE1129	Secretario/a de Vicerrector/a	E	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Estudios, Calidad y Acreditación	PE553	Secretario/a de Vicerrector/a	E	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Responsabilidad Social y Cooperación	PF1182	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Investigación, Innovación y Transferen	PF1691	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Responsabilidad Social y Cooperación	PF2018	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Estudios, Calidad y Acreditación	PF1037	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Responsabilidad Social y Cooperación	PF1712	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	JP	CM	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Estudios, Calidad y Acreditación	PF1714	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Responsabilidad Social y Cooperación	PF39	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Apoyo a Vicerrectorados	V. Alumnado, Cultura y Deporte	PF784	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Área de Comunicación	PF2130	Jefe de Servicio	F	IN	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Área de Comunicación	Área de Comunicación	PF2038	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E047	PD	CM	-
Área de Comunicación	Área de Comunicación	PF1210	Técnico Responsable de Comunicación	F	AE	A1	-	24	E040	M1T	CM	Ldo. en Periodismo
Área de Comunicación	Unidad de Diseño	PF1716	Diseño Gráfico de TV	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Área de Comunicación	Unidad Creación de Contenidos	PF1717	Informador	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ldo. Periodis, Ldo. Ciencia de la Informac o Ldo. Comunic Audiovis
Área de Comunicación	Unidad Creación de Contenidos	PF1718	Informador	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ldo. Periodis, Ldo. Ciencia de la Informac o Ldo. Comunic Audiovis
Área de Comunicación	Unidad Creación de Contenidos	PF1719	Informador	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ldo. Periodis, Ldo. Ciencia de la Informac o Ldo. Comunic Audiovis
Área de Comunicación	Unidad Creación de Contenidos	PF1728	Periodista Medios de Comunicación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Periodismo
Área de Comunicación	EPS Gandía	PF2101	Periodista Medios de Comunicación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Graduado/a en Periodismo
Área de Comunicación	Unidad Creación de Contenidos	PF82	Periodista Medios de Comunicación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Periodismo
Área de Comunicación	Unidad de Producción	PF1720	Realizador de Radio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Área de Comunicación	Unidad de Diseño	PF1432	Técnico en Diseño Gráfico	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Bellas Artes
Área de Comunicación	Unidad Creación de Contenidos	PF1433	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo. o Graduado en Comunicación Audiovisual o equivalente. Ldo. o Graduado en Periodismo o equivalente. Ldo. en Ciencias de la Información, especialidad en Periodismo
Área de Comunicación	Área de Comunicación	PF2136	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Graduado/a en Periodismo o Graduado/a en Comunicación Audiovisual
Área de Comunicación	Unidad Creación de Contenidos	PF1710	Periodista Medios de Comunicación	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	Licenciado en Periodismo
Área de Comunicación	Administración	PF1496	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF2069	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-

Exp. mínima 3 años en puestos de responsabilidad en el Área de Comunicaciones

Grau Mitjà de coneixements del valencià o titulacions homologades oficialment

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Área de Comunicación	Administración	PF2070	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Unidad Informática	PF1729	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Unidad Informática	PF1434	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Área de Comunicación	EPS Gandía	PF2102	Técnico Medio Audiovisuales	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Área de Comunicación	PF2115	Técnico Medio Audiovisuales	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF1352	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Unidad de Diseño	PF1730	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Unidad de Producción	PF1724	Especialista Técnico Ambientador Musical	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Área de Comunicación	Unidad de Producción	PF1721	Especialista Técnico de Imagen y Sonido	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Área de Comunicación	Unidad de Producción	PF1722	Especialista Técnico de Imagen y Sonido	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Área de Comunicación	Unidad de Producción	PF1723	Especialista Técnico de Imagen y Sonido	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Área de Comunicación	Unidad de Producción	PF1725	Especialista Técnico de Imagen y Sonido	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Área de Comunicación	Unidad de Producción	PF1726	Especialista Técnico Montaje de Equipos Audiovisuales	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF83	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	NPF1607	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	T1M	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF1604	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF1605	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF1606	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF1608	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
												Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Área de Comunicación	Administración	PF1639	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
												Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Área de Comunicación	Administración	PF1711	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF2000	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	T1M	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF874	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF1072	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	NPF220	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E017	T1M	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF217	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF218	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración	PF219	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Área de Comunicación	Administración (Alcoy)	PF390	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Área de Cooperación al Desarrollo	Área de Cooperación	PF1657	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Área de Cooperación al Desarrollo	Área de Cooperación	PF2029	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	X	CM	-
												Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Área de Cooperación al Desarrollo	Área de Cooperación	PF9	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E028	M1T	CM	-
												Grau Elemental de coneixements del valencià o titulacions homologades oficialment
Área de Cooperación al Desarrollo	Área de Cooperación	PF2027	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
												Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Área de Medio Ambiente	Medio Ambiente	PF2080	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Área de Medio Ambiente	Medio Ambiente	PF2006	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Área de Medio Ambiente	Medio Ambiente	PF1281	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Área de Medio Ambiente	Medio Ambiente	PF1325	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Área de Medio Ambiente	Medio Ambiente	PF2003	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Área de Medio Ambiente	Medio Ambiente	PF2004	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Área de Medio Ambiente	Medio Ambiente	PF2005	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Área de Medio Ambiente	Medio Ambiente	PF1975	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF12	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF1169	Técnico Superior de Ediciones	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF1509	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF1365	Responsable Almacenes y Ventas	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	Licencia de conducción B
Área Editorial	Publicaciones	PF1956	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF1696	Especialista Técnico de Ediciones	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF1748	Especialista Técnico Publicaciones	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	Licencia de conducción B
Área Editorial	Publicaciones	PF265	Especialista Técnico Publicaciones	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	Licencia de conducción B
Área Editorial	Publicaciones	PF266	Especialista Técnico Publicaciones	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	Licencia de conducción B
Área Editorial	Publicaciones	PF267	Especialista Técnico Publicaciones	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	Licencia de conducción B
Área Editorial	Publicaciones	PF1478	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF1259	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF49	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Área Editorial	Publicaciones	PF659	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1831	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF921	Subdirección CRAI	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF920	Subdirección de Catalogación	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF922	Subdirección de Comunicación, Formación y Calidad	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF919	Subdirección de Documentación Científica	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF53	Responsable de Comunicación, Formación y Calidad	F	AE	A1	-	24	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF58	Responsable de Desarrollo de las Colecciones	F	AE	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF57	Responsable de Metadatos	F	AE	A1	-	24	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1292	Responsable Sala	F	AE	A1	-	24	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF59	Responsable Sala	F	AE	A1	A2	24	E040	T1M	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1832	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1833	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1834	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1835	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	EPS Gandia	PF1836	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	EPS Alcoy	PF1837	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca Responde	PF1839	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	22	E032	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1497	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1838	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1152	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	E.T.S.I. Informática	PF1153	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1154	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	ETSI Industriales	PF1155	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	E.T.S.I. Edificación	PF1156	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1157	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1158	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1159	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	ETSI Diseño	PF1160	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1161	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1694	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1840	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1841	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	ADE/Topografía	PF1993	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF300	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	JEF-M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF51	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	ETSICCYP	PF511	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF55	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF56	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF593	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF975	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF976	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF977	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF978	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Biblioteca General	BBAA	PF52	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF54	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1953	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF10004	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1089	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1162	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Biblioteca General	E.T.S.I. Informática	PF1163	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	ETSI Industriales	PF1164	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1166	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Biblioteca General	Volante	PF1167	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Biblioteca General	BBAA	PF1168	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Biblioteca General	EPS Alcoy	PF1261	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	EPS Alcoy	PF1262	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Biblioteca General	EPS Gandía	PF1263	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	EPS Gandía	PF1264	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1293	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	JEF-M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1294	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	JEF-T1M	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF139	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF140	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF141	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF142	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF143	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1693	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Biblioteca General	ETSICCYP	PF1845	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	BBA	PF1846	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	E.T.S.I. Edificación	PF1847	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Volante	PF1848	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1850	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1851	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1852	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1853	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	EPS Gandía	PF1983	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	EPS Gandía	PF1984	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	ETSI Diseño	PF1986	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	EPS Alcoy	PF1987	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1988	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	JEF-	CM	-
Biblioteca General	Biblioteca General	PF1989	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	JEF-	CM	-
Biblioteca General	ADE/Topografía	PF1990	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	ADE/Topografía	PF1991	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	EPS Gandía	PF1992	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	ETSI Diseño	PF258	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF260	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF262	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF362	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	EPS Alcoy	PF648	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF663	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	E.T.S.I. Edificación	PF788	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF790	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF791	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF792	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	E.T.S.I. Informática	PF794	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	ETSICCYP	PF795	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF796	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	Biblioteca General	PF809	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF979	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Biblioteca General	ETSI Industriales	PF981	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto		Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Biblioteca General	Biblioteca General	PF259	Auxiliar de Servicios Bibliográficos	F	AE	C2	-	15	E010	M	CM	-	
Centro de Apoyo Tecnológico	Centro de Apoyo Tecnológico	PF464	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Cooperación al Desarrollo	Centro de Cooperación al Desarrollo	PF2098	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Ecología Química Agrícola	CEQA	PF945	Técnico Superior	F	AE	A1	-	25	E042	9	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1035	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1901	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1902	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1247	Subdirector del CFP	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1036	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1139	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1140	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF2116	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF2117	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF2118	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF2147	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF742	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ingeniero Superior	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF985	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF120	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1500	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1970	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1248	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1249	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1469	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1652	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1731	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1732	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1733	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1734	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1951	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1971	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1250	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1972	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF1256	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF986	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	TSM	CM	-	
Centro de Formación Permanente	Centro Form Permanente	PF987	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Centro de Lenguas	Centro de Lenguas	PF1438	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Filología Inglesa	
Centro de Lenguas	Centro de Lenguas	PF2095	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Graduado/a en Estudios Ingleses	Estar en posesión nivel C2 inglés, mediante: a) Certificado ACLES o b) Hablantes nativos de la lengua.
Centro de Lenguas	Centro de Lenguas	PF2096	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	Graduado/a en Estudios Ingleses	Estar en posesión nivel C2 inglés, mediante: a) Certificado ACLES o b) Hablantes nativos de la lengua.
Centro de Lenguas	Centro de Lenguas	PF2039	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Centro de Lenguas	Centro de Lenguas	PF165	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Centro de Lenguas	Centro de Lenguas	PF1682	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Centro de Lenguas	Centro de Lenguas	PF71	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto	
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF1916	Responsable de Centro	F	AE	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	Maestro especialid. Educ. Infantil o Pre-escolar o Graduado habilita.ejercic.prof. - T.S Ed. Infan o TE Jard.Inf o equiv
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF1917	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF1918	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF1920	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	T1M	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF1921	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	T1M	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF2041	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF2042	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF2043	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF2044	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF2045	Tutor/a de Aula	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF1676	Educador	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF1888	Educador	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF1912	Educador	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF273	Educador	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF275	Educador	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Educativo Infantil Vera	Centro Educativo Infantil Vera	PF277	Educador	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Centro Información Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF321	Técnico Superior de Documentación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Centro Información Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF1396	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-	
Centro Información Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF789	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Centro Información Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF1622	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E012	T	CM	-	
Comisión de I+D+i	I d Instrumentación para imagen molecula	PF1766	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Aplic d las Tec. d la Información	PF1767	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Aplic d las Tec. d la Información	PF1768	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	IU d Aplic d las Tec. d la Información	PF1769	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Aplic d las Tec. d la Información	PF1770	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I d Instrumentación para imagen molecula	PF1771	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto		Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Comisión de I+D+i	IU de Motores Térmicos	PF1772	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU de Motores Térmicos	PF1773	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU de Motores Térmicos	PF1774	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU de Motores Térmicos	PF1775	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto de Tecnología Química	PF1776	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU de Motores Térmicos	PF1777	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Telecomunicación y Aplic Multimedia	PF1778	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Telecomunicación y Aplic Multimedia	PF1779	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Telecomunicación y Aplic Multimedia	PF1780	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Telecomunicación y Aplic Multimedia	PF1781	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Telecomunicación y Aplic Multimedia	PF1782	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Ing d Alimentos para el Desarrollo	PF1783	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Ing d Alimentos para el Desarrollo	PF1784	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	IU d Ing d Alimentos para el Desarrollo	PF1785	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Ing d Alimentos para el Desarrollo	PF1786	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Ing d Alimentos para el Desarrollo	PF1787	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Automática e Informát Industrial	PF1788	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	
Comisión de I+D+i	IU d Automática e Informát Industrial	PF1789	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ingeniero en Informática	
Comisión de I+D+i	IU d Automática e Informát Industrial	PF1790	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ingeniero Industrial	
Comisión de I+D+i	IU d Automática e Informát Industrial	PF1791	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	IU d Automática e Informát Industrial	PF1792	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto de Tecnología Química	PF1793	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto de Tecnología Química	PF1794	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto de Tecnología Química	PF1795	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto de Tecnología Química	PF1796	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto d Biolog Molec y Cel Plantas	PF1797	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	S.Gestión de I+D+i	PF1798	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto d Biolog Molec y Cel Plantas	PF1799	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto Tecnológico de Informática	PF1800	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto Tecnológico de Informática	PF1801	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I d Seguri Indust.Radiofísica y Medioamb	PF1802	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I d Seguri Indust.Radiofísica y Medioamb	PF1803	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto		Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Comisión de I+D+i	IU de Tecnología Nanofotónica	PF1804	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU de Tecnología Nanofotónica	PF1805	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU de Restauración del Patrimonio	PF1806	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Ingeniería del Agua y Medio Ambie	PF1807	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	IU de Matemática Pura y Aplicada	PF1808	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	I Agroforestal Mediterraneo	PF1809	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I Agroforestal Mediterraneo	PF1810	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU de Matemática Multidisciplinar	PF1811	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU d Conserv y Mejora d la Agrodiv Valen	PF1812	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	Grp de Tecnología Informática	PF1813	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I de Tecnología de Materiales	PF1814	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	Centro d Rec. Molecular y Des. Tecnológic	PF1815	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I de Ingeniería Energética	PF1816	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I d Bioing y Tec.orient al Ser Humana-I3BH	PF1817	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I Diseño Fabricación y Prod Automatizada	PF1818	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	IU Mixto de Biomecánica de Valencia	PF1819	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I de Ciencia y Tecnología Animal	PF1820	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	I de Ciencia y Tecnología del Hormigón	PF1822	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	Centro Valenciano d Estudios sobre Riego	PF1823	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	Centro d Invest en Gestión e Ing d Produ	PF1824	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	Grup d Méto.d Produc d Software OO-Method	PF1825	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	S.Gestión de I+D+i	PF1826	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	Grupo de Arquitecturas Paralelas	PF1827	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ingeniero/Licenciado en Informática o Ingeniero en Teleco	
Comisión de I+D+i	Centro de Biomateriales	PF1828	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Comisión de I+D+i	Centro de Investigación Arte y Entorno	PF1829	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Comisión de I+D+i	IU Mixto d Biolog Molec y Cel Plantas	PF2129	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Consejo Social	Consejo Social	PF1641	Jefe de Servicio Jurídico y Administrativo	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	Licenciado en Derecho	
Consejo Social	Consejo Social	PF1394	Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Derecho	
Consejo Social	Consejo Social	PF138	Secretario/a Administ. del Consejo Social	F	AG	C1	-	21	E035	PD	LD	-	
Consejo Social	Consejo Social	PF712	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto		Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1232	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1736	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1536	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF542	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF543	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF631	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	9	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF818	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF556	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF375	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Biotecnología	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF544	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Ciencia Animal	D. Ciencia Animal	PF1623	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Formación obligatoria: Manejo de Carretillas
D. Ciencia Animal	D. Ciencia Animal	PF1737	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Formación obligatoria: Manejo de Carretillas
D. Ciencia Animal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1537	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ciencia Animal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF819	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ciencia Animal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF566	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Formación obligatoria: Manejo de Carretillas
D. Composición Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF1538	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Composición Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF820	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Comunicación Audiovisual. Doc e H. A.	BBA	PF943	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Comunicación Audiovisual. Doc e H. A.	BBA	PF1540	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Comunicación Audiovisual. Doc e H. A.	BBA	PF845	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Comunicación Audiovisual. Doc e H. A.	BBA	PF203	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Comunicaciones	EPS Alcoy	PF701	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	PF657	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	PF941	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	PF1539	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	PF442	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	PF821	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	PF652	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	NPF582	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	PF578	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-	
D. Comunicaciones	ETSI Teleco	PF579	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-	
D. Conserv. y Restaur. Bienes Culturales	BBA	PF1994	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Conserv. y Restaur. Bienes Culturales	BBA	PF702	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Conserv. y Restaur. Bienes Culturales	BBA	PF952	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Conserv. y Restaur. Bienes Culturales	BBA	PF1541	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
D. Conserv. y Restaur. Bienes Culturales	BBAA	PF822										
D. Construcciones Arquitectónicas	ETS Arquitectura	PF531	F	AG	A1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Construcciones Arquitectónicas	ETS Arquitectura	PF567	F	AG	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Construcciones Arquitectónicas	ETSI Gestión en la Edificación	PF1099	F	AG	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Construcciones Arquitectónicas	ETS Arquitectura	PF1542	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Construcciones Arquitectónicas	ETSI Gestión en la Edificación	NPF623	F	AG	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Construcciones Arquitectónicas	ETS Arquitectura	PF532	F	AG	A2	-	20	E026	9	CM	-	
D. Construcciones Arquitectónicas	ETS Arquitectura	PF823	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Construcciones Arquitectónicas	ETSI Gestión en la Edificación	PF617	F	AG	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Construcciones Arquitectónicas	ETS Arquitectura	PF209	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Dibujo	BBAA	PF1896	F	AG	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Dibujo	BBAA	PF351	F	AG	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Dibujo	BBAA	PF940	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Dibujo	BBAA	PF1543	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Dibujo	BBAA	PF824	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Dibujo	BBAA	PF571	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Economía y Ciencias Sociales	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF703	F	AG	A1	-	22	E026	9	CM	-	
D. Economía y Ciencias Sociales	F Administración y Dirección de Empresas	PF1544	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Economía y Ciencias Sociales	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF825	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Economía y Ciencias Sociales	F Administración y Dirección de Empresas	PF179	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Ecosistemas Agroforestales	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1346	F	AG	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Ecosistemas Agroforestales	D. Ecosistemas Agroforestales	PF754	F	AG	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Ecosistemas Agroforestales	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1545	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ecosistemas Agroforestales	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1135	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ecosistemas Agroforestales	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF10009	F	AG	C1	-	19	E012	M	CM	-	
D. Escultura	BBAA	PF530	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Escultura	BBAA	PF1124	F	AG	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Escultura	BBAA	PF630	F	AG	A1	-	22	E026	T	CM	-	
D. Escultura	BBAA	PF938	F	AG	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Escultura	BBAA	PF1546	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Escultura	BBAA	PF826	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Escultura	BBAA	PF2033	F	AG	C1	-	19	E023	X	CM	-	
D. Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cali	D. Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cali	PF1547	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cali	D. Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cali	PF827	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cali	D. Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cali	PF704	F	AG	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Expresión Gráfica Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF1548	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
D. Expresión Gráfica Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF828	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Expresión Gráfica Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF529	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Expresión Gráfica Arquitectónica	ETS Arquitectura	PF185	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETSI Diseño	PF1005	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	EPS Alcoy	PF1223	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	-	
D. Física Aplicada	D. Física Aplicada	PF1550	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1222	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF523	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETSI Caminos, Canales y Puertos	NPF522	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. Física Aplicada	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF618	F	AE	A2	C1	19	E023	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETS Gestión en la Edificación	PF830	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETSI Industriales	PF525	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETSI Teleco	PF527	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF528	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETS Gestión en la Edificación	PF186	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Física Aplicada	ETS Arquitectura	PF526	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	
D. Física Aplicada	D. Física Aplicada	PF212	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	D. Ing. Cartográfica Geodesia y Fotogr.	PF2119	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	PF576	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	PF653	F	AE	A1	-	22	E026	T	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	PF1553	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	PF2023	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	PF654	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	NPF515	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	NPF574	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	PF575	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	PF577	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-	
D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	PF848	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF510	F	AE	A1	-	22	E040	M	CM	-	
D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C	ETSI Caminos, Canales y Puertos	NPF514	F	AE	A1	A2	20	E016	M	CM	-	
D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1554	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF849	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF512	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF513	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF706	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería del Terreno	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF473	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
D. Ingeniería del Terreno	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1555	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería del Terreno	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF474	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. Ingeniería del Terreno	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF475	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería e Infraestructura Transport	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1556	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería e Infraestructura Transport	ETSI Caminos, Canales y Puertos	NPF448	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería e Infraestructura Transport	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF447	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Eléctrica	ETSI Diseño	PF1271	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	-	
D. Ingeniería Eléctrica	ETSI Industriales	PF506	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Ingeniería Eléctrica	ETSI Industriales	PF509	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Ingeniería Eléctrica	EPS Alcoy	PF709	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
D. Ingeniería Eléctrica	ETSI Industriales	PF1557	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Eléctrica	ETSI Industriales	PF852	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Eléctrica	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF619	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Eléctrica	ETSI Industriales	PF624	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Teleco	PF441	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Industriales	PF499	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	EPS Alcoy	PF500	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Diseño	PF504	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Teleco	PF581	F	AE	A1	-	22	E040	X	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Teleco	PF1010	F	AE	A1	-	22	E026	T	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Industriales	PF1558	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Industriales	PF501	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Industriales	PF853	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Diseño	PF629	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Electrónica	ETSI Industriales	PF189	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Gráfica	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1549	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Gráfica	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF829	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Gráfica	D Ingeniería Gráfica	PF1738	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient	ETSI Industriales	PF497	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF625	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1559	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF854	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient	ETSI Caminos, Canales y Puertos	NPF496	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1101	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF498	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF620	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF570	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	EPS Alcoy	PF1342	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	EPS Alcoy	PF1343	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Diseño	PF487	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Diseño	PF488	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Industriales	PF489	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	EPS Alcoy	PF492	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	EPS Alcoy	PF494	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Industriales	PF565	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Industriales	PF1560	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	PF1624	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Industriales	PF855	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Industriales	PF1026	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Industriales	PF490	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Industriales	PF493	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Mecánica y de Materiales	ETSI Industriales	PF208	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	ETSI Industriales	PF482	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	ETSI Industriales	PF1561	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	ETSI Industriales	NPF481	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	ETSI Industriales	PF479	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	EPS Alcoy	PF483	F	AE	A2	-	20	E016	9	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	ETSI Industriales	PF484	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	ETSI Diseño	PF485	F	AE	A2	-	20	E016	9	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	ETSI Industriales	PF856	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Química y Nuclear	ETSI Industriales	NPF465	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF714	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF519	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1562	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF518	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria	D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria	PF520	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF847	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF517	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	Licencia de conducción C + E
D. Ingeniería Sistemas y Automática	ETSI Industriales	PF478	F	AE	A1	A2	25	E042	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Sistemas y Automática	ETSI Industriales	PF1563	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Sistemas y Automática	E.T.S.I. Informática	PF477	F	AE	A2	C1	20	E030	M1T	CM	-	
D. Ingeniería Sistemas y Automática	ETSI Industriales	PF1125	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-	
D. Ingeniería Sistemas y Automática	ETSI Industriales	PF1012	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto		Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
D. Ingeniería Textil y Papelera	EPS Alcoy	PF469	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Ingeniería Textil y Papelera	EPS Alcoy	NPF471	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. Ingeniería Textil y Papelera	EPS Alcoy	PF470	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
D. Lingüística Aplicada	D.Lingüística Aplicada	PF705	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
D. Lingüística Aplicada	D.Lingüística Aplicada	NPF521	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E016	M	CM	-	
D. Lingüística Aplicada	D.Lingüística Aplicada	PF1551	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Lingüística Aplicada	D.Lingüística Aplicada	PF846	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Lingüística Aplicada	D.Lingüística Aplicada	PF202	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Máquinas y Motores Térmicos	Instituto CMT	PF1625	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Máquinas y Motores Térmicos	D. Máquinas y Motores Térmicos	PF1871	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Máquinas y Motores Térmicos	ETSI Industriales	PF466	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Máquinas y Motores Térmicos	ETSI Industriales	PF715	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Máquinas y Motores Térmicos	ETSI Industriales	PF1564	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Máquinas y Motores Térmicos	D. Máquinas y Motores Térmicos	PF2032	Técnico Medio de laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	X	CM	-	
D. Máquinas y Motores Térmicos	ETSI Industriales	PF859	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Matemática Aplicada	D. Matemáticas en 7A	PF1003	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Matemática Aplicada	D. Matemáticas en 7A	PF1565	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Matemática Aplicada	D. Matemáticas en 7A	PF860	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Matemática Aplicada	D. Matemáticas en 7A	PF717	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Matemática Aplicada	D. Matemáticas en 7A	PF190	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Matemática Aplicada	D. Matemáticas en 7A	PF562	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
D. Mecánica de los Medios Continuos y Te	ETSI Industriales	PF461	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Mecánica de los Medios Continuos y Te	EPS Alcoy	PF580	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Mecánica de los Medios Continuos y Te	ETSI Industriales	PF1566	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Mecánica de los Medios Continuos y Te	ETSI Industriales	NPF462	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Mecánica de los Medios Continuos y Te	ETSI Industriales	PF861	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Organización de Empresas	ETSI Industriales	PF1568	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Organización de Empresas	ETSI Industriales	PF1032	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-	
D. Organización de Empresas	ETSI Industriales	PF720	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
D. Organización de Empresas	ETSI Industriales	PF863	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Organización de Empresas	ETSI Industriales	PF197	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Organización de Empresas	ETSI Industriales	PF719	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
D. Pintura	BBA	PF1569	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Pintura	BBA	PF1027	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-	
D. Pintura	BBA	PF864	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Pintura	BBA	PF936	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	
D. Producción Vegetal	D. Producción Vegetal	NPF637	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF547	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1570	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto		Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF545	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF546	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF865	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF535	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	Carnet de manip. plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehículos espe.agric.o permiso conduc. B
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF541	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF324	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	Carnet de manip. plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehículos espe.agric.o permiso conduc. B
D. Producción Vegetal	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF337	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Proyectos Arquitectónicos	ETS Arquitectura	PF1006	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Proyectos Arquitectónicos	ETS Arquitectura	PF1571	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Proyectos Arquitectónicos	ETS Arquitectura	PF866	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Proyectos Arquitectónicos	ETS Arquitectura	PF722	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Proyectos Arquitectónicos	ETS Arquitectura	PF533	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Proyectos de Ingeniería	ETSI Industriales	PF1344	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Proyectos de Ingeniería	ETSI Industriales	PF1572	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Proyectos de Ingeniería	ETSI Industriales	PF1133	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Proyectos de Ingeniería	ETSI Industriales	PF2007	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Química	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1897	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Química	ETSI Industriales	PF457	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Química	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1123	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
D. Química	ETSI Industriales	PF454	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Química	ETSI Diseño	PF456	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E016	M	CM	-	
D. Química	D. Química	PF1573	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Química	ETSI Industriales	NPF455	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Química	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF459	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
D. Química	D. Química	PF867	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Química	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF614	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	
D. Química	ETSI Industriales	NPF486	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	C2	17	E017	9	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	NPF636	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF451	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	A2	25	E042	M1T	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF453	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	A2	25	E042	M1T	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	D. Sistemas Informáticos y Computación	PF606	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	T1M	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF1574	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF452	Analista Programador	F	AE	A2	C1	20	E030	M1T	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF569	Analista Programador	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF868	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF723	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	D. Sistemas Informáticos y Computación	NPF1004	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF206	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
D. Sistemas Informáticos y Computación	E.T.S.I. Informática	PF992	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
D. Tecnología de Alimentos	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1008	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Tecnología de Alimentos	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1009	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Tecnología de Alimentos	D. Tecnología de Alimentos	PF1345	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Tecnología de Alimentos	D. Tecnología de Alimentos	PF1583	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Tecnología de Alimentos	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF449	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Tecnología de Alimentos	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1575	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Tecnología de Alimentos	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF628	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
D. Tecnología de Alimentos	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF869	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Termodinámica Aplicada	ETSI Industriales	PF937	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
D. Termodinámica Aplicada	ETSI Industriales	PF1576	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Termodinámica Aplicada	ETSI Industriales	PF467	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
D. Termodinámica Aplicada	ETSI Industriales	PF870	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Termodinámica Aplicada	ETSI Industriales	PF724	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
D. Urbanismo	ETS Arquitectura	PF1577	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Urbanismo	ETS Arquitectura	PF871	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF635	F	AE	A1	A2	25	E042	M1T	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF1582	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF1656	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	EPS Alcoy	PF622	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF1007	F	AE	A1	-	22	E026	T	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF476	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF971	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF1552	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF969	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF850	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
D. Informática de Sistemas y Computadores	E.T.S.I. Informática	PF187	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Defensor de la Comunidad Universitaria	DEFUCU	PF1655	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Delegación de Alumnos	Delegación de Alumnos	PF166	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Delegación de Alumnos	Delegación de Alumnos	PF72	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF2056	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1212	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CUP-VAA-PP	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1330	Téc.Gest.Relaciones con el Entorno	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1211	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1646	Técnico Superior de Información y Promoción Lingüística	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF463	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1739	Técnico Superior Formación Permanente	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1872	Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF135	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1430	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF2151	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1362	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF996	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF2026	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	X	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF658	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF392	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1376	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1233	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1976	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF815	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF136	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF137	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1977	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1334	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF656	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1479	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1331	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1333	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1889	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF586	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	NPF10008	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1051	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1052	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1077	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
EPS Alcoy	EPS Alcoy	PF1085	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF2057	Jefe de Sección de Centro	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1190	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1320	Téc.Gest.Relaciones con el Entorno	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1219	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1323	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1324	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1326	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1327	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1471	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1472	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1473	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1477	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1578	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1579	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1580	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF961	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1645	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1740	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1873	F	AE	A1	A2	20	E026	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1013	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF2152	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1363	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF997	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1375	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1234	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF816	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1172	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1328	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1017	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1978	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1329	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF948	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF732	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1480	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1321	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1322	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
EPS Gandía	EPS Gandía	PF804	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1059	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1060	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1079	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1080	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto	
EPS Gandía	EPS Gandía	PF1651	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Escola d'Estiu	Escola d'Estiu	PF1143	Técnico Medio de Escola d'Estiu	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Escola d'Estiu	Escola d'Estiu	PF1974	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Escola d'Estiu	Escola d'Estiu	PF1686	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Escola d'Estiu	Escola d'Estiu	PF1874	Especialista Técnico de Escola d'Estiu	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	PF1217	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	PF1516	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	PF1535	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	PF2084	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	PF69	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	PF1225	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	PF61	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	PF679	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF2058	Jefe de Sección de Centro	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1018	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1187	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1128	Técnico Superior de Prácticas de Empresas	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1502	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF2046	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1338	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1866	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	T1 MN	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1371	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1188	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF96	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF2022	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF99	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF843	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF954	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF318	Técnico Especialista de Audiovisuales	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1481	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF100	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1461	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1875	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF2001	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF98	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1038	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF1039	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF305	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF306	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
ETS Arquitectura	ETS Arquitectura	PF307	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF2059	Jefe de Sección de Centro	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1216	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1189	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1215	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1504	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF2054	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1337	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1353	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1358	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1368	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1191	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF858	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF115	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF123	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF598	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF956	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1100	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM -	Carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF360	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1483	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF122	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1460	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1643	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF361	Oficial Segunda de Laboratorio	F	AE	C1	C2	17	E017	M1T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF999	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E007	M	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF1042	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF1067	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	Pendiente de Distribución	NPF330	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	NPF335	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1040	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1041	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1065	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1081	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1603	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Agronómica y Medio Natural	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF328	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF2060	Jefe de Sección de Centro	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM -	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1019	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM -	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1192	Técnico Superior de Prácticas de Empresas	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM -	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF124	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM -	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF2047	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1867	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1354	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF419	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1372	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1193	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF81	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF127	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1339	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF403	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1484	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF126	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1462	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF805	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1043	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1044	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1084	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF1109	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF149	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF407	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PF408	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
ETSI Caminos, Canales y Puertos	ETSI Caminos, Canales y Puertos	PL417	L	-	E	-	13	E007	M	-	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF2061	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF773	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1213	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF111	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF2050	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1340	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF369	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1377	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1214	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF671	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF113	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF601	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1487	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF114	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1465	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF563	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF95	F	AG	C1	-	17	E019	T1M	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1057	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1058	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF1351	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETSI de Edificación	ETS Ingeniería de Edificación	PF371	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF2062	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF813	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1002	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1088	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1692	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1218	Técnico Superior de Prácticas de Empresas	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1505	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF2049	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1336	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1335	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1683	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF502	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1380	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF11	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1979	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF84	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF423	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1980	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF86	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF607	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF949	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1490	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1464	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF177	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF426	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF680	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF88	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF89	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1082	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1083	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF1349	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Diseño	ETSI Diseño	PF427	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF2063	Jefe de Sección de Centro	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1201	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1200	Téc. Sup. Gest. Pract. Emp. y Prog. de Int. Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF171	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1355	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1373	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF817	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF60	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF173	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1482		F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1045		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1075		F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1404		F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica	ETSI Geodesia, Cartográfica y Topográfica	PF1602		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF2064		F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF806		F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1194		F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1445		F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF101		F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF2048		F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1356		F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1357		F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1370		F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1014		F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1981		F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1476		F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF104		F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1982		F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1195		F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF698		F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF844		F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF437		F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1486		F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF103		F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1196		F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1463		F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF674		F	AG	C1	-	17	E019	M1T	AT	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	NPF568		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF10006		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF10007		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1046		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1047		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1048		F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1049		F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1108		F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF1117		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Industriales	ETSI Industriales	PF434		F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF2065		F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF808		F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1209		F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1503	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF2053	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1231	Analista Programador	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1361	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1741	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1378	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	T1M	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1382	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF851	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF90	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF130	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF14	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF93	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF609	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1492	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1000	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	NPF1063	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	NPF1401	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1053	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1054	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1055	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1061	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1062	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Informática	E.T.S.I. Informática	PF1064	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF2066	Jefe de Sección de Centro	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF1198	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF1197	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF175	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF2055	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF1341	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF1369	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF857	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF994	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF176	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF611	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF1485	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF1199	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF1050	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF1350	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF444	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
ETSI Telecomunicación	ETSI Telecomunicación	PF445	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF2067	Jefe de Sección de Centro	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1267	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM -	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1439	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM -	Conocimientos de inglés a nivel B2 de la EOI
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1506	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF2052	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1359	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1374	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF862	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1269	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1268	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1399	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1995	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	NPF1494	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1488	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1398	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1702	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF655	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1405	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1475	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1626	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM -	
F. Administración y Dirección d Empresas	ADE	PF1627	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF2068	Jefe de Sección de Centro	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1203	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1202	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF932	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1205	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF106	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF2051	Técnico de Gestión Académica	F	AG	A2	-	22	E032	M1T	CM -	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1360	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1381	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1204	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1397	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF109	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1266	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF1491	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM -	
Facultad de Bellas Artes	BBAA	PF110	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM -	



Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Gerencia	Gerencia	PF2088	Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Graduado/a en Derecho
Gerencia	Gerencia	PF2150	Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Gerencia	Gerencia	PF2089	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Gerencia	Gerencia	PF2113	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Gerencia	Gerencia	PF2114	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF1173	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF1332	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF1609	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF1610	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF168	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF34	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF37	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF41	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF557	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF672	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF689	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF774	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF832	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Gestión de Plantillas	Gestión de Plantillas	GPF993	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Granjas	Acuicultura	PF1030	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Granjas	Pequeños rumiantes y Acuicultura	PF1031	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	JEF	CM	-
Granjas	Invertebrados	PF2120	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Granjas	Conejos (Mejora)	PF2121	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Granjas	Invertebrados	PF1029	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Granjas	Pequeños rumiantes	PF1744	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	JEF	CM	-

Grau Mitjà de coneixements del valencià o titulacions homologades oficialment

Formación obligatoria: Manejo de Carretillas.  
Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013

Formación obligatoria: Manejo de Carretillas.  
Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013

Formación obligatoria: Manejo de Carretillas.  
Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013

Formación obligatoria: Manejo de Carretillas.  
Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013

Formación obligatoria: Manejo de Carretillas.  
Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013

Formación obligatoria: Manejo de Carretillas.  
Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Granjas	Conejos (Mejora)	PF534	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM -	Formación obligatoria: Manejo de Carretilas. Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013
Granjas	Conejos (Mejora)	PF539	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM -	Formación obligatoria: Manejo de Carretilas. Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013
Granjas	Conejos (Mejora 2)	PF877	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	MYS	CM -	Formación obligatoria: Manejo de Carretilas. Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013
Granjas	Conejos(Mejora, Alim y Lab. de Producció	PF458	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM -	Formación obligatoria: Manejo de Carretilas. Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013
Granjas	Conejos (Alimentación)	PF536	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM -	Formación obligatoria: Manejo de Carretilas. Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013
Granjas	Conejos (Mejora)	PF537	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	MYS	CM -	Formación obligatoria: Manejo de Carretilas. Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013
Granjas	Pequeños rumiantes	PF538	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	JEF	CM -	Formación obligatoria: Manejo de Carretilas. Experimentación Animal: capacitación previa: a) y b) según RD 53/2013
I d Bioing y Tec.orient al Ser Humano-I3BH	I d Bioing y Tec.orient al Ser Humano-I3BH	PF621	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM -	
I U Conser Mejora Agrodiversidad Vciana	I U Conser y Mejora Agrodiversidad Vciana	PF1313	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM -	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehículos espe.agric.o permiso conduc. B
I U Conser Mejora Agrodiversidad Vciana	I U Conser y Mejora Agrodiversidad Vciana	PF1314	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM -	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehículos espe.agric.o permiso conduc. B
I U Conser Mejora Agrodiversidad Vciana	I U Conser y Mejora Agrodiversidad Vciana	PF1735	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM -	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehículos espe.agric.o permiso conduc. B
I U Conser Mejora Agrodiversidad Vciana	I U Conser y Mejora Agrodiversidad Vciana	PF677	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M	CM -	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehículos espe.agric.o permiso conduc. B

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto	
I U Conser Mejora Agrodiversidad Vciana	IUConserv y Mejora Agrodiversidad Vciana	PF1315	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehículos espe.agric.o permiso conduc. B
I U Ingeniería Agua y Medio Ambiente	IUI del Agua y del Medio Ambiente	PF495	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
I U Ingeniería Agua y Medio Ambiente	IUI del Agua y del Medio Ambiente	PF297	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
I U Ingeniería Agua y Medio Ambiente	IUI del Agua y del Medio Ambiente	PF640	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
I U Ingeniería Agua y Medio Ambiente	IUI del Agua y del Medio Ambiente	PF299	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
I U Motores Térmicos	I U Motores Térmicos	PF1876	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
I U Motores Térmicos	I U Motores Térmicos	PF973	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
I.D.Fabricación y Producción Automatizad	ID para la Fabricación y Producción Auto	PF716	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Inst.Univ.Mixto Biolog Molec y Cel Plant	IUMB MCP	PF1406	Gestor Institutos de Investigación	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	CUP VAA PP
Inst.Univ.Mixto Biolog Molec y Cel Plant	IUMB MCP	PF916	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Inst.Univ.Mixto Biolog Molec y Cel Plant	IUMB MCP	PF917	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
Inst.Univ.Mixto Biolog Molec y Cel Plant	IUMB MCP	PF1312	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Inst.Univ.Mixto Biolog Molec y Cel Plant	IUMB MCP	PF676	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Inst.Univ.Mixto Biolog Molec y Cel Plant	IUMB MCP	PF1407	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-	
Instit.Gest Innovación y Conocimiento	INGENIO	PF1745	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF786	Director Técnico del I.C.E.	F	ED	A1	-	27	E050	PD	CM	-	Ldo.Cienc.de la Educ.o Ldo. Filosof.y Letras (Esp.Pedagogía)
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF666	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	Ldo.Cienc.de la Educ.o Ldo. Filosof.y Letras (Esp.Pedagogía)
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF1170	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF1257	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Instituto de Ciencias de la Educación EPS Gandía		PF1443	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Instituto de Ciencias de la Educación EPS Alcoy		PF1444	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF1628	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF268	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF667	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Ldo.Cienc.de la Educación (Especialidad Orientación)
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF1507	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF972	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF2122	Técnico Medio Audiovisuales	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF270	Técnico Especí.Program. Med. Audiovis.	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF1954	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF1973 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF45 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF47 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Instituto de Ciencias de la Educación ICE		PF787 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Invernaderos	ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1107 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Carnet de manip. d plag. uso fitosan. y mínimo licencia conducción vehículos espe. agric. o permiso conduc. B. Manejo Carretillas
Invernaderos	Invernaderos	PF2123 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. Formación obligatoria: Manejo de Carretillas
Invernaderos	D. Ecosistemas Agroforestales	PF1104 Técnico Superior de Laboratorio (Invernadero)	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. Formación obligatoria: Manejo de Carretillas
Invernaderos	D. Producción Vegetal	PF1746 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	Carnet de manip. d plag. uso fitosan. y mínimo licencia conducción vehículos espe. agric. o permiso conduc. B. Manejo Carretillas
Invernaderos	IUCOMAV	PF1103 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. Formación obligatoria: Manejo de Carretillas
Invernaderos	D. Producción Vegetal	PF1106 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Carnet de manip. d plag. uso fitosan. y mínimo licencia conducción vehículos espe. agric. o permiso conduc. B. Manejo Carretillas
Invernaderos	D. Biotecnología	PF1102 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	Carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. Formación obligatoria: Manejo de Carretillas
Invernaderos	D. Producción Vegetal	PF1105 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	Carnet de manip. d plag. uso fitosan. y mínimo licencia conducción vehículos espe. agric. o permiso conduc. B. Manejo Carretillas
IU Mixto Tecnología Química	IU Mixto Tecnología Química	PF1474 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
IU Mixto Tecnología Química	IU Mixto Tecnología Química	PF1877 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
IU Mixto Tecnología Química	IU Mixto Tecnología Química	PF914 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
IU Mixto Tecnología Química	IU Mixto Tecnología Química	PF915 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Oficina de Acción Internacional	Oficina de Acción Internacional	PF758 Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CU PV	Licenciado en Economía	Experiencia mínima 3 años en puestos responsabilidad finan. bancaria nacional e internacional
Oficina de Acción Internacional	Oficina de Acción Internacional	PF875 Técnico Superior	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CU PV	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Oficina de Acción Internacional	Oficina de Acción Internacional	PF1709 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Oficina de Acción Internacional	Oficina de Acción Internacional	PF2034 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Acción Internacional	Oficina de Acción Internacional	PF2087 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Oficina de Acción Internacional	Oficina de Acción Internacional	PF2036 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Acción Internacional	Oficina de Acción Internacional	PF590 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1136 Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1137 Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1436 Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1619 Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1747 Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1878 Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1495 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1620 Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1955 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF167 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF1437 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF873 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Oficina de Prog. Internacion. de Interca	Of Prog Internac de Intercam	PF958 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF683 Jefe de Servicio	F	IN	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF684 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF777 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF1028 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF1183 Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF1715 Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF1883 Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF1886 Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF685 Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF984 Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF28 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
S de Evaluación, Planificación y Calidad	SEPQ	PF746 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF1868 Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF1179 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF4 Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF1704 Letrado	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Derecho	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF1869 Letrado	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Derecho	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF1511 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF2024 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF1958 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF2025 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF682 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
S Normativa e Inspección	Normativa e Inspección	PF1749 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF573 Jefe de Servicio	F	IN	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF1442 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF2093 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF2145 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Oficina de Correos	PF1508 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Registro General	PF1510 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF1525 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF1943 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Registro General	PF1944 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Registro General	PF62 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF782 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Oficina de Correos	PF1996 Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Oficina de Correos	PF1997 Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Oficina de Correos	PF221 Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Oficina de Correos	PF222 Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Oficina de Correos	PF661 Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Oficina de Correos	PF960 Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF1493 Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E023	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF710 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Edificio I1,I2	PF450 Oficial Segunda de Laboratorio	F	AE	C1	C2	17	E017	9	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF296 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Edificio DSIC	NPF1403 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Edificio I1,I2	PF1068 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF1069 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Edificio DSIC	PF1070 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Edificio DSIC	PF1071 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Edificio I1,I2	PF1402 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF2110 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF2111 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF2112 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
S Procesos Electrónicos y Transparencia	Proc ElectyTransp	PF550 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
S Prom y Apoyo a Invest, Innov y Transfe	Promo y Apoyo a Invest, Innov y Transf	PF1034 Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
S Prom y Apoyo a Invest, Innov y Transfe	Promo y Apoyo a Invest, Innov y Transf	PF1654 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
S Prom y Apoyo a Invest, Innov y Transfe	Promo y Apoyo a Invest, Innov y Transf	PF988 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
S Prom y Apoyo a Invest, Innov y Transfe	Promo y Apoyo a Invest, Innov y Transf	PF1393 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Derecho.Agente Propiedad Industrial	
S Prom y Apoyo a Invest, Innov y Transfe	Promo y Apoyo a Invest, Innov y Transf	PF1456 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
S Prom y Apoyo a Invest, Innov y Transfe	Promo y Apoyo a Invest, Innov y Transf	PF1653 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
S Prom y Apoyo a Invest, Innov y Transfe	Promo y Apoyo a Invest, Innov y Transf	PF991 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
S Tesorería y Gestión Tributaria	Tesorería y Gestión Tributaria	PF1642 Jefe de Servicio	F	IN	A1	-	27	E050	PD	CM	Ldo.en Económicas o A.D.E.	
S Tesorería y Gestión Tributaria	Tesorería y Gestión Tributaria	PF1395 Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Economía	
S Tesorería y Gestión Tributaria	Tesorería y Gestión Tributaria	PF1517 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
S Tesorería y Gestión Tributaria	Tesorería y Gestión Tributaria	PF1518 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
S Tesorería y Gestión Tributaria	Tesorería y Gestión Tributaria	PF18 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
S Tesorería y Gestión Tributaria	Tesorería y Gestión Tributaria	PF24 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
S Tesorería y Gestión Tributaria	Tesorería y Gestión Tributaria	PF23 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	S Integrado d Prevención y Salud Laboral	PF1700 Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	Licenciado en Medicina	Especialidad en Medicina del Trabajo o Dip. en Medicina de Empresa
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Centro de Salud Laboral Juana Portaceli	PF1913 Médico	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	Licenciado en Medicina	Especialidad en Medicina del Trabajo o Dip. en Medicina de Empresa
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Centro de Salud Laboral Juana Portaceli	PF1914 Médico	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	Licenciado en Medicina	Especialidad en Medicina del Trabajo o Dip. en Medicina de Empresa
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Centro de Salud Laboral Juana Portaceli	PF1915 Médico	F	AE	A1	-	26	E044	T1M	CM	Licenciado en Medicina	Especialidad en Medicina del Trabajo o Dip. en Medicina de Empresa
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Prevención de Riesgos Laborales	PF1122 Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Especialidad de Higiene Industrial Nivel Superior y Especialidad de Seguridad en el Trabajo Nivel Superior

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto	
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Prevención de Riesgos Laborales	PF1241	Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Especialidad de Higiene Industrial Nivel Superior y Especialidad de Seguridad en el Trabajo Nivel Superior
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Prevención de Riesgos Laborales	PF1630	Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Especialidad de Higiene Industrial Nivel Superior y Especialidad de Seguridad en el Trabajo Nivel Superior
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Prevención de Riesgos Laborales	PF1701	Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Esp.Higiene Industrial Nivel Sup, Esp. Ergonomía y Psicología Aplicada Nivel Sup y Esp. Seguridad en el Trabajo Nivel Sup
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Prevención de Riesgos Laborales	PF2140	Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Esp.Higiene Industrial Nivel Sup, Esp. Ergonomía y Psicología Aplicada Nivel Sup y Esp. Seguridad en el Trabajo Nivel Sup
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	S Integrado d Prevención y Salud Laboral	PF1966	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Centro de Salud Laboral Juana Portaceli	PF1688	Responsable Enfermería	F	AE	A2	-	22	E032	M1T	CM	Diplomado en Enfermería	Enfermería del Trabajo
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Centro de Salud Laboral Juana Portaceli	PF1689	Enfermero/a	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM	Diplomado en Enfermería	Enfermería del Trabajo
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Centro de Salud Laboral Juana Portaceli	PF664	Enfermero/a	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	Diplomado en Enfermería	Enfermería del Trabajo
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	S Integrado d Prevención y Salud Laboral	PF2133	Técnico Formación de Prevención	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Prevención de Riesgos Laborales	PF2078	Técnico Intermedio de Riesgos Laborales	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	Formación Nivel Intermedio (Anexo V del RD 39/1997, 17 de enero. Reglamento de los Servicios de Prevención.
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	Prevención de Riesgos Laborales	PF2079	Técnico Intermedio de Riesgos Laborales	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	Formación Nivel Intermedio (Anexo V del RD 39/1997, 17 de enero. Reglamento de los Servicios de Prevención.
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	S Integrado d Prevención y Salud Laboral	PF1967	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
S.Integrado d Prevención y Salud Laboral	S Integrado d Prevención y Salud Laboral	PF1919	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Secretaría de Rectorado	Secretaría de Rectorado	PE1122	Coordinadora Secretaría del Rector	E	-	-	-	-	-	-	-	-	
Secretaría de Rectorado	Secretaría de Rectorado	PE1113	Secretaría del Rectorado	E	-	-	-	-	-	-	-	-	
Secretaría de Rectorado	Secretaría de Rectorado	PF227	Conductor del Rector	F	AE	C2	-	15	E045	PD	CM	-	Licencia de conducción B
Secretaría General	Secretaría General	PE1135	Secretario/a de Secretaria General	E	-	-	-	-	-	-	-	-	
Secretaría General	Secretaría General	PF1637	Letrado	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	Licenciado en Derecho	
Secretaría General	Secretaría General	PF78	Secretario/a del Secretario/a General	F	AG	C1	-	21	E035	PD	LD	-	
Servicio de Abogacía	Servicio de Abogacía	PF974	Jefe de Servicio.-Letrado	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	Licenciado en Derecho	Asistencia y representación en juicio
Servicio de Abogacía	Servicio de Abogacía	PF1022	Letrado	F	AG	A1	-	22	E048	PD	CM	Licenciado en Derecho	Asistencia y representación en juicio

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Servicio de Abogacia	Servicio de Abogacía	PF2040 Letrado	F	AG	A1	-	22	E048	PD	CUP VAA PP	Licenciado en Derecho	Asistencia y representación en juicio
Servicio de Abogacia	Servicio de Abogacía	PF927 Letrado	F	AG	A1	-	22	E048	PD	CM	Licenciado en Derecho	Asistencia y representación en juicio
Servicio de Abogacia	Servicio de Abogacía	PF1534 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Abogacia	Servicio de Abogacía	PF1949 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Abogacia	Servicio de Abogacía	PF1023 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Abogacia	Servicio de Abogacía	PF1252 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Abogacia	Servicio de Abogacía	PF1617 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Alumnado	PF64 Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio de Alumnado	Másteres/Doctorado, Becas y Títulos	PF1698 Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Acceso/Alumnos 1er y 2do Ciclo/ Grado	PF65 Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Alumnado	PF1171 Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Alumnado	PF2083 Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Acceso	PF1512 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Títulos	PF1513 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Alumnos Grado	PF1514 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Becas	PF1515 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Máster Universitario	PF1923 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Alumnos Grado	PF1922 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Máster Universitario	PF1924 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Títulos	PF1926 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Acceso	PF66 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Becas	PF67 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Alumnos Grado	PF1224 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Becas	PF1226 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Títulos	PF1227 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Máster Universitario	PF1925 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Acceso	PF68 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Becas	PF1184 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Becas	PF1255 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Títulos	PF1265 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Alumnado	PF164 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Máster Universitario	PF1690 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Máster Universitario	PF43 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Alumnado	Alumnos Grado	PF763 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Contratación	Servicio Contratación	PF1288 Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio de Contratación	Servicio Contratación	PF2131 Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio de Contratación	Servicio Contratación	PF1175 Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Contratación	Servicio Contratación	PF2146 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Contratación	Servicio Contratación	PF1520 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Contratación	Servicio Contratación	PF1927 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Contratación	Servicio Contratación	PF5 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Contratación	Servicio Contratación	PF1612 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1859 Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF254 Técnico Superior de Educación física	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	EPS Alcoy	PF388 Técnico Superior de Educación física	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1647	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1598	Responsable de Unidad	F	AE	A2	C1	21	E028	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1599	Responsable de Unidad	F	AE	A2	C1	21	E028	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1600	Responsable de Unidad	F	AE	A2	C1	21	E028	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1860	Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	EPS Gandía	PF1861	Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1862	Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1863	Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF2124	Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF2125	Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	EPS Gandía	PF2127	Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF2153	Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1144	Responsable de los Servicios Administrativos	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF251	Esp. Téc. Instalaciones Deportivas	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF253	Esp. Téc. Instalaciones Deportivas	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF924	Esp. Téc. Instalaciones Deportivas	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	EPS Alcoy	PF1727	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF79	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1145	Técnico Especialista Deportivo	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1390	Técnico Especialista Deportivo	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1392	Técnico Especialista Deportivo	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	EPS Alcoy	PF2126	Técnico Especialista Deportivo	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1024	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1150	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JE	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1151	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1235	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JE	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1236	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JE	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1274	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JEF	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1275	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JEF	-M	CM	-
Servicio de Deportes	EPS Gandía	PF1276	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Servicio de Deportes	EPS Gandía	PF1279	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	EPS Alcoy	PF1280	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1386	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1387	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1388	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1389	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1697	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF923	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	Deportes	PF1277	Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	JEF	-T	CM	-
Servicio de Deportes	Deportes	PF1278	Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	JEF	-T	CM	-
Servicio de Deportes	Deportes	PF1649	Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	M1T	CM	-	
Servicio de Deportes	EPS Alcoy	PF1650	Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	T1M	CM	-	
Servicio de Financiación y Presupuesto	S. Financiación y Presupuesto	PF1289	Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio de Financiación y Presupuesto	S. Financiación y Presupuesto	PF1894	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio de Financiación y Presupuesto	S. Financiación y Presupuesto	PF1290	Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto		Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Servicio de Financiación y Presupuesto	S. Financiación y Presupuesto	PF1367	Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Financiación y Presupuesto	S. Financiación y Presupuesto I	PF1519	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Financiación y Presupuesto	S. Financiación y Presupuesto II	PF1532	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Financiación y Presupuesto	S. Financiación y Presupuesto II	PF1948	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Fiscalización	Servicio de Fiscalización	PF1287	Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio de Fiscalización	Servicio de Fiscalización	PF836	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio de Fiscalización	Servicio de Fiscalización	PF1176	Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Fiscalización	Servicio de Fiscalización	PF1521	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Fiscalización	Servicio de Fiscalización	PF1522	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Fiscalización	Servicio de Fiscalización	PF1523	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Fiscalización	Servicio de Fiscalización	PF1947	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Fiscalización	Servicio de Fiscalización	PF36	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF2085	Jefe de Servicio	F	IN	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1364	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF2086	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1306	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1890	Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1457	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1640	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF2100	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF643	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF690	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF691	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF989	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF990	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1498	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1499	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1961	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF995	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1945	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1946	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1962	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF591	Secretario/a	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF10	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1963	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF775	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1291	Responsable de la Oficina de Congresos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1240	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF1459	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF169	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF588	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión de la I+D+i	Gestión de la I+D+i	PF803	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF833	Jefe de Servicio	F	IN	A1	-	27	E050	PD	CM	-	Experiencia mínima de 3 años en puestos de responsabilidad en el Área de Gestión Económica
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF834	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E047	PD	CM	Ldo. en Economía o Ingeniero Superior	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF2090	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF2082	Técnico de Gestión	F	AE	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF1695	Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Economía	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF1750	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF2141	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Oficina Presupuestaria	PF1524	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IU Restauración del Patrimonio	PF1658	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1659	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	I Ciencia y Tecnología Animal	PF1660	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Estructura Propia de Investigación	PF1661	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1662	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1663	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IUTelecomunicación y Aplicaciones Multim	PF1664	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IU Aplic de las Tecnologías Informació	PF1665	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Estructura Propia de Investigación	PF1666	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IU Tecnología Nanofotónica	PF1667	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1668	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Estructura Propia de Investigación	PF1669	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IU Aplic de las Tecnologías Informació	PF1670	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1671	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1672	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IU Ingeniería del Agua y Medio Ambiente	PF1673	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1674	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IU Ingeniería de Alimentos para Desarrol	PF1675	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1903	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	I Tecnología de Materiales	PF1904	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IU de Automática e Informática Industria	PF1905	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	I Ciencia y Tecnología del Hormigón	PF1906	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Centro d Rec. Molecular y Des. Tecnológico	PF1907	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	I Seg Indust, Radiofísica y Medioambient	PF1908	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	IU COMAV	PF1909	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1910	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto	
Servicio de Gestión Económica	IU Ingeniería de Alimentos para Desarrol	PF1911	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF1998	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF2091	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF2092	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF2142	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF1629	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Servicio Gestión Económica	PF1999	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1959	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Oficina Presupuestaria	PF21	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1177	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1960	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1251	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1260	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1283	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF13	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1611	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1703	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF1880	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF211	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF46	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF589	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF592	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF6	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF63	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF675	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF70	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF700	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF755	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF762	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF765	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Gestión Económica	Gestión Económica	PF94	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1141	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1684	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF686	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF2094	Arquitecto	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Graduado/a en Fundamentos de la Arquitectura	Máster habilitante para el desempeño de las funciones de arquitecto o titulación equivalente.
Servicio de Infraestructura	Oficina Técnica	PF737	Técnico de Infraestructura	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ingeniero Industrial	
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF2135	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Graduado Ingeniería en: Tecnologías Industriales o Energía o Organización Industrial. Master Universitario en Ingeniería Industrial	
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1751	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Servicio de Infraestructura	Oficina Técnica	PF1453	Arquitecto Técnico	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	Arquitecto Técnico	
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1752	Arquitecto Técnico	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Infraestructura	Oficina Técnica	PF1454	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1898	Técnico Medio de Infraestructura	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	Ingeniero Técnico o titulaciones de grado universitario que habilitan para el ejercicio de la profesión

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1597	Resp. Infraestructura	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1865	Responsable Audiovisuales	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1864	Responsable Telefonía	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1964	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Servicio de Infraestructura	Oficina Técnica	PF634	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Infraestructura	Oficina Técnica	PF748	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Infraestructura	Serv Infraestructura	PF1950	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF1142	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF2134	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Graduado Ingeniería en: Tecnologías Industriales o Energía o Organización Industrial. Master Universitario en Ingeniería Industrial
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF230	Técnico Encargado de Equipo de Trabajo	F	AE	A2	C1	20	E030	9	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Informática	PF1584	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona BBAA	PF1585	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1586	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Arquitectura	PF1587	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Industriales I	PF1588	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Industriales II	PF1589	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Teleco/Bibi	PF1590	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Caminos	PF1591	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Diseño	PF1592	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona B5 (ii,iii,ii+iii)	PF1593	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona ETSI Agronómica y Medio Natural	PF1594	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Alcoi	PF1595	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	T1M	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Gandia	PF1596	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Alcoi	PF2009	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Gandia	PF2010	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona ETSI de Edificación	PF2011	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona ADE/Cartografía	PF2012	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Ciudad Politécnica de la Innovación	PF2013	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Zona Ciudad Politécnica de la Innovación	PF2014	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF1965	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF229	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF232	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF233	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF238	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF239	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF242	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF244	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF245	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF246	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF249	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Servicio de Mantenimiento	ETS Arquitectura	PF302	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF747	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Mantenimiento	Unidad de Mantenimiento	PF33	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Radiaciones	Servicio de Radiaciones	PF639	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
Servicio de Radiaciones	Servicio de Radiaciones	PF641	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Recursos Humanos	PF26	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	PAS	PF2028	F	AG	A1	-	26	E047	PD	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	PAS	PF27	F	AG	A1	-	26	E047	PD	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retrib., Acción Social y Seguros Sociale	PF30	F	IN	A1	-	26	E047	PD	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	PDI	PF596	F	AG	A1	-	26	E047	PD	CU PV	-	
Servicio de Recursos Humanos	Recursos Humanos	PF1180	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retrib., Acción Social y Seguros Sociale	PF1273	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Formación	PF1272	F	AE	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Recursos Humanos	PF2137	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Recursos Humanos	PF2138	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Recursos Humanos	PF2139	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Recursos Humanos	PF2148	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Graduado/a en Derecho	
Servicio de Recursos Humanos	Gestión del PAS	PF1526	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Concursos, Oposiciones y Plantillas PDI	PF1527	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Concursos, Oposiciones y Plantillas PAS	PF1528	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF1529	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Seguros Sociales	PF1530	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Convenios y Becas de Investigación	PF1531	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Gestión del PDI	PF1533	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Convenios y Becas de Investigación	PF1567	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF1895	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF1935	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Formación	PF1941	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Recursos Humanos	PF1181	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Formación	PF1753	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Concursos, Oposiciones y Plantillas PAS	PF1928	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Convenios y Becas de Investigación	PF1930	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio de Recursos Humanos	Gestión del PAS	PF1931	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Concursos, Oposiciones y Plantillas PDI	PF1932	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Gestión del PDI	PF1933	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF1936	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF1937	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF1938	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Formación	PF1942	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Seguros Sociales	PF32	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Gestión del PAS	PF1228	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Servicio de Recursos Humanos	Concursos, Oposiciones y Plantillas PDI	PF1229 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Seguros Sociales	PF1230 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Convenios y Becas de Investigación	PF1239 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Concursos, Oposiciones y Plantillas PAS	PF1929 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Gestión del PDI	PF1934 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF1939 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Seguros Sociales	PF31 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Gestión del PDI	PF117 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Seguros Sociales	PF1699 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Convenios y Becas de Investigación	PF1881 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF1940 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Retribuciones y Acción Social	PF25 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Convenios y Becas de Investigación	PF40 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Formación	PF673 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Convenios y Becas de Investigación	PF738 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio de Recursos Humanos	Concursos, Oposiciones y Plantillas PAS	PF785 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1856 Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1857 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1858 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF2015 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF2035 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1759 Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1129 Téc. Sup. Gest. Pract. Emp. y Prog. de Int. Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1127 Técnico de Orientación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1130 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas	PF1754 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas	PF1755 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas	PF1756 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas	PF1757 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas (EPSA)	PF1758 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas	PF2008 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF2016 Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1366 Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1447 Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1631 Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1884 Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1613 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1632 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	EPS Gandía- Progr creación empresas IDEAS	PF2109 Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1616 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1968 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1969 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF44 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1131 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1132 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1614 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1615 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas	PF1760 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas	PF1761 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	Programa Creación de Empresas	PF1762 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1763 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Servicio Integrado de Empleo	SIE	PF1764 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Servicio Lab Calibración Industrial	SL Calibración Industrial	PF503 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Microscopía electrónica	Servicio Microscopia Electrónica	PF2017 Responsable Técnico	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Servicio Microscopía electrónica	Servicio Microscopia Electrónica	PF1821 Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	-	
Servicio Microscopía electrónica	Servicio Microscopia Electrónica	PF2103 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Servicio Microscopía electrónica	Servicio Microscopia Electrónica	PF1316 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	T	CM	-	
Servicio Microscopía electrónica	Servicio Microscopia Electrónica	PF548 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	
U. Gestión del Sistema de Prevención RL	UG Sistema de Prevención RL	PF2132 Responsable Gestión de la Prevención	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	Experiencia mínima 2 años área responsable prevención. Poseer especialidades prevención (Ver Acuerdo CS 180719)
Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	PF1450 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E045	PD	CM	-	
Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	PF2143 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	PF1284 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	PF2105 Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	PF2144 Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	PF19 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	PF1286 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	Unidad Cultura y Fondo de Arte y Patrimonio	PF1713 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Unidad de Igualdad	Unidad de Igualdad	PF2128 Técnico en Igualdad	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	Grado universitario o equivalente. Doctorado o Máster en género; políticas igualdad, diversidad u otra materia equivalente.
Unidad de Igualdad	Unidad de Igualdad	PF288 Técnico Unidad de Igualdad	F	AE	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF1207 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	T	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF1208 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	T	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF340 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF342 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF343 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	T	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF344 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	T	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF346 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF347 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-	

Unidad	Subunidad	Puesto RPT del Presupuesto	Nat.	Sector	Grupo	Grupo (2)	Nivel	Compl. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos del puesto
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF350 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF734 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF348 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	15	E007	T	CM	-	
Unidad de Modelos BB.AA.	BBAA	PF349 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	15	E007	M	CM	-	
V. Invest, Innovación y Transferencia	Unidad de Proyectos Institucionales	PF2081 Responsable Unidad de Proyectos Institucionales	F	AE	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Vicegerencia	Vicegerencia	PF3 Vicegerente	F	IN	A1	-	30	E050	PD	LDU AGL	-	Experiencia mínima de 3 años en puestos de responsabilidad en el Área de Gestión
Vicegerencia	Vicegerencia	PF1237 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Vicerrectorado de Investigación y desarr	REC en VIDT	PF2106 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Vicerrectorado de Investigación y desarr	REC en VIDT	PF2107 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Vicerrectorado de Investigación y desarr	REC en VIDT	PF2108 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Vicerrectorado de Responsabilidad Social	V. Responsabilidad Social (Alumni)	PF2097 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Vicerrectorado de Responsabilidad Social	Vicerrectorado de Responsabilidad Social	PF2104 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	

**LEYENDAS DE LA RPT DEL PAS:****Puesto RPT**

APF.- Puesto pendiente de amortización  
PE.- Puesto de personal eventual  
PF.- Puesto de personal funcionario  
PL.- Puesto de personal laboral  
GPF.- Puesto de gestión de plantillas

**Naturaleza**

E.- Eventual  
F.- Funcionario  
L.- Laboral

**Sector**

AE.- Administración Especial  
AED.- Administración Especial/Sector Docente  
AG.- Administración General  
ED.- Administración Especial/Educativa  
IN.- Indistinto

**Jornadas**

9.- Sin codificar  
JE.- Jornada Especial (horario hasta las 24 h)  
JEF.- Jornada Especial (horario festivo)  
JEF-M.- Jornada Especial (horario festivo mañana)  
JEF-M1T.- Jornada Especial (horario festivo mañanas y una tarde)  
JEF-T.- Jornada Especial (horario festivo tardes)  
JEF-T1M.- Jornada Especial (horario festivo tardes y una mañana)  
JP.- Jornada Partida  
M.- Mañanas  
M1T.- Mañanas y una tarde  
MYS.- Mañanas y sábados  
PD.- Plena dedicación  
T.- Tardes  
T1M.- Tardes y una mañana  
T1MN.- Tardes y una mañana y algún periodo noche  
TSM.- Tardes y sábados mañanas  
X.- Jornada pendiente negociación Mesa de Negociación del PAS

**Sistema de Provisión**

CM.- Concurso de Méritos  
CUPV.- Concurso Universitat Politecnica de Valencia y Generalitat Valenciana  
CUPVAAPP.- Concurso Universitat Politecnica de Valencia y otras administraciones publicas  
LD.- Libre Designación  
LDUAGL.- Libre Designación Universitat Politecnica de Valencia, Generalitat Valenciana, otras administraciones publicas y administración



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ANEXO 4c**

# **RELACIÓN DE ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN EN LA UPV (ART.34, ESTATUTOS UPV)**

**Relación de órganos unipersonales de gobierno y representación en la UPV  
(Art.34, Estatutos UPV).  
Colectivo que desempeña el órgano 2020**

ÁMBITO Y TIPO DE ORGANO UNIPERSONAL	ÓRGANO	COLECTIVO QUE LO DESEMPEÑA
<b>Totales UPV</b>		<b>404</b>
	<b>PDI</b>	<b>393</b>
	<b>PAS</b>	<b>11</b>
<b>De ámbito General (Art.34 1.1.2 Estatutos UPV)</b>		<b>43</b>
Rector	Rector	PDI
Gobierno - Vicerrectores y Sec. Gral.	Secretario/a General	PAS
	Vicerr / Alumnado, Cultura y Deporte	PDI
	Vicerr / Campus y Sostenibilidad	PDI
	Vicerr / Estudios, Calidad y Acreditación	PDI
	Vicerr / Empleo y Emprendimiento	PDI
	Jefe del Gabinete del Rector (Vicerrector)	PDI
	Vicerr / Investigación, Innovación y Transferencia	PDI
	Vicerr / Ordenación Académica y Profesorado	PDI
	Vicerr / Planificación y Prospectiva	PDI
	Vicerr / Recursos Digitales y Documentación	PDI
	Vicerr / Responsabilidad Social y Cooperación	PDI
Gerente	Gerente UPV	PAS
Directores/as de Área (asimilado D. Departamento por Art. 61 Estatutos UPV)	Directora de Área: Recursos Humanos	PAS
	Dtor. Área: Control Interno	PAS
	Dtor. Área: ASIC Redes y Comunicaciones	PAS
	Dtor. Área: ASIC Aplicaciones	PAS
	Dtor. Área: Cooperación al Desarrollo	PDI
	Dtor. Área Jurídica	PAS
	Dtor. Área Proyectos Institucionales y Experiencia Universitaria	PDI
	Dtor. Área: Comunicación	PDI
	Dtor. Área: Calidad y Acreditación	PDI
	Dtor. Área: Alumnado, Rendimiento y Evaluac. Curricul.	PDI
	Dtor. Área: Actividades Culturales	PDI
	Dtor. Área: Fondo de Arte y Patrimonio UPV	PDI
	Dtor. Área: Ordenación de los Campus	PDI
	Dtor. Área: Vicesecretaría General	PDI
	Dtor. Área: Ciudad Politécnica de la Innovación	PDI
	Dtor. Área: Intercambio Académico	PDI
	Dtor. Área: Acción Internacional	PDI
	Dtor. Área: Formación Permanente	PDI
	Dtor. Área: Inspección de Servicios	PDI
	Dtor. Área: Programas de Investigación e Innovación	PDI
	Dtor. Área: Prevención de Riesgos Laborales	PDI
	Dtor. Área: Análisis para Eficiencia de Recursos	PDI
	Dtor. Área: Tecnologías y Recursos de la Información	PDI
	Dtor. Área: Estudios y Ordenación de Títulos	PDI
	Dtor. Área: Centro de Lenguas	PDI
	Dtor. Área: Análisis y Prospección en Empleabilidad y Emprendimiento	PDI
	Dtor. Área: Ciencias de la Educación	PDI
	Dtor. Área: Ordenación Académica	PDI
	Dtor. Área: Profesorado	PDI
Defensor Universitario	Defensor Universitario (as. Vicerrector)	PDI

<b>De ámbito de Escuelas o Facultades, Departamentos, Institutos y Estructuras Investigación (Art.34 1.2.2 Estatutos UPV)</b>		<b>361</b>	
Directores/as de Escuela / Facultad	Decano/a Fac. Bellas Artes	PDI	
	Director/a de la ETS de Arquitectura	PDI	
	Director/a de la ETSI de Caminos, C. y P.	PDI	
	Director/a de la ETSI Industriales	PDI	
	Director/a de la EPS de Alcoy	PDI	
	Director/a de la ETSI Geodésica, Cartog. y Topográfica	PDI	
	Director/a de la ETSI de Telecomunicación	PDI	
	Director/a de la EPS de Gandía	PDI	
	Decano/a Fac. Administración y Dirección Empresas	PDI	
	Director/a de la ETSI del Diseño	PDI	
	Director/a de la ETSI Informática	PDI	
	Director/a de la ETSI Agronómica y Medio Natural	PDI	
	Director/a de la ETSI de Edificación	PDI	
	Secretarios / as de Escuela / Facultad	Secretario/a de la Fac. de Bellas Artes	PDI
		Secretario/a de la ETS Arquitectura	PDI
Secretario/a de la ETSI Caminos, Canales y Puertos		PDI	
Secretario/a de la ETSI Industriales		PDI	
Secretario/a de la EPS Alcoy		PAS	
Secretario/a de la ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica		PDI	
Secretario/a de la ETSI Telecomunicación		PDI	
Secretario/a de la EPS de Gandía		PDI	
Secretario/a de la Fac. Administración y Dirección de Empresas		PAS	
Secretario/a de la ETS Ingeniería del Diseño		PDI	
Secretario / de la ETS Ingeniería Informática		PDI	
Secretario/a de la ETS Ingeniería Agronómica y Medio Natural		PDI	
Secretario/a de la ETSI de Edificación		PDI	
Subdirectores/as de Escuela / Facultad		Viced. 1º FBA / Ordenación Académica	PDI
		Viced. FBA / Infraestructura	PDI
	Viced.2º FBA / Cultura	PDI	
	Viced. FBA / Relaciones Internacionales	PDI	
	Viced. FBA / Empresas y Emprendimiento (2006)	PDI	
	Viced. FBA / Alumnado (2006)	PDI	
	Subd.1º ETS / Jefe de Estudios	PDI	
	Subd. ETS / Cultura	PDI	
	Subd. ETS / Planes de Estudios	PDI	
	Subd.2º ETS / Ordenación Académica y Alumnado	PDI	
	Subd. ETS / Investigación	PDI	
	Subd. ETS / Relaciones Internacionales e Infraestructuras	PDI	
	Subd. ETS / Emprendimiento, Gest. Económica y de Calidad (2006)	PDI	
	Subd. ETS / Cátedras de Empresa y Comunicación (2006)	PDI	
	Subd.1º ETSICCP / Jefe de Estudios	PDI	
	Subd. ETSICCP / Relaciones Internacionales	PDI	
	Subd. ETSICCP / Alumnado	PDI	
	Subd. ETSICCP / Calidad y Acreditación	PDI	
	Subd. ETSICCP / Coordinación Académica	PDI	
	Subd. ETSICCP / Infraestructuras y Tecnología	PDI	
	Subd. ETSICCP / Relac. Institucionales, Emp. y Cátedras de Empresa (2006)	PDI	
	Subd. ETSII / Infraestructuras	PDI	
	Subd.1º ETSII / Jefe de Estudios	PDI	
	Subd. ETSII / Ordenación Académica	PDI	
	Subd. ETSII / Innovación y Comunicación	PDI	
	Subd. ETSII / Planificación	PDI	
	Subd. ETSII / Calidad y Acreditación de Master	PDI	
	Subd. ETSII / Calidad y Acreditación de Grado	PDI	

Subd. ETSII / Innovación Educativa	PDI
Subd.2º ETSII / Relaciones con Empresas	PDI
Subd. ETSII / Relaciones Internacionales	PDI
Subd. EPSA / Relaciones Internacionales	PDI
Subd.1º EPSA / Jefe de Estudios	PDI
Subd. EPSA / Cultura, Deporte y Colegio Mayor	PDI
Subd. EPSA / Infraestructuras y Servicios	PDI
Subd. EPSA / Cátedras de Empresa y Calidad(2006)	PDI
Subd. EPSA / Académico	PDI
Subd. 2º EPSA / Alumnado e Investigación	PDI
Subd. EPSA / Másteres y Formación Permanente	PDI
Subd. EPSA / Emprendimiento, Empleo y Generación Espontánea (2006)	PDI
Subd.1º ETSIGCT / Jefe Estudios y Alumnado	PDI
Subd. ETSIGCT / Relaciones Exteriores	PDI
Subd.2º ETSIGCT / Ordenación Académica y Calidad	PDI
Subd. ETSIGCT / Infraestructuras e Investigación	PDI
Subd.2º ETSIT / Calidad	PDI
Subd.1º ETSIT / Jefe de Estudios	PDI
Subd. ETSIT / Relaciones Internacionales	PDI
Subd. ETSIT / Extensión Universitaria y Comun. Institucional	PAS
Subd. ETSIT / Cátedras de Empresa y Emprend (2006)	PDI
Subd. ETSIT / Infraestructuras y Organización Académica	PDI
Subd.1º EPSG / Jefe Estudios.	PDI
Subd. EPSG / de Cultura	PDI
Subd.2º EPSG / Calidad y Nuevos Títulos	PDI
Subd. EPSG / Alumnado e Innovación Educativa	PDI
Subd. EPSG / Promoción y Fomento	PDI
Subd. EPSG / Emprendimiento y Cátedras de Empresa (2006)	PDI
Subd. EPSG / Infraestructuras	PDI
Viced.1º FADE / Jefe de Estudios	PDI
Viced. FADE / Relaciones Internacionales	PDI
Viced. FADE / Cátedras de Empresa y Emprend. (2006)	PAS
Viced.2º FADE / Calidad, Innovación e Infraestructuras	PDI
Viced. FADE / Alumnado y Relaciones Institucionales	PDI
Subd. 1º ETSID / Ordenación Académica	PDI
Subd. ETSID / Innovación Educativa	PDI
Subd. ETSID / Relaciones con la Empresa	PDI
Subd. ETSID / Relaciones Internacionales	PDI
Subd. ETSID / Alumnado	PDI
Subd. ETSID / Jefe de Estudios	PDI
Subd.2º ETSID / Laboratorios y Planificación	PDI
Subd. ETSID / Cátedras de Empresa y Mecenazgo(2006)	PDI
Subd. ETSID / Emprendimiento y Gener. Espontánea(2006)	PDI
Subd. ETSID / Infraestructura	PDI
Subd. ETSIINF / Calidad y Docencia	PDI
Subd. ETSIINF / Relaciones con el Entorno Profesional	PDI
Subd. ETSIINF / Emprendimiento (2006)	PDI
Subd.1º ETSIINF / Jefe de Estudios e Innovación	PDI
Subd.2º ETSIINF / Relaciones Internacionales y Cultura	PDI
Subd. ETSIINF / Ordenación Académica y Alumnado	PDI
Subd. ETSIINF / Formación y Postgrado	PDI
Subd. ETSIINF / Comunicaciones y Promoción de Títulos	PDI
Subd. ETSIINF / Infraestructuras y Medio Ambiente	PDI
Subd. ETSIAMN / Relaciones Empresas, Empleo y Emprendimiento(2006)	PDI
Subd. ETSIAMN / Cátedras de Empresa y Cooperación (2006)	PDI
Subd.1º ETSIAMN / Jefe de Estudios, Calidad y Acreditación	PDI

	Subd. ETSIAMN / Planificación e Innovación	PDI
	Subd. ETSIAMN / Alumnado y Ord. Académica Área Ingeniería Agroalimentaria	PDI
	Subd. ETSIAMN / Alumnado y Ord. Académica Área Ingeniería Forestal	PDI
	Subd. ETSIAMN / Alumnado y Ord. Académica Área Biotecnología	PDI
	Subd. ETSIAMN / Alumnado y Ord. Académica Área Tecnología Alimentos	PDI
	Subd. ETSIAMN / Relaciones Internacionales y Programas de Intercambio Académico	PDI
	Subd.2º ETSIAMN / Infraestructuras, Medio Ambiente y Prevención	PDI
	Subd.2º ETSIE / Alumnado y Cultura.	PDI
	Subd. ETSIE / Postgrado e Investigación	PDI
	Subd.1º ETSIE / Jefe de Estudios y Ordenación Académica	PDI
	Subd. ETSIE / Infraestructura, Medio Ambiente y Calidad	PDI
	Subd. ETSIE / Relaciones Internacionales, Programas Intercambio, Comunicación y Emprendimiento	PDI
	Subd. ETSIE / Trabajo Fin Grado, Master y Relaciones Externas	PDI
<b>Directores/as de Departamento</b>	Director/a Departamento Biotecnología	PDI
	Director/a Departamento Ciencia Animal	PDI
	Director/a Departamento Composición Arquitectónica	PDI
	Director/a Departamento Construcciones Arquitectónicas	PDI
	Director/a Departamento Dibujo	PDI
	Director/a Departamento Economía y Ciencias Sociales	PDI
	Director/a Departamento Escultura	PDI
	Director/a Departamento Estadística e Inv. Operativa Ap. y Calidad	PDI
	Director/a Departamento Expresión Gráfica Arquitectónica	PDI
	Director/a Departamento Física Aplicada	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería de la Construcción y P. I. C.	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería del Terreno	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Eléctrica	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Electrónica	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Mecánica y de Materiales	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Química y Nuclear	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Textil y Papelera	PDI
	Director/a Departamento Máquinas y Motores Térmicos	PDI
	Director/a Departamento Matemática Aplicada	PDI
	Director/a Departamento Mecánica Medios Continuos y T. E.	PDI
	Director/a Departamento Pintura	PDI
	Director/a Departamento Producción Vegetal	PDI
	Director/a Departamento Química	PDI
	Director/a Departamento Sistemas Informáticos y Computación	PDI
	Director/a Departamento Tecnología de Alimentos	PDI
	Director/a Departamento Ingº e Infraestructura de Transportes	PDI
	Director/a Departamento Comunicación Audiovisual, Doc. e Hº Arte	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Rural y Agroalimentaria	PDI
	Director/a Departamento Proyectos Arquitectónicos	PDI
	Director/a Departamento Conservación y Restauración de BBCC	PDI
	Director/a Departamento Urbanismo	PDI
	Director/a Departamento Comunicaciones	PDI
	Director/a Departamento Termodinámica Aplicada	PDI
	Director/a Departamento Informática de Sistemas y Computadores	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería de Sistemas y Automática	PDI
	Director/a Departamento Proyectos de Ingeniería	PDI
	Director/a Departamento Ecosistemas Agroforestales	PDI
	Director/a Departamento Lingüística Aplicada	PDI
	Director/a Departamento Ingeniería Gráfica	PDI
	Director/a Departamento Organización de Empresas	PDI
<b>Secretarios / as de Departamento</b>	Secretario/a Departamento Biotecnología -PAS-	PDI
	Secretario/a Departamento Ciencia Animal	PDI

	Secretario/a Departamento Composición Arquitectónica	PDI
	Secretario/a Departamento Construcciones Arquitectónicas	PDI
	Secretario/a Departamento Dibujo	PDI
	Secretario/a Departamento Economía y Ciencias Sociales	PDI
	Secretario/a Departamento Escultura	PDI
	Secretario/a Departamento Estadística e Inv. Operativa Ap. y C.	PDI
	Secretario/a Departamento Expresión Gráfica Arquitectónica	PDI
	Secretario/a Departamento Física Aplicada	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería Cartográfica, Geodesia y F.	PDI
	Secretario/a Departamento Ing <sup>º</sup> de la Construcción y P. I. C.	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería del Terreno	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería Eléctrica	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería Electrónica	PDI
	Secretario/a Departamento Ing <sup>º</sup> Hidráulica y Medio Ambiente	PDI
	Secretario/a Departamento Ing <sup>º</sup> Mecánica y de Materiales	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería Química y Nuclear	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería Textil y Papelera	PDI
	Secretario/a Departamento Máquinas y Motores Térmicos	PDI
	Secretario/a Departamento Matemática Aplicada	PDI
	Secretario/a Departamento Mecánica Medio Continuo y T. E.	PDI
	Secretario/a Departamento Pintura	PDI
	Secretario/a Departamento Producción Vegetal	PDI
	Secretario/a Departamento Química	PDI
	Secretario/a Departamento Sistemas Informáticos y Comp.	PDI
	Secretario/a Departamento Tecnología de Alimentos	PDI
	Secretario/a Departamento Ing <sup>º</sup> e Infraestructura Transportes	PDI
	Secretario/a Departamento Comunicación Audiovisual, Doc. e H <sup>º</sup> . A.	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería Rural y Agroalimentaria	PDI
	Secretario/a Departamento Proyectos Arquitectónicos	PDI
	Secretario/a Departamento Conservación y Restauración BBCC -PAS-	PDI
	Secretario/a Departamento Urbanismo	PDI
	Secretario/a Departamento Comunicaciones	PDI
	Secretario/a Departamento Termodinámica Aplicada	PDI
	Secretario/a Departamento Informática de Sistemas y Comp.	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería de Sistemas y Automática	PDI
	Secretario/a Departamento Proyectos de Ingeniería	PDI
	Secretario/a Departamento Ecosistemas Agrofor.- PAS	PDI
	Secretario/a Departamento Lingüística Aplicada	PDI
	Secretario/a Departamento Ingeniería Gráfica	PDI
	Secretario/a Departamento Organización de Empresas	PDI
Subdirector Departamentos	Subdtor. Departamento Biotecnología	PDI
	Subdtor. Departamento Biotecnología	PDI
	Subdtor. Departamento Ciencia Animal	PDI
	Subdtor. Departamento Ciencia Animal	PDI
	Subdtor. Departamento Composición Arquitectónica	PDI
	Subdtor. Departamento Construcciones Arquitectónicas	PDI
	Subdtor. Departamento Construcciones Arquitectónicas	PDI
	Subdtor. Departamento Dibujo	PDI
	Subdtor. Departamento Dibujo	PDI
	Subdtor. Departamento Economía y CC. Sociales	PDI
	Subdtor. Departamento Economía y CC. Sociales	PDI
	Subdtor. Departamento Escultura	PDI
	Subdtor. Departamento Escultura	PDI
	Subdtor. Departamento Estadística e Inv. Operativa A. y C	PDI
	Subdtor. Departamento Expresión Gráfica Arquitectónica	PDI
	Subdtor. Departamento Física Aplicada	PDI
	Subdtor. Departamento Física Aplicada	PDI
	Subdtor. Departamento Física Aplicada	PDI

Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Construcción y Proyectos Ing <sup>o</sup> Civil	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Construcción y Proyectos Ing <sup>o</sup> Civil	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> del Terreno	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Eléctrica	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Electrónica	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Electrónica	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Hidráulica y M. Ambiente	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Hidráulica y M. Ambiente	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Mecánica y Materiales	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Mecánica y Materiales	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Química y Nuclear	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Química y Nuclear	PDI
Subdtor. Departamento Ing <sup>o</sup> Textil y Papelera	PDI
Subdtor. Departamento Máquinas y Motores Térmicos	PDI
Subdtor. Departamento Máquinas y Motores Térmicos	PDI
Subdtor. Departamento Matemática Aplicada	PDI
Subdtor. Departamento Mecánica Medio Continuo y T. E.	PDI
Subdtor.-1º Departamento Pintura	PDI
Subdtor.- 2º Departamento Pintura	PDI
Subdtor. Departamento Producción Vegetal	PDI
Subdtor. Departamento Producción Vegetal	PDI
Subdtor. Departamento de Química	PDI
Subdtor. Departamento Sistemas Informáticos y Computación	PDI
Subdtor. Departamento Sistemas Informáticos y Computación	PDI
Subdtor. Departamento Sistemas Informáticos y Computación	PDI
Subdtor. Departamento Sistemas Informáticos y Computación	PDI
Subdtor. Departamento Tecnología de Alimentos	PDI
Subdtor. Departamento Tecnología de Alimentos	PDI
Subdirector/a del DIIT	PDI
Subdirector/a del DCADHA	PDI
Subdirector/a del DCADHA	PDI
Subdirector/a del DIRA	PDI
Subdirector/a del DPA	PDI
Subdirector/a del DPA	PDI
Subdirector/a del DCRBC	PDI
Subdirector/a del DU	PDI
Subdirector/a del DC	PDI
Subdirector/a del DC	PDI
Subdirector/a del DC	PDI
Subdirector/a-1º Dpto. Termodinámica Aplicada	PDI
Subdirector/a-2º Dpto. Termodinámica Aplicada	PDI
Subdirector/a del DISCA	PDI
Subdirector/a del DISCA	PDI
Subdirector/a del DISCA	PDI
Subdirector/a del DISA	PDI
Subdirector/a del DISA	PDI
Subdirector/a del DPI	PDI
Subdirector/a del DPI	PDI
Subdirector/a del DEA	PDI
Subdirector/a del DLA	PDI
Subdirector/a del DLA	PDI
Subdirector/a del DIG	PDI
Subdirector/a del DIG	PDI

	Subdirector/a del DOE	PDI
	Subdirector/a del DOE	PDI
	Subdirector/a del DOE	PDI
Dtores. Instit. Universit. Invest.	Dtor. Inst. Univ. Inv. Automática e Informática Industrial	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Conserv. y Mejora Agrodiversidad	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Ing <sup>º</sup> de Alimentos para el Desarrollo	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Ing <sup>º</sup> del Agua y del Medio Ambiente	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Matemática Multidisciplinar	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Matemática Pura y Aplicada	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Motores Termicos (CMT)	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Restauración del Patrimonio	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Tecnología Nanofotónica	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Telecom. y Aplicaciones Multimedia (iTEAM)	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Mixto de Biomecánica	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Mixto de Tecnología Informática (ITI)	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Ingeniería Energética	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiente	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Ciencia y Tecnología Animal (ICTA)	PDI
	Dtor. Inst. Interuniv. Inv. Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico (IDM)	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Tecnologías de la Info. y Comunic. (ITACA)	PDI
	Dtor. Inst. Univ. Inv. Ciencia y Tecnología del Hormigón	PDI
Secretarios Instit. Univ. Invest	Secret / Inst. Univ. Inv. Automática e Informática Ind. (ai2)	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Conserv. y Mejora Agodiversidad	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Ing <sup>º</sup> de Alimentos para el Desarrollo	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Ing <sup>º</sup> del Agua y M. Ambiente	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Matemática Multidisciplinar	PDI
	Secret / inst. Univ. Inv. Matemática Pura y Aplicada	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Motores Térmicos	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Restauración del Patrimonio	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Tecnología Nanofotónica	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Telecom. y Aplicaciones Multimedia	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Ingeniería Energética	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Ciencia y Tecnología Animal (ICTA)	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Tecnología de la Info. y Comunicaciones (ITACA)	PDI
	Secret / Inst. Univ. Inv. Ciencia y Technolog. del Hormigón	PDI
Subdirector Inst. Univ. Investig.	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Automática e Informática Ind.(ai2)	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Conserv. y Mejora Agrodiversidad	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Ing <sup>º</sup> de Alimentos para el Desarrollo	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Ing <sup>º</sup> del Agua y M. Ambiente	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Matemática Multidisciplinar	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Matemática Pura y Aplicada	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Motores Térmicos (CMT)	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Restauración del Patrimonio	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Technolog. Nanofotónica	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Telecom y A. M. (iTEAM)	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Ingeniería Energética	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Ciencia y Tecnología Animal (ICTA)	PDI
	Subdtor / Inst. Interuniv. Inv. Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico (IDM)	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Tecnologías de la Info. y Comunicaciones (ITACA)	PDI
	Subdtor / Inst. Univ. Inv. Ciencia y Technolog. del Hormigón	PDI
Dtores Est. Propias Investig.	Dtor. Centro Inv. Acuicultura y Medio Ambiente(ACUMA)	PDI
	Dtor. Centro de Invest. Arte y Entorno (CAE)	PDI
	Dtor. Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos(CAMA)	PDI
	Dtor. Centro de Biomateriales e Ing <sup>º</sup> Tisular	PDI
	Dtor. Centro de Invest. en Gestión de Empresas (CEGEA)	PDI

	Dtor. Centro Inv. e Innovac. en Bioingeniería (CI2B)	PDI
	Dtor. Centro de Gestion de la Calidad y del Cambio (CQ)	PDI
	Dtor. Centro Tecnologías Físicas:A. M. y A	PDI
	Dtor. Centro de Invest. en Tecnologías Gráficas (CITG)	PDI
	Dtor. Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego (CVER)	PDI
	Dtor. Centro Inv. en Gestión e Ing <sup>a</sup> de la Producción (CIGIP)	PDI
	Dtor. Inst. Inv. e Innovación en Bioingeniería (I3B)	PDI
	Dtor. Instituto Agroforestal Mediterráneo	PDI
	Dtor. Inst. Diseño Fabricación y Producción Automatiz. (IDF)	PDI
	Dtor. Inst. Inv. Gestión Integrada de Zonas Costeras (IGIC)	PDI
	Dtor. Centro de Inv. en Ingeniería Mecánica	PDI
	Dtor. Centro. Inv. en Ingeniería Económica (INECO)	PDI
	Dtor. Inst. Valencià d'Investigació en Intel·ligència Artificial	PDI
	Dtor. Centro de Inv. Concertado Instituto Tecnología Eléctrica	PDI
	Dtor. Instituto de Tecnología de Materiales	PDI
	Dtor. Instituto de Transporte y Territorio (ITRAT)	PDI
	Dtor. Centro Inv. Pattern Recognition and Human Language Technol.(PRHLT)	PDI
	Dtor. Centro Inv. en Métodos de Prod. de Software (ProS)	PDI
Otros órganos unipersonales	Dtor/a Escuela de Doctorado (as. Dtor. Escuela)	PDI
	Dtor. Serv. Radiaciones-Lab. Rad. Amb.(a. Dtor. Instituto)	PDI
	Subtor. Centro de Lenguas Asesor. Ling. (a. Subd. Depto)	PDI
	Secretario/a Escuela de Doctorado (as. Secret. Escuela)	PDI



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ANEXO 5. PROCEDIMIENTO TRAMITACIÓN CONVOCATORIAS DE AYUDAS, SUBVENCIONES, BECAS Y PREMIOS**

1. Conforme a lo previsto en los artículos 17.3.b, 20.8.a y 23.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se deberán remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) la información correspondiente a la convocatoria y concesión de cada subvención. Así mismo, se deberá publicar en el DOGV el extracto de las convocatorias.

2. Para la adecuada tramitación en la UPV se establece el siguiente procedimiento:

De forma previa a la firma del Rector, el responsable de la convocatoria deberá remitir al Servicio de Financiación y Presupuestos el borrador de la convocatoria con el fin de obtener:

- Documento de la existencia de crédito presupuestario disponible en el Capítulo IV Transferencias corrientes.
- Obtener informe jurídico favorable del Servicio de Jurídico
- Obtener informe de favorable del Servicio de Fiscalización.

Una vez cumplidos estos trámites, el responsable de la convocatoria remitirá al Servicio de Financiación y Presupuesto para su publicación en la BDNS:

- Convocatoria de la subvención firmada por el Rector.
- Formulario BDNS cumplimentado.
- Extractos de la convocatoria en castellano y en valenciano para su publicación en el DOGV.

La documentación relativa al procedimiento, así como los modelos para cada tipo de subvención se encuentran disponibles en la intranet de Gerencia.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ANEXO 6 MODELO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA Y FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES**

**CONVENIO DE COLABORACIÓN  
ENTRE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA  
Y LA FUNDACIÓN...  
PARA EL FOMENTO DE ...**

En Valencia, a ..... de..... de 201...

**REUNIDOS**

De una parte la Universitat Politècnica de València, en adelante UPV, con CIF Q4618002B, creada con rango de universidad en virtud del Decreto 495/1971, de 11 de marzo (BOE de 26 de marzo de 1971), con sede en el Camino de Vera, s/n CP 46022, de Valencia (Reino de España), y en su nombre y representación el Sr. Rector Magnífico D. Francisco José Mora Más, nombrado por el Decreto 64/2017, de 26 de mayo, del Consell de la Generalitat, y en virtud de las atribuciones que le vienen conferidas por el artículo 53-d de los Estatutos de la UPV, aprobados por el Decreto 182/2011, de 25 de noviembre, del Consell.

De otra parte, la Fundación/Entidad \_\_\_\_\_

Los comparecientes, reconociéndose mutuamente capacidad jurídica suficiente, suscriben en nombre de sus respectivas entidades el presente Convenio y, a tal efecto,

**EXPONEN**

**PRIMERO.** Que la UPV es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encontrándose entre sus fines el estudio, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y artístico, así como la participación en los procesos de innovación y la contribución y apoyo científico, técnico y artístico, al desarrollo cultural, social y económico del Estado y en particular de la Comunitat Valenciana.

Que la Universitat Politècnica de València pone de manifiesto su interés en promover la colaboración con entidades públicas y privadas para desarrollar actividades...

**SEGUNDO.** Que la entidad beneficiaria, \_\_\_\_\_ es una entidad con personalidad jurídica propia, uno de cuyos objetivos es realizar actividades de \_\_\_\_\_ .

**TERCERO.** Que la entidad beneficiaria ha presentado declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro que, en su caso, se le hubieran exigido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**CUARTO.** La concesión de estas ayudas no supone una ventaja económica para una empresa, ni produce falseamiento de la competencia, que afecte a los intercambios comerciales de los estados miembros de la Unión Europea.

En consecuencia, todas las partes manifiestan su coincidencia de intereses en el desarrollo de las previsiones del presente convenio, acordando llevarlo a cabo mediante un convenio específico de colaboración, con sujeción a lo dispuesto en las siguientes

## **CLÁUSULAS**

### **PRIMERA. Objeto del Convenio.**

El objeto del presente convenio es contribuir al fomento de \_\_\_\_\_ mediante la concesión de una subvención a la \_\_\_\_\_ para la financiación del gasto derivado de su actividad de \_\_\_\_\_

### **SEGUNDA. Crédito presupuestario.**

El importe previsto para el periodo de vigencia del convenio es de \_\_\_\_\_ euros ( \_\_\_\_\_ €) que se financiará con cargo a los créditos consignados en la línea nominativa \_\_\_\_\_ del programa \_\_\_\_\_ del capítulo \_\_\_\_\_ del ejercicio presupuestario 201\_\_ de la Universitat Politècnica de València.

### **TERCERA. Beneficiario.**

El beneficiario del presente convenio es la Fundación/Entidad \_\_\_\_\_

### **CUARTA. Gastos subvencionables.**

Serán elegibles los gastos realizados en la anualidad 201\_, relacionados con la actividad subvencionada consistentes en gastos corrientes y de funcionamiento necesarios para su normal desarrollo, entre los que se podrán incluir tanto retribuciones salariales como el coste empresarial de Seguridad Social, gastos de suministros y mantenimiento, así como gastos en bienes de equipo de carácter inventariable.

El IVA satisfecho por la adquisición de bienes o servicios elegibles sólo será subvencionable cuando se acredite documentalmente que no es susceptible de recuperación o compensación.

En ningún caso, el coste de adquisición de los gastos elegibles podrá superar el valor de mercado.

### **QUINTA. Vigencia.**

El presente convenio tendrá vigencia desde su firma hasta el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

#### **SEXTA. Forma de pago.**

El pago de la subvención será realizado mediante anticipos parciales, en la forma siguiente:

- Hasta un 30 % del importe de la misma podrá librarse a la firma del convenio.
- El resto de anticipos parciales, se abonarán tras la aportación y comprobación de la documentación justificativa de la efectiva y correcta aplicación del importe anterior de la subvención y del cumplimiento de lo convenido.

El libramiento del importe a la entidad beneficiaria se efectuará tras la oportuna comprobación de la documentación justificativa presentada, a la cuenta bancaria que por la misma se indique.

En el supuesto de que los gastos justificados de conformidad fueran inferiores a la aportación prevista en cada anualidad, o de concurrencia de la aportación con otras ayudas o subvenciones, superando en conjunto el coste de la actividad, la referida aportación se minorará en la cuantía correspondiente.

#### **SÉPTIMA. Compatibilidad con otras ayudas.**

Esta ayuda será compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados.

El importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada, de conformidad con el artículo 19.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En caso de que la entidad beneficiaria reciba otros fondos para los mismos objetivos que los establecidos en el presente Convenio, deberá ponerlo en conocimiento de la Universitat Politècnica de València indicando la procedencia de los fondos y su importe.

#### **OCTAVA. Cuenta Justificativa.**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Cuenta Justificativa de gastos que presente el beneficiario requerirá la presentación de la siguiente documentación ante la Universitat Politècnica de València.

- Una Memoria de Actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos. (ANEXO I)
- Deberá indicar expresamente las modificaciones llevadas a cabo con respecto a lo indicado en la concesión de la subvención, que, en su caso, deberán ser autorizadas previamente por la Universitat Politècnica de València.

- Una Memoria Económica que incluirá todos los recursos obtenidos y los gastos realizados imputables a la actividad subvencionada. (ANEXO II)

Deberá contener:

1. Relación clasificada de gastos, con identificación del acreedor y del documento, importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago.
2. Detalle de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada, con indicación de su importe y procedencia.

Con anterioridad al 1 de marzo del 2020 se deberán presentar la Memoria de Actuación y la Memoria Económica del ejercicio actual.

Acompañando a la Cuenta Justificativa, la entidad beneficiaria certificará los siguientes extremos ante la Universitat Politècnica de València (ANEXO III)

- Que la ayuda concedida ha sido debidamente registrada en la contabilidad de la entidad.
- Que los fondos han sido destinados a realizar la actividad para la que fueron concedidos.
- Que la documentación original acreditativa del gasto realizado y efectivamente pagado se encuentra en las dependencias de la misma, a disposición de la Universitat Politècnica de València.
- Que de conformidad al artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, el beneficiario ha solicitado tres presupuestos cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas para el contrato menor en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

#### **NOVENA. Reintegros.**

Serán causas de reintegro de las cantidades percibidas las previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

#### **DÉCIMA. Difusión de los resultados.**

En todas las actividades de difusión que realice la entidad beneficiaria en relación con la subvención concedida deberá indicarse que las mismas han sido objeto de financiación por la Universidad Politécnica de Valencia

#### **UNDÉCIMA. Seguimiento, vigilancia y control**

Para facilitar el seguimiento, vigilancia y control de este convenio, se constituirá una comisión de seguimiento paritaria integrada por D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ por parte de la UPV y por D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ por parte de la entidad beneficiaria.

**DUODÉCIMA. Causas de Resolución.**

El incumplimiento por cualquiera de las partes de las condiciones establecidas en el presente convenio podrá dar lugar a su rescisión, previo reintegro, en su caso, de la subvención abonada.

También será causa de resolución del convenio el mutuo acuerdo entre las partes, así como el vencimiento del plazo de vigencia del mismo.

**DECIMOTERCERA. Naturaleza y Jurisdicción Competente.**

El presente convenio tiene naturaleza administrativa. Las cuestiones litigiosas que puedan surgir en la interpretación, cumplimiento y eficacia del presente convenio serán del conocimiento y competencia del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

En todo lo no previsto en este convenio serán aplicables los preceptos declarados básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las normas contenidas en la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, siempre que el precepto no haya sido desplazado por los de carácter básico contenidos en la Ley General de Subvenciones y las demás normas de Derecho Administrativo aplicables

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, las partes firman el presente documento en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por la UPV

Por la FUNDACIÓN/Entidad...

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Francisco José Mora Mas

## ANEXO I

### MEMORIA DE ACTUACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

#### CUENTA JUSTIFICATIVA

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:

ENTIDAD:

#### ACTUACIONES REALIZADAS :

- XXXX
- XXXX
- XXXX

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- XXXX
- XXXX
- XXXX

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos aquí reseñados son ciertos y se corresponden con la acción aprobada

....., a..... de ..... de 201x

El / la representante legal de la entidad

**ANEXO II:**

**MEMORIA ECONÓMICA  
PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES  
DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

**CUENTA JUSTIFICATIVA**

**EXPEDIENTE:**

**ENTIDAD:**

RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS								
REF	DESCRIPCIÓN	Nº FRA	PROVEEDOR	FECHA FRA	FECHA PAGO	IMPORTE (en euros)		
						BASE	IVA	TOTAL FRA
<b>1.</b>	<b>GASTOS PERSONAL</b>							<b>0,00 €</b>
1.1								
1.2								
1.3								
<b>2.</b>	<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>							<b>0,00 €</b>
2.1								
2.2								
2.3								
<b>3.</b>	<b>EQUIPAMIENTO/INVERSIÓN</b>							<b>0,00 €</b>
3.1								
3.2								
3.3								
<b>TOTAL GASTOS .....</b>								<b>0,00 €</b>
<b>RELACION DE INGRESOS CONCEDIDOS / AUTORIZADOS</b>								
1.	SUBVENCIÓN UPV							0,00 €
2.	OTRAS SUBVENCIONES							0,00 €
3.	FONDOS PROPIOS							0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>								<b>0,00 €</b>

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos aquí reseñados son ciertos y se corresponden con la acción aprobada.

....., a..... de ..... de 201x

El / la representante legal de la entidad

### ANEXO III:

#### CERTIFICADO DE GASTOS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

**REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:**

**ENTIDAD:**

En relación con la ayuda concedida, D. ....

**CERTIFICO:**

- Que las cantidades concedidas, han sido debidamente registradas en la contabilidad de la entidad.
- Que los fondos concedidos se han destinado a realizar la actividad para la que fueron concedidos.
- Que la declaración de estos gastos es exacta y se ha efectuado a partir de sistemas de contabilidad basados en justificantes comprobables.
- Que la documentación original acreditativa del gasto realizado y efectivamente pagado se encuentra en las dependencias de nuestra entidad, a disposición de la Universitat Politècnica de València.
- Que de conformidad al artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, el beneficiario ha solicitado tres presupuestos cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector público para el contrato menor.
- Que la entidad ha realizado las operaciones necesarias para distinguir los costes y la financiación de las actividades no económicas que realiza, y que se financian a través de esta ayuda, de aquellas otras que en su caso, sí tengan carácter económico y se realicen por la misma.
- Que el importe de los gastos realizados a cargo de esta ayuda asciende a .....€

....., a ....., de .....de 201..



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## **ANEXO 7 PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE ANTICIPOS DE NÓMINA**

### **1. Normas generales.**

La Universitat Politècnica de València podrá conceder, con carácter excepcional, anticipos de retribuciones ordinarias a los empleados que lo soliciten de acuerdo con la presente instrucción.

### **2. Importe máximo de los anticipos.**

Con carácter general el anticipo deberá atender a los siguientes criterios:

- a) Se podrá solicitar, como máximo, un anticipo de una mensualidad de retribuciones ordinarias (retribuciones básicas, complemento de destino y complemento específico), deduciéndose éstas del importe de la nómina del mes de la solicitud.
- b) No se podrá solicitar anticipos sobre las cuantías a percibir en concepto de participación en las actividades de I+D+i.

### **3. Ámbito de aplicación.**

Podrán solicitar anticipos todo el personal docente e investigador, personal de administración y servicios y personal de investigación de la Universitat Politècnica de València.

### **4. Requisitos y condiciones generales.**

- a) Que el interesado se encuentre en servicio activo en la Universitat Politècnica de València.
- b) Que el peticionario no tenga en la fecha de solicitud otro anticipo de retribuciones pendiente de devolución.
- c) No se concederán, a un mismo peticionario, más de tres anticipos en el periodo comprendido en un año natural.
- d) Se deberá formular la solicitud de conformidad con el modelo que figura en la presente instrucción.
- e) El interesado deberá aceptar formalmente en su solicitud que se le practique la retención de haberes para el reintegro del anticipo, comprometiéndose a su devolución en el supuesto de cambio de situación administrativa, comisión de servicios, licencias de investigación o ausencias similares en otro organismo o entidad.

### **5. Plazo de presentación de solicitudes y pago.**

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 1 al día 15 del mes a que se refiera el anticipo y se hará efectivo a partir del día 15 de dicho mes, excepto para el mes de agosto en el que no se admitirán dichas solicitudes.

### **6. Resolución de concesión de anticipos.**

El Servicio de Recursos Humanos comprobará la adecuación de la solicitud de anticipo y, en su caso, procederá a hacerla efectiva. En caso contrario comunicará al solicitante su denegación.

**ANTICIPO DE NÓMINA**

D./DÑA: \_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_

RÉGIMEN JURÍDICO: \_\_\_\_\_

CATEGORÍA PROFESIONAL: \_\_\_\_\_

SOLICITO: un anticipo de nómina del mes de \_\_\_\_\_

CUANTÍA SOLICITADA: \_\_\_\_\_

Acepto que se me practique la retención de haberes para el reintegro del anticipo, comprometiéndome a su devolución en el supuesto de cambio de situación administrativa, comisión de servicios, licencias de investigación o ausencias similares en otro organismo o entidad.

Valencia, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

JEFE DE LA SECCIÓN DE RETRIBUCIONES, ACCIÓN SOCIAL Y SEGUROS  
SOCIALES



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

**GERENCIA**

Sede Central  
Camino de Vera, s/n  
46022 Valencia